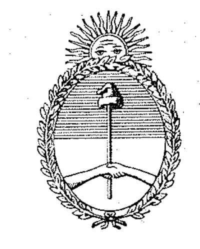
19941021

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 28.001

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

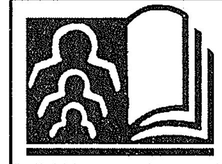
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACCESORIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gloria Fernández Colom, chilena, casada, 2/1/48, DNI 92.064.585, José María Reyna, arg., soltero, 2/12/71, DNI 22.504.699, comerciantes, Av. Córdoba 827 11 22 Cap. 2) 5/10/94 3) ACCESORIOS S.A. 4) Av. Córdoba 827 11 22 Cap. 5) 99 años 6) $ 12.000 7) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior: compra, venta, imp. y exp., fab., distribución mayorista y minorista de art., indumentaria, equipos, sistemas, maquinarias, inst. y suministros para el hogar, jardín, oficinas. Repres., agencias y mandatos de empresas nac. o extranjeras 8) Presidente o Vice 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 1 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: J. M. Reyna D. Titular: Gerardo Ivan M. Cook D. Sup.: G. F. Colom 10) 30/7.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 1541

AV. MELIAN 2121

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Meischenguiser, argentino, casado, abonado, L.E. 4.397.770, 52 años, Sarmiento 747, 3, Cap. Ricardo Meischenguiser, argentino, casado, 62 años, médico, L.E. 4.085.237, Crámer 2430, 6, Cap. 2) Escrit. del 13/10/94. 3) AV. MELIAN 2121 S.A. 4) Melián 2121. Cap. 5) I) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento, urbanización loteos e inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal, como así también la prestación de servicios técnicos y asesoramiento y la explotación de estudios de arquitectura. II) Financieras: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantías, en el país o en el extranjero, constitución de transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. III) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos con la mayor amplitud, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento o investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 van c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en forma indistinta. 10) 30/9 de c/año. Pres.: Ana Slepian, Dir. Sup. Elena Bercovich.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 1561

AYACUCHO PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura 73 Reg. 611 Cap. Fed. del 28/7/94. Constituyentes: Nélida Hilda Garrafo, argentina, soltera, comerciante, LC 0.363.117, nacida el 20/2/47, domiciliada en Gandara 2305 Capital y Raúl Ernesto Truant, argentino, soltero, comerciante, CI 8.252.450, nacido el 17/5/46, domiciliado en Ayacucho 1360 4to. A Capital. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliario: compra, venta, construcción y/o remodelación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros, en forma directa o por intermediarios, o intermediando en tales operaciones. Financiero: obtención y colocación de capitales a interés, con garantía real o sin ella, con exclusión de las actividades previstas en la ley de entidades financieras. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: a cargo del directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Se designa presidente a Raúl Ernesto Truant, vicepresidente a Nélida Hilda Garrafo y director suplente a Luis Domingo Roascio. Constituye domicilio en Ayacucho 1360 4º A Capital.

Apoderado - Horacio A. Refojos
Nº 8231

AZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 10 del 17/10/94. Esc. Cap. Fed. Elena L. Bonenfant de Garibotto Fº 25. Reg. 1637. Socios: Carlos María Félix Tomás Avendaño, argentino, Ing. Agrónomo, nac. 16/2/39, casado, DNI 4.285.946, dom. Callao 1688 Piso 8, Cap. Fed., Eduardo Aguilera Albo, español, comerciante, nac. 23/6/28, casado, DNI 528.730, dom. Pje. Can Menor M8, Madrid, España y Marta Elena Pippo, argentina, hacendada, nac. 6/1/35, soltera, LC F 1.798.111, dom. Avilán Martín 450, Casbas, Pcia. Bs. As. dom. Cap. Fed. Sede Carabobo 564 Piso 1º. Plazo 99 años. Objeto: por cta. propia y/ o de terceros y/o asociados a terceros a) Inmobiliaria: cpra., vta., permuta, alquiler y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, b) Agrícola Ganadera: establecer estancias para invernada y cría de ganado, tambos y cabañas y hacer toda clase de explotaciones agrícolas. Cap. $ 12.000. 12.000 Acc. Ord. al portador de $ 1 un c/u. Direc. y Adminis.: 2 a 5 tit.: 3 ejerc. Presidente Carlos María Félix Tomás Avendaño. Vicepres. Eduardo Aguilera Albo. Dir. Tit. Marta Elena Pippo. Se prescinde Sindic. Cierre ejerc. 31/7.

Autorizado - Gabriel Mucanna.
Nº 8207

BARLEY TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento Recibo Nro. 0043-0000-7492, publicado día 17/10/1994, donde se omitió: Sede social de la representación sita en: Juncal 1879, 6to. piso "G" y Nombre del representante: Carlos María Del Bono.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 8259

BOUYGUES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 495 de fecha 13 de setiembre de 1994 quedó constituida una sociedad anónima: 1) BOUYGUES S.A., Nº 453, libro 52, tomo "B" de estatutos extranjeros; N.L. SOCIEDAD ANONIMA, Nº 2112, folio 266, libro 83, tomo "A" de Sociedades Anónimas. 2) "BOUYGUES ARGENTINA S.A." 3) Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires. 4) (a) Realización de construcciones, obras de ingeniería o arquitectura, edificaciones y urbanizaciones de cualquier carácter, caminos, puentes, obras hidráulicas, y en general obras civiles, públicas o privadas; (b) desarrollo de servicios, equipos, procesos y tecnologías en general relacionados con la actividad de la construcción; (c) actividades inmobiliarias y financieras conexas con las previstas en el apartado (a) que precede. 5) 50 años. 6) $ 100.000 (pesos cien mil), representado por 100.000 (cien mil) acciones escriturales ordinarias, de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. 7) Administración y representación: directorio compuesto por siete miembros, con mandato por un año, pudiendo ser reelegidos. Presidente: Jacques Marie Armand Gaudron. Vicepresidente: Néstor Guillermo Eduardo Lamédica. Directores: Alain Marinetti, Philippe Marie Revault d'Allones, Máximo Luis Bomchil, Gustavo Andrés de Jesús y Roberto Pascual Lugo. Directores Suplentes: Robert Benarrosh, Serge Patetin, Michel Boltz, Eduardo Norberto Garavelli y Diego Eduardo Lamédica. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento de aquél. 8) Fiscalización: un síndico titular y uno suplente, con mandato por un año, pudiendo ser reelegidos. Síndico: Marcelo Eduardo Bombau; Síndico suplente: Marcelo Alejandro Den Toom. 9) Ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizado - Marcelo A. Den Toom
Nº 8205

SUMARIO

CERVANTES IIº

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura del 7/9/94 otorgada ante el escribano Alvaro J. Leiguarda, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/5/94 por la cual se decidió: 1) cambiar las acciones de ordinarias, nominativas, no endosables, en acciones al portador. 2) Incluir en el objeto social la actividad inmobiliaria y por lo tanto modificar el artículo 3º del contrato social.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda
Nº 8239

CHARTREN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 3/10/94; 1) Héctor Enrique Cavallero, nac.: 5/3/44; LE 4.436.354; Arenales

3482, 5º P, Cap.; y Marcelo Diego González, nac.: 5/1/67, DNI 18.005.004, Gral. Pinedo 1590, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 2) Sede Legal: Dávila s/número, 3º P., Dpto. "306", Dock 5, Puerto Madero, Capital; 3) 99 años; 4) Objeto: 1) Transporte de pasajeros, y cargas en todas sus formas, terrestre, fluvial marítimo, aéreo, en todo el territorio nacional y en el extranjero, mediante concesiones, licencias o permisos otorgados por los apoderados públicos nacionales, provinciales y municipales; pudiendo operar en las categorías de servicio regular, de excursión, turismo, servicios contratados y cualquier otra contemplada o a contemplarse en el futuro por las leyes y decretos nacionales, provinciales o municipales; y en general todo lo vinculado con la actividad del transporte 2) Agencia de viaje y turismo, intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y hotelería, organización de viajes de carácter individual y colectivo, excursiones, servicios de guías turísticas y despacho de equipajes, en el país y en el extranjero; 3) la actividad publicitaria en todos sus campos y especialidades, oral, escrita, mural, radial, televisiva, cinematográfica, en la vía pública, en espacios cerrados, en medios de transporte en general, en diarios y revistas, o en cualquier otro órgano o medio de difusión público o privado. Promociones integrales de todo tipo de servicios, mercaderías, y productos, nacionales, e importados, propios o de terceros; d) La producción de actuaciones artísticas y espectáculos públicos, con artistas y/o sus representantes, en el país o en el extranjero. La producción, contratación, representación, promoción y comercialización de películas, series de televisión, video clips y video home, para televisión y cablevisión comercial y hogareña y sistemas similares a inventarse; producción de eventos y actuaciones artísticas en emisoras de televisión, radiodifusión, empresas discográficas, entidades deportivas o sociales, establecimientos y locales de acceso público, confiterías, discotecas, boites, cabarets, night clubs y teatros y/o cualquier otro servicio a la actuación artística y su difusión pública y/o reproducción visual y/o sonora, por medios técnicos existentes o que existan en el futuro y en general todo otro acto relativo al espectáculo en todas sus formas. Organización de congresos, muestras, ferias, exposiciones, eventos deportivos, fiestas, desfiles de moda, festivales y todo tipo de actos culturales de interés general y similares, de carácter nacional o internacional; 5) Importación y exportación de todo tipo de bienes, mercaderías, y productos autorizados por la legislación vigente; 6) Compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, comercialización, alquiler leasing; franchising, merchandising y toda otra forma de compraventa o alquiler de todo tipo de mercaderías y productos nacionales o importados; 7) Explotación de licencias, derechos, marcas y patentes de cualquier tipo, nacionales o extranjeras; 5) $ 100.000; 6) Administración a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros, por 3 ejercicios; 7) Representación y uso de firma; corresponde al Presidente del Directorio en forma conjunta con el Vicepresidente, si lo hubiere; 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas; 9) 30 de junio de cada año; Presidente: Héctor Enrique Cavallero; Vicepresidente: Marcelo Diego González; Director Suplente: Fernando José Padovani.

Autorizado - Juan Oscar Aldao
Nº 8267

COMPAÑIA ARGENTINO - VASCA DE IMPORTACION Y EXPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. púb. 13/10/94, Fº 681, Reg. 652 Cap. Fed. se aumentó el capital de la suma de $ 15.000 a $ 100.000 y por unanimidad los socios modifican el art. 5º que queda redactado así: "Artículo Quinto. — Capital Social. El capital social se fija en la suma de Cien mil pesos representado por diez mil acciones ordinarias de diez pesos cada una y de un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea, mediante la emisión de acciones que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos si correspondiere y se inscribirá en el Registro Público de Comercio".

Escribano - Manuel María Vicente Martínez Salaverri
Nº 8218

COOLERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 944 del 5.9.94; Diego Fernando Miguens Bemberg, arg. nat., 25.1.55, divorciado, Empresario, DNI 10.489.191, Cavia 3037 de Cap. Fed.; Rafael Leonardo Mendoza Amadeo, arg., 24.2.45, casado, Empresario, LE 4.514.459, Av. Las Heras 1868, 7 "B" Cap. Fed.; Santiago Antonio Lanusse, arg., 8.6.46, casado, Empresario, LE 4.553.300, Armenia 1464 Cap. Fed. y Juan Jorge Werners, arg., 31.5.41, casado, CI (P.F.) 5.851.954, Los Arrayanes 1146, Beccar, Prov. Bs. As.; Constituyeron: "COOLERS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Industriales: Mediante la fabricación, armado e industrialización de maquinarias, equipos y sistemas de enfriamiento, exhibidores de productos alimenticios, sus componentes, accesorios y repuestos en todos sus aspectos, procesos y formas. II) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos, relacionados con la actividad industrial de la sociedad. Importación y exportación. III) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital Social: $ 12.000.- Administración: Directorio: Mínimo: uno; Máximo: Cinco; Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 30.6. Directorio: Presidente: Santiago Antonio Lanusse. Director Suplente: Rafael Leonardo Mendoza Amadeo. Sede Social: Av. Leandro N. Alem 651 "8" Cap. Fed.

Escribano - Carlos Patricio Majrane
Nº 8277

CREDINVERT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 1-9-1993, los accionistas de CREDINVERT SOCIEDAD ANONIMA, resolvieron el aumento del capital social y la reforma de los artículos 4º y 8º del Estatuto Social. Capital Social: $ 75.000.

Escribana - Norma E. Longhi de Díaz
Nº 1496

ECOSUR AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norma Haydée Rodríguez, 41 años, DNI 10.230.508, bióloga, Arana 528, M. Grande, Pcia. de Bs. As., Pedro Wolgemuth, 48 años, Ing. Químico, LE. 7.767.702, J. Martí 902, Temperley, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 6/9/94. 3) ECOSUR AMERICANA S.A. 4) Av. Callao 220, 1, C, Cap. 5)a) Actividades específicas: 1) Asesoramiento. 2) Estudio y evaluación del impacto ambiental. 3) Estudios de factibilidad. 4) Diseños, proyectos y planeamiento. 5) Construcción, operación y mantenimiento de obras y servicios. 6) Controles, monitoreo y auditoría ambiental. 7) Manejo de residuos sólidos, líquidos gaseosos. 8) Manejo de recursos naturales. 9) Toda otra actividad vinculada al medio ambiente. Esta actividad podrá desarrollarse en las siguientes materias: 1) Geología ambiental: Minería, suelos hidrología, Geomorfología y recursos paisajísticos. 2) Recursos naturales renovables, flora y recurso forestal, fauna, recursos paisajísticos, agua, aire. 3) Ambiente humano: a) Ambiente rural. b) Planeamiento y urbanismo. c) Saneamiento: saneamiento de cuencas, saneamiento urbano, residuos domiciliarios, hospitales, sistemas de agua potable y/o cloacas, captación, distribución recuperación de áreas contaminadas, planes directores de saneamiento. d) Tecnología industrial (en relación al ambiente), higiene seguridad industrial, manejo de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, peligrosos y no peligrosos. Tecnologías alternativas para la protección ambiental. e) Aprovechamiento turístico. 4) Marco normativo, Legislación y marco normativo. 5) Educación ambiental, desarrollo de programas educativos. Desarrollo y ejecución de planes de asistencia tecnológica. Asesoría para la gestión ambiental. El asesoramiento será prestado por profesionales y técnicos. En caso de existir la matriculación, será prestado por matriculados en los organismos que tengan a su cargo la inscripción de aquellos. Podrá asimismo realizar el otorgamiento y/o la obtención de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses o sin ellos, para diversos destinos, con entidades del país o del exterior, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Asimismo la sociedad podrá otorgar y/o recibir representaciones, consignaciones, comisiones, mandatos y establecer asociaciones con organismos similares del país o del exterior, que se relacionen con la actividad específica detallada precedentemente. Prestar por sí por intermedio de entidades respaldadas o con colaboración de terceras personas, todo tipo de servicios, tareas de adiestramiento o asistencia técnica en el área de sus objetivos, sea entidades públicas o privadas, en forma accidental o permanente, a título gratuito o oneroso. Editar en forma directa o mediante la participación de otras instituciones, libros, revistas y publicaciones atinentes el cumplimiento de los objetivos de la sociedad. Para el cumplimiento de sus fines, podrá comprar, vender, permutar, gravar, transferir y de cualquier modo realizar toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos, acciones, valores y todo otro bien de cualquier naturaleza. Asimismo, llevar a cabo operaciones de cualquier índole con los Bancos: de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos o entidades financieras legalmente reconocidas, oficiales o privadas, nacionales, extranjeras o internacionales como también con cualquier otra institución oficial, privada o mixta, todos ellos actualmente existentes o que ulteriormente se crearen. Asimismo podrá realizar toda clase de contratos, acuerdos y convenios, públicos o privados sea con los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, reparticiones autónomas o autárquicas o con cualquier otra actividad pública de la República, del extranjero o internacional o con instituciones y personas privadas, pudiendo dar y tomar depósitos, mutuo, comodatos, dar y aceptar donaciones y en cualquier otra forma contratar, igualmente constituir y aceptar toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis, gravamenes prendarios, con o sin desplazamiento de cualquier clase que fueren. La presente enumeración es simplemente indicativa y no exhaustiva. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 6 por 1 ejercicio. Un síndico titular y un suplente por el mismo término. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/7 de c/año. Pres.: Norma Haydée Rodríguez, Vice.: Pedro Wolgemuth, Sin. Tit.: José María Cardo y Sin. Sup.: Fabiana Alicia Eva Cardo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 1558

EDITORIAL SEGMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 1/9/93, resolvió Reformar el Estatuto: 1) Prorrogar por 99 años el término de duración de la sociedad. 2) Llevar el Nº de directores titulares de uno a quince.

Presidente - Julio A. Torre
Nº 1508

EFEVERIUM S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 87. Registro 1418 Cap. Fed. 7/9/94. Socios: Antonio Cuozzo, ital., 13/4/46, peluquero, casado, CIPF 6.053.543 domiciliado Hipólito Yrigoyen 8891 Cap. Fed., José Carlos Adba, arg., divor., 26/2/38, empresario, LE. 4.874.124, domicil. Avenida Meeks 454, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Sede Social: Pacheco de Melo número 1887/9. Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Operar en negocios de naturaleza comercial, industrial, financiera, inmobiliaria e incluso actuará como mandataria de terceros, a) en lo comercial se dedicará a la realización de cualquier acto mercantil, a la explotación de servicios de gastronomía y hotelería. Podrá comprar al efecto toda clase de bienes inmuebles, muebles y accesorios, b) en lo financiero destinará préstamos con garantía hipotecaria o prendaria, para promover todo tipo de labores, ya sean agrícolas, pecuarias y/o adquisiciones de viviendas, c) en lo inmobiliario estimulará la compraventa de bienes raíces en general, incluso los relativos a la propiedad horizontal, d) en lo concerniente al mandato facilitará su realización mediante la aceptación de poderes de administración y disposición de bienes, e) importación y exportación: comercialización al por mayor o menudeo de partes, materias primas, semielaboradas para la industria, agricultura, por cuenta propia o de terceros de bienes de consumo y de capital, evolución técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país o en el extranjero, estudios de mercados y publicidad en el mercado interno e internacional, organización y participación en ferias y exposiciones internacionales, consorcios, agrupaciones cooperativas de exportaciones, asesoramiento integral para la organización de empresas ya sean administrativas, técnicas, financieras y/o comerciales. Capital: $ 12.000 represent. p/12.000 acc. ord. al port v/n 1$ c/u. Administración: 1 a 5 titul. Presidente, en caso ausenc. o impedim. Vicepresid. Prescinde sindicatura. Cierre ejerci. 30/9 c/año. Presid.: Antonio Cuozzo. Direct. Sup.: José Carlos Abad.

Escribana - Adriana Rainstein
Nº 8233

EMANAR

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y reforma estatutaria. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 01-08-1991 y escritura Nº 1127 del 05-11-1991. Registro 1267, Capital Federal, aumentó su capital de Australes 3.000.000 a Australes 600.000.000. Administración y representación: directorio compuesto por 3 a 5 miembros. Fiscalización: un síndico titular y un suplente.

Apoderado - Pablo Drucaroff
Nº 8238

ESTUDIO A

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: el 7/10/94, se constituyó ESTUDIO A SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Américo Ariel de la Fuente, argentino, comerciante, casado, nacido 2/7/1941, L.E. 5.190.424, domiciliado en Posadas 1262, 14º A, Capital Federal; Gloria Martínez, argentina, fotógrafa, casada, nacida el 17 de noviembre de 1949, L.C. 6.169.748, domiciliada en Pampa 42, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires; Fernando Aníbal de la Fuente, argentino, nacido 15/10/1943, casado, comerciante, L.E. 4.633.241, domiciliado en 9 de Julio 430, Bernal; Claudio Fabián Santamaría, argentino, nacido 23/6/1964, casado, D.N.I. 17.029.348, comerciante, domicilio Juan B. Alberdi 567, 1º "D" Capital Federal. Objeto: Producciones de fotografía, filmaciones y/o sonido en cualquier tipo de soporte o formato. Enseñanza de técnicas de fotografía, filmación y/o sonido en forma individual o en conjunto. Compra venta y comercialización de productos fotográficos, fílmicos, video y/o sonido. Importación y/o exportación de materiales relacionados con fotografía, filmación, video y/o sonido. Duración: 99 años a partir Insc. R.P.C. Domicilio: Suipacha 933- 2º piso, Capital Federal. Capital: $ 100.000 div. en 100.000 acciones al portador, ordinarias de $ 1, v/n c/u., y 1 voto por acc. Adm.: 2 a 5 titulares por 1 ejerc. Presidente: Américo Ariel de la Fuente, Vicepresidente: Fernando Aníbal de la Fuente. Director Suplente: Claudio Fabián Santamaría. Fiscalización: Prescinde, será ejercida por los socios. Representación: Presidente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribana - Silvia Sandra Bai
Nº 1544

EURAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: esc. del 13/10/94 Fº 885 Reg. 166 Cap. Fed. Socios: Federico Luis Clasen, solt., arg., comerc., DNI. 17.538.415, dom. Carlos Casares 2570, Martínez, P. B.A.; Vicente García Mundo, cas., español, comerc., DNI. 18.910.656 exp. por autoridades españolas, dom. Vía Italiana 30, Palleja, Barcelona, España; y José Ponzoda Llorca, cas., español, comerc., DNI. Nº 36.487.255, exp. por autoridades españolas dom. calle Deu y Mata 118-120, Barcelona, España. Denominación: "EURAR S.A.". Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, fraccionamiento, envasado, producción, elaboración, importación y exportación de productos en general, y alimenticios y afines en particular. Transporte de mercaderías: Transporte por cuenta propia o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de productos en general, y alimenticios en especial y su almacenamiento, depósito y embalaje, realizando el transporte en camiones de la sociedad o de terceros. Importadora y exportadora: Realización de todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de cualquiera de los bienes autorizados por la legislación aduanera vigente y en especial los relacionados con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan. Capital: $ 12.000.- div. en y rep. por 12.000 acc. ord. al portador de $ 1.-

v/n. cada una, con derecho a un voto por acción. Cuando un accionista desee enajenar sus acciones deberá comunicarlo fehacientemente al directorio indicando cantidad, precio, modalidades y condiciones. El directorio, dentro de los tres días hábiles de recibida la notificación, deberá transmitir la oferta a los demás accionistas. Los accionistas que deseen adquirir las acciones ofertadas deberán manifestarlo dentro de los diez días hábiles de modo fehaciente al directorio. En caso de ser varios los accionistas interesados, se podrá optar por: a) otorgarlas en condominio; b) distribuirlas a prorrata; c) licitarlas. Si no hubiera aceptación de la oferta, la sociedad deberá adquirir las acciones ofrecidas en venta y reducir el capital según los valores que surjan del último balance o de uno especial que se confeccione a esos efectos. Si hubiere discrepancia sobre el precio requerido por las acciones, serán adjudicadas al accionista que ofreciese abonar el valor patrimonial proporcional, resultante del último balance, ajustado a la fecha de emisión de la oferta. Administración: Directorio de 1 a 10 miembros. Mandato: 3 años. Sindicatura: prescinde. Rep. legal: Presidente. Sede social: Paraná 562, 1º "B", Cap. Fed. Presidente: Federico Luis Clasen. Director Suplente: Gabriel Adrián Paris. Ejercicio: 31/08 de c/año.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici
Nº 8244

EXPORTADORA NORESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alfredo Mayer, Ing. Agrónomo, 47 años, LE. 4.558.368, Azcuénaga 1254, 5, Cap. Mario Meliton Giménez, comerciante, 34 años, DNI. 13.647.323, G. Velazco 1779, Pcia. de Corrientes, ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 13/10/94. 3) EXPORTADORA NORESTE S.A. 4) Av. de Mayo 1370, 8, Cap. 5) Producción, exportación, importación, comercialización, distribución y representación, agropecuaria y la elaboración de sus productos primarios o derivados. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 20.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 30/11 de c/año. Pres.: Carlos Alfredo Mayer. Dir. Sup.: Mario Meliton Giménez.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 1560

FERNAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor José Massariol, 64 años, LE. 6.272.495, Av. Las Heras 1635, 7, C, Cap. María Eugenia Massariol de Francia, 33 años, DNI. 14.433.099, Paraná 1217, PB, Cap. ambos argentinos, casados y Contadores Públicos. 2) Escrit. del 25/8/94. 3) FERNAND S.A. 4) Juncal 840, 5, C, Cap. 5) a) Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de agricultura, fruticultura, ganadería y arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. b) Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, asesoramiento y consultoría de todo tipo a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. c) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias, al portador de $.10 VAn y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/7 de c/año. Pres.: Héctor José Massariol, Dir. Sup.: María Eugenia Massariol de Francia.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 1557

FIBARBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 419 del 28-07 1994, Escribano Alfredo Soarez Gache, se instrumentó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria (1ª. convocatoria) que resolvió: convertir las acciones en circulación al nuevo signo monetario de $ 0,01 al portador; aumentar el capital social a $ 400.-; emitiendo todas las acciones en ordinarias al portador de $ 0,01 y un voto por acción; prórroga de duración social 99 años a partir del 16 de febrero de 1981; objeto: Comercial: adquisición y/o enajenación por cualquier título de cualquier clase de bienes inmuebles; Financiera: Aporte de capitales, préstamos y financiaciones en general, a personas públicas o jurídicas para operaciones mobiliarias e inmobiliarias, no pudiendo realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras que requieran aporte público; Inmobiliaria: Explotación por cualquier medio de toda clase del inmuebles, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal, su locación, construcción, reparación, ampliación o remodelación, loteos y urbanizaciones; Mandatos: Realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones o representaciones, con relación a operaciones mobiliarias e inmobiliarias; Duración mandato directores: 3 años, suplentes: Idem; Sindicatura: Se prescinde, salvo en caso art. 299, inc. 2º Ley de Sociedades Comerciales: un ejercicio; representación legal y uso de la firma social. Presidente o Vicepresidente en forma individual e indistintamente; cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizado - Ignacio Alonso
Nº 8265

FIG - PLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 219 del 16/9/94. Accionistas: Ryszard Fig, 45 años, inglés, casado, industrial, C.I.P.F.: 7.852.850, Paraná 578 La Lucila; Graciela Inés Butelli, 38 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 12.089.734, Escobar 2666 Capital. Denominación: FIG - PLAST S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Importación, exportación, fabricación, extrusión, impresión, inyección, comercialización y confección de bolsas, álbumes y productos afines, así como implementos, herramientas y/o maquinarias de: papel, cartón, plástico inyectado, plásticos, grumo, polietileno, polipropileno y/o productos biodegradables y/o sustentables que reemplacen a los anteriores. b) La realización de operaciones financieras en general excluidas las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente: Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-8. Directorio: Presidente: Ryszard Fig, Vicepresidente: Graciela Inés Butelli; Director Suplente: María Ana Ciundziewicki. Sede Social: Escobar 2666 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 8146

GEOSTAR INTERNATIONAL, INC.

Inscripción artículo 123, Ley No. 19.550 (T.O.1984). Constituida y vigente de acuerdo con las leyes del Estado de Colorado, Estados Unidos de América. Domicilio social: 3002 North State Highway 83, Franktown, Colorado 80.116, Estado de Colorado, Estados Unidos de América. Objeto social: participar en cualquier actividad legítima para la cual pueden constituirse sociedades anónimas en virtud del Código de Sociedades Anónimas del Estado de Colorado. La sociedad tendrá y podrá ejercer todos las facultades, derechos y privilegios que pueden tener y ejercer las sociedades anónimas constituidas en virtud del Código de Sociedades Anónimas del Estado de Colorado. Vigencia: perpetua. Capital autorizado: 1.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal u$s 0,01 cada una no sujetas a ningún aporte adicional. Administración a cargo de un Directorio. Domicilio en la República Argentina: Florida 537, piso 18 de la Ciudad de Buenos Aires. Representante designado en la República Argentina: José Antonio Gómez, argentino, CI. 10.079.204, domiciliado en Florida 537, piso 18 de la ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Emilio Battioli
Nº 8219

HOCHTIEF CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/5/1994, pasada a escritura pública Nº 62, del 12/5/1994, se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, fijación del número de directores, y reforma de los arts. 4º y 10º y 11º. Se aumenta el capital de la suma de $ 0,45 a la suma de $ 45.000. Se fija en 5 el número de Directores Titulares con mandato por 3 años, quedando designado Presidente: Domingo Danna, Vicepresidente: Hernán A. Monti, Directores Titulares: Harald Peipers, Alfredo A. Lamberti. Se suprime la comisión fiscalizadora y se designa Síndico Titular y Suplente. Cuarto: El capital social es de $ 45.000 representado por 45.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Décimo: La representación legal y el uso de la firma social: corresponde al Presidente del Directorio y en su caso el Vicepresidente en ejercicio en forma conjunta con cualquier otro director titular o dos directores titulares cualesquiera en forma conjunta. Decimoprimero: La fiscalización a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 3 años.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 8176

INSTITUTO MEDICO PARA LA MUJER Y EL NIÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 12-10-94 Nº 342. Accionistas: Raúl Alberto Terziani, argentino, médico, nacido el 20-2-55, casado con Alicia Haydée Alarcón, DNI. 11.387.228, domiciliado en 3 de Febrero 2874, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; Marcelo Gabriel Prieto, argentino, médico, nacido el 18-12-55, casado con Cristina Sara Santori, DNI. 11.934.514, domiciliado en Garibaldi 3207, San Fernando, Pcia. de Bs. As. y Augusto Román Briceño, argentino, médico, nacido el 11-4-61, casado con Silvia Alejandra Bruno, DNI. 14.015.306, domiciliado en Kennedy 1151, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Denominación: INSTITUTO MEDICO PARA LA MUJER Y EL NIÑO S.A., Sede social: Callao 441, Piso 7mo., Dto. "A", Cap. Fed. Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el registro correspondiente pudiendo prorrogarse mediante resolución tomada por más de la mitad del capital social. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la actividad médico sanitaria en todas sus especialidades. Capital Social: $ 12.000, dividido en 12 acciones ordinarias al portador de $ 1.000 cada una con derecho a un voto por acción. Se integra en este acto el 25 % del Capital Social. Alberto Raúl Terziani, cuatro acciones ordinarias de $ 1.000; Marcelo Gabriel Prieto, cuatro acciones de $ 1.000 cada una y Augusto Román Briceño, cuatro acciones de $ 1.000 cada una, aportando en este acto el 25 % cada uno. Directorio: Presidente: Marcelo Gabriel Prieto, Vicepresidente: Raúl Alberto Terziani. Director Suplente: Augusto Román Briceño. Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Marta Liliana Murga
Nº 1481

KALARI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 2.9.94. Socios Directores: Presidente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, soltera, empleada, 28; DNI. 17.337.674 Maza 120, Cap. Fed.; Suplente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 27; DNI. 18.607.766, Bulnes 230, Cap. Fed. Compraventa, representación alimentos, bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, ferretería, pinturería, madera, calzado, cuero, textiles. Matanza ganado, pesca. Frigoríficos. Elaboración, envasado. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserradero. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones, arrendamientos, transportes. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Importación Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Sin Síndico. Cierre: 31.7. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios; Dorrego 1565.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 1536

LA ANGELICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 594 del 17/10/94, folio 2789, ante el Esc. Carlos A. Barceló, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 1 del 16/8/94 en la que se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 128.000, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador de un voto y valor nominal $ 10 cada una por un importe de pesos 116.000; modificando el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos Ciento veintiocho mil, representado por doce mil ochocientas acciones ordinarias al portador de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto también cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550".

Escribano - Carlos A. Barceló
Nº 8276

LA PLATA HOCHI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ryoshu Higa,japonés, 6/7/1927, CI. 5.862.766, casado, jubilado, Beruti 1251, Martínez, Buenos Aires; Masao Serei, japonés, 15/6/1929, CI. 4.340.632, casado, comerciante, Uriarte 1391, Capital; Shintoku Agarie, japonés, 15/8/1923, CI. 4.811.183; casado, comerciante, Juan Brown 198, Florencio Varela-Buenos Aires; José Ishikawa, argentino, 15/7/1947, DNI. 8.337.924, divorciado, comerciante; Bermejo s/n, Libertad-Merlo-Buenos Aires; José Argentino Maehara, argentino, 25/5/1942, LE. 7.729.612, soltero, comerciante, Necochea 565-Capital; Fausto Komesu, argentino, 14/5/1939, DNI. 6.016.853, casado, médico, Santiago del Estero 6166-Villa Adelina-Buenos Aires; Oscar Américo Higa, argentino, 26/11/1955, DNI. 11.998.364, casado, comerciante, Vélez Sársfield 2828, Lanús-Buenos Aires; Roberto Yagen Nakamatzu, argentino, 24/10/1936, LE. 6.020.607, divorciado, comerciante, San Luis 4056-Rosario-Santa Fe; Víctor Inamine, argentino, 19/7/1930, LE. 6.001.784, casado, comerciante, Colón 1354-Rosario-Santa Fe; Osvaldo Arakaki, argentino, 6/2/1944, DNI. 6.055.050, casado, comerciante; Crespo 491-Rosario-Santa Fe; Kiyoshi Nakashima, japonés, 3/4/1939, CI. de Rosario-Santa Fe 578.817, casado, comerciante, Avenida 27 de Febrero 2880-Rosario-Santa Fe; Roberto Juan Agarie, argentino, 30/11/1949, DNI. 7.887.436, casado, médico, Avenida Directorio 673-Capital; Tetsuzo Oshiro, argentino, 30/1/1927, LE. 6.518.668; casado, comerciante; Boulevard San Juan 1237 Córdoba-Córdoba; Seiji Nagamura, argentino, 2/7/1908, DNI. 6.511.648, viudo, jubilado, Avenida Leandro N. Alem 1685-Córdoba-Córdoba; Luis Alberto Higa, argentino, 17/5/1953, DNI. 10.772.680, casado, médico; Aviador Camillotti 1885-Córdoba-Córdoba; José María Uehara, argentino, 8/4/1943, DNI. 7.973.353; casado, comerciante, Santa Rosa 35-Décimo "C"-Córdoba-Córdoba; Carlos Uehara, argentino, 19/4/1950, casado, comerciante, LE. 8.390.533, Manuel de Pinazo 5955-ruta 24-Moreno-Buenos Aires; Kiyotomi Uehara, japonés 25/3/1911, CI. 4.533.537, casado, jubilado, Juan Aranguren 21-Capital; 2) 21 de setiembre de 1994; 3) LA PLATA HOCHI S.A.; 4) Uspallata 981; 5) Edición, impresión, publicación y explotación de diarios, periódicos, revistas, libros, folletos, prospectos y publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo de divulgación cultural. Podrá dedicarse también a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sean de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en la industria gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. 6) 99 años. 7) $ 48.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por mandato por 2 años. Sin Síndicos; Presidente: Roberto Juan Agarie; Vice: Antonio Higa; Directores Titulares: Ryoshu Higa, José Argentino Maehara y Tetsuzo Oshiro; Suplentes: Fausto Komesu y Roberto Yagen Nakamatsu. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31 de agosto de cada año. Vicepresidente: Antonio Higa, 23/7/1934, L.E. 4.133.994, casado, abogado, Lavalleja 1252, Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 1566

LECCORP AGENTE DE MERCADO ABIERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 213 del 22-9-94 pasada al Registro 1083 de Cap. Fed., se transcribió la Asamblea General Extraordinaria Unánime, del 5-9-94 que resolvió: 1) Aumentar el capital social en $ 989.685, dejándolo fijado en $1.000.000.- 2) Modificar el valor nominal de las acciones y su signo monetario a $ 1. 3) Modificar los Artículos Cuarto, Quinto y Octavo del Estatuto, que en su nueva redacción dicen: "Artículo 4º: El capital Social se fija en la suma de UN MILLON DE PESOS, dividido en un millón de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción." Artículo 5º: El capital podrá ser aumentado al quíntuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada acción y de valor un peso cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Toda decisión sobre aumento de capital social se publicará por tres días en el Boletín Oficial, se comunicará a la Inspección General de Justicia y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por tres a siete titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su duración es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus titulares y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente y también un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de dos mil pesos, o su equivalente en títulos valores oficiales. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

Escribano - Bonorino Gastón González
Nº 8241

LEMAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 8.9.94. Socios Directores: Presidente: Leonarda María Berón, argentina, soltera, empleada, 54, DNI 4.141.589, Castillo 273 CF; Suplente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 27 DNI 18.607.766, Bulnes 230 CF. Compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución, consignación productos en estado natural o manufacturado; Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios; hotelería, gastronomía, turismo, negocios navieros, gastronómicos, turismo; Pesquería; Astilleros; Explotación autopistas; distribución eléctrica; Consultorías. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades; Sin Síndicos; Cierre: 31.8; Dura: 99 años. Rosario 628.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 1534

LIRIO EDITORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que la Sociedad "LIRIO EDITORA S.A." por Escritura Pública nº 205 de fecha 27 de setiembre de 1994, ha protocolizado el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 12 de setiembre de 1994, por la cual se resolvió Cambio de Domicilio Legal y Sede Social, Cambio de Objeto Social. Constitución del Directorio y Designación de Autoridades, a saber: 1) El domicilio Legal y Sede Social queda establecido en la calle Méjico 3038, Capital Federal. 2) La Sociedad tiene por objeto, la Distribución y Comercialización de Solicitudes Tipo, emitidas con la aprobación de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios, mediante autorización expedida por el Ente Oficial. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes ni este Estatuto. 3) Por renuncia del Director Sr. Oscar José Sabaté y la designación en su reemplazo del Dr. Walter Oscar Villarreal, el actual Directorio ha quedado compuesto por los siguientes miembros: Carlos Alberto Costa, Amelia Elena Villarreal, Angela Lecticia Borrusso, Carlos Alberto Gimenez, Beatriz Carolina Urso y Walter Oscar Villarreal. 4) Designación de Autoridades: Presidente: Lic. Carlos Alberto Costa, Vice-Presidente: Lic. Amelia Elena Villarreal, Director Titular: Walter Oscar Villarreal, Director Titular: Beatriz Carolina Urso, Director Suplente: Carlos Alberto Giménez.

Director Suplente - Carlos Alberto Gimenez
Nº 8234

MAITEUXO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: el 12/10/94, se constituyó MAITEUXO S.A. Socios: Daniel Eduardo Rodríguez Cerdeña, uruguayo, comerciante, soltero, nacido 26/1/1970, D. N. I. 92.004.787, domiciliado en Solís 2191, Capital Federal; y Héctor Julio Salinas, argentino, comerciante, casado, nacido 11/12/1949, D.N.I. 8.209.391, domiciliado en Cochabamba número 3267, planta baja Capital Federal. Objeto: actividades Inmobiliarias: Compra, venta e intermediación en todo tipo de transacciones inmobiliarias; Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos y acciones y valores mobiliarios, dar o tomar dinero con o sin garantías y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro título de garantía de las permitidas por las leyes. La sociedad no efectuará operaciones previstas por la Ley de Entidades financieras y otras que requieran concurso público. Duración: 50 años a partir Insc. R.P.C. Domicilio: Paraná 123. Séptimo piso, oficina 167. Capital Federal. Capital: $ 80.000 div. en 80.000 acciones al portador, ordinarias de $ 1, v/n c/u y 1 voto por acc. Adm.: 1 a 9 titulares por 2 ejerc. Presidente: Daniel Eduardo Rodríguez Cerdeña, y Director Suplente: Héctor Julio Salinas. Fiscalización: Prescinde, será ejercida por los socios. Representación: Presidente: Cierre del ejercicio: 31 agosto de cada año.

Autorizado
Nº 1562

MONTAÑA INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Liliana Pérez, comerciante, nacida 25/4/65, DNI 17.363.777; Daniel Osvaldo Montaña, martillero, nacido 18/3/62, DNI 14.851.994, argentinos, casados, Av. Pavón 4386, Cap. Fed. 2) 14/9/94. 3) MONTAÑA INMOBILIARIA S.A. 4) Av. Rivadavia 4621, Cap. Fed. 5) A) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales. B) Constructora: construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas; viviendas, locales comerciales o industriales, puentes, caminos, y todo trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Daniel Osvaldo Montaña. Director suplente: Liliana Pérez; 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Silvio Miranda
Nº 1517

NECAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura nº 415 del 27-07-1994, Escribano Alfredo Soarez Gache, se instrumentó la Asamblea Ordinaria del 30-06-1993, que resolvió: convertir las acciones en circulación al nuevo signo monetario, $ 1.-; aumentar el capital a $ 12.250.-, emitiendo 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- y un voto por acción, reformando los arts. 4º y 8º del estatuto.

Apoderado - Ignacio Alonso
Nº 8268

ORIENTE CAR CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/10/94, Hugo Horacio Humer, casado, 49 años, DNI. 7.919.899. comerciante; María Cristina Oliveras de Humer, casada, 46 años, LC. 5.916.257, comerciante, Hugo Gabriel Humer, soltero, 20 años, menor emancipado, DNI. 21.837.697, comerciante; y Viviana María Silvia Humer, soltera, 23 años, DNI. 21.349.371, estudiante todos argentinos y domiciliados en Asunción 5010, Capital, constituyeron ORIENTE CAR CENTER S.A. Domicilio: Warnes 795, Capital. Objeto: Fabricación, producción, fraccionamiento, embalado, compra, venta, distribución y consignación de repuestos para automotores nacionales o no, y toda clase de autopartes, motores y accesorios. Actividad financiera. Mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones y prestación de servicios relativos a su objeto. Importación y exportación. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. Mandato: 1 ejercicio. Suplentes: se designarán en igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Viviana María Silvia Humer; Vicepresidente: Hugo Gabriel Humer; Suplente: María Cristina Oliveras de Humer. Fiscalización: Se prescinde. Representación: el Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo. Cierre del ejercicio 30 de junio.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
Nº 8131

P.C. PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 596 fº 2333 del 27-9-94, Escribano: Ricardo Galarce. P.C. PUBLICIDAD S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Publicidad: Mediante la realización de todo tipo de actividades relacionadas con la publicidad, propaganda, promoción, edición y publicaciones de diarios, periódicos, revistas, libros, folletos e impresos o similares en todas sus formas y expresiones. Efectuar estudios de mercado, promoción de ventas, pudiendo utilizar a tales efectos medios radiales, televisivos, gráficos y publicidad en la vía pública, todos ellos en todas sus expresiones habituales o a crearse. Comprar y negociar espacios publicitarios en los medios antes citados. b) Financieras: Mediante aporte de inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general ya sea en forma directa, con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 titulares, por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Cierre del ejercicio 30/9, de cada año. Datos de los integrantes: Daniel Eduardo Prado, arg., casado, nac. 19/11/50, comerciante, CIPF 6.478.890. domic. en calle Tres de Febrero 3911 piso 1º C, de esta Ciudad; y Rodolfo Néstor Carnevale, arg. casado, nac. 10/11/49, LE. 7.702.418, comerciante, domic. en calle 24 entre 12 y 13. City Bell, Pcia. de Buenos Aires. Presidente: Daniel Eduardo Prado. Director Suplente: Rodolfo Néstor Carnevale.

Autorizado - Estela Capece
Nº 8185

PERHUC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 15-4-1994. Norma Beatriz Irastorza, nacida el 26-2-1959, DNI. 13.649.308, soltera, arg., cte., domiciliada en Los Nogales 1569, Capital y Miguel Angel Pendola, nacido el 22-5-1952, DNI. 10.226.720, soltero, arg., cte., domiciliado en General Pirán 146, Tapiales, Pcia. Bs. As. 1) Denominación: "PERHUC SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As., pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior. 2º) Duracion: 99 años contados desde su inscripción registral. 3º) Objeto: Actividad: Inmobiliaria y Construcción, especialmente: construcción, loteo, fraccionamiento, refacción, venta, compra, alquiler, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las actividades comprendidas en el régimen de la Propiedad Horizontal. Constitución de derechos reales. Financiamiento de inmuebles. Importación y exportación de insumos, materiales y repuestos vinculados con la construcción, revestimientos y equipamientos sanitarios y mobiliarios y decorativos. Podrá operar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros. Brindar servicios conexos al objeto principal, inclusive a través de locaciones de obras y de servicios. 4º) Capital: $ 12.000. 9º) Prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. 11º) Cierre Ejercicio: 31-10 de cada año. 12º) Sede Social: Av. Corrientes 1642, 12º Of. "198", Capital. Presidente: Miguel Angel Pendola; Vicepresidente: Silvia Esther Ramírez, arg., nacida el 19-1-1962, cte., DNI. 16.138.735, soltera, domiciliada en O'Higgins 1699, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Norma Beatriz Irastorza.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 8156

PROTECCION COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/10/94 y Asamblea 14/10/94 "PROTECCION COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANONIMA" modificó el Artículo Primero cambiando su denominación por "PLENARIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANONIMA".

Autorizado - Angel Moreira
Nº 1460

SAVERIO VACCARO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Omar Raúl Conigliaro, nació 18/12/1955, DNI. 11.877.313, Dorrego 170, Bernal Prov. Bs. Aires; Norberto Pedro Donato, nació 4/12/1943, LE. 7.745.734, Av. de los Incas 3012, piso 11, Cap. Federal, ambos argentinos, casados, comerciantes y Miguel Jorge Cura, nació 13/5/1953, argentino, DNI. 10.923.364, casado, Contador Público, O'Higgins 1475, Cap. Federal. 2) 5/10/1994. 3) SAVERIO VACCARO S.A. 4) Esmeralda 629, 8º "E", Cap. Federal. 5) Operaciones financieras por el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades, privadas o mixtas, constituidas o a constituir, para negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos públicos, acciones, cuotas, debentures, valores negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución, transferencia y endoso de hipotecas, prendas y demás derechos reales, cesiones de facturas y créditos, otorgamiento de fianzas, avales y garantías, aceptación y colocación de letras y pagarés de terceros. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 20.000. 8) 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Norberto Pedro Donato; Vicepresidente: Miguel Jorge Cura; Director Suplente: Omar Raúl Conigliaro. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de setiembre de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 8193

SIELEC INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura nº 794, del 04-08-1994, Escribano Alfredo Soarez Gache, se instrumentó la Asamblea Extraordinaria del 29-01-1993, que resolvió: transformar las actuales acciones en circulación al nuevo signo monetario, $ 1 c/u; aumentó el capital a $ 114.300, emitiendo 99.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y un voto por acción, reformando los arts. 4º y 9º del estatuto.

Apoderado - Ignacio Alonso
Nº 8266

SISTEMAS ARGENTINOS DE TRANSPORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Horacio Gustavo Barreiro, arg., cas., 1ras. Silvia Margarita Prandi, empres., 14-7-45, LE. 7.748.763, domic. Tucumán 811 Cap. Fed., Carlos Esteban Pla, arg., 11-5-43, cas., 2das. María Inés Lamolla, empres. LE. 4.418.428, domic. Esmeralda 614

de Cap. Fed. Mario Norberto Barreiro, arg., cas. 1ras. Elena Méndez, 20-11-46, empres. DNI. 7.774.035, domic. Wenceslao del Tata 4987, Caseros y Norberto Darío Montanari, arg., cas., 1ras. Liliana Gonzalez Gette, empres., 2-3-56, DNI. 12.150.792, domic. Claveles 2605 de Ciudad Jardín del Palomar. 2) Constitución: 12-10-94. 3) Denominación: "SISTEMAS ARGENTINOS DE TRANSPORTE S.A.". 4) Domicilio: Esmeralda 614, piso 4º, "B" Cap. Fed. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: a) transporte privado de cargas en general, mercaderías, documentación, valores y de personal, tanto terrestres, aéreos o marítimos, y su seguridad nacional e internacional en medios propios o contratados. Los servicios podrán realizarse en o sobre organismos oficiales o privados, empresas, industrias, comercios, viviendas (individuales o colectivas) instituciones deportivas, sociales, culturales y no estarán comprendidos en lo previsto en el inciso 5 del artículo 299 de la ley numero 19.550. b) Agencia turística, organización y promoción de viajes y excursiones, servicios de viajes y de hotelería. c) Inmobiliario: mediante la administración venta, permuta, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales e incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y la compra para la subdivisión de bienes y su venta al contado o a plazos. d) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de cobranza y administración relacionados con las actuaciones citadas. e) Importación y exportación. 7) Duración: 20 años. 7) Capital: Pesos Doce Mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: dos ejercicios. Presidente: Mario Norberto Barreiro; Vicepresidente: Carlos Esteban Pla; Director: Horacio Gustavo Barreiro y Director Suplente: Norberto Darío Montanari. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 752, folio 1878.

Escribano - Adrián Fariña
Nº 8158

SUNLIGHT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Ricardo Ehrenbock, argentino, casado, comerciante, nacido 14/5/1958, DNI. 12.154.502, dom. Simbrón 2962 P. 5to. Cap. Fed.; José Antonio Martire, argentino, casado, comerciante, nac. 6/9/1952, DNI. 10.362.288 dom. Mariano Acosta 182 San Martín (P.B.A.); Félix Tomás Fernández, argentino, casado, comerciante, nac. 8/11/1934, DNI. 4.139.973 dom. Cerrito 56 San Martín (PBA). 2) Escritura del 5/10/1994; 3) SUNLIGHT S.A.; 4) Domicilio: 25 de Mayo 316 P. 3 Of. 11 Buenos Aires; 5) Objeto: Por sí, por cuenta de terceros o asociada a ellos, en el país o extranjero: a) Publicidad: negocio publicidad y propaganda, por medios gráficos, radiales, televisivos, cinematografía, carteleras, y todos los medios usuales y formas explotación. Producción, creación, elaboración y administración campañas publicidad, explotación stands y cualquier actividad relacionada con la materia. Creación, producción y comercialización películas cinematográficas y videotapes. Organización y explotación de todo tipo de evento, ya sea cultura, deportivo, desfiles modelos, ferias, muestras exhibiciones, congresos y espectáculos y campañas bien público. Consultora publicitaria y análisis estudios mercados relacionados actividad. b) Comercial e industrial: fabricación y comercialización de carteles, estructuras, elementos y artículos publicidad y partes componentes. Comercialización e industrialización productos destinados aplicación fuentes energía, en especial solar y eólica; Instalación, explotación y administración playas y lugares estacionamiento de vehículos. Actividad representante, consignataria y mandataria y gestión negocios. Explotación y otorgamiento concesiones públicas y privadas, explotación marcas y patentes, Importación y exportación; b) Agencia de viajes y turismo, contratación viajes, venta pasajes, excursiones, reservas alojamiento y todo lo relacionado actividad turística; d) Financieras: por el aporte e inversiones de capital a empresas o sociedades, para negocios en curso o a realizarse, constitución unión trans. empresas, y todo tipo financiación excluida Ley Entidades Financieras; 6) Plazo: 99 años desde inscripción I.G.J.; 7) $ 12.000; 8) Directorio 1 a 7 titulares, mandato dos ejercicios. Se prescinde sindicatura términos art. 284 L.S. Pte. Ricardo Ehrenbock, Vicepres. José Antonio Martire; Director Supl. Félix Tomás Fernández; 9) Rep. legal Presidente y Vicepresidente en forma indistinta; 10) Cierre ejercicio: 30 setiembre cada año.

Apoderado - Ernesto José Sánchez
Nº 8229

TAVOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 8.9.94. Socios Directores: Presidente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 39, DNI. 11.450.349, Lima 131 CF; Suplente: Nelly Liliana Rodriguez, argentina, casada, empleada, 28, DNI. 17.337.674, Maza 120 CF. Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves; maquinarias, herramientas, motores. Equipos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos. Repuestos, fabricación, reparación. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Loteos. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Montajes industriales, transportes, pasajes, hotelería. Importación Exportación productos en estado natural o manufacturados. Capital: $ 12.000,00. Socios suscriben por mitades. Sin síndicos. Cierre: 31.8. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Lima 131".

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 1535

TOOLS ETC.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc.: 51, del 27/9/94, del Reg: 795 se constituyó la sociedad "TOOLS ETC. S.A.", con domicilio en Jean Jaures 245. Y: Socios: Shu Min Tsai Chiang, china, casada en 1º nupcias con Chin Yin Chiang, nacida el 1/1/56, Pasaporte Taiwanés M3.044.623, comerciante, domiciliada en Chacabuco 145, P.B. "7"; Emily Lau, china, naturalizada EE.UU., casada en 1º nupcias con Richard Kamtong Lee, Nacida el 14/2/60, Pasaporte EE.UU., 051.714.338, comerciante, domiciliada en Corrientes 2954, 8º Piso, "26"; Directores: Paul Chun Pong Louie, chino, naturalizado EE.UU., soltero, nacido el 14/12/66, Pasaporte EE.UU., 053.279.184, domiciliado en Corrientes 3150, Piso 12, "C"; Hairong Wu, chino, soltero, nacido el 16/9/73, DNI. 92.917.057, comerciante, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2339, Depto: "E". Plazo: 50 años desde la inscripción en el R.P.C. Objeto: Comerciales: la compra, venta, permuta, consignación de artículos de: ferretería, herrajes, materiales eléctricos, artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería, bicicletas, triciclos, motocicletas, motos, motores industriales y agrícolas, sus repuestos, librería, papelería, cartonería, filatelia, juguetes, discos, grabadores, cassettes, radios, televisores, lavarropas, semillas, plantas, artículos y herramientas para jardinería, accesorios para automotores, artículos personales para regalos, aparatos y equipos de telefonía y comunicación, artículos para el hogar, ropa confeccionada, lencería, blanco, mantel, textil, pieles, relojería, joyería, materiales de construcción, plomería y madera, artículos de deporte, cuadros, artículos de decoración, muebles, cotillón, árboles y lamparitas y luces de navidad, rifles de aire comprimido. Importación y Exportación: de los productos en que comercia. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. Capital: $ 60.000, representado por 1000 acciones de $ 60 c/ acción. Administración y representación: a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 3 miembros titulares, con 3 años de mandato. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Paul Chun Pong Louie, Vicepresidente: Hairong Wu, Directora Suplente: Emily Lau. Integración del capital: Shu Min Tsai Chiang, suscribe 900 acciones y Emily Lau, suscribe 100 acciones integrando el 25 %.

Escribano - Alberto Zylbering
Nº 8190

TUNIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 207, del 3/10/94 se constituyó la sociedad: 1) TUNIS S.A. 2) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, actualmente Paraná 720 1º piso. 3) Duración: 99 años. 3) Socios: Enrique Alcides Rey, argentino, casado, comerciante, DNI. 20.660.255, 25 años, Buenos Aires esq. Hipólito Yrigoyen, Lobos, Pcia. Bs. As. e Italo Aurelio Bezzoli, argentino, casado, jubilado, DNI. 4.781.836, 66 años, Alberdi 535, Lobos, Pcia. Bs. As. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades de: compraventa, comercialización y distribución de toda clase de productos alimenticios. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías y kioscos. A todo fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 5) Capital Social: $ 12.000. 6) Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mín. de 1 y un máx. de 5 con mandato por 2 ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número. Representante Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Director: Presidente: Italo Aurelio Bezzoli. Director Suplente: Enrique Alcides Rey. 7) Sindicatura: no. 8) Cierre ejercicio: 30/6 de cada año.

Autorizado - Nelsi Dominguez
Nº 8141

TUR REMS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 255 del 3/10/94, folio 986, del Reg. 335 Cap. Fed. se constituyó "TUR REMS S.A.". Socios: Víctor Sipavicius, casado, argentino, comerciante, 63 años, DNI. 4.808.551, domiciliado Puán 175, 2º "B", Cap. Fed. y Juan Carlos Carotenuto, casado, argentino, comerciante, 58 años, LE. 4.185.031, domiciliado calle 33 nº 2042, Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires, Sede Social: en la ciudad de Buenos Aires, actualmente Guido 1861. Duración: 99 años a contar desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Remises: mediante la explotación de servicio de remises, taxímetros y transporte de pasajeros y cosas en general. b) Turismo: mediante la explotación del turismo en todos sus aspectos, con la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro o fuera del país, construcción, administración y/o explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos, explotación de proveedurías deportivas, restaurantes, bares, confiterías, video juegos, quioscos y supermercados, y c) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la ley de Propiedad Horizontal y su reglamentación. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados directamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador de un peso cada una valor nominal y con derecho a un voto. Administración: 1 a 3 miembros, con mandato por tres ejercicios. Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente. Sindicatura: se prescinde. Ejercicio cierra 30/9 de c/año. Directorio: Presidente: Víctor Sipavicius, Vicepresidente: Juan Carlos Carotenuto, Directores Suplentes: Clara Nancy Cancino y Sara Rosa Fichero.

Presidente - Víctor Sipavicius
Nº 8196

VIAL TUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Antonio Castro, 57 años, casado, DNI. 4.854.913, Casullo 891, Morón, Pcia. de Bs. As., Ana Lía Fuentes, 48 años, divorciada, LC. 5.492.045, Moreno 3430, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 21/9/94. 3) VIAL TUE S.A. 4) Carlos Pellegrini 1355, 12, A, Cap. 5) La explotación de yacimientos y canteras, trabajo de movimientos de suelos en general, pavimentación, obras viales, demoliciones, se trate de obras públicas y/o privadas. Fabricación, producción, compra, venta, al por mayor y menor, alquiler, arrendamiento, importación, exportación, leasing, intermediación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización, de materiales áridos y de construcción, equipos y máquinas viales, sus repuestos, accesorios y todo lo relacionado con su objeto social. El ejercicio de mandatos, representaciones y agencias. La sociedad podrá intervenir y participar en licitaciones públicas o privadas, de carácter Nacional, Provincial, Municipal, incluso Internacional, en relación con las actividades vinculadas con su objeto social. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 100 Van y derecho a 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 30/9 de c/año. Pres.: Enrique Antonio Castro, Vice.: Ana Lía Fuentes, Dir. Sup.: Juan Alberto Chichmaniana.

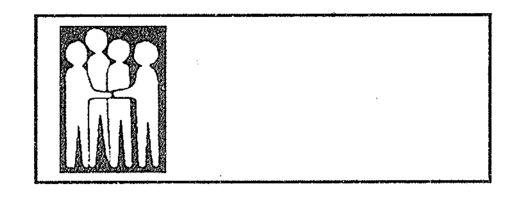
Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 1556

VICTOR PARDO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 6/10/94 se protocolizó el acta del 5/8/94 en la que se resolvió aumentar el capital de $1.000.000 hasta $ 2.000.000 y reformar el art. 4º del Estatuto Social.

Autorizada - Sara Angela Sánchez
Nº 1488



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. J. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: A.J.E. S.R.L. 1) Socios: José Daniel Barbagallo, arg., nac. 5-7-46, casado, arquitecto, LE. 4.649.541, y Alejandra María Camisassa, arg., nac. 1-11-55, casada, arquitecta, DNI. 12.199.610, ambos dom. Melián 2823, Cap. Fed., y Esteban Alesio Pedro Camisassa, arg. nac. 3-8-60, soltero, arquitecto, DNI. 14.199.552, y Claudio Román Camisassa, arg., soltero, nac. 6-3-57, músico, DNI. 12.902.488, ambos dom. Cuba 3200, Cap. Fed. 2) Instrumento público: 13-10-94. 3) "A.J.E. S.R.L.". 4) Cuba 3200, Cap. Fed. 5) a) Construcción y venta de edificios sujetos o no al Régimen de Propiedad Horizontal, estructuras metálicas o de hormigón, y en general a la construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, por medio de contrataciones directas o de licitaciones ya sea para la construcción de viviendas, puentes, caminos o para cualquier otro trabajo o negocio relacionados a esas actividades. b) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros. c) Representaciones y mandatos, vinculados a su objeto. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerencia: uno o más Gerentes, individual o indistintamente, socios o no, por el término que dure la sociedad. Gerentes: José Daniel Barbagallo y/o Esteban Alesio Pedro Camisassa. 9) Gerente. 10) 31-01 de c/año.

Escribana - Violeta S. L. Carballo
Nº 8198

AISLACIONES OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que mediante escritura del 25 de febrero de 1994 pasada ante la Escribana Adriana Cecilia Franchini, al folio 126 titular del Registro 434 de Capital Federal y escritura complementaria del 1º de agosto de 1994 ante la misma Escribana al folio 629, don Juan Wiehler donó gratuitamente a su hijo Juan Carlos Wiehler, argentino, soltero, comerciante, nacido el 21/5/60, con DNI. 13.991.488 domiciliado en Peredo nº 479 de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. las 1250 cuotas que tenía y le correspondían en AISLACIONES OESTE S.R.L. y conjuntamente con los restantes socios Florencio Fernández, Cristin Melgarejo Orue y Cándido Gonzalez, modificaron las cláusulas sexta y séptima del contrato originario, las que quedaron así: "Sexta: El capital social se fija en la suma de cincuenta centavos de peso, representado por cinco mil cuotas de un diez milésimos de peso, valor nominal cada una, que los socios tienen totalmente suscriptas e integradas por partes iguales". "Séptima: La Dirección, Administración y Representación legal de la sociedad, estará a cargo de Juan Carlos Wiehler y Cristin Melgarejo Orue, quienes actuarán para obligar a la sociedad en forma conjunta. Los Gerentes du-

rarán en sus mandatos por veinte años y mientras conservan su calidad de Socios. La sociedad por intermedio de sus "Gerentes" y en la forma establecida podrán: Constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes muebles e inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes y/o representantes, otorgar poderes generales, especiales y/o judiciales, incluso para querellar criminalmente, con la extensión y alcances que consideren convenientes y revocarlos. Realizar todo acto o contrato, por los cuales se adquieran bienes, contratar y subcontratar cualquier clase de negocio u operaciones; solicitar créditos, abrir cuentas corrientes; presentar a Licitaciones públicas o privadas. Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires y toda otra institución de crédito creada o a crearse, del país o del exterior. La presente enunciación es meramente ilustrativa y no taxativa, ya que la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos previstos en los Artículos 782 y 1881 del Código Civil y Artículo 9º del Decreto Ley 5965/63 que en sus partes pertinentes se tienen aquí por reproducidas".

Escribana - Adriana Cecilia Franchini
Nº 8197

ANFI PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que con fecha 15 de diciembre de 1993 la socia María Fernanda Gontad Ferro cedió a Jesús Fiuza, las 20 cuotas de su propiedad de "ANFI PRODUCCIONES S.R.L." con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2278, P.B. Capital y quedan como únicos socios Carlos Norberto Putallaz y Jesús Fiuza.

Escribano - Eduardo Strinman
Nº 8240

ASADOR LA TERRAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado 17/10/94. 2) Socios: José Salvador De María, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/6/54, con DNI. Nº 11.017.625; Héctor De María, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 21/9/57, con DNI. Nº 13.436.541 Roberto De María, argentino, casado, comerciante, nacido el el 21/9/57, todos ellos domiciliados en Caxaraville 446 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con DNI. Nº 13.436.539; 3) Denominación ASADOR LA TERRAZA S.R.L. 4) Domicilio: California 1902 Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Gastronómica: A) Explotación de confitería, pizzería, bar, restaurante, parrillas, café concert, y discoteca. B) Compra, venta, importación y exportación, elaboración y distribución de toda clase de comestibles. C) Organización de espectáculos, shows y banquetes. Frigoríficas: A) Instalación de mataderos, frigoríficos, y cámaras frigoríficas; B) Faenamiento y elaboración de embutidos y fiambres de toda clase, C) Abastecimientos a carnicerías y comercios en general, D) Instalación de ferias y mercados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente contrato. 6) Duración: 99 años; 7) Capital: ($ 2.000). 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes; Gerente José Salvador De María. 9) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 1503

ATIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/10/1994. 2) Hernán Diego Roberto, DNI. 18.094.893, nacido el 2/10/1967, comerciante, domiciliado en Las Piedras 1660 Lanús, Pcia. de Bs. As. y Dionisio Francisco Romano, DNI. 17.525.307, nacido el 3/6/1965, ingeniero, domiciliado en Fray Mamerto Esquiú 2257 Lanús, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, y solteros. 3) "ATIAN S.R.L.". 4) Juan B. Justo 9100 edificio 9 dep. 110 Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Bar, confitería, restaurante, pizzería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, gaseosas, helados y todo lo relacionado a la actividad gastronómica. 7) Pesos Cinco Mil. 8) A cargo de los Socios Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes a ambos Socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 8174

CALZADOS KORUK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 04/10/1994 se dispuso el cambio de domicilio reformándose la cláusula primera: Primera: La Sociedad se denomina "CALZADOS KORUK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" fijado su domicilio en esta Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país, seguidamente los socios establecen la sede en la calle Monroe 5127 de Capital Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 8173

CONSORCIO ATICA I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 210 del 6-9-94 Reg. 1430 Cap. Fed. Adrián Norberto Majersky, cede 310 cuotas por $ 0,00031 del capital social a Mónica Beatriz Majersky, arg., div. DNI. 10.202.596.

Escribana - Liliana J. Krieger
Nº 1573

CONSORCIO ATICA I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 227 del 23-9-94 Reg. 1430, señor Andrés Ricardo Majersky cede a Brunhilda Krisko, 310 cuotas por un valor total de $ 0,000031. Se modifican las cláusulas cuarta (capital social) y quinta (incapacidad o fallecimiento). Fija domicilio en Cerrito 1070, 9º Piso, Oficina 128.

Escribana - Liliana J. Krieger
Nº 1576

CONSTRUCTORA GUERREROS VENTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. del 3/8/1994, fº 699, nº 293, del reg. 552, de Cap. Fed., se realizó la modificación del contrato social de la sociedad "CONSTRUCTORA GUERREROS VENTURA S.R.L.", donde el número del DNI. de Julia Morales Vera, figura como nº 92.172.325. Rectifica el mismo, siendo el correcto: DNI. 92.176.325.

Autorizado - Matías Campitelli
Nº 8242

CONSTRUCTORA SARP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Acto privado del 17/10/94. 1) Santiago Alberto Jung, casado, argentino, constructor, domicilio P. Aráoz 2166, Los Polvorines, Buenos Aires, DNI. 4.293.621, de 55 años; Rebeca Lutter, casada, argentina, ama de casa, domicilio P. Aráoz 2166, Los Polvorines, Buenos Aires, DNI. 4.090.695, de 53 años; Patricia Rebeca Jung, soltera, argentina, empleada, domicilio P. Aráoz 2166, Los Polvorines, Buenos Aires, DNI. 21.989.852, de 23 años. 2) CONSTRUCTORA SARP S.R.L. 3) Por 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 4) Domicilio social Paso 594, 1º piso, depto. "2", Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero comprar, vender, permutar y arrendar toda clase de inmuebles y construir obras y edificios, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, y/o colectivas y/o ampliaciones de las mismas. Podrá realizar construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional, o bajo operatorias especiales dictadas por bancos oficiales o privados, que tengan como finalidad la construcción de inmuebles. 6) Capital $ 12.000.- divididos en 1.200 cuotas de $ 10.- c/u. totalmente suscripto por los socios. 7) Gerente: Santiago Alberto Jung, por tiempo indeterminado. 8) Uso de la firma social: individual e indistinta a cargo de uno o más gerentes. 9) Cierre de ejercicio: 31 de enero.

Apoderado - Esteva Aníbal Alcides
Nº 8117

DEL PINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa Constitución Social mediante acto privado del día 14/10/94, entre los socios Alvaro Agustín Casanova, DNI. 13.792.246, Guillermo Rodolfo Oliveri, DNI. 11.211.928, y Omar Eduardo Cornejo, DNI. 13.998.287. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a todo tipo de actividades relacionada con la actividad comercial, gastronómica, hotelera, y recreativa —y sus colaterales—, para lo cual podrá explotar, comprar, alquilar, Hoteles, Hosterías, Campings, Apartamentos y todo tipo de establecimientos relacionados con los fines expresados, comercializar directa e indirectamente, plazas hoteleras, servicios de lunchs, organizar espectáculos, reuniones, conciertos, festivales. Capital social: $ 12.000. Representación del Capital: 120 cuotas de valor nominal 100 cada una. Administración, representación y Uso de la firma comercial: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el tiempo de su designación. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Domicilio Social: Humberto 1º 1117 Capital Federal. Gerentes: Alvaro Agustín Casanova y Omar Eduardo Cornejo.

Gerente - Alvaro Casanova
Nº 8217

DG INDUMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/9/94. Socios: Elena Tahis Díaz, 41 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 10.136.824, Ortiz de Ocampo 2561 3º "A" Capital; Mario Andrés González, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.753.333, Francisco Bilbao 7065 P.B. Capital. Denominación: "DG INDUMENTARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: 1) La compra-venta, representación, importación y exportación de artículos de vestir y sus elementos accesorios, así como también la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria, pudiendo comercializarlos y distribuirlos por todo el territorio de la República Argentina como así también en el extranjero y 2) La fabricación, industrialización y elaboración de tejidos, indumentarias y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas, teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos Socios. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Malabia 158 1º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 8147

EMGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL. 1) Emilio Guido Bobba, argentino, nac. 18/9/44, casado, socio de establecimiento geriátrico, DNI 4.605.828, dom. en Darwin 327 P. 6 Dpto. "B", Cap. Fed. y Angélica Castro, argentina, nac. 15/12/51, casada, administradora de establecimiento geriátrico, DNI 10.202.313, dom. en Darwin 327 P. 6 Dpto. "B", Cap. Fed. 2) Instrumento Privado del 19/9/94. 3) Denominación: "EMGE S.R.L.". 4) Domicilio: Rivera Indarte 249, Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la actividad de prestación de todo tipo de servicios. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 5.000. 8) Administración, representación legal y uso de la Firma Social: Uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios. Gerente: Emilio Guido Bobba y Angélica Castro. 9) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

Contadora Pública - Carina G. Barbarulo
Nº 8247

FUMI AMBIENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 3/10/94, reforma art. 4º por cesión de 17 cuotas de Mónica Azucena Mercado a favor de Lidia Scalisi de Roy y 16 cuotas a Oscar Elías Abraham, y aumenta el capital a $ 5.000. Art. 5º fijando la administración en 1 o mas gerentes en forma indistinta por toda la vigencia del contrato. Se designa Gerente a Susana Lidia Scalisi de Roy.

Gerente - Lidia Scalisi de Roy
Nº 8163

GUARDAPOLVOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 5/10/94 se instrumentó la modificación de la cláusula quinta, del contrato social; la que en adelante será del siguiente tenor: "Quinta): La administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios a quienes se inviste del carácter de gerentes por el tiempo de duración del contrato. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto 5965/63. La representación y el uso de la firma social será ejercida en forma individual e indistinta por cualesquiera de los socios gerentes. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien pesos, cada uno".

Escribano - Elías Berengauz
Nº 8236

H & H

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escrituras Nº 260 y Nº 35 del 30/9/93 y 23/2/94 respectivamente. Socios: Héctor Eduardo Acuña, 45 años, argentino, casado, comerciante, LE: 8.271.159, Las Heras 2351 Florida; Heriberto López Bernal, 55 años, español, casado, comerciante, CI: 4.610.428, Olaguer y Feliú 3640 Munro. Denominación: "H & H S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: a) compraventa, importación y exportación de repuestos, accesorios y autopartes para automotores, camiones, tractores y demás vehículos terrestres. b) Servicios de reparación de repuestos, accesorios y autopartes para automotores, camiones, tractores y demás vehículos terrestres. c) compraventa, importación y exportación de todo tipo de rodados, camiones, tractores y motocicletas. Capital: $ 4.000. Administración: Ambos Socios. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede Social: Tucumán 1553 3º "B" Capital.

Autorizada - Alicia Mónica Feltrin
Nº 8148

HERTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Se comunica que en Reunión de Socios de "HERTAX S.R.L.", con dom. en Austria 2453, 11º p. "C", de Cap. Fed., celebrada el 9/9/94, fue resuelto: I) Inscribir Cesión de Cuotas del 8/9/94, realizada por inst. priv., por la cual Héctor Horacio Molfino, DNI: 11.266.421, dom.: Santa Fe 2982, 2º D, Cap., arg., div., 40 años, le cedió: a) 8 cuotas a Daniel Roberto Guastavino, DNI: 11.635.558, arg. sol, dom.: Austria 2435, 11º C de Cap., 38 años; b) 8 cuotas a Julio César López, arg. cas. DNI: 8.386.320, dom.: Idte. Gozalez 1674, R. Calzada, Bs. As., 43 años; c) 8 cuotas a Raúl Horacio Galli, arg. cas., DNI: 10.217.033, dom.: calle 11 Nº 1084, Berazategui, Bs. As., 39 años d) 8 cuotas al Sr. Ricardo Insúa, arg. cas., DNI: 11.749.839, dom.: Cervantes 3518, R. Calzada, Bs. As., 39 años; e) 8 cuotas a Julio Lisardo Touzon, arg. cas. DNI: 11.180.537, dom.: M. Rodríguez 742, Adrogué Bs. As. 40 años. II) Inscribir la renuncia de Gerentes, Héctor Horacio Molfino, Julio César López, Daniel Roberto Guastavino, Ricardo Insúa, y Julio Lisardo Touzon. III) Reformar la Cláusula Segunda, estableciendo la duración de la soc. en 50 años, a partir de la inscripción en el Registro respectivo. Fdo.: Dr. Eduardo Aníbal Marsala. Abogado.

Abogado - Dr. Eduardo Aníbal Marsala
Nº 8143

HILANDERIA ROYAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 181, del 26/9/94, se modificó los puntos a) y b) del contrato social, los que quedan así redactados: a) Se establece la sede social en la calle Estrada 475, Capital Federal. b) Se designa Gerentes a los socios Sergio Aníbal García y Horacio Adolfo García Grossi. Es aceptada la renuncia presentada por la Sra. Angélica Olga Grossi al cargo de Gerente y se resuelve el cambio de domicilio legal al de Estrada 475, Capital Federal.

Escribana - Bibiana Ronchi
Nº 8119

HILOS TUCUMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 14/10/94, el socio José Montero, vendió 1500 cuotas de capital a Christian Gonzalo Montero, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/11/69, con DNI 21.156.645, con domicilio en Arcos 1952, Piso 8, Capital, adquiere 441, cuotas. Gabriela Fernando Magdalena de Montero, argentina, casada, contadora pública nacional, nacida el 19/2/68, con domicilio en Av. de Los Incas 3361, Piso 21, "D", Capital, DNI 20.006.465, adquiere 177 cuotas y Gabriel Fabio Montero, con anterioridad ya socio, adquiere 882 cuotas. Los Gerentes José Montero y Noemí Liliana Montero de Hernán renuncian a sus cargos. Se modifican los Arts. 1, 3 y 4. Art. 1: Duración de la Sociedad: será de 30 años contados a partir del 4/12/75, fecha de su inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Art. 3: Se aumenta el Capital de $ 14.- a $ 50.000. Art. 4: Administración: Gladys Nieves Isabel Leal y Gabriel Fabio Montero, como Gerentes. Uso de firma: conjunta.

Escribano - Flavio Fernández
Nº 1551

IMPREFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 26/9/94 se aumentó el capital a $ 100.000, se modificó arts. 1º y 4º y venden, ceden y transfieren 1) Carlos Constancio Ferraro 500 cuotas o sea $ 5.000 a Carlos Daniel Ferraro y 500 cuotas o sea $ 5.000 a Néstor Adrián Ferraro; 2) Juan Manuel Fernández 500 cuotas o sea $ 5.000 a Sergio Fabián Fernández y 500 cuotas o sea $ 5.000 a Rubén Darío Retaco.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 1450

INSTITUTO DE PATOLOGIA GENERAL ONCOLOGIA Y HEMATOPATOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Esc. del 23/9/94 Nº 257 del Reg. 838 Fº 882 de Cap. socios Hugo Fortunato Pancolini, 50 años L.E. 4.513.165 empleado, María del Carmen Interlandi de Pancolini 47 años L.C. 5.617.279 docente ambos casados, domiciliados en Av. Santa Fe 2131 10º "B" Cap. Santiago César Besuschio, 63 años L.E. 4.353.019 viudo, médico domiciliado Agüero 2014 2º Cap. todos argentinos. Duración 99 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las técnicas de Laboratorio de anatomía patológica, citodiagnóstico, inmunohistoquímica, biología molecular e inmunogenética y cuanta otra práctica de laboratorio sea aplicable fin de este objeto. Capital se fija en $ 5000, dividido en 5000 ctas. de $ 1 c/u. Hugo Fortunato Pancolini el 2,5 % María del Carmen Interlandi de Pancolini el 2,5 % y Santiago César Besuschio el 95 %. Administración Representación Legal y uso de la firma social a cargo de 1 socio gte. socio o no. Ejercicio cierra el 30/6 de cada año. Sede Social Av. Las Heras 2938 P.B. "A" Capital.

Autorizado - Conte, Miguel Angel
Nº 8169

INSTITUTO ERNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 15/9/93 y Esc. Nº 67 del 13/3/94 los socios resolvieron: 1) Miguel Sassano cede y transfiere al Sr. Francisco Adriano Ruffo 300 cuotas de capital por un valor unitario de $ 0,0001 cada cuota o sea $ 0,03 en total. 2) Susana Isabel Spineli de Sassano cede y transfiere al Sr. Francisco Adriano Ruffo 300 cuotas de capital por un valor unitario de 0,0001 c/cuota o sea $ 0,03 en total. 3) Adriano Alejandro Ruffo vende, cede y transfiere al Sr. Francisco Adriano Ruffo 200 cuotas de $ 1 c/u, que tiene y le corresponden en la sociedad. 4) Aumentar el capital social a la suma de $ 2.000. 5) Reordenar el Contrato Social, que queda redactado de la siguiente forma: a) INSTITUTO ERNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. b) Thames 1680, Cap. Fed. c) $ 2.000.- d) 25 años a partir del 17/5/88, e) La sociedad tendrá por objeto la instalación y funcionamiento de un centro escolar para la recuperación de niños y adolescentes con problemas psicofísicos y de aprendizaje y podrá asimismo efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto, en el país o cualquier otro lugar del extranjero. f) La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del Sr. Francisco Adriano Ruffo, en su calidad de Socio Gerente. g) 31/12 de cada año.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 8204

LAHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 106 del 24/8/94, Folio 228, Registro 1600 de Capital, la sociedad "LAHER S.R.L." aumentó su capital social de: $ 40.000.000, a la suma de $ 70.000, reformándose el artículo 4º del estatuto social.

Escribana Nacional - Nancy Mabel Ronco
Nº 8199

LA PIERINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rodolfo Luis Zanellato argentino, 42 años, soltero comerciante, DNI 10.488.660 Balbastro 2574 Capital y José Juan Zanellato, argentino, 70 años comerciante, casado C.I. 2.781.076 Casa 16 Manzana 14 Ciudad Evita. Constituida el 3/10/94. Domicilio Yerbal 2243. Duración 20 años Capital $ 10.000. Cierre ejercicio 30/9. Objeto: Compra venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución de artículos del rubro cerrajería y herrajes. Producción, elaboración, industrialización, comercialización de pastas frescas y todo otro producto derivado de la harina. Administración 1 o mas gerentes por 3 ejercicios en forma indistinta. Designa gerente a Rodolfo Luis Zanellato.

Gerente - Rodolfo Luis Zanellato
Nº 8164

LEMA DE ORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: acto privado 12/10/94. 2) Socios: Enrique Héctor Mocchegiani, argentino, casado, comerciante, nacido 14/4/1954, con domicilio en Pablo Giorello 1445 de Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 11.353.186; Liliana Irma Tijeras, argentina, casada, docente, nacida 8/6/1955, con domicilio en Pablo Giorello 1445 de Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 12.058.328; Clara Enriqueta Ferraro, argentina, viuda, comerciante, nacida 11/7/1925, con domicilio en Dr. Canepa 1773 de Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 1.265.092; Domingo Jorge Tijeras, argentino, casado, comerciante, nacido 30/1/1959, domiciliado en calle Artigas 6175 de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 13.062.614; 3) Denominación: LEMA DE ORO S.R.L. 4) Domicilio: en la calle Av. De Los Incas 5045 de Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) transporte de cualquier tipo de mercadería, b) comercialización y distribución de automotores nacionales o importados, nuevos o usados, repuestos y accesorios su importación o exportación, c) La construcción, compra venta de viviendas o de locales de cualquier tipo, loteos, obras de ingeniería pública o privada, d) La realización de eventos convenciones o seminarios, e) Elaboración de estudios de mercados, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo y de integración nacional, regional o continental; asesoramiento, análisis, investigaciones y trabajos para la empresa; promoción y comercialización de sus productos; creación y análisis de programas y sistemas de publicitarios en todos los medios con relación al fin enunciado. f) Explotación de confiterías, pizzería, bar, restaurante, parrillas, café concert, y discoteca, compra venta, importación y exportación, elaboración y distribución de toda clase de comestibles, organización de espectáculos, shows y banquetes. g) Ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, realizar negocios por cuenta u orden de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente contrato. 6) Duración: 99 años; 7) Capital: ($ 10.000), 8) Administración: a cargo de dos gerentes o más en forma indistinta. Gerentes: Sra. Liliana Irma Tijeras y Enrique Héctor Mocchegiani. 9) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 1502

MAHRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliatoria Recibo Nº 5857, del 3/10/94 MAHRA S.R.L., la I. G. Justicia observó la cláusula segunda que queda de la siguiente manera: Segunda: el término de duración de la sociedad será de veinte años a contar de la Inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 8126

MANDATOS Y GESTIONES USEFULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 05/10/94, constituyen: Marta Susana Buratovich, LC. 4.942.530, argentina, casada, abogada, nacida 01/11/44, domicilio: Av. del Libertador 654 - piso 4º, Capital Federal; María Josefina Gloria French Videla, argentina, soltera, comerciante, nacida: 31/3/45, domicilio: Galileo 2455 - piso 3º, Capital Federal y Estrella Susana Perazza, DNI. 92.274.378, uruguaya, soltera, comerciante, nacida: 13/4/52, domicilio: Profesor Pedro Chutro 3223, Capital Federal. Duración: 99 años; domicilio: Av. Santa Fe 1391-piso 10º. Objeto: Servicios: A) mediante la prestación de servicios de: retiro, distribución y entrega de correspondencia y/o encomiendas, en el país y/o en el extranjero, por cuenta y orden de terceros sean éstos personas físicas o jurídicas, nacionales y/o municipales y/o provinciales y/o privadas y/o entidades financieras, en todas sus formas, utilizando para ello; transportes públicos y/o privados propios y/o de terceros, nacionales y/o extranjeros y/o personal propio y/o contratado; de pago y administración realizados por cuenta y orden de terceros sean éstos personas físicas o jurídicas, actuando la sociedad como mandataria; servicios de asesoramiento en la implantación de sistemas contables; sistemas de procesamiento de datos; servicios para la estructuración organizativa; sistemas de: información gerencial, investigación de mercados, de gestión comercial y en general todos los servicios que se requieran para mejorar la eficiencia de la gestión empresarial con equipos propios y/o de terceros. Organización de eventos en todas sus formas, en el país y/o en el extranjero. Promociones en todas sus formas. B) Tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina cálculo y contabilidad; y todo equipo necesario para la prestación de los servicios vinculados a su objeto. C) La compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes muebles y/o equipos que se vinculen con los servicios que presta. Capital: $ 5.000. Gerente: Marta Susana Buratovich por tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 /08.

Autorizado - Norberto José Diodovich
Nº 1975

MARTINEZ AGUADO PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Raúl Suárez, casado, nacido 8/3/38, DNI. 4.866.175, San Luis 3316, P.B. "B"; Capital; Adela Chopitea, viuda, nacida 10/6/33, LC. 2.973.712, Chacabuco 1179, 1º H, Capital y Aguado Martínez, casado, nacido 5/9/32, LE. 4.815.642, Echeverría 2736, 5º A, Capital; todos argentinos, los dos primeros comerciantes, el último ingeniero. 2) 5/10/94. 3) MARTINEZ AGUADO PROPIEDADES S.R.L. 4) Viamonte 1866, 4º A, Capital. 5) Inmobiliaria: compra-venta, permuta, consignación, locación y administración de toda clase de bienes, urbanos o rurales. B) Constructora: construcciones de carácter público o privado, obras viales, pavimentaciones, tendido de redes eléctricas, telefónicas, gas o sanitarias, su reparación y mantenimiento y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura. C) Mandataria: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. 7) $ 12.000. 8) y 9) Gerentes: todos los socios, indeterminado; indistinta. 10) 31/12 cada año.

Autorizado - Silvio Miranda
Nº 1518

MOTALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria recibo Nº 3413, del 7/9/94, "MOTALA S.R.L.", la I. G. Justicia observó la cláusula segunda, queda de la siguiente manera: Artículo segundo: el término de duración de la sociedad será de cuarenta años o sea que vence el 30 de mayo del año 2005.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 8122

OPEN HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) María Paula Bobba Castro, argentina, nac. 24/01/71, soltera, estudiante, DNI. 21.963.376, dom. en Darwin 327 P.6 Dpto. "B", Cap. Fed. y Angélica Castro, argentina, nac. 15/12/51, casada, administradora de establecimiento geriátrico, DNI. 10.202.313, dom. en Darwin 327 P. 6 Dpto. "B", Cap. Fed. 2) Instrumento Privado del 14/10/94. 3) Denominación " OPEN HOUSE S.R.L. ". 4) Domicilio: Miró 366, Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la actividad de prestación de todo tipo de servicios. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 5.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social. Uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios. Gerente: María Paula Bobba Castro y Angélica Castro. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de julio de cada año.

Contadora Pública - Carina G. Barbarulo
Nº 8246

OROGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-10-94, León Mauricio Krisztal, argentino, casado, comerciante, de 45 años, con DNI. 8.104.445, Hidalgo Nº 335, Piso 6º, Cap. Fed. y Juana Zulema Gauna, argentina, casada, comerciante, de 64 años, con LC. 4.906.773, Sayos y Europa Libertad, Merlo, Pcia. de Bs. As. dom. social: Scalabrini Ortiz Nº 30, Cap. Fed., Plazo: Cinco años. Obj.: La compra-venta, importación, exportación, distribución, comercialización, fabricación, representación y/o consignación de artículos de relojería, electrónica, joyería y electrodomésticos. Cap.: $ 20.000. Adm.: socio don León Mauricio Krisztal, en calidad de Gerente, firma exclusiva, por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 31 de julio.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 1486

PAM - PAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 21.09.94. 1) Socios: Arnaldo Fabián Tafel, nacido el 08.05.63, DNI. 16.225.037, domiciliado en la calle Aráoz 672, 6º, "C", Capital, soltero y Mario Enrique Jelin, nacido el 06.01.49, LE. 7.668.734, domiciliado en la calle San Blas 3159, Capital, casado; ambos argentinos y comerciantes. 2) Denominación: PAM - PAN S.R.L. 3) Duración: 20 años. 4) Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros: la fabricación, elaboración, comercialización y venta por mayor y por menor de productos de panadería y confitería. Expendio de bebidas, cafés, comestibles y afines. 5) Capital: $ 12.000. dividido en 12.000 cuotas de un peso valor nominal c/u. 6) Administración, representación legal y uso de la

firma social a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/8 c/año. 8) Sede Social: Pampa 2525, Capital. 9) Gerentes: Arnaldo Fabián Tafel y Mario Enrique Jelin.

Autorizado - Mario Alberto Muras
Nº 1494

PHONE SALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 12-09-1994. Socios: Rodríguez, Andrés Humberto, argentino, casado, Contador Público Nacional, 29-11-1928, DNI. 4.485.813, domiciliado en la calle La Pampa 2640, 5º piso, departamento "B", Cap. Federal; Rodríguez Frascaroli, Claudia Elina, argentina, casada, abogada, 26-08-1958, DNI. 12.719.145, domiciliada en la calle La Pampa 2659, 6º piso, departamento "B" Cap. Federal; Rodríguez Frascaroli, Silvina Mirtha, argentina, casada, Licenciada en Economía, 23-10-1959, DNI. 13.529.755, domiciliada en la calle Juramento 2564, 6º piso, departamento "A" Cap. Federal; Rodríguez Frascaroli, Betina Carla, argentina, soltera, Licenciada en Trabajos Sociales, 06-02-1962, DNI. 14.769.730, domiciliada en la calle Juramento 2788, 18 piso, departamento "18" Cap. Federal y Yommi, Gabriela Mirtha, argentina, casada, 13-4-1965, DNI. 17.482.616, domiciliada en la Avda. Cabildo 30, 7º piso, departamento "A" Capital Federal. Denominación: PHONE SALES S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes operaciones: a) Comercialización de libros mediante el sistema de Venta Directa; b) Comercialización, importación y/o exportación de libros, cassettes, disquettes y/o cualquier otro medio de difusión de la palabra escrita, como asimismo cualquier tipo de artículos relacionados con la medicina. A tales efectos la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos relacionados con su objeto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos, de acuerdo con la reglamentación vigente. Capital: 1000,-. Administración: uno o más gerentes, socios o no, uno cualesquiera de ellos. Cierre del ejercicio: 30-09. Sede social: La Pampa 2640, 5º piso, departamento "B" Capital Federal. Gerente: Silvina Mirtha Rodríguez Frascaroli, DNI. 13.529.755.

Autorizado - Andrés H. Rodríguez
Nº 8151

PRENON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14-10-94, Ariel Gustavo Kusneras, argentino, casado, comerciante, de 27 años, C.I. 10.217.438, Juncal 4559, Planta Baja "C", Capital Federal y Marcelo Manuel Awensztern, argentino, soltero, comerciante, de 27 años, C.I. 9.124.478, Avda. Corrientes 4558, piso 7º "A", Capital Federal. Dom. social: Juncal 4559, P.B. "C", Capital Federal. Plazo: Noventa años. Obj.: La fabricación, comercialización, compra, venta, acopio, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista, de toda clase de artículos textiles, hilados, tejidos de punto, lanas, telas, prendas de vestir y de uso deportivo, y toda clase de indumentarias, accesorios y materias primas textiles. Importación y Exportación de bienes destinados a la actividad que hacen al objeto social relacionada con la industria del vestido y de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados. Cap.: $ 2000. Adm. Ariel Gustavo Kusneras, en calidad de Gerente, forma exclusiva por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
Nº 1487

RALIMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 56, del 13 de octubre de 1994, Reg. 1286, los únicos socios señores Abelardo Francisco Aloi y Rafael Luis Aloi resolvieron aumentar el capital social de $ 20 a $ 200.000, mediante la capitalización de $ 199.980 correspondientes a resultados no asignados, modificando la cláusula Cuarta del Contrato social. En el mismo acto prorrogaron el plazo de duración de la sociedad por diez años más, modificando la Cláusula Quinta: Treinta años contados desde su inscripción; y, por último, decidieron prescindir de la Sindicatura, modificando también la cláusula Decimaquinta: control a cargo de los socios.

Escribana - Clementina Silvia Casco
Nº 8162

RAMON FALCON 1679

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 228 del 23-9-94 Reg. 1430, el señor Andrés Ricardo Majersky cede a Brunhilda Krisko, 2500 cuotas de valor nominal $ 0,00000025. Se modifica cláusula primera, fijando domicilio en Bmé. Mitre 1711, 3º Of. 8, Cap. Fed. y octava (incapacidad o fallecimiento).

Escribana - Liliana F. Krieger
Nº 1574

RAMON FALCON 1679

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 172 del 5-8-94, Reg. 1430 Cap. Fed. Adrián Norberto Majersky, cede 2500 cuotas de valor nominal $ 0,00000025 a Mónica Beatriz Majersky, arg., div. DNI. 10.202.596.

Escribana - Liliana F. Krieger
Nº 1575

REIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa y corrige aviso 93.545, según escritura 051 Reg. 634 C. Federal 21/03/94 modifica estatuto/domicilio: Uruguay 385 piso 10 oficina 1006, Capital Federal. Designa Gerentes: Jorge Luis Goldberg, Néstor Alfredo Goldberg, Rosa Lía Litichever, Salomón Zaga, Walter Zaga.

Escribana - Nora V. Alpern de Pollack
Nº 8182

ROMAFE SABE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante instrumento priv. de fecha 07/10/94, se modificaron del contrato social de ROMAFE SABE S.R.L., inscripto en la I. G. J. bajo el nro. 9981 del libro 97 de S.R.L., las siguientes cláusulas: 1) La cláusula 3ra., ampliando el objeto social en las siguientes actividades Industriales: a) comprar, vender, acopiar, fraccionar, permutar, importar, exportar, distribuir al por mayor y menor, fabricar, en todo o en parte, toda clase de bienes, maquinarias, materias primas, nacionales e importados, afines con su actividad industrial. b) ejercer representaciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones y mandatos relacionados con la comercialización en todo el país y en el extranjero de bienes y maquinarias afines con la actividad industrial. 2) la cláusula 7ma., estableciendo que la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de: Lucio Pascual de Dominicis, Marina Beatriz Teijero y María Albertina Bianculli, en su calidad de Gerentes, con las mismas facultades del contrato original.

Autorizada - Dra. Ana Lía Aldana
Nº 1568

ROMIVIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 15-9-94, Omar Vega Vargas, vende sus cuotas sociales a Juan Guillermo Roldan, 67 años, casado, argentino, comerciante, DNI. 6.400.783, domiciliado en Av. República 1053 - Pcia. de Bs. As., modificando artículo cuarto.

Autorizado - Jaime Nagorny
Nº 8187

S.I.R.A.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 3/10/94, Zulema Carmen Fanti, di Benedetto, arg., 27/5/30, viuda, LC. 1.997.542, Comerc., General Pedernera 1268, Villa Madero, Partido de la Matanza, Pcia. de Bs. As., Liliana Amanda di Benedetto, arg., casada, 17/8/55, DNI. 11.787.700, comerc., General Pedernera 1268, Partido de la Matanza, Pcia. de Bs. As., domicilio Montiel 5078, Piso 1º, Cap.Fed., únicos socios de la sociedad; han resuelto modificar el artículo y designación del nuevo Organo de Administración, el artículo Quinto, queda designado de la siguiente manera: Quinto: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, pudiendo designarse suplente, los gerentes depositarán en concepto de garantía $ 200. Designar Gerente a Zulema Di Benedetto y aprobar la modificación del estatuto.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 8127

STERN SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. Priv. del .10.94. Socios: Fabián Gustavo García, arg., cas., nac. 13.4.61, DNI. 14.152.227, marino, domic. Asunción 4379, 2º, 13, Cap. Fed. y Juan Carlos Diez, arg. cas., nac. 9.10.53, DNI. 10.798.277, marino, domic. Ricardo Gutiérrez 3021, Cap. Fed. Duración: 50 años. Objeto: Dedicarse esencialmente al rubro de vigilancia y seguridad, en cualquiera de los siguientes ordenes: Comercial, Industrial, Civil o Privado, Financiero, Agropecuario y de Empresas Privadas de Seguridad que se desempeñen en Instituciones Públicas, Nacionales, Provinciales o Municipales. Seguidamente se especifican algunas tareas o actividades, dejándose constancia que ellas no son excluyentes de otras no enumeradas pero comprendidas en la formalización inicial: custodia de valores, custodia de pagadores, seguridad en reuniones y recepciones, seguridad de entidades bancarias, casas de crédito y seguros, seguridad de remates, prevención de accidentes, asuntos de familia, acumulación de pruebas en juicios, localización de máquinas y vehículos, informaciones a fábricas y comercios, servicio de revisación y control de entrada y salida del personal masculino y femenino, asesoramiento de investigaciones penales, civiles o comerciales, localización de deudores morosos, prevención y combate de incendios, prevención de sabotajes, prevención y colaboración en la prevención de robos y hurtos, protección industrial contra espionaje industrial, control de trabajos portuarios y servicios de vigilancia y seguridad. Capital: $10.000; Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Gerentes: Ambos socios. Sede social: Benito Juárez 4045, Cap. Fed.

Escribana - Alicia Martha Trezza
Nº 8230

TITINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hacer saber: Constitución: Contrato: 7-9-94. Socios: Alberto Gaspar Mario Spota, arg., casado, abogado, nacido 15-8-45, DNI. 4.523.708, domiciliado Sucre 1180 7º "A" Cap., Guillermo Angel Jorge Spota, arg., casado, abogado, nacido 14-7-51, LE. 8.573.721, domiciliado Montevideo 765 3º "A" Cap., y Silvia Amalia Mucci, arg., casada, comerc., nacida 8-8-41, DNI. 9.995.935, domiciliada Azcuénaga 1487, 4º "A" Cap. Denominación: TITINO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: explotación de pizzerías, bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, pastelerías, casas de té, de lunch, hoteles y toda otra explotación dentro del gremio gastronómico. Importación y exportación. Capital: $ 1.200 (Pesos Mil Doscientos). Administrac. A cargo de todos los socios en calidad de Gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc.: 31/08. Dom. Legal: Montevideo 765 3º "A" Cap.

Autorizada - Mariana Elizabeth Samudio
Nº 8212

TURISMO ZONDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 20/8/93, se aumentó el capital social a $ 12.000, modificándose la cláusula 4º. Se amplió el objeto social y reformó la cláusula 3º; Tercera: a) Explotación de servicios de transporte de pasajeros, carga o correspondencia, terrestres, fluviales, marítimas o aéreas, públicos o privados. b) Instalación y explotación de agencias de remises y de alquiler de automóviles, con chofer o sin el. c) Explotación del turismo, tanto nacional como internacional, programando viajes, excursiones, tours y toda otra forma de realización de tales proyectos. d) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización de las siguientes mercaderías y servicios: Vestimenta, calzado, materiales de construcción, muebles y útiles de oficina. e) Reparación de máquinas y motores industriales y automotores. f) Compra, venta, importación, distribución y representación de los siguientes productos derivados de la explotación agrícola-ganadera: siembra y plantaciones; cría y engorde de ganado vacuno, ovino y porcino; tambo y granja. g) Presentación en licitaciones y concursos de precios públicos y privados, en todo lo que haga a su objeto social". Se prorrogó el plazo de duración por 50 años, a partir del 26/4/78, modificándose la cláusula 2º. Los socios Nélida Magan y Oscar José Pérez ceden, venden y transfieren 240 cuotas c/u al Sr. Gustavo Oscar Pérez, arg., casado, comerciante, nacido el 18/5/67, DNI. 18.390.158, Medrano 1877 Cap. Fed.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 1451

VIDRIOS BOEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Julio Salinas, 44 años, DNI. 8.209.391 casado, argentino, comerciante, Cochabamba 3267 PB C Capital; Viviana Edith Basterra, argentina, DNI. 21.760.973, 24 años, soltera, Libertad 254 Montegrande, Pcia. de Buenos Aires. 2) 13 de octubre de 1994. 3) VIDRIOS BOEDO S.R.L. 4) Ciudad de Buenos Aires. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros a) la compra y venta de vidrios y materiales de construcción en general y la colocación de los mismos b) compra y venta de golosinas, juguetes, artículos de librería y comestibles quedando facultada para importar bienes de cambio, maquinarias e insumos. 6) 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. 7) $ 3.000 divididos en 30 cuotas de cien pesos cada una. 8) Dos Gerentes, individual e indistinta para actos de administración y conjunta para actos de disposición. Se ha designado Gerentes a los Socios. 9) Los Gerentes. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Mariano Chaques
Nº 1563

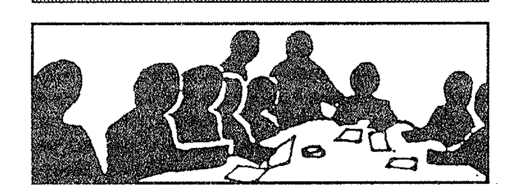
VIVACI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 12/10/94. Socios: Carmen Diana Szwarc de Labovsky, 47 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 5.630.928. Av. Santa Fe 4026 13º "B" Capital; Vanesa Andrea Labovsky, 23 años, argentina, soltera, comerciante, DNI. 21.982.445, Av. Santa Fe 4026 13º "B" Capital; Vivian Labovsky, 21 años, argentina, soltera, comerciante, DNI. 22.964.069. Av. Santa Fe 4026 13º "B" Capital. Denominación: "VIVACI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: 1) La compraventa, representación, importación y exportación de artículos de vestir y sus elementos accesorios, la fabricación, industrialización y elaboración de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas, teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, hilo y algodón, de abrigo, de uso interior y exterior y de vestir. 2) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria pudiendo comercializarlos y distribuirlos por todo el territorio de la República Argentina como así también en el extranjero. Capital: $ 2.000. Administración: Todas Las Socias. Cierre de Ejercicio: 31-12. Sede Social: Av. Santa Fe 4938 4º "D" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 8149

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADIPA
(Asociación de Distribuidores de Productos Avícolas y Afines de la Rca. Argentina)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de noviembre de 1994 a las 20.30 hs en la calle Uspallata 3090 (Capital Federal)

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Motivos de la demora de la Convocatoria a las Asambleas Generales Ordinarias
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance y Estados Contables además el informe de la comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios clausurados el día 31 del mes de diciembre de 1992 y 31 de diciembre de 1993.
4º) Elección de un Vice Presidente, un Secretario, y un Protesorero en reemplazo de los señores Benito Torres, Didio Ruben Vigo, Angel Cóccaro, cuyos mandatos han vencido.
5º) Elección de un Prosecretario en reemplazo del Sr. A. Quierolo y de (1) vocal en reemplazo del señor Miguel Pace, que han terminado su mandato.
6º) Elección de tres (3) revisores de cuentas titulares en reemplazo de los señores, Alfredo Vicente, Antonio Fassoni y Santiago Lanzillota, y dos (2) revisores de cuentas suplentes en reemplazo, de los señores Humberto Barucca y Alfio Giorgini que terminan su mandato.
7º) Elección de cuatro vocales suplentes

Presidente - Norberto Carlos Martínez
Secretario - Didio R. Vigo

NOTA: La Asamblea General Ordinaria se iniciará a las 20.30 hs con la presencia de la mitad más uno de los socios, y en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con los socios que concurren.

e. 21/10 Nº 1230 v. 21/10/94

AMAILO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 10 de noviembre de 1994 a las 14.30 horas, y a las 15.30 horas, respectivamente, en Perú 590, piso 13º "C", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores, elección de Titulares y Suplentes por un año y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Director - Esteban Luciano Louge
e. 21/10 Nº 8031 v. 27/10/94

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL (Civil y Mutual)

CONVOCATORIA

El Honorable Consejo directivo de la ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL convoca por este medio a sus asociados a elecciones de Presidente, dieciocho miembros del H. Consejo Directivo y seis miembros de la Comisión Revisora de Cuentas para el período diciembre de 1994 a diciembre de 1996. La elección se realizará el día veinticuatro (24) de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro de 9 a 18 horas en la sede social de la calle Lavalle 1334, 1er. piso, Capital Federal, y en la sede de cada Cámara Federal del interior del país, para los asociados de las respectivas jurisdicciones.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.

Vice Presidente 1ro. a/c. de la Presidencia - Guillermo Federico Rivarola
Secretario General - Roberto Enrique Hornos
e. 21/10 Nº 2086 v. 25/10/94

ASOCIACION DE PROTESISTAS DENTALES DE LABORATORIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo a los que disponen los Artículos Nros. 58, 59 y 60 de nuestro Estatuto Social. Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria Anual que se realizará en nuestro local Social de la calle Hipólito Yrigoyen 2579 de esta Capital Federal. La misma se llevará a cabo el día lunes 31 de octubre de 1994 a las 20,30 horas (1ra. Convocatoria.-), 2º Convocatoria a las 21,30 horas, según disposiciones estatutarias, se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados presentes para refrendar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al LVII. Ejercicio.
3º) Informe sobre actualización de cuotas sociales, continuidad de la metodología aplicada para hacerlo.
4º) Renovación de siete (7) miembros titulares para integrar la Comisión Directiva, seis (6) por dos (2) años, en reemplazo de los Señores: Fernando Outeda Dematteis, Julio Teodoro Bono, Aurelio Francisco Cannilla, Daniel Silvio Escudero, Alfonso Borasi, Miguel Angel Formigo y por un (1) año en reemplazo del Sr. Alberto Antonio Loianno, por haber renunciado. Renovación de cuatro (4) miembros suplentes de Comisión Directiva, por un (1) año en reemplazo de los Señores, Juan José Spinedi, Alberto Arturo Vazquez, de la Señorita Nahir Araceli Martínez y el Sr. Mario Clemente Reitano. Elección de cinco (5) miembros Tres (3) Titulares y dos (2) Suplentes por un (1) año para constituir la Comisión Fiscalizadora.
5º) Nuevos Socios Honorarios y distinguidos.

Encareciendo puntual asistencia, saludan a Ud., muy cordialmente.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1994.

Presidente - Jorge Gabriel Moran
Secretario General - Fernando Outeda Dematteis

Continúan en su mandato por un (1) año los Señores Jorge Gabriel Moran, Roberto José Chiappa, Ana María Termine, Mario Facal y Fernando Cayetano Romano.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea será imprescindible la presentación del carnet social con la cuota social al día y con seis meses de antigüedad.

e. 21/10 Nº 7939 v. 21/10/94

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE T.C. JUNCADELLA S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Por intermedio de la presente se convoca a los asociados activos de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE JUNCADELLA S.A. para celebrar la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en el local ubicado en la calle Dr. Luis Beláustegui 2846 Planta Baja de Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1994 a las 19.30 hs., con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) asociados para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General con Cuadro de Resultados e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1994.
3º) Tratamiento y aprobación de los siguientes Reglamentos: Turismo, Farmacia, Subsidios y Ayuda económica con capital propio.
4º) Elección de autoridades para cubrir los siguientes cargos: Por cuatro años: Tesorero, 2º Vocal titular, 2º Vocal suplente, 1º Fiscal titular, 3º Fiscal titular y 1º Fiscal suplente. Por dos años: 1º Vocal titular, 4º Vocal titular y 4º Vocal suplente.

Presidente - Eduardo Fagil
Secretario - Roberto Miraglia
e. 21/10 Nº 7962 v. 21/10/94

ASOCIACION MUTUAL SUPERVISORES FERROVIARIOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL SUPERVISORES FERROVIARIOS, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1994 a las 12 hs., en su local sito en Calle 79 Nro. 1859/63, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organos de Fiscalización al 31 de julio de 1994.
3º) Consideración del Anteproyecto de Reglamento de Nichos.
4º) Informe Venta Nichos Agencia Laguna Paiva.

Presidente - Santos La Spina
Secretario - Moisés J. Abou Medlej

Art. 39º del Estatuto: Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los miembros titulares del Consejo y Organo de Fiscalización. Las decisiones se tomarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato o en los que el presente Estatuto fije una mayoría superior. En ninguna Asamblea, cualquiera sea el número de socios presentes, podrán considerarse asuntos no incluidos en la Convocatoria.

e. 21/10 Nº 8004 v. 25/10/94

ATALAYA
S. A., Inm., Com., Ind. y Fin.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de noviembre de 1994 en el local social calle Av. Córdoba 679 - 6º Piso Of. 606 Capital Federal a las 9.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio 53º cerrado al 30/06/1994. Aprobación gestión del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 y modificatorias.
5º) Consideración plan de mejoras y mantenimiento del Edificio Av. Córdoba 679 esq. Maipú - Capital.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Claudio Guthmann

Para el tratamiento del punto 5to. la Asamblea revistirá el carácter de Extraordinaria tal como lo dispone el art. 235 de la ley 19.550.

e. 21/10 Nº 7912 v. 27/10/94

"C"

CAJA DE CREDITO BUENOS AIRES
Coop. Ltda.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de octubre de 1994, a las 18 horas, en la sede social sita en Ecuador Nº 397 de esta Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros anexos, Notas e Informes del Síndico y del Auditor por el ejercicio concluido el día 30 de junio de 1994.
4º) Consideración de la Gestión del Consejo de Administración y de la sindicatura por el mismo ejercicio.
5º) Autorización de pagos a cuenta por el ejercicio de Actividades Societarias a los miembros del Consejo de Administración Ad-referéndum de la próxima Asamblea General ordinaria.
6º) Elección de 2 (dos) Consejeros Titulares y 1 (un) Consejero Suplente por el término de 1 (un) año.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 (un) año.

Presidente - Alejandro Gotloib

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 32 de los Estatutos Sociales las Asambleas ordinarias se consideran legalmente constituidas con la presencia de la mitad más uno de los asociados, y se celebran cualquiera sea el número de asociados presente una hora después de la fijada en la convocatoria.

e. 21/10 Nº 7934 v. 25/10/94

CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES IMOBILIARIAS de acuerdo con lo establecido en los artículos 17 y 22 del Estatuto Social, invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la entidad, Perú 570, Capital Federal, el próximo 26 de octubre a las 18.30 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Tribunal de Cuentas.
3) Elección de 11 (once) miembros titulares y 8 (ocho) miembros suplentes del Consejo Directivo por renovación total del mismo.
4º) Elección de 3 (tres) miembros titulares y de 2 (dos) miembros suplentes del Tribunal de Cuentas por renovación total del mismo.
5º) Proclamación de los electos.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1994.

Presidente - Alejandro Marolda
Secretario - Oscar García Velasco

Hacemos saber al señor consocio que la Asamblea se constituirá con la presencia de los que representen el 51 % del total de los socios, y que en caso de no lograrse quórum, se llevará a efecto media hora después en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.

e. 21/10 Nº 8025 v. 21/10/94

CANTERAS CERRO NEGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Sede Social de Avda. Corrientes Nº 316, 4to. piso, Capital Federal, el día 9 de noviembre de 1994, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Rubro Ajuste al Capital y su destino;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/94;
4º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 30/6/94;
5º) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 30/6/94;
6º) Consideración de las retribuciones percibidas por señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas;
7º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550;
8º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento del mandato de los actuales;
10º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;

11º) Convalidación de los retiros efectuados y autorización a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora a hacer retiros de fondos, a cuenta de los honorarios que les sean fijados por la próxima asamblea ordinaria.
Director Ejecutivo - Juan Carlos Girotti

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la fecha de la asamblea (art. 238 - Ley 19.550).
e. 21/10 Nº 7966 v. 27/10/94

CARILO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 10 de noviembre de 1994 a las 13.00 horas, y a las 14.00 horas, respectivamente, en Perú 590, piso 13º "C", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores, elección de Titulares y Suplentes por un año y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Director - Esteban Luciano Louge
e. 21/10 Nº 8029 v. 27/10/94

CASA GESELL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 1994 a las 16 horas en Paraná 690 piso 3º Dpto. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social. Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Restablecimiento de la sindicatura.
Presidente - Roberto G. Meszaros

Se hace saber a los accionistas que, de conformidad con lo establecido por el art. 15 del estatuto social, la Asamblea se constituirá en primera convocatoria con la asistencia del 65 % de las acciones con derecho a voto. De conformidad con el art. 13 del estatuto, los accionistas podran hacerse representar en las asambleas por mandatarios, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada del mandante en forma judicial, notarial o bancaria.
e. 21/10 Nº 7893 v. 27/10/94

CLUB ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CLUB ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 35º del Estatuto vigente, convoca a los señores asociados de la Categoría Activos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1994 a las 18 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 914 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1º) Homenaje a los socios fallecidos.
PUNTO 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de junio de 1994.
PUNTO 3º) Elección de 7 cargos de vocales por vencer su mandato.
PUNTO 4º) Otros temas a tratar por la Asamblea.
PUNTO 5º) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.
Presidente - Carlos Jorge Biaggini
Pro-Secretario - Alberto Mayo
e. 21/10 Nº 7981 v. 21/10/94

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SEGURA VIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 8 de noviembre de 1994 a las 10:00 horas en Av. Paseo Colón 285, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contemplada en el art. 234, inciso 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico irregular finalizado el 30 de junio de 1994;
2º) Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Designación de dos Directores en reemplazo de los Sres. Ricardo May y Steven T. Darch.
5º) Aumento del número de Directores Titulares, de siete a ocho, dentro de los límites que fija el Estatuto Social en su artículo Decimoprimero y designación de un Director Titular.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Presidente - José Luis Pardo
e. 21/10 Nº 1316 v. 27/10/94

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA
S. A.
Nº IGJ 60.637

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, esta última a continuación de la anterior, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 8 de noviembre de 1994 a las 19 horas en Cerrito 1540, 2º Pisos, Capital.

ORDEN DEL DIA
ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994. Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742, el Ajuste de Capital y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

ORDEN DEL DIA
EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prescindencia de la Sindicatura.
3º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Aumento del capital según artículo 235 de la Ley 19.550 y emisión de acciones. Suscripción nuevas integraciones.
5º) Fijar nueva sede social de la Sociedad.
6º) Reforma del Estatuto, adecuación a las resoluciones adoptadas y texto ordenado del mismo.
Presidente - Julio Orlansky

NOTA: Para asistir a las Asambleas deben depositarse las acciones y/o certificados en Arenales 1391, 4º "A", Capital, con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de las reuniones.
e. 21/10 Nº 7959 v. 27/10/94

"F"

FEIT Y OLIVARI
S. A.
Registro Inspección de Justicia Nº 1755

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 1994 a las 15 horas en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 74 cerrado el 30 de junio de 1994 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del Art. 261 - Ley 19.550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 1994/95.
6º) Elección de Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Presidente - José Luis Olivari

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 - Ley 19.550 para asistir a la Asamblea.
e. 21/10 Nº 7960 v. 27/10/94

FLOFRI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FLOFRI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1994, a las 12 horas, en Florida 142, piso 3º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15, cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados. Pago de dividendos. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de miembros para integrar el órgano directivo. Elección de los Directores Titulares que correspondan con mandato por Dos años.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de Un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Presidente - Juan Tomas Frías
e. 21/10 Nº 7994 v. 27/10/94

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de noviembre de 1994, a las 19.00 horas, en la calle Víctor Hugo 655 Dpto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos Accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inc. 1o. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 18 cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Gestión de los directores y Síndico Titular.
4º) Consideración y fijación de los honorarios de Directores y Síndico. Tratamiento del exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades.
Presidente - Guillermo Bavcar
e. 21/10 Nº 7985 v. 27/10/94

"G"

GANADERA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria el día 31 de octubre de 1994, a las 12 hs. en la Sede Social de la Compañía, Calle Alsina 495 2do. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inciso 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo octavo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los Directores considerando el Art. 261 de la Ley 19.550 y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y Tres Síndicos Suplentes por el término de un año.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Presidente - Ignacio Otarola
e. 21/10 Nº 7913 v. 27/10/94

GUTHMANN Y KLEIN
S. A., Inm., Com., Ind. y Fin.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán el día 10 de noviembre de 1994 a las 10 hs. en la sede social Av. Córdoba 679 - Piso 6o.) Oficina 606/607 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 39, cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Destino de los resultados. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Cese de las operaciones que hacen al objeto Social y liquidación de la Sociedad.
5º) Designación de la Comisión Liquidadora y fijación de los honorarios correspondientes.
6º) Remuneración del Directorio y Síndico en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550 y modificatorias.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, octubre 14 de 1994.
Presidente - Claudio Guthmann

Para el tratamiento del punto 6to. la Asamblea revistirá el carácter de Extraordinaria tal como lo dispone el art. 235 de la ley 19.550.
e. 21/10 Nº 7911 v. 27/10/94

"I"

IECSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IECSA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 1994 a las 18.00 horas en Carlos M. Della Paolera 299, Piso 27, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/94. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores y Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes Art. 284 de la Ley 19.550.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
Presidente - Luis Graziani
e. 21/10 Nº 7970 v. 27/10/94

IMEPLA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por cinco días. Convócase en los términos de los artículos 16 y 17 del estatuto social a los Señores accionistas de IMEPLA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo lunes 7 de noviembre de 1994 a las 19 hs. en la calle 66 Nº 2313 de La Plata donde se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) En su caso ratificación y/o designación de Directores y designación de síndicos titulares y suplentes.
5º) Tratamiento de ofrecimiento de transferencia de Acciones de algunos accionistas.
6º) Cambio de Jurisdicción y baja de inscripción en Capital Federal.
Presidente - Carlos A. Cossara
e. 21/10 Nº 7896 v. 27/10/94

"L"

LABORATORIO HANNAH COLLINS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 11 de

noviembre de 1994, a las 12,00 y 13,00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en México 3610, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, conjuntamente con la Presidenta.
2º) Aumento de capital a $ 20.000, emisión de acciones.
3º) Delegación en el directorio, de la época y forma de pago de la integración.
4º) Modificación de la cláusula quinta del estatuto social. Autorización a la señora Presidenta para suscribir los documentos necesarios.
Vicepresidente - Pablo Tenenbaum
e. 21/10 Nº 7972 v. 27/10/94

LA COSTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 10 de noviembre de 1994 a las 16.00 horas, y a las 17.00 horas, respectivamente, en Perú 590, piso 13º "C", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores, elección de Titulares y Suplentes por un año y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Director - Esteban Luciano Louge
e. 21/10 Nº 8032 v. 27/10/94

"M"

MAREJADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 10 de noviembre de 1994 a la 17.30 horas, y a las 18.30 horas, respectivamente, en Perú 590, piso 13º "C", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores, elección de Titulares y Suplentes por un año y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Director - Esteban Luciano Louge
e. 21/10 Nº 8030 v. 27/10/94

METROPOL COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 8 de noviembre de 1994 a las 12:00 horas en Av. Paseo Colón 285, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contemplada en el art. 234, inciso 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994;
2º) Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Destino de un Director Titular, en reemplazo del Sr. Ricardo May;
5º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Presidente - José Luis Pardo
e. 21/10 Nº 1317 v. 27/10/94

MICRO OMNIBUS NORTE
Sociedad Anónima (M.O.N.S.A.)
Nº de Registro de la I.G. de J.: 5.511

ESTADOS CONTABLES DEL 30 DE JUNIO DE 1994

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de noviembre de 1994, a las 16 horas, en Guanahani Nº 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Elección de 2 Directores a saber 1 Director, 1 Director Gerente, Pro-Tesorero, Secretario y Presidente.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Norberto Cabo
e. 21/10 Nº 7965 v. 27/10/94

"N"

NAMINCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Registro Nº 18.701)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1994 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Cucha Cucha 2364 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.
2º) Consideración documentos artículos 234 Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso limites artículo 261 citada Ley: ejercicio al 30 de junio de 1994;
4º) Consideración gestiones Directorio;
5º) Consideración renuncias directores, designación reemplazantes, reducción número directores y reorganización Directorio;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referéndum Asamblea que trate Balance General al 30 de junio de 1995. Depósito de Acciones: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 9 a 18 horas, en la sede social.
Presidente - Claudio E. J. Guido García Rizzo
e. 21/10 Nº 7954 v. 27/10/94

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 7 de noviembre de 1994, a las 16:00 horas en la sede social, sita en Av. Santa Fe 2043 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus planillas anexas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 26 cerrado el 31 de julio de 1994.
2º) Modificación de los Estatutos.
3º) Aumento de capital.
4º) Elección de directores por 2 años.
5º) Elección del síndico titular y suplente
6º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
Presidente - José Ferrari
e. 21/10 Nº 7892 v. 27/10/94

RANELAGH GOLF CLUB
Nro. de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 4300

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a los Señores accionistas del RANELAGH GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1994 a celebrarse en primera convocatoria a las 18 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 19 horas, en Florida 234 - 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico, en el periodo comprendido entre el 1ro. de abril de 1993 y el 31 de marzo de 1994.
5º) Elección de Presidente y vicepresidente por dos años, en reemplazo del Dr. Raimundo J. Cambre y del Ing. Jorge Culotta, respectivamente, por vencimiento de mandato.
6º) Elección de 2 Directores Titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Dr. Mario Olivera y Marcelo Campo, por vencimiento de mandato.
7º) Elección de dos Directores Suplentes por dos años, en reemplazo de los Señores Agr. Arturo Urbiztondo y Dr. Eduardo Malvar, por vencimiento de mandato.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año en reemplazo de los Dres. Luis Cieza Rodríguez y Enrique Boschetti, respectivamente, por vencimiento de mandato.
Presidente - Raimundo Cambré

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en este último caso, presentar el certificado de depósito respectivo.
e. 21/10 Nº 7975 v. 27/10/94

RETESAR
S. A.
Registro Nº 5874-91

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 7/11/94 a las 8,30 y 9,30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794 5º Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las acciones en circulación por valor total de 100.000.000.- de australes y valor unitario de cada acción de 1.000.000.- de australes equivalente al nuevo signo monetario por valor total de $ 10.000.- y valor unitario $ 100.- cada una.
2º) Ratificación del aumento del Capital Social a $ 1.120.000.- resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 8/11/93 y emisión de acciones con reforma de los artículos pertinentes del estatuto.
3º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
Presidente - Nathan E. Cusnir
e. 21/10 Nº 7909 v. 27/10/94

RETESAR
S. A.
Registro Nº 5874-91

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7/11/94 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794 5º Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al tercer ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1994; propuesto de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración Directores en exceso art. 261 Ley 19.550.
4º) Aumento del Capital Social art. 188 Ley 19.550.
Presidente - Nathan E. Cusnir

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 21/10 Nº 7910 v. 27/10/94

REVI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de REVI S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de noviembre de 1994, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Moreno 1949 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 3, cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Información y aprobación de la gestión de Directores.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Remuneración a Directores por encima del monto fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550, en razón de las tareas técnico administrativas desempeñadas.
Presidente - Juan Bautista Sgromo
e. 21/10 Nº 7946 v. 27/10/94

"S"

SORTILEGIO S. C. p. A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de Socio Solidario y según facultades estatutarias vigentes (Arts. 6º y 7º) convoco a los señores Socios y Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en la calle San Martín 229, piso 11, Capital Federal, el día 7 de noviembre de 1994 a las 17,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación social (Ley 19.550, Art. 234, Inc. 1º) correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 30 de junio de 1988, 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993, y tratamiento de los Resultados no Asignados de cada ejercicio.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Socio Solidario - Aníbal Menéndez Guzmán

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea.
e. 21/10 Nº 7926 v. 27/10/94

"T"

TECNOVA S. A. PLANIFICACION NUEVAS TECNOLOGIAS

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1994, a las 9

horas, en sede Marcelo T. de Alvear 636, piso 3o., Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1o. de la ley 19.550, 13o. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Honorarios Directorio y Síndico, según normas art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Destino Resultados No Asignados.
4º) Determinación número Directores Titulares, y su elección, por un ejercicio. Eventual designación Directores Suplentes.
5º) Designación Síndicos Titular y Suplente, un ejercicio.
6º) Designación dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Carlos Schenzle (h.)
e. 21/10 Nº 7968 v. 27/10/94

TIMON CLUB

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios del TIMON CLUB, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 10 de noviembre de 1994, a las 18 horas, en el local social Chacabuco 838, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos; Evalúo Ley 19.742; Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al cuatrigésimo primer ejercicio social por el período 1/7/93 - 30/6/94;
2º) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por dos años.
3º) Afectación de los Resultados del Ejercicio a los Fondos Sociales.
4º) Designación de dos Señores Socios para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 5 de 1994.
Presidente - Lorenzo D. Botto
Secretario Gral. Ejecutivo - Manuel S. Muro
e. 21/10 Nº 7948 v. 25/10/94

"U"

UNION PANADERIL
Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Invitamos a Ud. a participar de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social de la calle General Urquiza 56, piso primero, el día 31 de octubre próximo a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al 68º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Elección de dos Consejeros Titulares en reemplazo de los que han finalizado su mandato.
4º) Elección de dos Consejeros Suplentes, en reemplazo de los que han finalizado su mandato.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, en reemplazo de los que han finalizado su mandato.
Gerente - Roberto Limeres
e. 21/10 Nº 7935 v. 25/10/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital Avisa: que "Wibi S.A." representada por su Presidente Sr. Sergio Continanza y su Vice-Presidente Sr. Marcelo Continanza domiciliados en Andonaegui 2190 3º piso Capital, vende a Teodoro Yacoubian domiciliado en Suipacha 1087 piso 12º Capital su negocio de Bar sito en BOLIVAR 384 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 21/10 Nº 7921 v. 27/10/94

"E"

Ricardo Aníbal Alessio con domicilio en Espinosa 1143 de Capital Federal avisa que transfiere garaje comercial sito en la calle ESPINOSA 1265, Capital, al Sr. Rodrigo Enrique García, con domicilio en Hidalgo 567, Capital. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 21/10 Nº 8017 v. 27/10/94

"M"

Felipe Orban, con domicilio en la calle México Nº 3948-2º Dto. 1, Capital avisa: que vende a Amfe S.A. domiciliada en la calle México Nº 3950/52, Capital Federal, negocio de Garaje Comercial sito en la calle MEXICO Nº 3950/52, Capital Federal, domicilio de partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 21/10 Nº 7957 v. 27/10/94

La Dra. Graciela de Ferreira domiciliada en Echeverría 3094 P. 12 C CF, comunica que Stella M. Gonzalo domiciliada en Ferrari 380 PB CF y Angélica Castro domiciliada en Darwin 327 P. 6 B CF, venden a Open House SRL (E.F.) el fondo de comercio) del Establ. Geriátrico "Santa Julia", sito en MIRO 366 CF, libre de toda deuda y/o gravamen, reconociendo al personal existente. Reclamos de ley Echeverría 3091 P. 12 "C" C.F.
e. 21/10 Nº 7914 v. 27/10/94

"N"

Se avisa: Osvaldo Pedro Barbieri, con domicilio en Crámer 4210, Capital Federal, vende a María del Carmen Albor Senra de Ibarra, domiciliada en 11 de Septiembre 3316, 4º piso, dep. "A", Capital Federal, el fondo de comercio del hotel sito en NUÑEZ 2129, Capital Federal, libre de toda deuda y personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Crisólogo Larralde 2805, Capital Federal.
e. 21/10 Nº 7951 v. 27/10/94

"T"

Nélida Clara Leo de Civelli y Carlos Juan Civelli, ambos domiciliados Dorrego 2656, Capital, avisan que venden libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle TIMOTEO GORDILLO 800 a Lidia Noemí Galleguillo, domicilio Valle 677, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 21/10 Nº 7904 v. 27/10/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AKAPOL
S. A. C. I. F. I. A.

INDAMO
S. A. I. C. F. I.

PROSPERA
S. A. C. I. I. F. M.

CARTAL
S. R. L.

—FUSION POR ABSORCION—

En cumplimiento del Art. 83 inciso 3ro. de la Ley de Sociedades Comerciales, comunican que INDAMO S.A.I.C.F.I., PROSPERA S.A.C.I.I.F.M. y CARTAL S.R.L. se fusionan disolviéndose sin liquidación por absorción con AKAPOL S.A.C.I.F.I.A., esta última como incorporante, conforme balances especiales confeccionados al 1ro. de Julio de 1994 y hacen saber lo siguiente: a) AKAPOL S.A.C.I.F.I.A. con domicilio en San Martín 575 - 2º Piso Of. "B", Capital Federal, constituida el 6 de setiembre de 1963 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de diciembre de 1963 bajo el Nº 2416 al Fº 209 del Libro 58 Tomo A de Estatutos Nacionales, y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de agosto de 1994 bajo el Nº 8600 del Libro 315 Tomo A de Sociedades Anónimas; INDAMO S.A.I.C.F.I. con domicilio en San Martín 569, 2º Piso Dto. 7, Capital Federal, constituida el 28 de marzo de 1972 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Publico de Comercio el 4 de mayo de 1972 bajo el Nº 1450 al Fº 205 del Libro 76 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de noviembre de 1990 bajo el Nº 8472 del Libro 108 Tomo A de Sociedades Anónimas; PROSPERA S.A.C.I.I.F.M. con domicilio en San Martín 569, 2º Piso Dto. 7, Capital Federal, constituida el 9 de diciembre de 1970 en la Ciudad de Buenos Aries e inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de mayo de 1971 bajo el Nº 1344 Fº 192 del Libro 74 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales u última reforma del Estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de setiembre de 1990 bajo el Nº 6992 del Libro 108 Tomo A de Sociedades Anónimas y CARTAL S.R.L. con domicilio en Ruta 7 km. 785, esquina Riobamba, San Luis, Provincia de San Luis, constituida el 19 de marzo de 1986 en la Ciudad de San Luis e inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de noviembre de 1986 bajo el Tomo 33 de Contratos Sociales Fº 203 Nº 20 y última reforma del contrato social inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de noviembre de 1986 bajo el Tomo 33 de Contratos Sociales Folio 203 Nº 13; b) Capital Social de la incorporante: el mismo ha sido aumentado en la suma de $ 682,- alcanzando en consecuencia un total de $ 30.926.-; c) Valuación del Activo y del Pasivo de las Sociedades al 1º de julio de 1994: AKAPOL S.A.C.I.F.I.A.: Activo $ 35.409.157, Pasivo $ 6.146.459,- INDAMO S.A.I.C.F.I.: Activo $ 1.079.358, - Pasivo $ 977.698,- PROSPERA S.A.C.I.I.F.M.: Activo $ 1.505.106,- Pasivo $ 1.497.269,- CARTAL S.R.L.: Activo $ 1.505.560,- Pasivo $ 954.237,-; d) Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 12 de setiembre de 1994; Fechas de las Asambleas Extraordinarias que aprobaron el Compromiso Previo de Fusión: AKAPOL S.A.C.I.F.I.A. 29 de setiembre de 1994; INDAMO S.A.I.C.F.I. 29 de setiembre de 1994; PROSPERA S.A.C.I.I.F.M. 29 de setiembre 1994 y CARTAL S.R.L. 30 de setiembre de 1994. e) Oposiciones y reclamos de ley en San Martín 575 - 2º Piso Of. B, Capital Federal, Teléfono 393-6680/6591 y Ruta 7 Km. 785 esquina Riobamba, San Luis, Provincia de San Luis, Teléfono (0652) 20014. Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Vice-Presidente - Reiner Kühlcke
e. 21/10 Nº 7923 v. 25/10/94

"B"

BAINTER
S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

BAINTER S.A. DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS informa que en Acta de Directorio Nº 245 del 12 de setiembre de 1994 se decidió el nuevo domicilio legal en Montevideo 477 (1019) Capital, a partir del 11/10/94.
Apoderado - Hugo Benítez
e. 21/10 Nº 7928 v. 21/10/94

"C"

CARLOS CASADO
S. A.

Comunicamos que en la Asamblea Ordinaria realizada el 7 de octubre de 1994, complementado con la reunión de directorio de la misma fecha el Directorio de Carlos Casado S.A. quedó constituido como sigue: Presidente Sr. Luis María Cavanagh; Vicepresidente Sr. Diego Eduardo León; Director Secretario Sr. Angel María Cavanagh. Asimismo se ratifica lo anteriormente dispuesto en razón de los viajes que tanto el Presidente como el Vicepresidente deben realizar a la República del Paraguay para atender las actividades y necesidades de la empresa en ese país, que en caso de ausencias simultáneas, temporales y breves del Presidente y Vicepresidente del Directorio, asumirá la representación legal de la Sociedad el Sr. Angel María Cavanagh, acordándose que a fin de evitar trámites administrativos inútiles y resultando imposible inscribir en cada caso la asunción del reemplazante no será preciso comunicar a los organismos oficiales del Estado, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Bancos, etc., con que la Sociedad tiene vinculación. En la misma Asamblea Ordinaria complementada con la reunión del Consejo de Vigilancia de esa fecha se constituyó el mismo: Presidente Dr. Pedro Perissé, Consejeros Titulares Sr. Guillermo Pryor y Sr. Andrés Eduardo Del Piano. Consejeros Suplentes: Dr. Tomás Camps; Sr. Eduardo Oscar Del Piano y Dr. Alejandro Melitón Ferrari. Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Presidente - Luis María Cavanagh
e. 21/10 Nº 7963 v. 21/10/94

CARLOS CASADO
S. A.

Comunica que en la Asamblea Ordinaria del 7 de octubre de 1994, se amplio el Capital Social de $ 10.000.000 $ 11.000.000, mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias de un voto valor nominal de $ 1 cada una, con destino al pago de Dividendo del 10 % del Capital y con derecho a dividendo correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de julio de 1994. El mencionado Capital Social quedó integrado con 10.149.071 acciones ordinarias de 1 voto y 850.929 acciones ordinarias de 5 votos y valor nominal $ 1 cada acción. Buenos Aires, 14 de Octubre de 1994.
Presidente - Luis María Cavanagh
e. 21/10 Nº 7964 v. 21/10/94

CLARYMAR
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber por un día que por Escritura número 758 del 14/10/94, pasada ante el Escribano de Capital Federal, Francisco Javier Puiggari, al folio número 3517 del Registro Notarial número 453, se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 16/9/94, celebrada por los socios comanditarios y comanditados, por la que resolvieron la liquidación final y su consiguiente partición y distribución final al 31/8/94, aprobado por la misma.
Escribano - Francisco J. Puiggari
e. 21/10 Nº 2345 v. 21/10/94

COSMIGAR
Sociedad en Comandita por Acciones

1) Por fallecimiento de socio comanditado Régulo Daniel Cueva, el 23/6/94 en autos Cueva, Régulo Daniel s/Sucesión", tramitados en Juzgado Civil y Comercial Nº 12 Secretaría Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro, Pcia. de Bs. As. se declaró herederos a María Fernanda Cueva, 33 años, médica, casada, DNI 14.467.164, domicilio Virrey del Pino 2632, 9º "B"; Gonzalo Daniel Cueva, 32 años, casado, contador, DNI 14.743.957, domicilio Terrero 1752, 3º "6", y Diego Daniel Cueva, 31 años, divorciado, DNI 16.246.281, analista de sistemas, domicilio Elcano 2776, 4º "C", y se adjudicó el 50 % de su participación a su viuda María Teresa Depetris, 61 años, DNI 3.302.572, comerciante domiciliada Avda. de los Incas 3361, 6º "C", todos argentinos; 2) Por Asamb. Extraordinaria del 30/9/94 se decidió disolver sociedad y designar liquidadores a Gonzalo Daniel Cueva; Diego Daniel Cueva y María Fernanda Cueva quienes actuarán en forma indistinta.
Abogado - Alberto Estrin
e. 21/10 Nº 7903 v. 21/10/94

"D"

DALCROSS CORPORATION
S. A.

Se hace saber por un día: La sociedad extranjera DALCROSS "CORPORATION S.A." constituida en la República de Panamá por instrum. de fecha 15/3/94 ante el Esc. Alvin Weeden Gamboa designó como representante en la Argentina al Sr. Diego Buchanan, arg., nac. 21/5/46, cas., DNI 4.543.889, domic. Arroyo 836, 1º "D" Cap. según acta protocolizada al folio 522 ante Esc. Mario G. Rebasa Mat. 2259 titular del Reg. 701 de Cap. Fed. y Poder Gral. otorgado ante Esc. Alberto Herrera de la Rep. O. del Uruguay. Fija domicilio en la Rep. Argentina en Arroyo 836, 1º "D" Cap.
Escribano - Mario G. Rebasa
e. 21/10 Nº 7996 v. 21/10/94

DITENA
S. R. L.

Se hace saber que por Escritura de fecha 30/9/1994, fueron designados en carácter de gerentes de DITENA S R.L., los señores socios Esteban Honczaruk, Esteban Semeniuk, Sergio Honczaruk y Miguel Honczaruk.
Escribano - Norberto R. Juan
e. 21/10 Nº 1277 v. 21/10/94

"E"

EDITORIAL METROPOLITANA
S. A.

Informa que según Acta de Directorio Nº 1 del Libro 1 con fecha 27/9/1994 fue reemplazada la Directora Suplente Srta. Viviana Andrea Ponce por el Sr. Félix Santander Monjes.

Presidente - Luciano Ariel Salviani
e. 21/10 Nº 7915 v. 21/10/94

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23 setiembre 1994, se aceptó la renuncia de los Directores Sres. Miguel Angel Ferrari, Juan Mirko y Angel Cota y se designó como Director Titular al Sr. Humberto Tramontano y Director Suplente al Sr. Mario Abel Lezcano, con mandato por 3 ejercicios. Asimismo se aceptó la renuncia de los Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora, Dres. Celestino José Robin, Angel Luis Guido y Néstor Omar Postiglione, y la de los Miembros Suplentes de dicha Comisión, Dres. Luis Arnaldo Melo, Rómulo Aldo Bragagnolo y Luis Horacio Biller. En razón de haberse prescindido de la Sindicatura.

Presidente - Miguel Angel Ferrari
e. 21/10 Nº 7998 v. 21/10/94

"G"

GREFAR
S. A. I. C.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 5/4/94 y Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 6/9/94 y reunión de Directorio de fecha 8/9/94 la sociedad GREFAR S.A.I.C. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Hipólito Valverde; Vicepresidente: Juan Miguel Richards; Directores Titulares: Jorge Zaefferer Toro, Carlos Rolla.

Autorizado Especial - Eduardo Esteban
e. 21/10 Nº 7927 v. 21/10/94

"H"

HOLLAND
S. A.

Comunica que por acta de asamblea nº 1 del 20/9/94 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Adolfo Ricardo Freijedo. Director Suplente: Carlos Daniel Angeloni, cargos que fueron aceptados.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 21/10 Nº 1336 v. 21/10/94

"I"

IMPSAT
S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Programa Global de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones - Emisión de la Serie "A". 1. El Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables fue aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 5/8/94, siendo las condiciones del Programa y de la Serie "A" del mismo establecidas en las reuniones de Directorio celebradas el 5/8/94 y el 23/9/94 y el 19/10/94, respectivamente. 2. El emisor es IMPSAT S.A., con domicilio en Alferez Pareja 256, Capital Federal, fue constituida el 7/4/88, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/6/88, bajo el Nº 3555 del L 105, Tº A de Sociedades Anónimas y su duración es de 99 años desde su inscripción. 3. Su objeto social es la investigación, desarrollo y prestación de servicios de telecomunicaciones para la transmisión de datos. 4. El capital social es de $ 51,23 y su patrimonio neto al 31/5/94 es de $ 44.977.000. 5. El Programa es en dólares estadounidenses o en otra moneda, por hasta la suma de U$S 25.000.000 y la emisión de la Serie "A" se efectúa en dólares estadounidenses quince millones. 6. El Programa tiene una vigencia de 3 años a partir de ser autorizada su oferta pública y las Obligaciones Negociables Serie "A" se amortizan a los 180 días de la fecha de emisión, no devengan intereses y se emiten a descuento a una tasa nominal anual máxima de 10.50 %. 7. Las Obligaciones Negociables del Programa no cuentan con garantía especial, no son actualizables, no son convertibles en acciones y el 29/11/93 el emisor emitió obligaciones negociables no convertibles en acciones por U$S 30.000.000, conforme Resolución CNV Nº 10.325/93, las que se amortizarán íntegramente el 29/11/96.

Apoderado - Claudio Cesario
e. 21/10 Nº 8338 v. 21/10/94

INTERDOC
S. A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/6/93 se resolvió aumentar el Capital Social de $ 0,30 a la suma de $ 81.000.-, mediante la emisión de 81.000 acciones ordinarias al portador, no endosables, de valor nominal $ 1.- y de un voto cada una, procediendo al canje de las nominativas existentes. El presente aviso se efectúa en los términos del art. 194, párrafo 3º de la ley 19.550, a efecto de que los titulares de las acciones puedan ejercer el derecho de suscripción preferente que les corresponde.

Autorizado - Ernesto A. Rabus
e. 21/10 Nº 7890 v. 25/10/94

"L"

LA METALGRAFICA
Sociedad en Comandita por Acciones

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/9/90 se designó como administrador de la sociedad al Sr. Roberto D'Ippolito.

Abogado - Hugo Pablo Rensin
e. 21/10 Nº 1249 v. 21/10/94

"N"

NIKE
S. A.

Comunica que por Esc. 230 del 4/10/94 resolvió aumentar el capital social de $ 0,000001 a $ 20.000 y cambiar el valor nominal de las acciones a $ 1, reformándose el art. 4º del estatuto social.

Escribano - Jorge Lis
e. 21/10 Nº 1334 v. 21/10/94

NOKIA
S. A.

y

PANACOM
Sociedad Anónima

—FUSION—

Se hace saber por tres días que conforme a lo dispuesto por el artículo 83, apartado 3, de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 NOKIA S.A. ha decidido fusionarse por absorción con PANACOM SOCIEDAD ANONIMA, sociedad incorporante a cuyo efecto se informa lo siguiente: a) Que NOKIA S.A. tiene su domicilio legal en la calle French 3155, piso 2º de la Capital Federal y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 1142, libro 100, tomo "A" de Sociedades Anónimas el 6 de marzo de 1985 y que PANACOM S.A. tiene su domicilio en la calle French 3155, piso 2º de la Capital Federal y está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el nro. 7533, libro 107, tomo A de Sociedades Anónimas el 1º de noviembre de 1989; b) Que el capital de la sociedad incorporante PANACOM SOCIEDAD ANONIMA se elevó de $ 5.600.000 a $ 7.466.667; c) Que el activo y pasivo de NOKIA S.A. asciende a $ 4.355.207 y 1.199.578, respectivamente, según resulta del balance de fusión practicado al 30 de junio de 1994; d) Que el activo y pasivo de PANACOM SOCIEDAD ANONIMA asciende a $ 13.073.275 y $ 5.995.378, respectivamente según resulta del balance de fusión practicado al 30 de junio de 1994; e) Que el compromiso de fusión ha sido firmado con fecha 9 de setiembre de 1994 y que ha sido aprobado por las asambleas extraordinarias celebradas por la sociedad incorporada e incorporante en fecha 14 de octubre de 1994; f) Que la fusión ha tenido efecto a partir del 1º de julio de 1994, fecha a partir de la cual las actividades activas y pasivas han sido realizadas por PANACOM SOCIEDAD ANONIMA, sociedad incorporante, operaciones que han sido ratificadas por las respectivas asambleas extraordinarias de las sociedades; g) Que los acreedores de fecha anterior a la fusión pueden formular oposiciones dentro de los 15 días a partir de la publicación de este aviso ante el escribano público Alejandro José Deluchi con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 730, piso 8º, oficina 87 de la Capital Federal.

Abogado - Martín Hermida
e. 21/10 Nº 7983 v. 25/10/94

"O"

ORGANIZACION GRAFICA MJM
S. R. L. (En Liquidación)

ORGANIZACION GRAFICA MJM S.R.L. EN LIQUIDACION que es continuadora de ORGANIZACION GRAFICA MJM S.R.L. Esc. Nº 111; Fº 424 del 26/9/94 Disolución / Nombramiento de un Liquidador / Modif. Fin. Soc. Se resuelve en forma unánime disolver la sociedad. Liquidador: José María Jauregui D.N.I.: 11.875.751. El fin social será la actividad necesaria para la disolución, liquidación y cancelación de la inscripción.

Autorizada - María Belén Montes
e. 21/10 Nº 7920 v. 21/10/94

"P"

PESCAMELLINO - PUERTA S. A. (P.M.P.)

Se complementa el Edicto publicado el 26/8/1994 (Recibo Nº 0037-00053765). Por Escritura Nº 259 del 14/10/94 pasada al folio 911 del Registro Nº 145 el Dr. Carlos D'Amico reemplazó como director titular por la Clase "B" al Sr. José Puerta Prado.

Abogado - Raúl Silvio Imposti
e. 21/10 Nº 8009 v. 21/10/94

PESQUERA PUERTA - MELLINO S. A.

Se complementa el Edicto publicado el 26/8/1994 (Recibo Nº 0037-00053766). Por Escritura Nº 258 del 14/10/94 pasada al folio 910 del Registro 145 el Dr. Carlos D'Amico reemplazó como director titular por la clase "B" al Sr. José Puerta Prado.

Abogado - Raúl Silvio Imposti
e. 21/10 Nº 8010 v. 21/10/94

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS — CAPITAL FEDERAL

Personería jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 25 de noviembre de 1972 por Resolución Nº 3973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de automotores, efectuados en esta Capital Federal en el mes de Junio de 1994.

ADJUDICACION POR SORTEO

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "L2".-

FF18.- FG26.- FJ26.- FM08.- FT08.- FU16.- FV18.- FW20.
FX29.- GM18.- GY26.- HY03.- JB46.

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A4".-

CG80.- CR18.- CW75.- DL75.- DP92

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "C2".-

CN75.- DN28.- DY101.- EC24.- EF07.- EM93.- ER75.- ET106
EU119.- EX75.- FE44.- FF14.- FG75.- FH72.- FT80.- FU46
FV87.- FZ46.- GE107.- GL12.- GM110.- GV20.- GW110
GX119.- GY20.- HB77.- HE110.- HF80.- HK80.- HL61.- HN77
HP79.- HU110.- HY75.- JC80.- JG75.- JH03.- JJ75.- JL108
JP79.- JT61.- JV75.- JW110.- JX18.- KA80.- KB75.- KE107
KF81.- KG61.- KH61.- KJ61.- KL75.- KM61.- KP80.- KR61
KT18.- KV75.- KY119.- KZ80.- LB75.- LC81.- LD75.- LF81
LG61.- LJ18.- LK107.- LP75.- LT61.- LY75.- LZ20.- MB75
MF20.- MH75.- MM77.- MR18.- MU75.- MV84.- MW77.- MY75
NB18.- NJ61.- NK80.- NM92.- NN20.- NR86.- NU80.- NV61
NW110.- NZ80.- PC119.- PD80.- PE81.- PF110.- PG75.-PH80
PK110.- PM80.- PN61.- PP80.- PR61.- PT75.- PV75.- PX75
RC81.- RD80.- RE61.- RF61.- RG20.- RH80.- RJ75.- RM61

RN81.- RU79.- RV80.- RW75.- RX80.- RY86.- TA18.- TB18
TC80.- TE119.- TL18.- TM119.- TN75.- TT80.- TV23.- TX61
TY20.- UB80.- UE61.- UF80.- UG75.- UH80.- UP75.- UR61
UT75.- UU75.- UV75.- UW12.- UZ61.- VA18.- VC110.- VE80
VF18.- VH61.- VK61.- VN80.- VP75.- VR12.- VT61.- VZ75
WA79.- WB80.- WC18.- WD86.- WF75.- WH18.- WL18.- WR75
WT61.- WU61.- WV20.- WX80.- WZ61.- XB18.- XE20.- XJ80
XK75.- XM75.- XR75.- XT80.- XW61.- XY80.- YB12.- YD75
YH80.- YJ18.- YL110.- YN80.- YP75.- YT75.- YW18.- YZ61
ZD61.- ZE61.- ZF61.- ZH119.- ZJ18.- ZK20.- ZT75.- ZX61
ZY75.- ZZ75

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "C3".-

AA61.- AC18.- AD80.- AG75.- AK80.- AM75.- AN75.- AU75
AV80.- AW75.- BB61.- BC80.- BF75.- BG75.- BK86.- BL80
BM61.- BN20.- BP75.- BT75.- BV75.- BY75.- CA61.- CB75
CC61.- CH75.- CJ86.- CK61.- CT61.- CU75.- CV61.- CZ75
DA80.- DB75.- DD75.- DH75.- DJ110.- DK18.- DP61.- DU75
DV75.- DZ75.- EA80.- EC61.- EF75.- EL20.- EM75.- EP61
EV20.- EW75.- EX75.- FB119.- FC18.- FD61.- FF75.- FG18
FN80.- FP61.- FR79.- FV61.- FY61.- FZ75.- GB75.- GD80
GE61.- GF61.- GL61.- GM80.- GP75.- GU61.- GV80.- GX75
HA75.- HB80.- HC61.- HE75.- HF75.- HK75.- HN95.- HT75
HW75.- HX75.- HY18.- JA80.- JG75.- JH75.- JL61.- JM80
JT18.- JV18.- JW18.- JZ12.- KD18.- KF61.- KJ80.- KL110
KR61.- KT75.- KW33.- KY75.- LC75.- LE75.- LH75.- LM61
LN75.- LV80.- LZ75.- MA75.- MD18.- MJ18.- MN75.- MT75
MU18.- MV75.- NA61.- ND61.- NF75.- NJ61.- NP75.- NR75
NX75.- NY61.- PA61.- PE18.- PG33.- PH75.- PN75.- PT20
PU75.- PX20.- RD18.- RE61.- RM61.- RN75.- RR75.- RW80
TB75.- TT75.- TU61.- TV61.- UB75.- UC61.- UL75.- UM75
UX75.- VA75.- VD61.- VE54.- VH72.- VM75.- VN75.- VP75
VU61.- VY18.- WD75.- WE92.- WF75.- WL75.- WM75.- WN75
WV75.- WX75.- XJ75.- XK75.- XP75.- XU75.- XV75.- YG61
YH75.- YJ75.- YU18.- ZD75.- ZE75.- ZG75.- ZM80.- ZX92

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "C4".-

AB75.- AC75.- AK75.- AL75.- AU75.- AV75.- AX75.- BG75
BH61.- BJ75.- BK75.- BL75.- BM61.- BN75.- BV75.- CK75
CL18.- CU75.- CV61.- DF75.- DG75.- DH61.- DU75.- DV75
DY75.- EE75.- EK75.- EL75.- ET61.- EX75.- FE75.- FF61
FP75.- FV61.- FZ75.- GA75.- GK75.- GL75.- GM75.- GU92
HD75.- HJ75.- HT75.- HY75.- JE75.- JR75.- JX92.- JZ92
KA75.- KE75.- KM75.- KP61.- KZ75.- LA75.- LE18.- LF75
LG75.- LL92.- LU75.- LV75.- LX75.- LZ75.- MK61

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "F2".-

AV96.- AW91.- AX01.- BB130.- BC18.- BE116.- BF86.- BG86
BK75.- BL75.- BM61.- BN75.- BP61.- BR75.- BT61.- BU75
BV61.- BW61.- BX20.- BY75.- BZ75.- CA121.- CB75.- CC119
CD75.- CE165.- CF61.- CG61.- CH130.- CJ75.- CK75.- CL75
CM75.- CP61.- CR61.- CV75.- CX80.- CY75.- DA75.- DB75
DC130.- DE75.- DG165.- DH75.- DK61.- DN110.- DP130
DR75.- DU75.- DX119.- DY61.- DZ61.- EA75.- EC165.- ED75
EF80.- EG130.- EH61.- EK75.- EL75.- EP75.- ER160.- EU61
EW61.- EX75.- EZ61.- FB75.- FD75.- FE61.- FG61.- FH130
FJ80.- FL61.- FM75.- FP75.- FR61.- FT75.- FW75.- FX61
FY61.- FZ80.- GA61.- GB75.- GD121.- GF61.- GH165.-GJ119
GK61.- GM61.- GN61.- GR61.- GU121.- GW18.- GY61.- HA61
HB75.- HE12.- HG61.- HJ61.- HK61.- HL75.- HP75.- HT61
HU121.- HW165.- HZ75.- JA149.- JC130.- JF75.-JG75.-JK20
JL75.- JP61.- JR165.- JU165.- JV12.-KG110.-KH75.- KJ75
KK61.- KL61.- KN75.- KP75.- KU75.- KW75.- LB92.- LF165
LG165.- LK75.- LN160.- LT61.-LV20.-LY165.-MC61.- MD75
MH61.- MJ80.- MK75.- MR61.- MZ165.- ND86.- NE130.- NG80
NL75.- NT119.- NU165.-NV75.-PA119.-PB130.- PD130.- PL75
PM130.- PN75.-PW75.-RD165.-RE75.- RF75.- RL61.- RR75
RT160.- RU75.- RW61.- RX61.- RY75.- TF119.- TJ119
TK119.- TP75.-TT75.-TZ75.- UA18.- UB61.- UG121.- UH75
UJ75.- UM75.- UT20.- UU119.- VA61.- VD78.- VH75.- VJ165
VV61.-VW160.-VX75.- WG61.- WH165.- WJ130.- WT75.-WZ119
XA75.- XF75.-XG165.- XH119.-XK75.- XL119.- XT61.- XV75
XX75.-YF75.- YV119.- YW130.- YX61.- ZY61.- ZZ61

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "F3".-

AA75.- AB165.- AC75.- AF75.- AG75.- AN165.- BC75
BD119.- BE130.- BN75.- BP75.- BR75.- BT75.- BW160
CJ61.- CK119.- CU130.- CW75.- CX75.- DC75.- DT61
DU165.- DV75.- EH165.- EJ121.- EK75.- EL165.- EU75
FF75.- FG92.- FH75.- GC75.- GD160.- GE75.- GF75.- GM75

GZ75.- HA165.- HB130.-HM121.- HN165.- JA75.- JH75

JJ75.- JM75.- JT75.- JZ75.- KA75.- KK61.- KL61.- KR75

KW61.- LD75.- LM130.- LN18.- LV61.- LW75.- MJ61.- MM75

MT75.- MZ119.- NE61.- NL75.- NV61.- NW75.- NX61.- PD75

PH165.- PT75.- PV61.- RN61.- RP75.- RV75.- RX75.- TJ61

TK75.- TL75.- TT75.- VA61.- YZ75

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "C2".-

EY18.- FK75.- FX75.- KW75.- LU80.- LV29.- MA18.- MC61

MD75.- MG61.- MP18.- MT20.- MZ80.- NC119.- ND95.- NF80

NL86.- NT20.- NY75

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "F2".-

AC133.- AF79

RENAULT 12 TLG2 - CARACTERISTICA "C2".-

GK61.- NX79.- RK75.- TD80.- TF75

RENAULT 11 RN - CARACTERISTICA "L2".-

FR18

RENAULT 11 RN - CARACTERISTICA "C2".-

FM91

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "L2".-

FN26.- GL26.- HG03.- JA20.- JD18.- JE38

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C4".-

DB75

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C2".-

GR107.- HX110

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C3".-

DN61.- HH75.- HV80.- JN75.- JX61.- JY80.- KB61.- KC75

KH61.- KK18.- KN75.- KP75.- KV119.- KX75.- LA61.- LB75

LD12.- LG61.- LK75.- LL61.- LR61.- LT75.- LU61.- LX75

LY61.- MB80.- MC75.- MH80.- MK80.- MM20.- MP12.- MR75

MX61.- MY80.- MZ61.- NC61.- NE61.- NG75.- NK75.- NM61

NN61.- NV61.- NW75.- NZ75.- PB12.- PD61.- PF75.- PK61

PM75.- PP75.- PR75.- PW119.- PZ75.- RA18.- RB77.- RC88

RH92.- RJ75.- RK75.- RL38.- RP75.- RT75.- RU75.- RX75

RY61.- TG75.- TH61.- TJ18.- TK61.- TL75.- TX61.- TY75

TZ61.- UA75.- UE75.- UF75.- UG75.- UT75.- UU61.- UV61

UW75.- VB75.- VF75.- VG75.- VJ80.- VK75.- VT18.- VW61

VZ61.- WA61.- WB75.- WG20.- WH80.- WJ61.- WR75.- WY75

XA75.- XB75.- XC75.- XE75.- XF75.- XL75.- XM75.- XW75

YA75.- YB75.- YC61.- YN61.- YP75.- YV75.- YW18.- YX92

YY75.- ZH75.- ZJ75.- ZP75.- ZR75.- ZT75.- ZU75.- ZV75

ZZ75

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C4".-

AA61.- AE75.- AF61.- AM61.- AR75.- AT18.- AZ75.- BA61

BB75.- BC80.- BD75.- BW75.- BX75.- BY75.- BZ75.- CD61

CP12.- CW75.- CX61.- CY61.- CZ75.- DA75.- DB61.- DJ80

DP18.- DW61.- DX77.- DZ75.- EA75.- EB75.- EG92.- EM61

EP61.- EV75.- EW61.- EZ75.- FA61.- FG75.- FH75.- FJ61

FK80.- FT75.- FW75.- FX75.- GB75.- GD75.- GE61.- GF75

GG75.- GN61.- GP61.- GW61.- GX75.- GY61.- GZ75.- HE75

HF75.- HG75.- HK75.- HL75.- HU61.- HV75.- HW61.- HX75

HZ75.- JA61.- JC75.- JF75.- JH75.- JK75.- JL119.- JM75

JU75.- JV61.- JW75.- KB75.- KD75.- KF75.- KH75.- KL75

KN75.- KR75.- KT61.- KU61.- LB75.- LC61.- LJ75.- LN75

LP75.- LR80.- LY75.- MC75.- ME75.- MF75.- MH75.- MJ61

MM75.- MP75.- MR92.- MT75.- MU75.- MX75.- MY75.- MZ61

NB75.- ND61.- NF75.- NG75.- NK75.- NL75.- NP75.- NR75

NU75.- NV75.- NW75

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F2".-

BD119.- HV75.- HX75.- HY75.- JB130.- JE61.- JH75.- JJ75

JM75.- JT61.- JW75.- JX75.- JY75.- JZ75.- KA119.- KB75

KC75.- KD61.- KE75.- KF75.- KM75.- KT160.- KV75.- KX75

KY165.- KZ121.- LA130.- LC75.- LD75.- LE75.- LH61

LJ165.- LL75.- LM75.- LR75.- LU61.- LW165.- LX18.- LZ75

MA130.- MB12.- ME61.- MF75.- MG61.- ML75.- MM75.- MN61

MP75.- MU61.- MV75.- MW75.- MX80.- MY61.- NA61.- NB75

NC75.- NF75.- NH119.- NM75.- NN61.- NP75.- NR75.- NX119

NY165.- NZ75.- PC61.- PE165.- PF61.- PG61.- PH75.-PP165

PR165.- PT75.- PU61.- PV75.- PY165.- PZ160.-RA61.- RB75

RC121.- RG75.- RH165.- RM61.- RN130.-RP75.- RV61.- RZ61

TA61.- TB61.- TC61.- TD75.- TG75.- TH160.- TL75.- TM61

TN160.- TU75.- TV165.- TW75.-UC75.- UD61.- UE75.- UF130

UK61.- UN75.- UP75.- UV61.- UY75.- UZ165.- VB75.- VE61

VF119.- VM75.- VN61.- VP75.- VR75.- VY119.- VZ160.-WA75

WB75.- WC160.- WH75.-WN61.- WP75.- WW75.- XB165.- XC75

XD75.- XN75.- XP75.- XU119.- XY75.- YA61.- YB75.- YC165

YD61.- YE75.-YL165.- YM03.- YN119.- YP75.-YR130.- YY75

ZB75.-ZD75.- ZF165.- ZG75.- ZH61.- ZJ165.- ZK75.- ZL75 ZP119.- ZR75.- ZT61

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F3".-

AD75.- AH75.- AJ65.- AK61.- AP130.- AR61.- AT165.-AU119 AV130.- AW75.- BF61.- BG75.- BH75.- BJ75.- BK75.- BL75 BU75.- BX61.- BY75.- BZ75.- CA61.- CB165.- CC61.- CD75 CE75.- CL61.- CN61.- CP119.- CV75.- CY121.- CZ75.- DD61 DF61.- DG61.- DK61.- DL75.- DM75.- DN130.- DW119.- DX75 DY75.- DZ75.- EA61.- EB75.- EC75.- ED61.- EM61.- EN75 EP61.- ER130.- EV75.- EW75.- EX119.- EY75.- EZ75.-FA119 FB75.- FJ92.- FK75.- FL61.- FM75.- FN75.- FP75.- FU61 FV75.- FW60.- FX75.- FY61.- FZ119.- GG119.- GH75.- GJ61 GN92.- GP75.- GR75.- GT119.- GU75.- GV75.- HC75.- HD61 HE75.- HF75.- HG130.- HH75.- HJ165.- HP75.- HR61.- HT75 HU75.- JC75.- JD75.- JE61.- JL75.- JN75.- JP75.- JU130 JV75.- JW61.- JX61.- KD75.- KG92.- KH160.- KJ75.- KM119 KT75.- KX61.- KY75.- KZ92.- LA119.- LF61.- LG61.- LH130 LJ75.- LP75.- LR75.- LT75.- LX130.- MB75.-MC130.- MD75 MF75.- MG75.- MK75.- MN75.- MP75.- MR75.- MU75.- MV75 MW75.- NA61.- NB75.- NC75.- NF75.- NG165.- NH75.- NM75 NN60.- NP61.- NZ75.- PA75.- PB119.- PE121.- PF75.-PJ130 PK165.- PL61.- PM75.- PN65.- PU119.-RC75.- RD75.- RE119 RF61.- RG75.- RH75.- RR75.- RT75.- RW119.- RY75.- RZ61 TA61.- TB75.- TC61.- TD75.- TE61.- TM75.- TP119.- TR75 TU75.- TV61.- TX75.- TY75.- TZ75.- UA61.- UB130.- UC75 UE61.- UF61.- UG28.- UH119.- UL75.- UM61.- UN119.- UP75 UR119.- UT119.- UV75.- UY61.-VB75.- VC61.- VD75.- VF61 VG75.- VH75.- VJ75.- VK61.- VR75.- VT75.- VV165.- VW61 VX75.- VY75.- WA18.- WB119.- WC75.- WE165.- WF75.-WG119 WH75.- WJ61.- WK61.- WP61.- WR75.- WT119.- WV75.- WW75 WX75.- WY119.- WZ165.-XA61.- XC75.- XD75.- XE130.- XH61 XK75.- XL61.- XM75.- XN75.- XT75.- XV75.- XW75.- XY75 XZ75.- YA75.- YB75.- YF75.- YG75.- YH75.- YK75.- YL75 YM75.- YN75.- YP75.- YR75.- YT75.- YU75.- YV75

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "L2".-

FY24.- FZ26.- GF26.- HE18.- HF18.- HZ26

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "A4".-

CT18.- DK75

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "C2".-

DK19.- DV71.- DX32.- EB61.- EE91.- EK87.- EP77.- EW24 FA29.- FL95.- FN79.- FP95.- FR110.- GA75.- GG72.- GH61 GT61.- GU61.- HA79.- HG80.- HJ75.- HM75.- HT75.- JB38 JF119.- JR79.- JZ56.- KD64.- KK119.- KN12.- LA80.-LE110 LL61.- LN61.- LW79.- LX75.- ME75.- MK20.- ML86.- MX61 NA75.- NG61.- NP119.- PB18.- PL75.- PZ18.- RA75.- RB80 RP79.- RR61.- RT80.- RZ75.- TK75.- TR75.- TW18.- UC75 UD18.- UM80.- UN18.- UY75.- VB75.- VG61.- VJ107.- VV80 VW18.- VX95.- VY61.- WG61.- WJ61.- WK79.- WN61.- WP20 WW61.- XA92.- XC75.- XD61.- XH71.- XL61.- XN75.- XP61 XV80.- XX86.- YA75.- YC80.- YF75.- YG75.- YK20.- YM61 YU12.- YV75.- YX75.- ZB75.- ZC54.- ZL61.- ZM75.- ZN18 ZP61.- ZR80.- ZV75.- ZW61

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "C3".-

AB80.- AF75.- AH75.- AP92.- AR61.- AT18.- AZ119.- BA61 BD78.- BE75.- BJ77.- BR75.- BU20.- BX80.- BZ75.- CE75 CF75.- CG80.- CL80.- CP75.- CR80.- CX75.- CY61.- DC61 DF86.- DG80.- DL80.- DM80.- DR80.- DT75.- DX75.- DY86 EB119.- EE75.- EH86.- EJ75.- EK61.- EN80.- ER18.- ET75 EU80.- EZ75.- FA75.- FE18.- FJ75.- FK75.- FL61.- FM61 FU110.- FW75.- FX119.- GA75.- GC61.- GH75.- GK77.- GN75 GR75.- GT80.- GW61.- GZ61.- HD75.- HG119.- HJ75.- HM75 HU18.- HZ75.- JB75.- JD75.- JE75.- JF92.- JJ61.- JK75 JR75.- JU75.- KE119.- KM61.- LF119.- MF75.- MG110 MH65.- NU75.- PJ75.- PV75.- TF18.- UN61.- XR75.- XZ75 YK75.- YL61.- YM75.- ZN75.- ZY75

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "C4".-

AP20.- AW75.- AY61.- BP75.- EF75.- FR75.- MB75.- NE75

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "F2".-

BH75.- CN160.- CT75.- CW61.- CZ75.- DD61.- DF61.- DJ119 DL160.- DM75.- DT119.- DV130.- DW75.- EB75.- EE75.-EJ75 EM75.- EN75.- ET75.- EV18.- EY65.- FA75.- FC165.- FF75 FK18.- FN130.- FU75.- FV165.- GC75.- GE165.-GG75.- GL61 GP75.- GT75.- GV130.- GX130.- GZ119.-HC75.- HD80.- HF75 HH75.- HM75.- HN61.- HR165.- JD75.- JN75.- KR165.-LP121 NJ61.- NK61.- NW75.- TR75.- VK20.- XZ75.- YG75.- YH75 ZA75.- ZE75

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "F3".-

DE61.- JB165.- JK75.- LE61.- LY75.- LZ75.- MA61.- PW77

PX92.- PY75.- PZ121.- RA75.- RB75.- RM75.- XR75

RENAULT 18 GTDA - CARACTERISTICA "L2".-

GP18.- TC78

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "A4".-

DJ79

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C3".-

RV75.- RZ75.- TA75.- TM75.- TN61.- TP75.- TR75.- UH75

UJ75.- UP75.- UZ18.- VC75.- VL75.- VX75.- WC81.- WK20

WT61.- WU18.- WZ75.- XD75.- XG75.- XH75.- XT61.- XX75

XY75.- YE75.- YF75.- YR75.- YT75.- ZA75.- ZB61.- ZC75

ZL75.- ZW61

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C4".-

AH61.- AJ75.- AN75.- BF61.- BR75.- BT75.- BU75.- CA75

CB75.- CF75.- CG75.- CH75.- CJ75.- CT61.- DD75.- DE75

DK75.- DL80.- DM75.- DN75.- DT75.- ED75.- EJ75.- ER75

EU75.- FD75.- FM61.- FN75.- FU75.- GH61.- GJ18.- GT92

GV18.- HB119.- HC75.- HP75.- HR75.- JD75.- JP75.- JT75

KC75.- KJ75.- KX75.- KY75.- LH75.- LM75.- LT61.- MA119

MG119.- MN75.- MV75.- NA75.- NH119.- NM18.- NT75.- NY75

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F2".-

PJ75.- PK61.- PX75.- RJ65.- RK61.- TE160.- TX160.- TY61

UL75.- UR75.- UW75.- UX75.- VC75.- VG75.- VT75.- VU75

WD75.- WE75.- WF75.- WK61.- WR75.- WU75.- WV75.- WX75

WY75.- XE75.- XR75.- YJ75.- YT75.- YU119.- YZ75.- ZC61

ZM75.- ZN75.- ZU75.- ZV75.- ZW61.- ZX75

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F3".-

AE165.- AL121.- AM75.- AX75.- AY75.- AZ75.- BA61.- BB61

BM75.- BV61.- CF61.- CG119.- CH75.- CM119.- CR75.- CT75

DA75.- DB61.- DH75.- DJ92.- DP75.- DR119.- EE119.- EF75

EG75.- ET61.- FC61.- FD61.- FE75.- FR75.- GA75.- GB61

GK75.- GL75.- GW61.- GX75.- GY75.- HK61.- HL75.- HX75

HY119.- HZ75.- JF61.- JG61.- JR61.- JY75.- KE75.- KF75

KV75.- LB75.- LC75.- LK61.- LL75.- LU75.- ME61.- MH119

ML75.- MX61.- MY75.- ND61.- NJ75.- NK61.- NR75.- NT61

NU119.- PC61.- PG75.- PP75.- PR75.- RJ61.- RK75.- RL165

RU75.- TF75.- TG61.- TH130.- TN61.- TW130.- UD61.- UJ61

UK61.- UU75.- UW75.- UX34.- UZ61.- VE61.- VL61.- VM130

VN75.- VP75.- VU61.- VZ75.- WD75.- WL75.- WM61.- WN160

WU61.- XB75.- XF61.- XG119.- XJ75.- XP75.- XX75.- YC75

YD75.- YE75.- YJ75.- YW75.- YX75.- YY75

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "L2".-

HD18

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C2".-

EA95.- JE75.- JY118.- KU75.- LM61.- MJ86.- NE92.- PJ18

PY61.- RL61.- TJ33.- TZ18.- UK61.- UL110.- VD75.- VM75

VU61.- WM75.- WY61.- XG78.- XU75.- XZ86.- YE75.- YR78

ZA80.- ZG75.- ZU86

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C3".-

AE75.- AL61.- AY75.- BH61.- BW75.- CD61.- CN75.- CW75

DE75.- DW61.- ED75.- EG75.- EY20.- FH95.- GG61.- GJ80

GY75.- HL61.- HR75.- JC80.- JP75.- KA75.- KG75.- KU119

KZ61.- LJ75.- LP61.- LW75.- ML75.- NB18.- NL61.- PC75

PY75.- RG92.- TE75.- TW61.- UR119.- VR75.- XN75.- YD61

YZ61.- ZF75.- ZK75

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C4".-

AG75.- BE75.- CC61.- CE75.- CM75.- CR75.- DC75.- DR80

EC75.- EH75.- EN92.- FB75.- FC75.- FL75.- FY61.- GC75

GR61.- HA61.- HH92.- HN75.- JB75.- JJ75.- JN75.- JY61

KG92.- KV75.- KW92.- LD61.- LK75.- LW92.- MD75.- ML61

MW75.- NC75.- NJ75.- NN75.- NX75

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F2".-

XJ119.- HW75.- KU61

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "L2".-

FD01

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C2".-

UJ75

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C4".-

EY75.- KK75

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A4".-

DH75

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "F2".-

YK75

RENAULT TRAFIC A12 - CARACTERISTICA "A4".-

CP20

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "C3".-

ME75.- MW75.- NT75.- PL75.- RF75.- TD75.- UD75.- UY75 VV75.- WW75

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "C4".-

CN80

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "E2".-

MT165

RENAULT TRAFIC A13 - CARACTERISTICA "L2".-

GR26.- GZ26

ADJUDICACION POR LICITACION

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "L2".-

FF26.- FV20.- GM20.- GM26.- GM31.- GY46.- JB31

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A4".-

CR24.- CW61.- CW80.- CW18.- CW20.- DL61

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "C2".-

CY95.- DY100.- ER80.- ET115.- ET90.- ET117.- FG03 GE113.- GM72.- GX96.- HF87.- HK93.- HL80.- HN81.- HP64 HY61.- HY119.- HY80.- HY18.- HY78.- HY12.- JG106.- JV61 JW79.- JW91.- JX113.- KA109.- KB08.- KH67.- KJ12.- KM12 KR70.- KV03.- KY80.- KZ56.- LB87.- LC77.- LD11.- LF18 LG20.- LJ95.- LK84.- LP49.- LT109.- MB38.- MF55.- MH61 MH80.- MH18.- MM82.- MU42.- MV111.- MV07.- MV68.- MV29 MV113.- MW87.- MW56.- MW29.- MW30.- MW91.- MY117.- NB02 NJ119.- NN73.- NR03.- NU116.- NV57.- NZ03.- PC87.- PD12 PM13.- PN68.- PR64.- PV80.- RC80.- RD09.- RE26.- RF44 RG32.- RH70.- RJ73.- RM57.- RN15.- RU93.- RV113.- RX31 RY19.- TB08.- TL01.- TM104.- TN114.- TT33.- TY108.-UB20 UE79.- UF86.- UG94.- UH60.- UR20.- UT61.- UU91.- UW113 UZ83.- VA45.- VC60.- VF20.- VH80.- VZ90.- WB46.- WC89 WH20.- WU08.- WV110.- WX12.- WZ95.- XB79.- XE16.- XJ99 XK73.- XM80.- XR30.- XY16.- YB14.- YD93.- YH84.- YJ103 YL72.- YP61.- YT100.- YW16.- ZD98.- ZE19.- ZF01.- ZH18 ZJ116.- ZT77.- ZX64.- ZY28.- ZZ18

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "C3".-

AA97.- AC44.- AD77.- AG48.- AM35.- AN61.- AN80.- AU40 AV97.- AW01.- AW108.- AW46.- BB80.- BC97.- BF80.- BG28 BK44.- BL28.- BM80.- BN29.- BP60.- BV22.- BY41.- CA13 CB78.- CC88.- CH56.- CJ116.- CK95.- CU108.- CV70.- CV95 CV107.- DB108.- DB87.- DB57.- DD88.- DH61.- DJ107 DK59.- DP20.- DU61.- DV86.- DV84.- DV87.- DV85.- DV88 DV89.- DV83.- DZ95.- DZ49.- EA86.- EF69.- EL65.- EM61 EV103.- EX18.- FB48.- FC07.- FF28.- FG12.- FN43.- FP116 FR45.- FV106.- FY54.- FZ68.- GD109.- GE28.- GL27.- GM16 GP18.- GU117.- GV20.- GX20.- HA18.- HB18.- HC76.- HC19 HC13.- HE30.- HF81.- HK15.- HN73.- HT58.- HW50.- JA09 JG24.- JH109.- JL21.- JL52.- JM86.- JM88.- JM89.- JV30 JW115.- JZ89.- KF00.- KJ70.- KL69.- KR98.- KT30.- KT22 KW51.- KY11.- LC59.- LE33.- LM107.- LN18.- LV07.- LZ61 MA82.- MD52.- MJ114.- MN17.- MT110.- MT108.- MT111 MT109.- MT113.- MT114.- MT112.- MU79.- MV61.- MV110 NA16.- NA15.- ND52.- NF05.- NJ11.- NJ84.- NJ87.- NP42 NR13.- NX18.- PA72.- PE81.- PE21.- PN102.- PT55.- PX50 RD64.- RE35.- RM58.- RN48.- RR94.- RW108.- TB31.- TT27 TU59.- TU113.- TV55.- UB33.- UB65.- UC74.- UL35.- UL94 UM80.- UX42.- UX65.- VA61.- VA80.- VE68.- VM00.- VN26 VP61.- VU63.- VY02.- VY56.- WD88.- WE21.- WE84.- WF56 WL30.- WN08.- WN93.- WN117.- WV91.- WX61.- WX80.- WX18 WX20.- WX86.- XJ08.- XJ99.- XK103.- XK07.- XK113.-XK106 XK91.- XP61.- XP80.- XP86.- XP110.- XP79.-XP107.- XP97 XP103.- XU89.- XV02.- XV106.- XV20.-XV22.- XV03.- XV61 YG47.- YG55.- YH69.- YH01.-.YJ80.- YJ94.- YJ28.- YU20 ZD38.- ZE113.- ZG61.- ZM41.- ZX83.- ZX109

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "C4".-

AB57.- AB70.- AB71.- AC79.- AK61.- AK80.- AK18.- AK20 AL61.- AU89.- AV35.- AV05.- AV11.- AX61.- AX80.- AX97 AX86.- AX110.- AX79.- AX107.- BG65.- BH104.- BJ61.-BK56 BK74.- BL00.- BM41.- BM21.- BN49.- BV61.- CK24.- CK110 CL43.- CU27.- DF42.- DF70.- DG88.- DH70.- DU80.- DV110 DV108.- DV111.- DV109.- DY80.- DY79.- DY81.-DY27.- DY82 EE76.- EE41.- EK68.- EK99.- EL61.- ET115.- ET41.- EX34 EX87.- FE16.- FE69.- FF53.- FP27.- FV26.- FV24.- FV29 FV08.- FZ61.- GA08.- GK23.- GK92.- GK91.- GL05.- GL09 GL13.- GM61.- GU37.- GU55.- HD79.- HJ87.- HJ20.- HT31 HT26.- HT61.- HY13.- HY73.- JE23.- JR69.- JX12.- JZ118 JZ116.- KE35.- KE59.- KM97.- KM98.- KM58.- KP94.- KP111 KZ61.- LA107.- LA103.- LE103.- LE88.-LF61.- LF119.-LF92

LF80.- LG61.- LG92.- LG80.- LL80.- LL86.- LL78.- LU56

LU59.- LV18.- LV16.- LV39.- LX80.- LX78.- LX26.- LX24

LZ68.- LZ67.- LZ66.- MK46.- MK41

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "F2".-

BC69.- BF07.- BL96.- BM123.- BN37.- BP37.- BT13.- BU131

BU155.- BU123.- BU126.- BV109.- BW80.- BX84.- BY134

BZ119.- CB38.- CC00.- CF09.- CG87.- CJ36.- CL97.- CM89

CP48.- CR44.- CV67.- CY19.- DE20.- DH68.- DK58.- DN128

DU138.- DX73.- DY77.- DZ100.- EA30.- EC71.- ED56.- EG22

EH114.- EK115.- EL142.- EP147.- ER104.- EU00.- EW98

EX09.- EZ155.- FB95.- FE12.- FG165.- FH148.- FJ66.-FL83

FM08.- FR127.- FW87.- FX93.- GB105.- GD24.-GJ139.-GK107

GW29.- HE79.- HG55.- HK130.- HL153.-HP128.- HT130.-HW26

JF49.- JG86.- JK138.- JL147.-JR130.- JV67.-KG101.- KJ11

KK66.- KL155.- KN14.-KP01.- KU104.- KW42.- LK140.-LN130

LT64.- LV05.-LY33.- MC17.- MD149.-MJ113.- MR138.- ND113

NE86.-NT101.- NT88.- NV46.-PA79.- PD163.- PM09.- PN134

RD112.- RE155.- RL92.-RR127.- RW72.- RX144.-RY100.-TF16

TF65.- TP33.-TZ95.- UA03.- UB85.- UG115.- UJ165.-UM126

UT67.-UT152.- UU155.- VD03.- VH121.-VJ146.-VJ76.- VW139

VX120.- WT153.- WZ152.- XA46.-XA147.- XF109.-XH97

XK113.- XL85.- XV139.- XX61.-YF02.-YV14.- YW80.- YX12

ZY02.- ZZ141

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "F3".-

AA84.- AC81.- AG10.- AG103.- AN56.- BC34.- BD36.- BE147

BN67.- BP166.- BR81.- BW110.- CJ85.- CJ14.- CK121.-CU47

CW130.- CW180.- DC65.- DU85.- DV120.- EH46.-EH64.- EJ23

EK51.- EL96.- EU47.- FF103.- GD95.- GE47.- GF70.- GM71

GZ95.- HA58.- HB144.- HM110.- JH187.-JM43.- JT84.- KK15

KL05.- KW147.- LM97.- MJ105.- MT86.- MZ152.- NV110

NW108.- PD96.- PT86.- RV37.- RX76.-RX54.- TK83.- TK136

TL106.- TT65.- VA21.- YZ92

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "C2".-

FK61.- LU67.- MA110.- MC77.- MP104.- MZ82.- NC80.- NF79

NL103.- NT101

RENAULT 12 TLG2 - CARACTERISTICA "C2".-

GK80.- NX97.- RK61

RENAULT 11 RM - CARACTERISTICA "L2".-

FR26

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "L2".-

HG28.- JA02.- JD46.- JE02.- DB61

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C3".-

DN36.- HV96.- JN19.- JX80.- JY40.- KB104.- KC19.- KH100

KK57.- KN101.- KP59.- KV42.- KX87.- LA96.- LB74.- LD76

LG59.- LK114.- LL16.- LR64.- LT47.- LU111.- LX42.- LX73

LY16.- LY95.- MB30.- MH81.- MK110.- MM49.- MP107.-MR115

MX80.- MY34.- MZ19.- NE68.- NG103.- NK115.-NM56.- NN32

NN116.- NV98.- NW05.- NZ76.- PB118.- PD29.- PD56.- PF59

PK63.- PM61.- PP68.- PR79.- PW13.- PZ08.- PZ110.- RA77

RB66.- RC44.- RH80.- RH104.- RJ10.- RK28.- RL44.- RL103

RP20.- RP107.- RT53.- RU38.- RX16.- RX03.- RX88.- RY00

RY86.- TG68.- TG107.- TH41.- TJ87.- TJ01.- TK78.- TL115

TX81.- TX80.- TY04.- TZ47.- UA49.- UF43.- UG84.- UT61

UU12.- UV12.- UV117.- UW99.- VB29.- VF108.- VF88.-VG101

VJ53.- VJ67.- VK38.- VT109.- VT104.-VW102.-VZ00.- VZ04

WA57.- WA05.- WB47.- WB22.- WG67.- WH98.- WJ08.- WR13

WR39.- WY37.- XA61.- XA80.- XA86.- XA110.- XA79.- XA76

XC81.- XC79.- XC80.- XC88.- XC97.- XC103.- XC107.-XC110

XE36.- XF38.- XF100.- XL61.-XL80.- XL86.- XL110.- XL79

XL107.- XL87.- XL103.-XM81.- XW61.- XW80.- XW86.- XW110

YA103.- YA61.- YB71.- YB03.- YC117.-YN92.-YN84.- YP61

YV61.- YV18.- YV20.- YV54.- YV72.- YV80.- YV86.- YV110

YW44.- YX69.- YX55.- YY02.- YY39.- ZH12.- ZJ40.- ZJ83

ZP85.- ZR87.- ZR83.- ZR88.- ZT105.- ZT54.- ZT18.- ZU110

ZU103.- ZU56.-ZV61.-ZZ116.- ZZ65

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C4".-

AE53.- AE91.- AF19.- AM80.- AR46.- AT63.- AT86.- AT81

AT84.- AT85.- AT89.- AT82.- AT74.- AZ110.- AZ44.- AZ42

BA27.- BA114.- BB41.- BB26.- BC111.- BC106.- BC117

BD65.- BW61.- BW107.- BY55.- BZ56.- BZ15.- CD18.- CD102

CP71.- CP112.- CW37.- CW33.- CX64.- CX65.- CX66.- CY115

CY73.- CZ85.- CZ80.- DA67.- DA24.- DA05.- DB108.- DJ40

DP69.- DW04.- DX05.- DX94.- DZ23.- DZ01.- DZ07.- EA93

EB92.- EB18.- EB107.- EB86.- EG50.- EM95.- EM35.- EP80

EP79.- EP19.- EV49.- EV97.- EW16.- EW88.- EZ92.- FA99
FA98.- FG46.- FH102.- FJ26.- FJ09.- FK14.- FT10.- FW61
FX18.- GB56.- GD110.- GE95.- GE65.- GF33.- GF34.- GG92
GG31.- GH65.- GH48.- GP67.- GP74.- GW12.- GW38.- GX64
GY17.- GZ09.- HE87.- HF40.- HF49.- HG110.- HG103.-HG105
HK61.- HK92.- HK80.- HK77.- HK20.- HL92.- HL18.- HL77
HL20.- HU06.- HV73.- HV96.- HV08.- HW106.- HW11.- HX30
HX42.- HZ34.- HZ16.- HZ49.- JA99.- JC114.- JC71.- JF61
JF92.- JF80.- JH82.- JH17.- JK31.- JK47.- JL21.- JL114
JM05.- JM68.- JU61.- JV65.- JV51.- JW112.- JW00.- KB18
KB35.- KD87.- KD24.- KF30.- KF54.- LH05.- KH27.- KL24
KL29.- KN51.- KR00.- KT20.- KU31.- LB33.- LB38.- LC92
LC80.- LN11.- LP111.- LP57.- LP103.- LY80.- LY47.- MC07
ME70.- ME58.- MF100.- MH44.- MH39.- MJ72.- MJ76.- MM53
MM82.- MP18.- MP16.- MR66.- MR40.- MT95.- MT97.- MU104
MX64.- MY97.- MY19.- MZ02.- MZ76.- NB77.- ND67.- NF60
NG24.- NK61.- NL12.- NP117.- NR15.- NU79.- NV52.- NW12

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F2".-

HV61.- HX53.- HY16.- JE123.- JH51.- JM21.- JT153.- JW30
JX159.- KB116.- KC03.- LE39.- KF139.- KF167.- KM152
KT31.- KV97.- KX127.- KY99.- KZ44.- LA84.- LC52.- LD18
LD17.- LE69.- LH126.- LJ71.- LL90.- LR68.- LU138.-LU166
LW76.- LX108.- MA17.- ME18.- MF12.- ML46.- ML44.- MM80
MN03.- MN79.- MP04.- MU14.- MV61.- MW109.- MX43.- NA63
NB49.- NC113.- NC98.- NF29.- NH138.- NH139.-NM00.- NN49
NN110.- NP126.- NR142.- NX73.- NY06.-NZ19.- PC97.-PE109
PF95.- PG136.- PH112.- PP26.-PR80.- PT89.- PU48.- PV85
PY160.- PZ40.- PZ91.- RA145.- RB117.- RC154.- RC16
RG109.- RG99.- RH53.- RH48.-RM130.- RH104.-RP142.- RP47
RV35.- RZ18.- TA108.-TB140.- TC44.-TD124.- TD28.- TG03
TG22.- TH164.-TL74.- TM25.- TN42.- TU72.- TV139.- TW135
UC97.- UE117.- UF140.- UK162.-UK21.- UN09.- UN93.-UP78
UV162.- UV43.- UV148.- UY33.- UZ101.- VB107.-VE09.-VE50
VF37.- VF71.- VM160.- VM96.- VM89.- VN131.-VP142.-VR160
VR165.- VY163.- WB112.- WC109.- WM55.- WN73.- WP106
WP156.- WW80.- WW101.-XB82.- XB05.-XC142.- XD00.- XN119
XP154.- XU133.-XY29.- YA144.- YB158.-YC54.-YD90.- YE164
YE26.- YL154.-YM21.-YN161.- YN167.- YP79.-YR110.- YR46

YY99.-YY140.-YY146.- ZF102.-ZF114.-ZG84.- ZH120.- ZJ44
ZK109.- ZL82.- ZP106.- ZR61.- ZT16.- ZT40

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F3".-

AD38.- AD105.- AD24.- AD76.- AD21.- AH90.- AJ30.- AK148
AK12.- AP91.- AR103.- AT70.- AU157.- AV42.- AV52.- AW73
AW68.- BG126.- BG82.- BH130.- BJ00.- BK38.- BU106.-BX17
BY150.- BZ43.- CA107.- CB51.- CC58.- CD06.- CP40.-CV135
CV126.- CY00.- CZ97.- DF152.- DG44.- DK58.-DL154.- DM95
DN110.- DN14.- DW15.- DY111.- DZ22.-EC160.- EC159
ED115.- EM121.- EN17.- EP115.- ER81.- EV158.- EV132
EW116.- EX81.- EY20.- EY117.- EY86.-EZ06.- EZ119.-EZ161
FA58.- FB35.- FB37.- FJ00.- FK03.- FM103.-FM152.- FN26
FN164.- FU09.- FV155.- FW59.-FX31.- GG09.- GH64.- GJ113
GN83.- GN53.- GP109.- GR88.- GU86.-GV158.- GV103.-HD119
HF164.- HG21.- HP46.-HR141.-HT61.- HT92.- HT34.- HT49
HT73.- HT106.- HU46.- JD109.- JD122.- JL105.-JL141
JN87.- JN131.- JN51.- JP125.- JP121.- JU12.-JV17.-JW85
JW66.- KD94.-KG134.- KH17.- KJ72.- KN59.- KT16.- KX51
KY25.- KZ62.- KZ93.- LA121.- LF86.- LF155.- LG20.-LJ132
LP85.-LP145.- LP122.-LT19.- LX76.- MB09.- MC53.- MD128
MF82.- MG29.- MG09.- MK161.- MN68.- MP68.- MR27.- MV23
MW103.- MW82.- NA68.- NB40.- NC00.- NG150.- NH57.- NH87
NM109.- NN24.- NN18.- NZ18.- PA97.- PA116.- PA19.- PB96
PB49.- PB58.- PE18.- PF05.- PF54.- PJ100.- PK144.- PL00
PM125.- PN90.-RC128.- RD146.- RF88.-RG156.-RH130.-RR124
RR112.- RT25.- RW20.- RY04.-RZ98.- TB63.- TC121.- TE135
TE104.- TM135.- TM149.- TP124.- TR167.- TU95.- TX109
TY48.- TZ30.- UB160.-UB138.- UC26.- UE146.-UF151
UH156.-UH101.- UL113.- UN64.- UP130.- UV71.-UY06.-VC96
VD167.- VF41.- VF72.- VG61.- VH90.- VJ54.- VK115.- VR19
VT86.- VV59.- VX17.- VY02.- WA20.- WB113.- WC49.- WH65
WP69.- WR137.- WT159.- WV159.- WW01.-WX74.-WY115
WZ157.- XA04.- XC145.- XD91.- XE29.-XH25.- XK56.- XL69
XM129.- XN41.- XT70.- XV28.- XW153.- XY158.-XZ18.-YA45
YB128.- YF139.-YG138.-YH40.- YK120.-YL121.-YM20.- YN20
YP125.-YR120.-YT106.- YU68.- YV110

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "L2".-

FZ30.- FZ32.- FZ36.- FZ44.- GF31.- GF29.- HE20.- HE03

HE26.- HE16.- HE31.- HE41.- HF03.- HF16.- HE20.- HF26

HF31.- HF41.- HZ46

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "A4".-

DK61.- DK80

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "C2".-

EB100.- EP106.- FL85.- FN62.- FR97.- GG87.- JB07.- JF87

KD59.- LA88.- LE54.- LL119.- LN08.- ME89.- MK81.- NA73

NG80.- NP36.- PB03.- PL18.- PZ86.- RA79.- RB104.- RP49

RR80.- RT20.- RZ22.- UC104.- UD48.- UM08.- UN78.- UY93

VG114.- VV66.- VX79.- VY57.- WG77.- WJ52.- WK24.- WN18

XA69.- XC18.- XD72.- XL26.- XN01.- YC88.- YF61.- YG97

YV90.- YX61.- ZB61.- ZC48.- ZL67.- ZM70.- ZN97.- ZP43

ZR18.- ZV95.- ZW42

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "C3".-

AB78.- AF20.- AH104.- AP97.- AT89.- AZ109.- BA103.-BD21

BE61.- BJ86.- BR11.- BU97.- BX20.- BZ29.- CE16.- CG18

CP113.- CR16.- CX57.- CY71.- CY86.- DC101.- DF55.- DG39

DL84.- DM86.- DR74.- DT61.- DX72.- DY108.- EB103.- EE31

EH38.- EJ12.- EJ24.- EK84.- EN87.- ER110.- ET69.- EU77

FA74.- FE12.- FK23.- FL80.- FU74.- FW70.- FX81.- FX18

GA04.- GC39.- GH88.- GN99.- GR15.- GW66.- GZ90.- HD41

HD19.- HG80.- HJ115.- HM41.- HU03.- HZ82.- JB28.- JD18

JE42.- JF67.- JJ117.- JK25.- JU110.- KM30.- LF80.- NH54

NU104.- PJ07.- PV116.- PV91.- TF71.- TF109.-TF96.-UN115

UN51.- XZ20.- XZ39.- XZ101.- XZ93.-YK61.- YL37.- YL41

YM61.- YM80.- ZN107.- ZY70

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "C4".-

AP09.- AY51.- AY110.- BP61.- BP80.- BP18.- EF92.- EF80

FR50.- MB61.- NE61

RENAULT 19 RLA - CARACTERISTICA "F2".-

CT156.- DD156.- DF94.- DJ30.- DL127.- DM163.- DV00

DW104.- EB18.- EB95.- EE46.- EJ94.- EJ00.- EN113.-EN164

ET107.- EY84.- FA00.- FF158.- FK40.- FK13.-FN121.- FU42

FV131.- GC15.- GG117.- GL95.- GT164.-GV157.- GX44.-GZ22

HC19.- HD159.- HF61.- HM07.-JD165.- JN114.- KR82.- MJ44

MJ56.- MJ40.- MJ46.-NK147.- NW58.- TR70.- TR100.- VK00

XZ18.- XZ12.- YG33.- YG111.- YH35.- ZA35.- ZE61

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "F3".-

DE85.- JB01.- JK147.- LZ61.- MA130.- PX23.- PY89.-PZ81

PZ154.- RA38.- RB56.- RB115.- RM84.- XR88

RENAULT 18 GTDA - CARACTERISTICA "L2".-

GP09.- GP14.- GP20.- GP24.- GP26.- GP29

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C3".-

RV61.- RV80.- RV86.- RV110.- RV79.- RV107.- RV97.-RV103

RZ28.- RZ98.- TA61.- TA80.- TA18.- TA20.- TA86.- TA110

TM79.- TM81.- TN41.- TN20.- TN54.- TP44.- TR68.- TR19

UH22.- UJ81.- UJ28.- UP63.- VC77.- VL04.- VX111.- WC103

WC39.- WK05.- WT86.- WT31.- WU94.- WU31.- WZ61.- WZ80

WZ18.- WZ20.- WZ86.- WZ110.- XD61.- XG101.- XH73.- XT36

XT107.- XX61.- XX80.- XX18.- XY101.- YE79.-YE103.- YF61

YF80.- YF86.- YF110.- YR72.- YR32.- YT61.- ZA56.- ZA26

ZB102.- ZC53.- ZL53.- ZL27.- ZL44.- ZW54

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C4".-

AH102.- AH103.- AJ56.- AN110.- BF25.- BF113.- BF69

BR117.- BT115.- BT64.- BU18.- BU98.- BU102.- CA111

CA116.- CA114.- CA115.- CF103.- CF105.- CF100.- CG105

CH54.- CH84.- CH40.- CH66.- CJ18.- CJ20.- CJ50.- CJ82

CT79.- DD27.- DD09.- DE51.- DK86.- DL86.- DM55.- DM31

DN20.- DN40.- DN39.- DT91.- ED30.- ED04.- ER57.- EU53

FD114.- FM17.- FN55.- FU19.- GH14.- GT18.- GT20.- GV72

HB06.- HB94.- HC101.- HC112.- HP61.- HP14.- JD19.-JD100

JP110.- JT44.- KC78.- KC86.- KC82.- KJ58.-KJ112.- KJ09

KX40.- KY89.- LH41.- LH80.- LH26.- LT18.- LT95.- MA40

MA44.- MG56.- MG38.- MN34.- MV61.- MV56.- NA46.- NH87

NM16.- NT59.- NY05

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F2".-

PJ87.- PK149.- PK148.- RJ49.- RK79.- TE26.- TX12.- TY09

UL153.- UL71.- UR07.- UW109.- UX141.- UX02.- VC94.-VG54

VG67.- VT98.- VT142.- VU76.- VU64.- WD142.-WD149.- WE66

WE83.- WF165.- WF99.- WK28.- WK128.-WR71.- WU38.- WU156

WU155.- WV148.- WV06.- WV154.-WX51.- WX150.- WY132

XE38.- XE21.- XR44.- YJ145.-YT24.- YT21.- YU165.- YU68

YU26.- YZ83.- ZC37.- ZM160.- ZM04.- ZN131.- ZU61.- ZU47

ZV117.- ZV110.- ZW127.-ZW161

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F3".-

AE137.- AE08.- AL32.- AM119.- AM127.- AX44.- AZ130

BA57.- BA18.- BB141.- BB65.- BM112.- BV153.- BV131

BV02.- CF50.- CG167.- CG80.- CH120.- CM166.- CM23.-CR12

CT108.- CT157.- DA00.- DB138.- DH37.- DJ20.-DP143.

DR134.- DR151.- EE41.- EF47.- EG141.- ET40.-ET117.-FC70.

FD127.- FE165.- FE106.- FR138.- GA154.- GK117.- GK157

GK42.- GL13.- GW110.- GX87.- GY20.-HL160.- HX65.- HY164.

HZ122.- JF165.- JF160.- JG41.- JG131.- JR11.- JR04

JY101.- KE144.- KE38.- KF147.-KF107.- KP56.-KV94.- LB76

LC93.- LC70.- LK20.- LK143.- LL139.- LU97.- ME34.- ME05

MH115.- ML72.- MX26.- MX28.- MY155.- ND83.- NJ107.-NK53

NE21.- NR154.- NT132.-NU27.- NU157.-PC75.- PG128.- PP69

PR145.- RJ33.-RK68.- RK156.-RL134.- RU102.- RU47.- TF50

TH148.-TN03.- TN40.- TW87.- UD73.- UJ91.- UK155.- UK47

UW33.- UX87.- UZ58.- VE167.- VL97.- VP40.- VZ117.-WD83

WM127.- WN28.- WU87.- XB46.- XF93.- XG105.-XJ121.-XP111

XX74.- YC61.- YD31.- YE31.- YJ17.- YW79.- YX121.- YY61

RENAULT 19 - RT - CARACTERISTICA "L2".-

HD00.

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C2".-

JE96.- NE20.- PJ81.- PY115.- RL97.- TJ24.- TZ16.- UK71.

UL16.- VM84.- VU68.- WY71.- XG86.- XU88.- YR54.- ZA40

ZU110

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C3".-

AE40.- AL119.-AY48.- BH111.- BW19.- CN72.- CW20.- DE61

DW72.- ED00.- EY31.- FH115.- GG35.- GY103.- JC42.- KA80

KU108.-LJ66.- LP80.- LW96.- ML22.- NL18.- PC20.- PY03

RG108.- TW56.- VR106.- XN43.- YD38.- YZ26.- ZF82.- ZF03

ZK63.- ZK66

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C4".-

AG97.- AG106.- BE28.- BE73.- CC29.- CE100.- CM46.-CR103.

DC43.- DR61.- DR42.- EC108.- EH55.- EH113.-EN86.- EN65

FB114.- FC118.- FC97.- FL68.- FY41.- GC60.- GR20.- GR63

HA93.- HA74.- HH117.- HN04.- HN35.- HN92.- JB86.- JB102.

JJ72.- JN35.- JY113.- JY28.- KG96.- KV86.- KW100.- KW85

KW94.- LD107.- LD105.- LK27.- LW72.-LW71.- MD61.- MD59

ML72.- MW99.- NC78.- NJ113.- NN119.- NX92.

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F2".-

XJ114

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F3".-

HW63.

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C2".-

UJ80.- UJ77.- UJ78

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C4".-

EY27.- EY83.- KK92.- KK80.- KK77

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A4".-

DH61.- DH80.- DH18.

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "F2".-

YK70

RENAULT TRAFIC A12 - CARACTERISTICA "A4".-

CP86

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "C3".-

ME61.- MW02.- NT39.- PL07.- RF71.- TD94.- UD99.- UY10

VV88.- WW01.- WW95

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "C4".-

CN94.- CN00

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "F2".-

MT137

RENAULT TRAFIC A13 - CARACTERISTICA "L2".-

GZ08.- GZ27

Escribano - Carlos A. Guyot
e. 21/10 Nº 6545 v. 21/10/94

POLYGRAM DISCOS S. A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 285, de fecha 24/9/1993 se ha resuelto por unanimidad el cambio de domicilio legal de la sociedad, constituyéndolo en la Avenida Córdoba 1345, piso 14º de esta ciudad.

Escribano - Ubaldo Ferrer
e. 21/10 Nº 7899 v. 21/10/94

POL Y MEDINA
S. R. L.

Por instrumento privado del 5/10/1994 se disuelve anticipadamente la sociedad nombrándose Liquidador a José Luciano Pol.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
e. 21/10 Nº 8019 v. 21/10/94

PROAN
S. A. (Productos Andinos)
I. G. J. Nº 89.310

Comunica Accionistas, para que ejerzan los derechos de Ley, que Asambl. Extraord. del 23/6/94 dispuso aumentar Capital Social de $ 30 a $ 100.000 y emitir $ 99.970 en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por c/u de v/n $ 1.000 todo protocolizado por Escritura Nº 273 (5/10/94) ante Registro 458 Cap. Buenos Aires, octubre de 1994.

Presidente - Gerardo C. Giordano Romano
e. 21/10 Nº 1232 v. 25/10/94

PUBLIMARCHA
S. R. L.

Por inst. priv. 9/8/93, renuncia como Gerentes: José Alberto Marchi y María del Carmen Salemme, se designa gerente a Carlos Lucas Ríos.

Abogada - Claudia Liliana Singerman
e. 21/10 Nº 1295 v. 21/10/94

"R"

REDESAR
S. A.

Por Esc. 130 del 29/8/1994 se transcriben acta de Asamblea nº 1 del Libro de Actas de Asamblea nº 1 rubricado con el nº C2923 y el Acta de Directorio nº 3 y 4 del Libro de Actas de Directorio nº 1 rubricado con el nº C2924, ambas del 5/4/94 por las cuales se acepta la renuncia de Francisco Raúl Wyler, DNI 10.794.238 en su calidad de Director Suplente y se renueva el directorio de la sgte. manera:

Director Suplente: Juan Ignacio Avanza, DNI 8.627.688. Dos accionistas para firmar el acta: Francisco Agustín Marseillan y Juan Ignacio Avanza.

Escribano - Claudio Caputo
e. 21/10 Nº 1340 v. 21/10/94

REFINERIAS DE MAIZ
S. A. I. C. y F.

Se hace saber que la sociedad resolvió mediante Escritura Pública Nº 413 pasada el folio 1575, Registro Notarial Nº 374, revocar el poder conferido a favor de Juan José De Giambattista por Escritura Pública Nº 170 del 15 de abril de 1988, pasada al folio 428 del mismo Registro e inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 271 del libro 79 de Poderes.

Autorizada - Isabela Pucci
e. 21/10 Nº 2335 v. 21/10/94

RICUE
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. del 26/5/85, los accionistas de la sociedad aceptaron la renuncia de los Síndicos Titular, Cr. Gerardo Ferradas y Suplente, Cr. Faustino Mencía.

Directorio - Francisco Ríos Seoane
e. 21/10 Nº 7971 v. 21/10/94

"T"

THEMAUTO
S. A.

Escritura del 20/9/94; Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/10/91; se resuelve la Disolución anticipada de la sociedad, designándose Liquidador al Presidente de la sociedad Sr. Ricardo Enrique Cimoli.

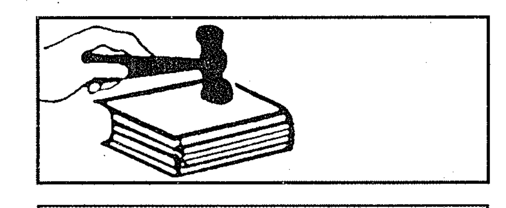
Apoderado - Héctor Taverna
e. 21/10 Nº 1284 v. 21/10/94

"U"

UNITED HAMBURG INTERNATIONAL CORPORATION

En la ciudad de Montevideo a los 7/6/94, establece una representación en la República Argentina en los términos del Artículo 118 de la Ley 19.550, Representante; Hugo Roberto Zuckerberg, C.I.P.F. Nº 7.595.002, Domicilio Donato Alvarez 442, Capital Federal, se nombra a Denise Alicia Pinto, C.I. 6.210.696, con Igual Domicilio, Sede Social Virrey Loreto 2835, Cap. Fed.

Autorizado - José Domingo Mangone
e. 21/10 Nº 7947 v. 21/10/94





2.4 REMATES COMERCIALES

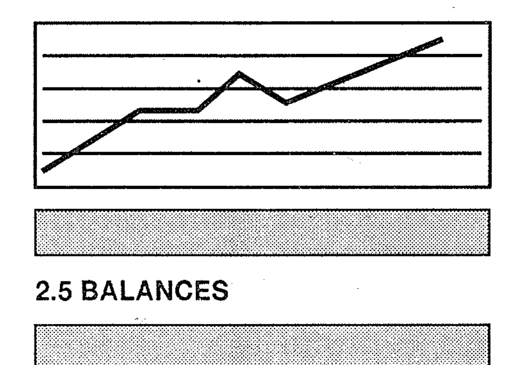
NUEVOS

El martillero público, José María García Arecha, hace saber por dos (2) días, que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la ley 12.962, rematará el día miércoles 9 de noviembre de 1994 a las 13.30 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Capital, el siguiente automotor: 1) marca Ford Sedán modelo Escort Ghia año 1991; motor y chassis Ford, dominio C 1.446.299.- Base $ 4.000.- Con deterioros en capot, guardabarro, puerta y farol derecho. Base: $ 4.000. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero, calle Uruguay 328 piso 2do. Capital, dentro de las 24 hs. posteriores de la subasta. El bien se exhibirá en la calle Juncal 2638 Capital, los días hábiles de 9 a 12 hs., a partir de la publicación del presente Edicto. Encontrándose los mismos en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Es condición de venta que, quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Buenos Aires, 14 de octubre de 1994. José María García Arecha (h.). Martillero Público.

e. 21/10 Nº 8033 v. 24/10/94

El martillero público, José María García Arecha, hace saber por dos (2) días, que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la ley 12.962, rematará el día miércoles 9 de noviembre de 1994 a las 13,30 hs.- En el salón de ventas, de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Cap. el siguiente automotor: Peugeot, Sedán Modelo 505 SR 5V años 1983 motor y chassis Peugeot Dominio C.1.189.708. Base: $ 6.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero, calle Uruguay 328 piso 2do. Capital, dentro de las 24 hs. posteriores de la subasta. Exhibiéndose el bien en la calle Juncal 2638 Capital, los días hábiles, de 9 a 13 hs., a partir de la publicación del presente Edicto. Encontrándose el mismo en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Es condición de venta que, quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Buenos Aires, 17 de octubre de 1994. José María García Arecha (h.). Martillero Público.

e. 21/10 Nº 8042 v. 24/10/94



2.5 BALANCES

CAJA DE CREDITO "BUENOS AIRES" COOP. LTDA.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1994

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	
• Efectivo y Oro	159
• Bancos y corresponsales	1,550
	1,709
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales	
• Adelantos	180
• Documentos a sola firma	6,561
• Documentos descontados y comprados	1,834
• Hipotecarios	150
• Personales	537
• Menos: Intereses documentados	(799)
	8,463
• Más: Aj. e int. dev. a cobrar	356
• Menos: Previsión (Anexo F)	(365)
	8,454
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
• Diversos	
BCRA - Dep. Indisponible "A" 1184	2
	2
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales	
• Anticipos al personal	1
• Anticipos de impuestos	9
• Pagos efectuados por adelantado	9
• Ahorro obligatorio	2
	21
H. BIENES DE USO (Anexo D)	912
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	4
K. PARTIDAS PEND. DE IMPUTACION - SALDOS DEUDORES	1
TOTAL DEL ACTIVO	11,103

PASIVO	
L. DEPOSITOS	
Capitales	
• Ahorro común y especial	647
• Plazo fijo	6,861
• Otros	139
	7,647
Más: Aj. e int. dev. a pagar	89
	7,736
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales	
• Cobr. y otras operaciones por cta. de terceros	73
• Otros cobros no aplicados	29
• Diversas	1
	103
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales	
• Remuneraciones y cargas sociales a pagar	19
• Impuestos a pagar	93
• Acreedores varios	9
• Otras	9
	130
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUT. - SALDOS ACREEDORES	17
TOTAL DEL PASIVO	7,986
PATRIMONIO NETO	
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1,781
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	976
SUB-TOTAL	2,757
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	360
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	3,117
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	11,103

CUENTAS DE ORDEN

• GARANTIAS RECIBIDAS	
• Garantías Recibidas	2,481
• VALORES AL COBRO	841
• VALORES COMPENSABLES A CARGO DE OTRAS ENTIDADES PENDIENTES DE CONFORMIDAD	810
• VALORES EN CUSTODIA	6,835

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 1994

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

	POR OPERAC. EN PESOS	POR OPERAC. EN M. EXT.	TOTAL
A. INGRESOS FINANCIEROS			
• Aj. e int. por prést. y o. créd. por intermed. financiera y primas por pases activos	1,976	785	2,761
• Dif. de cot. de oro y m. extr. y pr. por vta.cambio a término	0	29	29
	1,976	814	2,790
B. EGRESOS FINANCIEROS			
• Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	(706)	(231)	(937)
• Ap. e imp. s/ingresos financieros	(62)	(23)	(85)
	(768)	(254)	(1,022)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(99)	(264)	(363)
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
• Comisiones	339	3	342
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
• Comisiones	(150)	(3)	(153)
• Ap. e imp. s/ingresos operativos	(12)	0	(12)
	(162)	(3)	(165)
F. RES. MON. P/INT. FINANCIERA	(13)	0	(13)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
• Rem. y cargas sociales	(648)		(648)
• Hon. y serv. adm. contr.	(224)		(224)
• Depreciación de bs. de uso	(75)		(75)
Otros			
• Papelería y útiles	(22)		(22)
• Electricidad y comunic.	(52)		(52)
• Impuestos	(41)		(41)
• Servicios al personal	(34)		(34)
• Mant. y cons. bs. de uso	(28)		(28)
• Servicios de seguridad	(54)		(54)
• Diversos	(134)		(134)
	(1,312)	0	(1,312)
RES. NETO POR INT. FIN. (Pérdida) / Ganancia	(39)	296	257
H. RES. MON. VINC. C/EGR. OP.	0	0	0
I. UTILIDADES DIVERSAS			
• Intereses Punitorios	9		9
• Previsiones desafectadas	93		93
• Otras	9		9
	111	0	111
J. PERDIDAS DIVERSAS			
Otras			
• Donaciones	(3)		(3)
• Imp. I. brutos	(1)		(1)
• Otros	(4)		(4)
	(8)	0	(8)
K. RES. MONET. POR O. OPERACIONES	0	0	0
RES. NETO DEL EJ. (GANANCIA)	64	296	360

NOTA: Los estados, anexos y notas son parte integrante de este balance general.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30/06/94

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

RUBROS	Total
ACTIVO	
Disponibilidades	711
Préstamos	3,314
TOTAL	4,025
PASIVO	
Depósitos	3,230
TOTAL	3,230
CUENTAS DE ORDEN	
Garantías recibidas	1,397

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30/06/94

Cifras expresadas en miles de pesos

I. — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Los saldos expuestos en los estados contables han sido reexpresados en moneda constante, siendo la misma la de cierre del ejercicio, siguiendo la metodología establecida por las comunicaciones "A" 19 Conau 1-3 "A" 551 Conau 1-38 y complementarias, la misma es sumariamente:

1. Los activos y pasivos monetarios se exponen por sus valores originales.

2. Los activos no monetarios y el patrimonio neto han sido reexpresados teniendo en cuenta el efecto inflacionario según el método expuesto en el párrafo anterior.

2.1. El rubro capital social se expone por su valor original incorporándose una cuenta de corrección global denominada "Ajuste del Capital".

2.2. El rubro resultados no asignados es expuesto a su valor reexpresado.

3. El efecto de la reexpresión de los saldos mensuales netos de los activos y pasivos monetarios, realizada con el objeto de detraer de los resultados del ejercicio los factores inflacionarios que los distorsionan está reflejado en las siguientes partidas del estado de resultados:

— Resultado monetario por intermediación financiera.
— Resultado monetario vinculado con egresos operativos.
— Resultado monetario por otras operaciones.

4. El estado de resultados fue reexpresado en base a la anticuación mensual de las registraciones efectuadas según el procedimiento indicado precedentemente.

II. — CRITERIOS EN PARTICULAR:

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

1. Activos y pasivos en moneda extranjera: fueron valuados a la cotización del billete dólar estadounidense tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al último día hábil del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas en su totalidad a los resultados del período.

2. Devengamiento de intereses: Los intereses han sido devengados en base a su distribución exponencial, tanto para la cartera activa como pasiva.

3. Bienes de uso: se valuaron a su costo de adquisición, reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, excepto el inmueble de uso propio que continúa exponiéndose al valor que surge del revalúo técnico determinado por una tasación realizada por el Banco Hipotecario Nacional al 30.6.81, el cual fue actualizado al cierre del ejercicio por el procedimiento general de ajuste descripto en I.

La depreciación del período se calculó en base a los meses de vida útil estimados por el método lineal.

Los valores residuales actualizados, en su conjunto, no exceden los corrientes de plaza.

4. Bienes intangibles:

4.1: Los gastos de organización y desarrollo se exponen a su valor residual reexpresado de acuerdo al método descripto en I y se amortizan en un plazo de 60 meses por el método lineal.

4.2: En virtud de lo dispuesto por las comunicaciones "A" 1879 y "A" 1899 del BCRA, la entidad ha activado 6.- correspondientes a gratificaciones y/o compensaciones por despido de personal, tendientes a adecuar sus estructuras organizativas, producidas durante el periodo 1/10/90 a la fecha. Las mismas se amortizan linealmente en un lapso de 60 meses y se exponen a su valor residual reexpresado, de acuerdo con el método descripto en I.

III. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA:

1. Al 30.06.94 existen los siguientes bienes de disponibilidad restringida:

Concepto	Importe
Depósito Indisponible com. "A" 1184	2
Ahorro obligatorio (Leyes 23.256/23.259)	2

IV. — RESULTADOS EXTRAORDINARIOS:

Se han producido desafectaciones de previsiones sobre créditos que se hallaban previsionados de ejercicios anteriores, los cuales ascienden a 93.

V. — HECHOS POSTERIORES:

Cargos a favor del B. C. R. A.: Con fecha 12 de julio de 1994 se recibió del B. C. R. A. la notificación de la Resolución adoptada con relación a la consideración como Activos Inmovilizados del préstamo hipotecario oportunamente otorgado al Sr. Isaac Peres. De la misma surgió que se abonará un cargo de 62.2 que fue debitado en nuestra cuenta del BCRA con fecha 25 de julio.

VI. — OTRAS:

a. La entidad se desvinculó del Régimen de Garantía de los Depósitos regulado por la ley 21.526 a partir del 1.4.92.

b. Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad: De acuerdo con lo requerido en las Comunicaciones "A" 2216 y complementarias del Banco Central de la República Argentina, la Entidad se encuentra calculando las previsiones por riesgo de incobrabilidad considerando las nuevas pautas mínimas. Dichas pautas se basan fundamentalmente en la capacidad de pago de los deudores en función de sus flujos de fondos y por las garantías constituidas, entre otros parámetros.

El importe total de la previsión sobre la cartera, se conocerá una vez completado el proceso de cálculo.

Las mayores previsiones resultantes de la aplicación de las nuevas pautas correspondientes a los deudores de la cartera comercial que exceden el 5 % de la integración de capital mínimo más los correspondientes a la cartera de consumo, ascienden a 177, de los cuales se ha registrado al 30 de junio de 1994 la suma de 50 y se presentará al organismo de control un cronograma gradual para registrar la diferencia no contabilizada en los resultados de la entidad, que asciende a 127.

VII. — PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

De acuerdo a lo previsto en la Com. "A" 760 del B. C. R. A., la previa intervención del mismo no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de agosto de 1994. — VILLAGARCIA Y ASOCIADOS - CPCECF: Tº I - Fº 228. — Dr. MARIA ESTER ROSSI - Contadora Pública (U. B. A.) CPCECF: Tº CC - Fº 113. — RAUL E. PODESTA - Contador. — DANIEL E. DACHOWKER - Gerente. — OSVALDO LEWI - Síndico. — ALEJANDRO GOTLOIB - Presidente.

INFORME DEL SINDICO

Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.

Señores Socios
de la Caja de Crédito
"Buenos Aires" Coop. Ltda.
Presente

He examinado el Balance General de la "CAJA DE CREDITO BUENOS AIRES COOP. LTDA." al 30 de junio de 1994, los correspondientes estados de resultados y de evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría basándome en los papeles de trabajo de la Auditoría Externa, que está a cargo del estudio Villagarcia y Asociados.

En mi opinión, Los Estados Contables de la "CAJA DE CREDITO BUENOS AIRES COOP. LTDA." demuestran razonablemente la situación patrimonial al 30 de junio de 1994, los resultados de sus operaciones y las variaciones del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Además he verificado la memoria presentada por el Consejo de Administración referente al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1994, no habiendo observaciones que formular aconsejo su aprobación.

Saludo a los Señores Asociados con mi mayor consideración — Dr. OSVALDO LEWI - Síndico.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Asociados de
C. C. BUENOS AIRES COOP. LTDA.
Ecuador 397
CAPITAL FEDERAL

1. — ESTADOS AUDITADOS

Hemos examinado el Balance General de C. C. BUENOS AIRES COOP. LTDA. al 30 de junio de 1994 y los correspondientes estado de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha y las Notas I a VII y Anexos B, D, E, F, G y H que los complementan.

2. — ALCANCE

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes e incluyó los procedimientos dispuestos en los Anexos II y III de las normas mínimas sobre auditorías externas establecidas en la Comunicación "A" CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina, los cuales no tienen por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales.

3. — DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial de C. C. BUENOS AIRES COOP. LTDA. al 30 de junio de 1994 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y excepto por lo comentado en nota VI.b) con las normas contables profesionales.

4. — COMENTARIO

La Entidad presenta sus Estados Contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por la CONAU 1 - 38 Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina y siguiendo con la metodología indicada en la misma tal como se explica en la Nota Nº I. a los estados contables.

5. — INFORMACIONES ESPECIALES REQUERIDAS POR DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS

En cumplimiento de disposiciones legales y normativas vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad, expresados en pesos, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina y contienen todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento.

b) Al 30 de junio de 1994 las deudas con el Sistema Unico de Seguridad Social que surgen de los registros contables ascienden a:

Importes devengados y no exigibles	$ 20.237,63
Importes devengados y exigibles	$ -.-

Buenos Aires, 5 de agosto de 1994. — VILLAGARCIA & ASOCIADOS - C. P. C. E. C. F. - T. 1 F. 228. — Dr. MARIA ESTER ROSSI - Contador Público (UBA) - C. P. C. E. C. F. - T. 200 F. 113 - Socio.

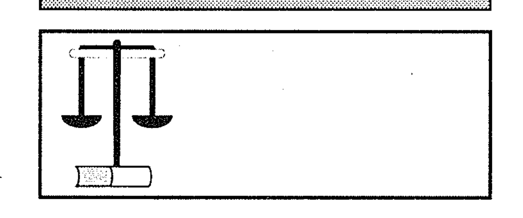
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Ley 20.476. — Buenos Aires, 9/8/94 01 O T. 41. Legalización Nº 694514.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 5/8/94 en Balance de fecha 30/6/94 perteneciente a C. CREDITO BUENOS AIRES COOP. LTDO. para ser presentada ante ...., que se corresponde con la que el Dr. ROSSI MARIA ESTER tiene registrada en la matrícula CP Tº 0200 Fº 113 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JESUS M. MIÑONES - Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 - Capital Federal.

Nº 7917

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 3º, Capital, en los autos caratulados "LIVOLSI, JOSE MARIA c/CASARTELLI DE CIRESA, JUANA s/División de Condominio" (Exp. Nº 42.361/93) emplaza por dos días a los posibles herederos de JUANA CASARTELLI para que dentro de diez (10) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el proceso, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente (art. 343 CPCC). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 21/10 Nº 1315 v. 24/10/94

Nº 65

El Juzgado en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95 cita a doña NELLY ESTHER ORTIZ a tomar intervención en estos autos sobre ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para representarla. Publíquese un día durante seis meses.
Buenos Aires, 9 de junio de 1994.
Rubén D. Orlandi, secretario.
e. 21/10 Nº 55.586 v. 21/10/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 40, Secretaría Unica, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 760, Piso 5º, de Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. YEONG SOOK PARK a estar a derecho en los autos "CHUNG, HAN WON c/YEONG SOOK PARK y Ot. s/ Tercería de Dominio", concurriendo a los fines previstos por el art. 68 de la L. O a la audiencia del día 11 de noviembre de 1994 a las 9 horas, bajo apercibido de nombrarse al defensor oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Liliana Mónica Tarbuch, secretaria.
e. 21/10 Nº 7999 v. 21/10/94

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por veinte días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ALEJANDRO MENDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El nombrado posee último domicilio en la calle Manzana D, Casa 26, Barrio Nuevo, Localidad de Benavídez, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, con D. N. I. Nº 92.780.376. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 4, 30 de setiembre de 1994.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 21/10 Nº 3202 v. 27/10/94

JUZGADO FEDERAL EN LO PENAL SANTA FE

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe, Secretaría en lo Penal, cita y emplaza por tres (3) días hábiles a contar desde la publicación del presente a PEDRO CORDIANO, cuyos demás datos de identidad se ignoran, con último domicilio conocido en calle Piedras Nº 340 - 3º "C" de la localidad de Morón - Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P. N.), en la causa que se le sigue por la presunta infracción al Art. 162 en concurso con el art. 153 ambos del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Santa Fe, 6 de octubre de 1994.
Miguel E. Abasolo, escribano.
e. 21/10 Nº 3203 v. 27/10/94

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Miguel Vila, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Rosa Torre, cita y emplaza por cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente a HECTOR OSCAR ERAUSQUIN, L. E. Nº 4.575.395, con último domicilio conocido en calle Las Higueras Nº 1060 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, y/o en la calle Mercedes Alvarez Nº 2068 de la localidad de El Palomar de la Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 139 y 148 y sgtes. del C. P. M. P.), publíquese por un día.
Comodoro Rivadavia, 30 de setiembre de 1994.
María Rosa Torre, secretaria federal.
e. 21/10 Nº 3204 v. 21/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
26	134	Julián Subias	03-10-94	CARLOS ADRIAN GUEDES	5	DEFRAUDACION
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	28-09-94	RAUL ALMIRON GARCIA	3	DEFRAUDACION
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	04-10-94	JOSE SALVADOR ANASTASIO OCHOA	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO

e. 21/10 Nº 100 v. 21/10/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Joaquín Fargas, comunica por 5 días la quiebra de KORINTO S.A. con domicilio registrado en la Inspección General de Justicia en Santa Fe 3388, 2º of. 18, de Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores post-concursales, presentar los títulos justificativos de crédito hasta el día 30 de diciembre de 1994 ante el Síndico designado Cr. Eduardo J. Garbarini, con domicilio en Uruguay 618, 2º "C", Cap. Fed., quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 de marzo de 1995 y 6 de abril de 1995 respectivamente. Se prohiben hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y papeles del deudor para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 21/10 Nº 3189 v. 27/10/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días, en los autos "KIRZNER, MARIO MANUEL s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso de referencia, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al Síndico Dr. Miguel Angel José Covini, con domicilio en la calle Tucumán 811 2º "A" de Capital Federal (322-1775/0141), hasta el día 7 de diciembre de 1994. Se fijan los días 29 de diciembre de 1994 y 22 de febrero de 1995 para que el Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de marzo de 1995 a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 21/10 Nº 7987 v. 27/10/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos: "CRAWFORD KEEN Y CIA. S.A. s/ Quiebra" (Expte. 49.937/89), se ha presentado el proyecto de distribución parcial de fondos. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en "Clarín". Fdo.: Juan M. Gutiérrez Cabello. Juez Nacional.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 21/10 Nº 7956 v. 24/10/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de QUINAL SOCIEDAD ANONIMA (por extensión de la quiebra de CAMBRIA S.A.) decretada el 11/10/94. El síndico actuante es la Contadora Silvia G. Rabinovich de Landau, con domicilio constituido en la Pacheco de Melo 3034 2º Piso "D" de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/12/94. Se establece como fecha de junta de acreedores, el día 29/3/95, a los fines establecidos por el art. 38 L.C. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 14/2/95 y el estatuido por el art. 40 LC el día 7/3/95. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95 Inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 21/10 Nº 3190 v. 27/10/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 notifica a los Sres. ESTHER DOMINGA MEDURI, AMALIA RIZZI y RICARDO GOÑI en el juicio "VIARIO S.A. s/ Quiebra s/ Inc. de Calificación de Conducta", para que lo contesten dentro del término de diez días. Publíquese edicto por un día.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 21/10 Nº 3191 v. 21/10/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, piso 2, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "FRIGOCATAN S.A. s/ Quiebra", Expte. 63.568, con fecha 6 de octubre de 1994, se ha decretado la quiebra de FRIGOCATAN S.A. Continúa actuando como Síndico el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, 6to. piso, of. 611, Capital Federal. Los acreedores por título posterior a la presentación en concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos por ante la Sindicatura hasta el día 6 de febrero de 1995. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC. el día 27 de febrero de 1995 y 20 de marzo de 1995 respectivamente. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Síndico dentro del 5to. día. Intímase a la deudora para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros, papeles y demás bienes que tuviere en su poder. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 21/10 Nº 3192 v. 27/10/94

Nº 14

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14, Sec. Nº 28, en los autos caratulados "K S SA. s/ Quiebra", comunica por dos días que se ha presentado proyecto de distribución parcial y provisoria, para los acreedores laborales con privilegio especial.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 21/10 Nº 3193 v. 24/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SALGUERO S. A. s/ Quiebra" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994. Hágase saber la presentación del proyecto de distribución. Publíquese edictos por dos días. Fdo.: Angel O. Sala, Juez".
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 21/10 Nº 3194 v. 24/10/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 comunica por un día en autos "CROCCI, MARTIN JOSE s/ Concurso Civil Liquidatorio - Incidente de Calificación de Conducta" que se ha dictado resolución que en lo pertinente dice: "Buenos Aires, 5 de julio de 1994.- ... Resuelvo: Calificar como culpable y fraudulenta la conducta del quebrado MARTIN JOSE CROCCI (L.E. 4.508.709). Fdo.: Norma B. Di Noto, Juez". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 21/10 Nº 3195 v. 21/10/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada con asiento en la calle Talcahuano 550 7 piso de la Capital Federal, comunica por el término de (1) día, que por decisión de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de fecha 29 de abril de 1994 se revocó parcialmente el decisorio recurrido excluyéndose de la calificación de conducta fraudulenta a ARTURO JULIO MALLMANN, ALEJANDRO MALLMANN, CARLOS ALEJANDRO PAZ, CARLOS ALEJANDRO PAZ, CARLOS ALBERTO PAZ, PAZMALLMANN S.A., ESTANCIAS S.A., LA SANTIAGUEÑA S.A., EL DESIERTO S.C.A., TECNICA AGRICOLA S.A.C., AGROPECUARIA SAN ANDRES, ALBERTO SANTOS PIRIZ y ANDRES J. BUEY FERNANDEZ y calificándose como casual la conducta de ALEJANDRO MARIA BATTRO. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 21/10 Nº 3196 v. 21/10/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º Piso), Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, comunica por cinco días que con fecha 8 de setiembre de 1994, se le decretó la quiebra a "LINERS COR S.A.", habiendo sido designada síndico la Dra. Martha M. Comba, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º, Of. "B" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de noviembre de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 24 de febrero de 1995, a las 10,30 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 14 de diciembre de 1994 y 3 de febrero de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores para que constituya domicilio entro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 21/10 Nº 3197 v. 27/10/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de setiembre de 1994 se ha decretado la quiebra de PORCELANA DE MAGDALENA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de mayo de 1987, al tomo A de, Folio Soc. Anón. bajo Nº 3257, intimándose a los acreedores para que hasta el día 1º de diciembre de 1994 presenten al síndico Bejar Sadis Rafael Roberto con domicilio en Suipacha 211 5º Piso of. "J" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de marzo de 1995, a las 10.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores NELSON MONTES y SAUL MARIANO MONTES. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PORCELANA DE MAGDALENA S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 21/10 Nº 3198 v. 27/10/94

3.3 SUCESIONES

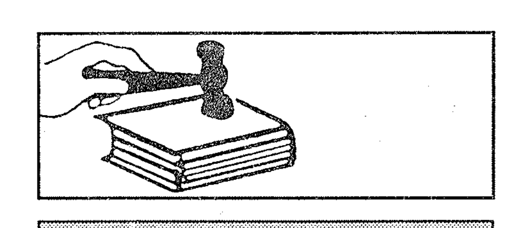
NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/10/94 - Vence: 25/10/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
3	U	Marcela L. Alessandro	20/09/94	EDUARDO JOSE FULCHI	1188
17		Raquel Elena Rizzo	12/10/94	CATALINA ARGOITIA	1146
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	13/10/94	ANA EMMA EBE CONCARO DE BENDAHAN GOMEZ	7710
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	27/09/94	AIDA EMILIA SINDACO	1211
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	30/09/94	ALEJANDRO MARIO FONTAN	1105
21	41	Luis Guillermo Köhler	04/10/94	GRACIA, DAMILO MANUEL	7876
22		Fernando L. Spano	07/10/94	ROSARIA CAPUTO	1125
27	53	Roberto Parrilli	23/09/94	NELIDA PEDRETTA	1142
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	30/09/94	MARGARITA MASSERONI	1117
30	UNICA	Santiago González Balcarce	12/10/94	ABRAHAM GOLOMB	1185
30		Santiago González Balcarce	13/10/94	ESTHER ZYCHER DE FERRARI	7857
31		Ricardo Adolfo Leyba	12/08/94	CARLOS ALBERTO WEVER	1163
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	06/10/94	NELIDA CATALINA ARCIFA	1111
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	11/10/94	OSCAR MARIO MOLITERNI	1182
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	12/10/94	AGUSTIN SIRI	1212
33	63	Clementina Del Valle Montoya	07/10/94	BETY ANA MOLTRASIO	1149
39	UNICA	Ernesto J. García Rojas	27/09/94	MOLTENI, ARMANDO OSCAR	1194
43		M. C. Espinosa de Benincasa	13/09/94	CAMPOS PEREIRA, PILAR	1162
47	77	Silvia R. Rey	26/09/94	LISEO JOSE	1195
47		Silvia R. Rey	06/10/94	RICARDO FERNANDEZ	1161
48	UNICA	Ana María Himschoot	11/10/94	NICOLAS LARA	7817
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29/09/94	ISAURA CID y ANTONIO GESTAL	1169
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	07/10/94	RAUL ARISTIDES PIETROPAOLO	1099
52		Silvia N. de Pinto	11/10/94	ANA REBECA SZTEINBERG Y/O CHANA O ANA REBECA SZTEINBERG DE BIALER	7799
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	11/10/94	HILDA MABEL BALZA DUHAU	7730
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	11/10/94	LUIS FRANCISCO PERNIGOTTI	1168
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	11/10/94	BLANCA ELIDA PELEMENE	1171
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	12/10/94	ANTONIO STAMATO	1167
53	83	Elsa Isabel Miranda	04/10/94	EDITH ESTELA ITOIZ	1190
60	UNICA	María Delia E. de Osores	27/09/94	AMANDA EMMA FINIZZOLA	1108
62		Mirta Lucía Alchini	24/08/94	CLELIA MARCELINA COLOMBO DE ARNOLDI	1118
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	12/09/94	JORGE RUBEN VICENTE	1159
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	29/09/94	IRMA LIDIA QUERCIA	1133
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	29/09/94	FELISA KAPLAN	1095
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	05/10/94	JOSE MARIA ELIHU ROSA	1132
62		Mirta Lucía Alchini	11/10/94	JUAN TOMASONE	1214
62	92	Mirta Lucía Alchini	12/10/94	SAMUEL PEREDNIK	7707
65		Rubén D. Orlandi	11/10/94	LIDIA KAHAN DE KOLKER	1103
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21/09/94	CONVERSE, ANA MARIA	7728
67	97	José Luis González	06/10/94	LUISA CATALINA GARIBOLDI	1218
69	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	07/10/94	MARIA DOMINGA LAURO	1110
69		Nora C. González de Roselló	12/10/94	SCIPION AGUSTIN CAFFARELLI	1184
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	12/10/94	CARLOS JUNCO Y MARIA DE LA CONCEPCION DOLDAN	1134
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	12/10/94	ESTANISLAO RENVENUTO	1121
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	23/09/94	MARIA PEREIRO	7762
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	07/10/94	ROBERTO CARLOS BRIZUELA	1207
70		Julio Alfredo Auliel	13/10/94	JUAN AROLDO CRISTIANO	7874
71	UNICA	Susana A. Nóvile	15/09/94	JUAN REY	1126
72	UNICA	Daniel H. Russo	08/09/94	DITO AMADO VELAZQUEZ	1115
73		Dolores Miguens	26/09/94	ESTHER LUCRECIA SIERRA	1157
73	UNICA	Dolores Miguens	30/09/94	MILAGROS MARTINEZ y SALVADOR JULIO LEOTTA	1107
73	UNICA	Dolores Miguens	04/10/94	JUAN TENAGLIA Y EULOGIA ISABEL AGUIRRE	1098
73		Dolores Miguens	11/10/94	HILDA ISOLINA OLIVERO DE RUFFA	1130
74		Juan A. Casas	15/09/94	LUISA CATALINA MORANO	1141
74		Juan A. Casas	29/09/94	BOTANA MARIO SALVADOR	1166
74		Juan A. Casas	04/10/94	AHABRAM GORISKNIK	1147
74		Juan A. Casas	12/10/94	JOSEFINA ASUNCION BRIASCO	1204
75		María Inés Lezama	30/09/94	ANGEL MANUEL VIÑA	1215
75		María Inés Lezama	11/10/94	OSCAR FERRARI	1191
75	UNICA	María Inés Lezama	11/10/94	CYNTHIA VERONICA GOLDENBERG	1172
75		María Inés Lezama	12/10/94	MARIA OBDULIA VIERA	1203
75	UNICA	María Inés Lezama	12/10/94	LUIS CRIMI	1153
79		José Luis López Castiñeira	04/10/94	JOSE SAN JOSE	1135
80	110	María Elena Ucar	29/09/94	JOSE PUGLIESE	1205
80		María Elena Ucar	05/10/94	ELVIRA GAGLIARDI Y ADOLFO TRAFINO	1114
80		María Elena Ucar	11/10/94	FLORENCIA KINCH	1197
89	UNICA	Damián Ignacio Font	07/09/94	ALICIA ALVAREZ DEL PRADO	1156
94	UNICA	Eduardo Parody	29/09/94	HUGO ANTONIO EUGENIO FULCO Y MARIA INES VAZQUEZ DE FULCO	1210
94	UNICA	Eduardo Parody	04/10/94	AMERICO CASIMIRO BERTAGNOLLI	1155
94	UNICA	Eduardo Parody	06/10/94	MARIANO SEXTO SUBIAT	1164
94		Eduardo Parody	13/10/94	CARMEN TERESA HERRERO	1216
96		Ricardo A. Busto	04/10/94	ADELINA BELMIRA TORRE y/o ADELINA BELMIRA TORRES	1127
98	UNICA	José Luis González	26/09/94	JUAN MOZZON	7763
98		José Luis González	03/10/94	JOSEFINA MEDICI DE PALERMO	7787
98		José Luis González	05/10/94	MARTA LAURA COSTA	1096
98	UNICA	José Luis González	05/10/94	AURORA JULIA DURE	1097
100		María Cristina Battaini	04/10/94	ARMANDO DOMINGO DEL BOCA	1109
100	UNICA	Celia Angeles Pérez	12/10/94	JOAQUIN QUESADA	1189
103	UNICA	Luis José Carballido	12/10/94	MARTHA SUSANA ROCA DE MURGA	1165
109		José Luis Bournissen	13/10/94	JORGE EDGARDO TRIVISONNO	1186



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Daniel Rodríguez, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "VACAREZZA, MARIA EUGENIA c/SANTAMARIA, RAUL ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 77.452), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 27 de octubre de 1994 a las 10,00 horas en el piso 2º del Salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, de Capital Federal, el Departamento ubicado en la calle Avenida Belgrano Nº 568, Unidad Funcional Nº 9, piso 4º letra "A" de Capital Federal, el cual consta de: Living-comedor amplio, con hogar a leña, a la calle; dormitorio principal con placard y balcón a la Avenida Belgrano; otro dormitorio con placard y salida a terraza angosta; baño; hall de entrada con placard; office-cocina; dormitorio y baño de servicio. Está en buenas condiciones de conservación y pintura. Se encuentra ocupado por el demandado y su madre. Hay dos líneas de teléfono instaladas y funcionando. Superficie Total: 102,13 m2. Porcentual: 4,10% - Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13 - Sección 2 - Manzana 31 - Parcela 4 N - Matrícula 13-1469/9. Deudas: Aguas Argentinas: $ 113,46 al 17/2/94 (fs. 48) - Impuestos Municipales: $ 1.359,87 al 8/3/94 (fs. 68) - Expensas comunes totales $ 6.635,20 al 28/6/94 (fs. 84). Expensas del mes de mayo 1994: $ 256,69 (fs. 84) - O.S.N.: $ 887,27 al 15/3/94 (65). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor: Base: $ 44.640 - La Seña: 30 % - La Comisión: 3 % y el IVA sobre la comisión del martillero, deben efectuarse en efectivo apenas bajado el martillo. Si al realizarse la subasta por la base establecida no existieran postores, saldrá a la venta a continuación, sin limitación de precio. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 25 y 26 de octubre de 1994, en el horario de 12,00 a 14,00 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 21/10 Nº 8036 v. 24/10/94

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 Piso 4º, Capital, comunica por dos días en autos "CEGLA DE SINGER, SARA c/HERRERA, SARA s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 45.186/93, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 31 de octubre de 1994 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad 3, de Planta Baja y Azotea, de la finca sita en calle Gascón 124/28/30, entrada por el Nº 130, entre las de Bartolomé Mitre y Vías del F.C.D.F. Sarmiento, de Capital Federal - Matrícula F.R. 7-3740/3 - Nom. Cat.: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 54, Parc. 25 - Superficie total 102,50 m², Porcentual 11,92 % - Dominio e inhibiciones fs. 63/69. Conforme constatación de fs. 81/82 se trata de un departamento en Planta Baja con Azotea, compuesto de un patio cubierto al que convergen la cocina, el living comedor y un ambiente - o 3er. dormitorio - ubicado en el descanso de la escalera que conduce a la azotea, hay un pequeño baño en el bajo escalera. En el living comedor se ubica un entrepiso utilizado como dormitorio; la unidad cuenta también con dormitorio principal y baño completo. En líneas generales en buen estado de conservación. Ocupado por la señora Sara Herrera quien manifestó hacerlo en calidad de propietaria, conjuntamente con el señor Juan José Blanco y seis hijos menores de edad según informó. Deudas: Aguas Argentinas S.A. (fs. 34) al 23/9/93 $ 35,84. MCBA (fs. 38) al 20/9/93 $ 199,17. O.S.N. (fs. 55) al 15/10/93 $ 127,12. Expensas (fs. 41 vta.) al 14/10/93 no hay administrador, ni consorcio ni expensas comunes según diligencias de fs. 41 vta. Condiciones: Venta "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base $ 30.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de que se le notifique por cédula la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso. Asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 27 y 28 de octubre de 1994 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 21/10 Nº 8040 v. 24/10/94

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 Secretaría Unica (Uruguay 714 - Piso 5º - Cap. Fed.) comunica por dos días en los autos "BENITEZ CRUZ ENRIQUE c/ LAUDA MARTIN MATIAS s/Ejec. Hipot.", Expte. Nº 46.671/93 Reservado, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 27 de octubre de 1994 a las 9,45 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: una finca ubicada en Ramos Mejía provincia de Buenos Aires calle Avenida Gaona Nº 1810, lote uno según catastro circunscripción II sección A manzana 2B parcela Uno Partida Inmobiliaria Nº 0700654454-0 "Superficie Total 216, mts. 2.120 cm². En el estado en que se encuentra desocupada y se exhibirá los días 24, 25 y 26 de octubre de 1994 de 15 a 17 horas. Según consta en autos se trata de una edificación en dos plantas, planta baja con recepción amplia, baño toilette, cocina y comedor diario, posee lavadero cubierto y garage. Planta alta a la que se asciende por escalera interna de material posee dos dormitorios con baño y balcones. Base de la subasta: $ 50.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % al contado dinero efectivo. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal jurisdicción de este Juzgado, así como depositar el saldo de precio de compra dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 y concordantes del CPC). Según manifestación obrante en autos reconoce deuda por Rentas Pcia. de Buenos Aires al 2/3/94 de $ 4.250. Dado, sellado y firmado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1994.
José María Pérez, secretario.

e. 21/10 Nº 8226 v. 24/10/94

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo interinamente del Dr. Rodolfo V. Arata, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia N. De Pinto, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 - Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "RAPPAPORT, CARLOS D. c/CINTADO, JUAN C. s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 11.146), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 27 de octubre de 1994 a las 9,00 horas en el Salón del 2º Piso de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble situado en la calle Lezica Nº 4155 - Piso 3º - Unidad Funcional Nº 12, entre las de Rawson y Gascón, todas ellas de Capital Federal. El departamento se encuentra ocupado por el demandado y su familia, y el mismo consta de: living-comedor con balcón al contrafrente; 3 dormitorios; baño; cocina y baño de servicio, todo en regular estado de conservación y pintura. Superficie Total: 68,37 mts2. Porcentual: 6,37 % - Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7 - Sección 17 - Manzana 53 - Parcela 31 - Matrícula: 7-694/12. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000. La seña: 30% y la Comisión: 3 % deben efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. Deudas: Aguas Argentinas: $ 117,25 al 12/9/94 (fs. 397). Impuestos Municipales: $ 1.832. al 13/9/94 (Fs. 371). Expensas comunes: $ 4.698,48 (sin actualizar) al 10/9/94 (fs. 377 vta.) - O.S.N.: $ 1.485,77 al 13/9/94 (fs. 373). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y denunciar dentro de los 3 días de realizada la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. En caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo, y dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda. Días de exhibición: el 25 y 26 de octubre de 1994, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 21/10 Nº 8038 v. 24/10/94

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 PB Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "DEL PINO, EDUARDO ENRIQUE y Otro c/ STAGNO EDUARDO ADRIAN y Otros s/ Ejecutivo Hipotecario" exp. Nº 17.798/92 que el martillero Alberto Osvaldo Coscia (tel. 901-0596) rematará el 28 de octubre de 1994 a las 15 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 PB Capital Federal, el inmueble ubicado en José Enrique Rodó 6036/38 entre las calles Oliden y Murguiondo, Capital Federal - nomenclatura catastral: Cl; sec. 76; M158; P4 - matrícula FR1-41549, edificado en un lote de 8,66 m. de frente por 45,55 m. de fondo. Deudas: OSN $ 658,34 al 31/5/94 fs. 75. MCBA $ 4.240,93 al 31/5/94 fs. 74. Dominio a fs. 76/79. Consta de: amplio local uso industrial. Al frente dos portones con acceso a vehículos y entrada independiente peatonal. Revestimientos interiores, en cerámico y azulejos. Planta baja incluye cámara de frío, gancheras, cámara decantadora, balanza de piso, baños. Planta alta con acceso por escalera interior, con buenas oficinas —con baño privado— vestuarios para personal con baños y duchas. Terraza en loza superior, apta edificación, donde se encuentra importante tanque de agua capacidad 50.000 litros y caldera. Acceso por escaleras interna y externa. De fs. 96, surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes, inquilinos ni intruso alguno. La venta es Ad-Corpus. Base: $ 74.952. Condiciones de Venta: 30 % de seña, 3 % de comisión, al contado efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, Exhibición: días 26 y 27 de octubre de 1994 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Eduardo Parody, secretario.

e. 21/10 Nº 8037 v. 24/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, hace saber por 2 días en el juicio "MACKINLAY MARTHA CLOTILDE c/LIEBMANN CRISTIAN FELIPE s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 27.813/92 que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 28 de octubre de 1994 a las 9,30 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. el inmueble sito en Villa Domínico, Partido de Avellaneda, con frente a la calle Comodoro Rivadavia Nº 4121 entre las de El Salvador y Pedernera; Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. F. Manz. 49, Parc. 2; inscripto el dominio bajo el Nº 557 del 22/1/80 del Partido de Avellaneda. Se trata de un galpón compuesto de planta baja, entrepiso y dos pisos. La planta baja posee un garage del lado izquierdo, un ambiente grande y al fondo una oficina de 3,50 x 3,50 m., baños, escalera y ascensor de 500 kg. con fuerza motriz de 300AP. Sup. de P.B.: 176,66 m2. El entrepiso era utilizado como depósito y posee la superficie de la planta baja y una oficina grande. El primer piso posee 2 baños y un gran local. Igual sup. que la P.B. El 2º piso posee una oficina de 6,27 x 3,60 m. aprox., 1 baño y 3 habitaciones: detrás de la oficina una de ellas mide 4,88 x 3,73 y otra detrás de 3,40 x 3,70 m, a la izquierda una habitación de 9,60 x 3,74 y un cuarto de 3,20 x 3,27 (ex cuarto de máquinas). Posee una pequeña terraza. Todo edificado con lozas de cemento y ladrillos. El estado interior es bueno, en tanto el frente posee la fachada sin terminar. Los baños están completos y en buen estado de conservación. Se encuentra deshabitada. Deudas: Municipales: $ 48.051,96 (fs. 60/66); O.S.N.: $ 616,41 (fs. 58). Venta al contado y mejor postor. Base: $ 44.980. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. Asimismo, deberá depositar el saldo de precio dentro de los 30 días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de reajustarse el mismo hasta la fecha del efectivo pago conforme el índice de precios al consumidor (INDEC). Visitas: martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos. Martillera: 69-2533 y Talcahuano 479.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Eduardo Parody, secretario.

e. 21/10 Nº 1326 v. 24/10/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, desempeñada por el autorizante, comunica por dos días, en los autos caratulados: "POMILIO FERNANDO c/ LUDUEÑA ISABELINO ANTONIO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (expte. Nº 71.162/91), que el señor martillero Omar Gandini, rematará públicamente el día jueves 27 de octubre de 1994, a las 9,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Vieytes, entre las de Guiraldes y vías del ferrocarril Bartolomé Mitre, de la ciudad de San Antonio de Areco, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Edificado según título en lote Nº 9, de manzana 172 c. Las medidas responden a: 10,15 mts. de frente, igual en el contrafrente, en un costado 29,82 mts. y, en otro costado 30,05 mts. Superficie: 303,84 m². Nomenclatura catastral: circunscripción I, sección B, manzana 172 c, parcela 9. Título glosado a fojas 52/54. Consta de: una cocina, un living, dos habitaciones y, un baño, que la cocina y una de las habitaciones tienen solamente techo de chapas, las demás constan de techo de chapas y cielorraso, en regular estado de conservación. Desocupado. Visitar el 25 de octubre de 1994, entre las 10 y 15 horas. Registra deudas imp. inmobiliario, fs. 61/65, al 31/3/93, años 1985 al 1993, de $ 594,49; imp. municipal, fs. 67, al 26/2/93, años 1989 al 1993, de $ 496,66. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 7.318,01. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 1 %. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo tengan lugar le serán notificadas por ministerio de la ley (art. 133 del Cód. Proc.). Los asistentes a la subasta deben presentar documento de identidad e indicar domicilio, si no lo hacen no pueden participar del acto. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, avenida De Los Inmigrantes Nº 1950, planta baja, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, tel. fax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Eduardo Parody, secretario.

e. 21/10 Nº 9101 v. 24/10/94

Nº 97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Mercado, sito en Bartolomé Mitre 718, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "RENAULT JORGE LUIS JUAN PEDRO c/RUBIO HERACLIO JUSTO s/ Ejec. Hipot.". Expte.: 91.682/93, que el martillero Roque Mastandrea, rematará el día 28 de octubre de 1994, a las 10,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal. El inmueble sito en Paraje Alto del Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, lote 16 de la Manzana 32; que tal como consta en la constatación agregada en autos, la ubicación actual es: calle Santa Rosa de Lima 2471, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. (entre las calles Castañeda y Blandengue) corresponde a la Nomenclatura Catastral Circ.: III, Secc.: H, Manzana: 32 F, Parcela 16, Chacra 32, Matrícula: 33.069. Que consta de: Jardín al frente, 1 living comedor con chimenea, 3 dormitorios, baño azulejado y completo, cocina sin gas natural, patio en la parte delantera, al fondo un departamento que consta de hall, dormitorio, cocina y baño sin gas natural. Superficie s/título en autos. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado en que se encuentra. O cupado por el demandado con su hija. Deudas: O.S.N. (no tiene servicio), Municip. de Tigre: $ 2429 a Fº 30, al 12/4/94. Rentas: $ 2377,74 a Fº 45/51 al 30/6/94, visitar los días 26 y 27 de octubre de 1994 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 14.000. Informes: en autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (Tel. y Fax: 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar, al contado en el Banco de la Nación (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos, y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artic. 584 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 21/10 Nº 1251 v. 24/10/94

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718 3º piso comunica por un día en autos "MAYO, MIGUEL CARLOS JOSE c/ HILU, JOSE y Otro s/Cobro Ejecutivo de Alquileres" que la martillera Josefina A. Ballanca rematará el día 26 de octubre de 1994 a las 11 hs. en la calle

Sucre 2040 2º piso "B" de esta Capital los siguientes bienes: 1 bicicleta fija de gimnasia marca Faga SRL Nº 28798, 2 Almohadones, 1 Sillón de dos cuerpos tapizado en tela estampada, 1 Mesa de madera lustrada de forma irregular, 1 Silla de jardín blanca y verde, 1 Módulo laqueado color crema de aproximadamente 1,00 x 0,50 x 0.60 m., 1 Caja de cartón conteniendo aparentemente, vajilla embalada (medidas 0,60 x 0,30 x 0,30 aproximadamente), 2 Sillas de jardín plegables de caño y plástico, 1 Mesa cuadrada laqueada color beige, 5 Sillas, 2 de ellas sin respaldo, laqueadas beige con asiento tapizado. Sin base y al contado. Comisión: 10 %. Exhibición: 24 y 25 de octubre de 1994 de 13 a 14 hs. en el lugar de la subasta. Nota: Al momento de la subasta se deberá integrar el 30 % del precio en concepto de seña. Los bienes se harán entrega luego de la aprobación judicial de la subasta y de integrado el precio. Alberto Primero Narvaez, juez.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
José Luis González, secretario.
e. 21/10 Nº 1244 v. 21/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, 2º, comunica por tres días en "Boletín Oficial" y en "Clarín" en autos "SASETRU S.A. s/Quiebra s/ Inc. Prom. por Rieiro M. A." Exped. 22.930 (Reservado), que el martillero Don Manuel L. Lastra (822-7418) rematará al contado, mejor postor y ad corpus, el 31 de octubre de 1994 a las 14 hs. en Pte. J. D. Perón 1233 (ex-Cangallo) de esta ciudad, lo siguiente: tres unidades sitas en Rivadavia 893, unidades 02, 03 y 11, matrículas 14-1121/2/3/11, ocupadas por Sasetru S.A. según consta en estos actuados. La unidad 02 corresponde al 1º piso y tiene una superficie total de 105,76 m2; la 03 corresponde al 2º piso y tiene 105,76 m2 y la unidad 11 del 10º piso tiene 86,32 m2. No tiene deudas —informadas— por expensas según consta a f. 148. Hay testimonios en autos de los respectivos títulos. Bases: U. 2: $ 38.575. U. 3: $ 38.575 y U. 11: $ 25.875. Comisión: 3 % Seña: 30 %. Atento lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial serán admitidas ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas con una antelación de 2 días de la fecha de subasta. El IVA deberá ser integrado por el comprador y retenido por el martillero. Los bienes se exhibirán los dos días hábiles anteriores al remate en horario de 10 a 12 hs. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día del auto judicial al aprobatorio, bajo apercibimiento. Deudas c. Aguas Arg. a fs. 141; y con M.C.B.A. a f. 150-4.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 21/10 Nº 8034 v. 25/10/94

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "TANNENBAUM, MAXIMO c/ DOMINGUEZ, MARTA ISABEL s/Ejecutivo" (Expediente Nº 14.555), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 31 de octubre de 1994, a las 9,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: el 25 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Paraguay Nros. 4292/94/96/300 esquina Acevedo Nros. 2195/97. Unidad funcional Nº 37, Piso 7º de Capital Federal (designado internamente con la letra "A" y frente a la puerta del ascensor), el cual consta de: pasillo de entrada; living-comedor con balcón a la calle Paraguay; 2 dormitorios; baño y cocina que dan a un balcón corrido cubierto, sobre la calle Acevedo. Está ocupado por la madre de la demandada, y se encuentra en buen estado de conservación y pintura. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 117, Parcela 8, Matrícula Nº 18-7676/37. Superficie Total: 76,44 mts2. Porcentual: 3,80 %. Deudas: Impuestos Municipales: $ 373,48 al 6/4/94 (Fs. 84). Expensas comunes: $ 686,30 al 30/4/94 (fs. 100/101), O.S.N.: $ 96,84 al 4/5/94 (Fs. 86). Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 2.874 (las 2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 104). Seña: 10 %. Comisión: 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión, todo en dinero en efectivo al bajarse el martillo. El comprador, en el acto del remate a realizarse, deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, y denunciar dentro del tercer día de efectuado el mismo, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, el importe que corresponde abonar, bajo apercibimiento de ley. Habida cuenta de lo prescripto en el Art. 570 del Cód. Procesal y Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal, dispónese que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 27 de octubre de 1994, a las 12,00 horas. Días de exhibición: 27 y 28 de octubre de 1994, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/10 Nº 8039 v. 24/10/94

Nº 25

Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, sito en Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, comunica por cinco días en autos: "BURMAR S.A. s/Quiebra s/ Inc. de Realización de Bien Inmueble correspondiente al Acervo Falencial de la Pvia. de Santa Fe", Exp. Nº 21.270, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 10 de noviembre de 1994, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: Departamento sito en la calle 25 de Mayo 2505/07/15/23, esquina Primera Junta, Edificio "Hermes III" Unidad Funcional "03-10", (Piso 3º) de la ciudad de Santa Fe, Pvia. de Santa Fe. Superficie cubierta: 31,84 m². Superficie cubierta total 42,81 m². Porcentual: 0,77 %. Título a fs. 40/43. Dominio Tº 47 PH Fº 1109 Nº 27.957 del 15/10/76 Depto. Capital (fs. 43 vta.). Se trata de una oficina de un ambiente en un edificio destinado a oficinas situado en el centro de la ciudad, cuenta con baño común en el palier y se encuentra en buen estado de conservación y desocupada. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 13.500. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Al contado en el momento de la subasta, menos la seña que podrá abonarse también mediante cheque sobre banco de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de notificado el auto que apruebe la subasta, en dólares estadounidenses mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado. Déjase constancia que en caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente, se fija una tasa del 8% anual, con más los intereses compensatorios que se devengarán sobre saldos insolutos. El gravamen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. DGI 3319 y art. 13 de la ley 23.905 deberán ser soportados integramente por el adquirente, en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia oportunamente a realizarse por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo del mismo exclusivamente; no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida en principio y hasta la fecha de posesión del inmueble por el o los compradores. La posesión será otorgada después de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta. Se hace saber que será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien raíz. El bien se entrega en el estado en que se encuentra y exhibe. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 7 y 8 de noviembre de 1994, en el horario de 12 a 14 horas. Más información: ver el excedente.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 21/10 Nº 1238 v. 27/10/94

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 26

El Juz. Nac. del Trabajo Nº 26, Secretaría Unica, a cargo del Dr. José María Bonorino sito en Av. Tte. Gral. Perón 990, 2do. Piso, Cap. Fed. comunica por un día en los autos "DIONISI BENITEZ, RAFAEL c/ RODOMETAL SAMIC s/Acc. Ley 9688, Expte. 34.146/00", que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 31/10/94, a las 9 hs. en Humberto 1º 2042, Cap. Fed. Un torno automático p/mecanizado de pistones General Motors marca Fay de 305 mm, color verde, en el est. en que se encuentra. Sin base, al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo. Seña 30 % comisión 10 %, saldo una vez aprobado el remate. Se exhibe en la calle José E. Rodó 5702/06 Cap. Fed. del 25/10 al 27/10/94, de 7 a 12 hs. donde el comprador deberá retirar por su cuenta y riesgo el bien rematado, previa conformidad del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Carlos E. Casalia, secretario.
e. 21/10 Nº 3199 v. 21/10/94

Nº 41

Juz. Nac. de Pra. Inst. del Trabajo Nº 41, comunica por 1 día en autos "LUJAN MIGUEL ANGEL c/TALLER NAVAL COER S.A. s/ Despido" Exp. Nº 53.226/88, que el Martillero Aldo J. Tellería, rematará el 11/11/94 a las 11 hs. en la calle Amancio Alcorta 3255 de Capital, sin base, contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran: Un malacate, eléctrico, usado, con motor marca Indela Nº 1374, Un fax Panasonic X.F. 130, Un torno paralelo marca Rrcoll, Una soldadora eléctrica, con ruedas, color colorada, 15 cajas precintadas de diferentes pesos y medidas conteniendo electrodos, Dos soldadoras con 4 medidas móviles completas, 7 aparejos de diferentes toneladas. Los bienes se exhiben los días hábiles de 10 a 12 hs. en la calle Urquiza Nº 3065 de San Fernando Prov. de Bs. As. Entrega previo pago total, dinero efectivo. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Héctor Oscar Sadovnir, secretario.
e. 21/10 Nº 3200 v. 21/10/94

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 56 a cargo de la Dra. Nilda Elva Fullana, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268 2do. piso comunica por un día en los autos "GONZALEZ PEDRO FRANCISCO c/DEODORO S.A. s/ Despido", Expediente Nº 2238, que el martillero Mario Araujo rematará el día 28 de octubre de 1994, a las 11 horas en el local de Ventas de la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal. Dos máquinas Centur X (P6 para computación, compuesta cada una de un teclado con Visor V.G.A. mono I.C.P.U., A.T. 386 con dos discos rígidos de 120 mecos. Dos impresoras Epson, FX 1050, funcionando en buen estado, en exhibición en la calle Crespo 2788 de la Capital Federal, a partir de la publicación del presente edicto en horario de oficina. Sin base al mejor postor, comisión 10 %, seña 30 %, todo en dinero en efectivo, el comprador deberá abonar el saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate, debiendo fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
María Dora González, secretaria.
e. 21/10 Nº 1253 v. 21/10/94

Nº 66

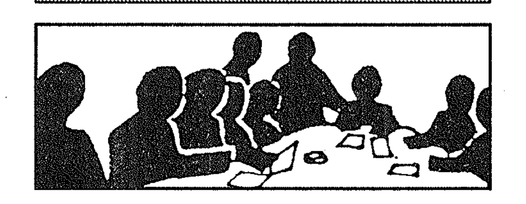
El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 66, a cargo del Dr. Julio A. Grisolía, Secretaría Unica que desempeña el suscripto Dr. José A. Sudera, sito en Lavalle Nº 1268, piso 3º, Capital Federal, comunica por un día en los autos: "MONTOYA, GERONIMO y Otros c/SALBER S.A. s/Despido" (Expte. Nº 431), que el martillero Señor Federico Aguilea, rematará el día 27 de octubre de 1994, a las 10,30 horas, en el Salón de ventas San Cayetano calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, el siguiente bien: Una prensa hidráulica para embutidos profundos con prensador de chapas, marca Seam, con motor incluido, en el estado en que se encuentra. Los bienes salen a la venta sin base, al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El retiro del bien será a cargo del comprador. El bien será exhibido los días 25 y 26 de octubre de 1994, de 14 a 16 horas, en el local de la calle Pilar Nº 1974, Capital Federal. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
José Alejandro Sudera, secretario.
e. 21/10 Nº 1288 v. 21/10/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 66 a cargo del Dr. Julio Armando Grisolía, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Alejandro Sudera, sito en Lavalle 1268 piso tercero, Capital Federal comunica por un día en los autos "NUÑEZ DE VEGA, MAGDALENA ELADIA c/ETIQUETEX S.A. s/ Despido", Expediente 1559 que el martillero Alfonso Corigliano rematará el día 7 de noviembre de 1994 a las 11 horas, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, en el salón sito en Humberto Primo 2042/46, Capital Federal, el siguiente bien: una máquina cortadora de etiquetas marca "Willey" completa con motor incorporado, con comandos, con porta rollos y cuchilla y una caja de herramientas varias de dicha máquina, funcionando. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deber ser abonado por el comprador dentro de las 24 horas siguientes, en el mismo lugar y hora de la casa del remate, precedentemente citado. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibe y será entregado, en el lugar donde se encuentra depositado —calle Montenegro 1369, Capital Federal—domicilio del demandado, durante los días 2 y 3 de noviembre de 1994 en el horario laboral de 10 a 11 horas. El retiro del bien subastado correrá por exclusiva cuenta, cargo y riesgo del comprador, obligándose —de ser necesario— al desarme, traslado y todo movimiento que origine su entrega, quedando bajo su total responsabilidad la de no ocasionar perjuicios ni destrozos en el desplazamiento por el interior del citado domicilio, debiendo exhibir identificación personal por razones de seguridad y contralor público.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
José Alejandro Sudera, secretario.
e. 21/10 Nº 3201 v. 21/10/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARAGON VALERA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1994, a las 10 horas, en la sede social sita en San Martín Nº 793, 2º Piso, Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico Titular correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Fijación del Número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Presidente - Rafael Aragón Cabrera
e. 17/10 Nº 7356 v. 21/10/94

ASOCIACION DEPORTIVA FRANCESA

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Sede de la Unión Argentina de Rugby, sita en la calle Pacheco de Melo 2120, de Capital Federal, el día 3 de noviembre de 1994 a las 20.00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de Cuentas, por los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 1990, 1991 y 1992.
2º) Designación de una Comisión Escrutadora de dos miembros.
3º) Designación de cinco Consejeros Titulares por dos años, cuatro Consejeros Suplentes por un año y tres Revisores de Cuentas por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.

Presidente - Felipe Dubie
Secretario - Jorge Pereyra
e. 17/10 Nº 7251 v. 21/10/94

ADINCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de noviembre de 1994, a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942 piso 12º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 30 de abril de 1992; 1993 y 1994.
3º) Consideración del resultado de los ejercicios.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1992; 1993 y 1994.
5º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

Vicepresidente - Emilio E. Hansen

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

e. 18/10 Nº 7509 v. 24/10/94

AMILCAR COMELLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1994 a las 18 horas en Tucumán 1585, P.B. Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso Iº Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/94.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados.
4º) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Tucumán 1585, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 18/10 Nº 7432 v. 24/10/94

ACME AGENCY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro I.J. Nº 12165

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el Día 10 de noviembre de 1994, a las 12 horas, en Suipacha 245 - Piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las Utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Modesto Ederre
e. 19/10 Nº 7649 v. 25/10/94

AREVALO
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 07 de noviembre de 1994 a las 9 hs. en el local social ubicado en la Avenida Córdoba 5775/85 de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Su remuneración.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 34 apartado 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio económico Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
5º) Distribución de utilidades.

Presidente - Luis Macho

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación.

e. 20/10 Nº 7791 v. 26/10/94

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE GAS DEL ESTADO

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE GAS DEL ESTADO, Capital Federal, convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 22 de noviembre de 1994, a las 18,00 horas, en su Sede Social de Moreno 1145, piso 2do., Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta correspondiente a la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos; Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/94.
4º) Aprobación cambio de denominación.
5º) Adaptación y modificación Reglamento Ayuda Económica y aprobación Reglamento Asesoría Jurídica.
6º) Informe de lo actuado en los juicios en que la Asociación es parte.
7º) Aprobación Reglamento Tema Vivienda.
8º) Aprobación Reglamento Biblioteca.
9º) Aprobación nuevos Convenios Intermutuales.
10º) Informe Nuevos Proyectos.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.

Presidente - Guillermo E. Palacios
Secretario - Luis Alberto García

NOTA: I) Los Señores Asociados para participar en la Asamblea deberán: a) Acreditar su carácter de Socio Activo o Vitalicio. b) Tener una antigüedad mínima de un año como tal. c) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.

Se ruega puntual asistencia.

e. 20/10 Nº 7835 v. 24/10/94

"B"

BOTONERA OLIVOS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA

Por 5 (cinco) días. Convócase a los accionistas de BOTONERA OLIVOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1994, en primera y segunda convocatoria a las 9 hs. en la sede de Uruguay 772, 8º Piso Ofic. "81", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento de Capital Social. Modificación de la clase y canje de las acciones en circulación.
6º) Reforma y adecuación de los Estatutos Sociales.
7º) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Albela
Síndico - Eduardo G. Larrubia
e. 17/10 Nº 873 v. 21/10/94

BUTRON
S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Antonio García Sánchez

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 20/10 Nº 7847 v. 26/10/94

"C"

CLUB "EL CARMEN"
S.A.
Nº 57.642

CONVOCATORIAS

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN" S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día martes 8 de noviembre de 1994 a las 18 horas, en Pasaje del Carmen 750, Piso 6, Dto. "B", de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Firmantes del Acta.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación Gestión de Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Designación Directores: Titulares y Suplentes.
6º) Designación Consejo de Vigilancia: Titulares y Suplentes.

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN" S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 1994 a las 20 horas, en Pasaje del Carmen 750, Piso 6, Dto. "B", de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Firmantes del Acta.
2º) Fijación Cuota Ordinaria.
3º) Fijación Cuota Extraordinaria.
4º) Fijación Cuota de Ingreso.
5º) Acuerdo con la Municipalidad de Berazategui (Ordenanza Nº 2645/93).
6º) Inclusión de una cláusula referida a obras en construcción en el período estival (15 de diciembre al 15 de marzo), en el Reglamento de Uso de Suelo y Construcción.

Vicepresidente - Rebeca Guber
e. 17/10 Nº 7306 v. 21/10/94

CREDENCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 83.285

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1994, a las 9 horas, en Cerrito 740, Piso 7º, Capital Federal, para la primera convocatoria y en caso de no haber quórum, el mismo día a las 9,30 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, de Variaciones del Capital Corriente y de Evolución del Patrimonio Neto; Notas y Anexos, Memoria, Inventario, Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora y Destino de los Resultados no Asignados, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1994.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
Síndico - Jorge E. Trossero

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada (Art. 238, L. 19.950).
e. 17/10 Nº 7288 v. 21/10/94

CULTIVOS INTENSIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea Extraordinaria para el día 01 de noviembre de 1994 a las 11 hs. en la Sede Social de CULTIVOS INTENSIVOS S.A. ubicada en la calle Uruguay 239 7mo. "E" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de capital por capitalización de los aportes de socios.
2º) Consideración del aumento de capital por capitalización de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
3º) Su instrumentación e inscripción.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Vice-Presidente - Carlos Paulini
e. 17/10 Nº 7360 v. 21/10/94

CASTELLBERNAL S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 12 de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1994 a las 17 horas, en Granaderos 285 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Punto 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Retribución de los Miembros del Directorio Art. 261 Ley 19.550 exceso, y consideración de su gestión.
Vicepresidente - Francisco Antonio Castellucci
e. 18/10 Nº 7500 v. 24/10/94

CEGEO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 1994, a las diecinueve horas en la Sede social sita en Avenida Santa Fe 1752 - 4 B - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros anexos por el ejercicio económico Nº 28 finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - José A. Marino

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cumplimentar de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550 el depósito de sus acciones en la sede social en el horario de 15 a 19 horas hasta el día 1º.
e. 18/10 Nº 7496 v. 24/10/94

CLINICA DEL OESTE S.A.S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el día 4 de noviembre de 1994, a las 20.30 hs., en la Sede Social de Montiel 901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio Nº 30, cerrado el 31 de mayo de 1994.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio Nº 30.
4º) Retribución del Directorio y Síndico, en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Directorio, titular y suplente, por el término de dos ejercicios.
6º) Elección de Síndico, Titular y suplente, por el término de un ejercicio.
Presidente
e. 18/10 Nº 2180 v. 24/10/94

CANTERAS CERRO NEGRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Avenida Corrientes Nº 316, 4to. Piso, de Capital Federal, el día 9 de noviembre de 1994, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables y de Obligaciones Negociables Convertibles.
9 de noviembre de 1994.
Director Ejecutivo - Juan Carlos Girotti

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la fecha de las asambleas (art. 238 - Ley 19550).
e. 19/10 Nº 7621 v. 25/10/94

CPA - CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria de "CPA - CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA" para el día quince de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro a las diez horas en Talcahuano Nº 438, piso 5º, Departamento E de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994;
3º) Consideración de los aportes irrevocables a los fines de su capitalización;
4º) Explicación sobre la demora en la realización de la Asamblea.
Presidente - Carlos P. Ardanaz
e. 19/10 Nº 1072 v. 25/10/94

CAPACITACION SUPERIOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1994 a las 18:00 horas, en la sede social sita en Av. Corrientes 5233, 1º piso "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social por suscripción de $ 80.000 y Emisión de 800 acciones ordinarias al portador, de v$n 100.- y de 1 voto cada una, con o sin prima de emisión según decida la Asamblea y con goce de dividendos "a prorrata temporis" de su integración.
Vicepresidente - Mónica C. Iglesias

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550 vigente.
e. 20/10 Nº 7713 v. 26/10/94

CASI MAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2 "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio - Bienvenido Martín

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el Horario de 10 a 12 horas.
e. 20/10 Nº 7842 v. 26/10/94

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1994 a las 12:00 horas, en la sede social Viamonte 1479 - 8º Piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/94.
3º) Consideración sobre destino de los resultados acumulados negativos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/94, imputadas al resultado del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/94, imputados al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura.
8º) Modificación del Artículo 1º del Estatuto Social.
Presidente - Adolfo J. Gómez
e. 20/10 Nº 7790 v. 26/10/94

CONFIDE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1994, a las 12:00 horas, en Tucumán 2133 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de un año y garantía que deben prestar.
Presidente - Ramón Horacio Franco

Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia al acto con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 20/10 Nº 7834 v. 26/10/94

CONFITERIA LA PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Director Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio - Bienvenido Martín

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el Horario de 10 a 12 horas.
e. 20/10 Nº 7844 v. 26/10/94

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores Accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1994 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Informe del Síndico, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 52 y aprobación de la gestión de Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.
Síndico - Alfredo A. Esperón
e. 20/10 Nº 7783 v. 26/10/94

CORRIENTES Y URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1994 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Director Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente del Directorio - Antonio Raúl Sias

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 20/10 Nº 7843 v. 26/10/94

COTE
S.A.I.C.I.F. y A.
Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11/11/94, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas; consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 30/6/94, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura; distribución de utilidades; honorarios al directorio, art. 261 Ley 19.550 y al síndico; fijación del número de directores y su elección; designación de síndicos, titular y suplente.

Presidente - Claudio E. F. Kienitz

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 20/10 Nº 7807 v. 26/10/94

COTE
S.A.I.C.I.F. y A.
Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA:

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 11/11/94 a las 12 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas; reforma parcial del estatuto social.

Presidente - Claudio E. F. Kienitz

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 20/10 Nº 7806 v. 26/10/94

"D"

DON TORCUATO
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, de Capital Federal, el día 7 de noviembre de 1994 en 1º y 2º convocatoria a las 11 y 12 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma de Estatutos Sociales, artículos 4, 9, 11 y 12.

Presidente - Oreste Grandela

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea.

e. 19/10 Nº 7544 v. 25/10/94

DON TORCUATO
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, de Capital Federal, el día 7 de noviembre de 1994 en 1º y 2º convocatoria a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Distribución e imputación del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de Honorarios de Directores y Síndico.

Presidente - Oreste Grandela

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea.

e. 19/10 Nº 7546 v. 25/10/94

DARSEG
Sociedad Anónima
Registro Nº 38.130

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 7 de noviembre de 1994 a las 10,30 hs. en la calle Maipú 459 P. 3º Of. G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que hace mención el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nº 24, cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Disponer con respecto al resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan Néstor Mazzeo

e. 20/10 Nº 7749 v. 26/10/94

DELICATEZZE
S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, en primera Convocatoria, a celebrarse el 18 de noviembre de 1994 a las 18 horas en Viamonte 1167 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º referidos al ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1993.

Contador - Angel O. Arfilli

e. 20/10 Nº 7869 v. 26/10/94

"E"

EVANGELISTA E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Avenida Rivadavia 8346, Primer Piso, Capital Federal, ambas el día 31 de octubre de 1994 a las 18.30 hs. y 19.30 hs. respectivamente.

ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1, ley 19.550 por ejercicio al 31 de mayo de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Aumento de Capital por debajo del quíntuplo por capitalización de aportes.
6º) Designación de Directores.

EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) En caso de Asamblea unánime, cualquier otro tema que los presentes propongan.
3º) Emisión de nuevas acciones en un único título por cada accionista y reconocimiento de dos clases, A y B para distinguir las correspondientes a socios iniciadores y no iniciadores. Modificación de Estatuto.
4º) Situación contractual con YPF S.A.

Presidente - Osvaldo Antonio Varela

e. 17/10 Nº 7333 v. 21/10/94

ECO-DULAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1994 a las 10,30 hs., en la Calle 5 Nº 1669 Piso 1 Dto. 20 de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de Sede Social y Domicilio Legal de la Sociedad ECO-DULAS S.A.
2º) Reforma de Estatutos Sociales en su parte pertinente.
3º) Designación de Nuevo Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Hugo H. Sánchez
Director Titular - Alberto M. A. Colonna

e. 19/10 Nº 2202 v. 25/10/94

EL PEHUENCHE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL PEHUENCHE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 9 de noviembre de 1994 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Juan Domingo Perón 1615, piso 2º, ofic. 22 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1o. del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 15º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1994.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1994.
5º) Consideración acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto a los primeros lo normado en el artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1994.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 4º y 6º.
10º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto social para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse el punto 9º.

Buenos Aires, octubre 7 de 1994.

Vicepresidente - Eugenio C. N. Pantanelli

e. 19/10 Nº 7687 v. 25/10/94

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS
S.A.C.I. y F. (E.T.A.P.S.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A.C.I. y F. (E.T.A.P.S.A.) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1994 a las 16 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico No. 27 cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Elección del Directorio por el término de dos años.
4º) Elección del Consejo de Vigilancia.

Director General - Lorenzo de Meo

e. 19/10 Nº 7666 v. 25/10/94

ESTABLECIMIENTO LA CUYANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTABLECIMIENTO LA CUYANA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Conforme Art. 237 L.S., a celebrarse el día 07 de noviembre de 1994, a las 16,30 horas, en Gral. Venancio Flores 3655, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Redacción final del Art. 8 del Estatuto Social;
3º) Consideración de la actividad de la Sociedad y futuros negocios. Adopción de alternativas posibles y otorgamiento de facultades;
4º) Designación de los Directores luego de la reforma del Estatuto Social.

Presidente - Juan Vega

e. 19/10 Nº 7628 v. 25/10/94

EDITORIAL LOSADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1994, a las 15,00 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Información Adicional a las Notas, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1994.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1994.
5º) Destino de los Resultados No Asignados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
10º) Remuneración del contador certificante del balance cerrado el 31 de julio de 1994.
11º) Designación del contador certificante, titular y suplente del Balance iniciado el 1 de agosto de 1994.

Presidente del Directorio - José J. Fernández Reguera

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por Banco Roberts S.A. o Caja de Valores. Las comunicaciones y representaciones se efectuarán en la sede social sita en Moreno 3362, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas hasta el día 2 de noviembre de 1994 a las 17,00 horas.

e. 20/10 Nº 7736 v. 26/10/94

"F"

FADAF SEGUROS DE SEPELIO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1994 a las 10 horas en la Sede Social de la calle Rivadavia 822, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente del Directorio firmen el Acta;

2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas y detalles complementarios y de la Memoria del Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30-06-94;
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración;
4º) Determinación del número de Directores titulares entre tres y nueve y de igual o menor número de suplentes, de acuerdo con el artículo cuatro del Estatuto Social;
5º) Designación de los miembros titulares para la conformación del Directorio y de los suplentes;
6º) Designación de los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora e igual número de suplentes, según artículo quinto del Estatuto Social.
Director - Pascual Mario Guerrieri

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Señor César Francisco Sabattini, presidente.
e. 17/10 Nº 7321 v. 21/10/94

FRIGORIFICO BUENOS AIRES
S.A.I.C.A.I.Y F.
Registro I.G.J. Nº 11.676

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1994, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30.6.94 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30.6.94. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.
4º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
5º) Ratificación nombramiento Director titular.
6º) Aprobación reajuste y tratamiento "Fondo de Estímulo".
Vicepresidente - Alberto Gerouch

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 08 a 18 horas.
e. 18/10 Nº 7529 v. 24/10/94

FONDO DE INTERCAMBIO AGRARIO ARGENTINO-ISRAELI
Personería Jurídica Expte. C 6700
I. G. P. J. Nº 2136

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitarles a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en nuestra Sede Social, calle Avda. Corrientes 2294 - 5º piso - Capital Federal, el día 7 de noviembre de 1994 a las 12.30 horas. A los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, aprobación del Balance General, Ejercicio Nº 18 y cuenta de gastos y recursos expresados en moneda constante ejercicio del 1º de julio de 1993 al 30 de junio de 1994.
2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Apoderado - Abraham Liberso

NOTA: De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, las asambleas se realizarán con un quórum de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada, sesionarán con el número de socios que concurran y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Ningún socio podrán ser electo sin hallarse al día en el pago de sus cuotas sociales y tener una admisión de seis meses como socio, contados desde la fecha en que se resolvió su admisión (art. 9º inciso A y B de los Estatutos).
e. 19/10 Nº 7570 v. 21/10/94

FUERZA EMPRESARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14-11-94 a las 18 horas, en Alejandro M. Cervantes 1310, 1º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades comerciales, al 30-6-94.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Elección de nuevo Directorio y Síndicos.
Presidente - Alberto R. Italia
e. 19/10 Nº 7576 v. 25/10/94

FORGEGAL
S.A.

CONVOCA A:

1º) Asamblea General Extraordinaria en Uruguay Nº 469 - 9º Piso el 10/11/94 1ra. Convocatoria 18 horas 2da. Convocatoria 18,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

Elección de 2 accionistas para firmar el Acta. Venta del fondo de Comercio - cierre del negocio. Modificación estatuto por cambio de domicilio.

2º) Asamblea General Ordinaria en Uruguay Nº 469 - 9º Piso el 10/11/94 1ra. Convocatoria 19 horas. 2da. Convocatoria 19,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

Elección de 2 accionistas para firmar el acta. Renuncia del Presidente. Renuncia del Director Suplente. Análisis de la conducta de los Directores.
Presidente - José Luis Gerona
e. 20/10 Nº 7826 v. 26/10/94

"G"

GENERACION SEGUROS DE VIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1994, a las 11,00 hs. en la sede social: 25 de Mayo 611, Piso 1º, U. F. 9, Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social iniciado el 14 de mayo de 1994 y cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Reforma del Estatuto Social.
5º) Consideración de la renuncia de 3 directores titulares.
6º) Fijación del número de directores y designación de los que resulten necesarios para integrar el órgano de administración.
7º) Consideración de las renuncias de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de los miembros titulares y suplenes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de la remuneración de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionisas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.
e. 18/10 Nº 7786 v. 24/10/94

GASTRONOMICOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7.11.94 a las 10.00 horas en Av. de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30.6.94.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año.
Directorio - Marcelo C. Suáres
e. 19/10 Nº 7654 v. 25/10/94

"H"

HOTELSA
Sociedad Anónima Comercial
(Registro Nº 15.859)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1994, a las 16.00 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria en Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos Accionistas firmar acta asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234- Ley 19.550, honorarios Directorio exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades: ejercicio al 30 de junio de 1994;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndica;
4º) Fijación número Directores y su elección;
5º) Elección Síndicos. Depósito de Acciones: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas en la Sede Social.
Directorio - Leandro Manuel Prada
e. 19/10 Nº 7614 v. 25/10/94

HM ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HM ARGENTINA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1994 a las 16 horas en Maipú 267 - Piso 11º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Explicación de las razones de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios de los señores directores, Art. 261.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de síndicos titulares y suplentes.
Director - Federico G. E. Werner
e. 20/10 Nº 7821 v. 26/10/94

"I"

INSTITUTO FRENOPATICO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1994 a las 15 horas en la sede social Av. Entre Ríos 2144, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos Accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/94.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30/06/94. Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Directorio - Diego C. Michele
e. 19/10 Nº 7656 v. 25/10/94

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE OCTUBRE DE 1994

(Rectificación avisos publicados entre el 7 y el 14 de octubre de 1994 inclusive) Recibo Nº 6479. Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea de esta sociedad convocada para el 28 de octubre de 1994 a la hora 10.00 en Florida 256, piso 1º de esta Capital Federal tendrá el carácter de Extraordinaria al considerarse el punto 4º) del Orden del Día cuyo texto rectificado debe leerse: "4) Absorción del saldo negativo de $ 55.524.449.- de la cuenta "Resultados no Asignados" que incluyen la pérdida de $ 53.508.889.- correspondiente al ejercicio bajo consideración con la Reserva Legal totalmente $ 14.211.153.-. Primas de Emisión totalmente $ 36.864.149.- y con el Ajuste Integral del Capital Social, Parcialmente $ 4.449.147.-"
Presidente - Federico J. L. Zorraquín
e. 19/10 Nº 7674 v. 25/10/94

IVONNE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, se convoca en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1994 a las once horas en la sede social de la Avenida Gaona 1950 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.
4º) Designación de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Directorio - Horacio Elías Páez
e. 19/10 Nº 2199 v. 25/10/94

INGENIERIA PENTA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 7 de noviembre de 1994, a las 12 horas y 13 horas respectivamente, a realizarse en Avenida Roque Sáenz Peña 825, 3er. piso, oficina 306, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de Asambleas Ordinarias del 4/8/1992 y 12/8/1993.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1ro. ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31/3/94, remuneración del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de nuevos miembros del Directorio.
Presidente - Alberto Fernando Silva

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 respecto al depósito de las acciones con tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.
e. 20/10 Nº 7803 v. 26/10/94

"J"

JANUBE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 10 de noviembre de 1994 a las 10 hs. y segunda para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11 hs. en la sede social calle Vicente López 2116 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance, inventario y demás documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1994.
3º) Honorarios del directorio.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Demetrio T. Belada
e. 20/10 Nº 7709 v. 26/10/94

"K"

KEY CLUB
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de noviembre de 1994, a las 20.00 horas a celebrarse en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente en segunda convocatoria a las 21.00 horas, en el local de Darregueyra 2970, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al vigésimo noveno ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
2º) Elección de Directorio-Titulares y Suplentes por un año.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Autorización al Directorio a recaudar fondo en carácter de aporte irrevocable para futura suscripción de acciones.
5º) Designar a dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Directorio - Luis Maronese
e. 19/10 Nº 7669 v. 25/10/94

"L"

LA CALLE
S.A.C.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 8 de noviembre de 1994 a las 19 horas en Artigas 4850 de Villa Ballester, provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informar sobre la marcha de los negocios.
3º) Determinar medidas a tomar.
El plazo del art. 238 ley 19.550 vence el 4/11/94 a las 16.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Presidente - Alejandra Bazan
e. 17/10 Nº 7308 v. 21/10/94

LENCITEXTIL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1994, a las 18.00 hs. en la Sede Social de la calle Lavalle 2666 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo de Acreedores.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Presidente - Jaime Alter
e. 18/10 Nº 2185 v. 24/10/94

LINEA 76 SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1994 a las 18 horas en el local sito en la Av. Amancio Alcorta 3631 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
3º) Absorción de las pérdidas acumuladas con la cuenta de ajuste de capital.
4º) Retribución del Directorio y Consejo de Vigilancia. Aprobación exceso límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.

Presidente - Pascual Martino
e. 18/10 Nº 7506 v. 24/10/94

"M"

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 1994 a las 15:30 horas en San Martín 299, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del número de miembros del directorio y elección de los mismos;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Roberto J. Jones

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 17/10 Nº 7342 v. 21/10/94

MAS VIDA A.F.J.P.
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1994 a las 10 horas en sus oficinas de la Av. Belgrano 698, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al primer ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Tratamiento del Resultado y su aplicación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. 275, Ley 19.550).
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un año.
8º) Otorgamiento a Directores de la autorización prevista por el Art. 273 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Director - Germán Nigro

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme a lo dispuesto en el Art. 6º inc. h) de la Ley Nº 22.903 los titulares de Acciones Nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.

e. 17/10 Nº 7337 v. 21/10/94

MINERVA ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 4 de noviembre de 1994 a las 19:30 horas en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 2421 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e información complementaria correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1994 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Consideración del aumento del Capital Social sobre el quíntuplo que marca el artículo 188 de la Ley 19.550 disponiendo la emisión de acciones.
6º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
7º) Rescate y canje de acciones según lo resuelto por Asamblea de Accionistas del 18/9/93.

Presidente - Jorge A. Capatto
e. 18/10 Nº 7454 v. 24/10/94

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1994, a las 11.00 horas en la sede social de la Compañía, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el Acta de Asamblea.
2º) Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, al 30 de junio de 1994 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3º) Aumento de Capital (Art. 188, Ley 19.550), de $ 10.400.000.- a $ 17.400.000.-
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Síndicos (Art. 275, Ley 19.550).
5º) Remuneración de Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley 19.550).
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley 19.550).

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Presidente - José Manuel Egaña

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 6/10/94.

e. 19/10 Nº 6266 v. 25/10/94

MASSUH
Sociedad Anónima

— ACLARATORIA —

CONVOCATORIA

Debido a un error involuntario en el aviso de convocatoria de Asamblea Ordinaria/Extraordinaria a celebrarse el 18 del corriente a las 16,00 horas, publicado entre el 11 y el 17 de octubre de 1994, según recibo Nº 0043-00006575, los puntos 6 y 9 del Orden del Día fueron erróneamente transcriptos, por lo cual se detalla a continuación el texto correcto de los mismos:

6) Para el caso de que no sea aprobado el punto anterior, delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según lo dispone la R. G. 146 de la Comisión Nacional de Valores.
9) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.

Presidente - Rolando J. Ahualli
e. 19/10 Nº 7657 v. 25/10/94

MOLINOS TARQUINI
S. A. I. C.
Registro Nº 12.639

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 1994, a las 11.00 horas, en Suipacha Nº 576, 5º Of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Aumento del Capital social, emisión de acciones, canje de las acciones en circulación;
5º) Reforma de los estatutos sociales;
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Nello Tarquini
e. 19/10 Nº 7558 v. 25/10/94

MAROVAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1994 a las 10:00 horas, en Viamonte 675, 9º piso "F" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos mencionados art. 234, inciso primero de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/06/94 y gestión Directores y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261, último párrafo de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio, con mandato por dos años. Garantía de los Directores (art. 8º del estatuto social).
5º) Elección de un Síndico titular y de un suplente, por dos años.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Director - Mario A. Tinto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

e. 20/10 Nº 7746 v. 26/10/94

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1994, en primera convocatoria, a las 11:00 horas, en la sede legal de la calle Moreno 970 2º Piso Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital por $ 1.150.000.- para ser integrado al contado mediante suscripción de acciones ordinarias, escriturales; nominativas no endosables, de v/n $ 0,01 cada acción, un voto por acción y con derecho a dividendos y capitalizaciones a partir del 1º de mayo de 1994.
3º) Reducción del plazo a cinco días para el ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer conforme con la Resolución Nº 203/92 de la Comisión Nacional de Valores.
Presidente - Luis F. Aguirre

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar a la sociedad el certificado de tenencia otorgado por la Caja de Valores S.A., para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia, en Moreno 970 - 2º Piso - Buenos Aires. El vencimiento del plazo opera el 3 de noviembre de 1994. Horario de 9 a 17 horas.
e. 20/10 Nº 7727 v. 26/10/94

"P"

PARROTS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1994 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en su sede comercial de Concepción Arenal 2779 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de lo establecido por el art. 234-inc. 1º de la ley 19.550 referido al 3er. ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1994.
Presidente - Carlos Louzán
e. 17/10 Nº 810 v. 21/10/94

PHILCO ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1994, a las 16.00 horas, en el local de la calle Av. Leandro N. Alem 1002, Piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 inc. 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Honorarios de Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas
e. 17/10 Nº 7365 v. 21/10/94

PLUS ULTRA
S.A.C.F.I.A.
I.G.J.: 8732

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5/11/94 a 18 hs. en Perón 1669 1º "C".

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 ley 19.550 al 30.6.94;
2º) Retribución directores y síndicos;
3º) Fijar número y designar directores por un año;
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Gutiérrez
e. 18/10 Nº 7480 v. 24/10/94

PARANA SEGUROS DE RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1994, a las 9,30 hs. en la sede social: 25 de mayo 611, Piso 1º, U. F. 9, Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social iniciado el 1º de julio de 1993 y cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Aumento del capital social.
5º) Cambio de denominación social.
6º) Renuncia de los accionistas Clase "A" a sus privilegios políticos.
7º) Reforma del Estatuto Social.
8º) Consideración de la renuncia de tres directores titulares.
9º) Fijación del número de directores y designación de los que resulten necesarios para integrar el órgano de administración.
10º) Consideración de las renuncias de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
11º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Organo de Fiscalización.
12º) Consideración de las remuneraciones de los señores Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.
e. 18/10 Nº 7785 v. 24/10/94

PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1994, a las 11:00 horas, en el 6º Piso de Maipú 215, de Capital Federal (el cual no reviste el carácter de Sede Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que juntamente con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.
2º) Aprobación de las remuneraciones previstas en el art. 20 inc. b) in fine del Estatuto, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994;
4º) Aumento del capital social.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio en el trigésimo quinto ejercicio y elección de los Directores que han de integrarlo.
7º) Determinación del número de accionistas que constituirán el Consejo de Vigilancia y elección de los titulares y suplentes que han de integrarlo.
8º) Modificación del artículo 1º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
El Directorio

Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma, certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido por el art. 239º de la Ley 19.550.

Asimismo deberán, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asmablea, cursar comunicación que concurrirán a la misma, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencias (Art. 238º de la Ley 19.550).
Consejo de Vigilancia Presidente - Jorge N. Videla (h.)

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 17/10/94.
e. 18/10 Nº 6516 v. 24/10/94

PHILA
S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el 14/11/94, 9 hs. en Maipú 726 6º p.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Ley 19.550 al 30/6/94. Aprobación Gestión Directorio y Síndico. Destino resultados.
2º) Determinación número directores y elección por un año.
3º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Presidente - Carlos Prati
e. 20/10 Nº 7735 v. 26/10/94

"R"

REYCOR
S. A.
Registro I.G.J. Nº 100.267

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 1994, a las 17 horas, en la sede social calle Ayacucho 1053, piso 4º, Departamento "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente.
2º) Informe sobre las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación prevista por art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/92, 30/6/93, 30/6/94.
4º) Asignación de Resultados.
5º) Consideración del exceso de retribuciones asignadas al Directorio sobre el límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio.
9º) Remuneración de los Directores correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1994.
Buenos Aires, octubre 12 de 1994.
Presidente - Juan José Marsoni
e. 18/10 Nºs 5863 y 7494 v. 24/10/94

RECTIFICACION MORON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994 a las 18:30 hs., en Avda. Zeballos 1968. Castelar. Prov. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio económico Nº 43.
Presidente - Antonio J. D'Agostino
Vice-Presidente - Nelda Inés Pellegrini
e. 20/10 Nº 2281 v. 26/10/94

RESPLACO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Germán Masedo

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 20/10 Nº 7848 v. 26/10/94

"S"

SOMINAR SOCIEDAD MINERA ARGENTINA,
Sociedad Anónima
Reg. Nº 3467

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1994, a las 16 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1 del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Honorarios de Directores y del Síndico.
5º) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de Síndicos titular y suplente.
Presidente - Aníbal R. Martínez

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.
e. 17/10 Nº 7318 v. 21/10/94

SALCINES Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 1994, a las 9 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales la Asamblea se convoca fuera de los términos legales y estatutarios.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Retribución al Directorio y al Síndico.
4º) Elección de un síndico titular y un suplente, por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Vice Presidente 1º - Roberto Eduardo Lorenzo

Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.
e. 18/10 Nº 7384 v. 24/10/94

SANIN
S.A.C.I.F.I. y A.
Expediente Nº 37.419

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1994 a las 17 hs. en Avenida de Mayo 1130 2do. Piso de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la causal de la Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 de la ley 19.550;

4º) Retribución de los Directores;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio;
6º) Elección de los miembros del Directorio;
Buenos Aires, 14 de agosto de 1994.
Presidente - Ernesto Saliba
e. 18/10 Nº 7469 v. 24/10/94

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE (S.A.T.V.)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de noviembre de 1994 en la Sede Social de la Sociedad, Av. de Mayo 749, Buenos Aires, en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda, para el mismo día a las 10 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación referente al Ejercicio número dos (Nº 2) finalizado el 30/6/94, según art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
3º) Consideración de la Remuneración de Directores y Síndicos hasta la finalización de su mandato. Excedencia del art. 261.
4º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes para un nuevo período de dos años según Estatuto.
5º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Horacio Guibelalde
e. 18/10 Nº 7698 v. 24/10/94

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE (S.A.T.V.)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 4 de noviembre de 1994 en la Sede Social de la Sociedad, Av. de Mayo 749, Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda, para el mismo día a las 12 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Modificación del Estatuto y el Reglamento Interno en los siguientes puntos:
2.1. Reorganización del Directorio y Comité Ejecutivo - Art. 14 del Estatuto y 13 del Reglamento Interno y concordante.
2.2. Capital Social y clase de Acciones - Art. 4º del Estatuto y concordantes.
2.3. Mandato de accionistas para compra de señales; Forma de tomar la Decisión; Alcance de la Obligatoriedad; Operatoria. Arts. 1 a 4 del Reglamento Interno y concordantes.
2.4. Base cuantitativa para la distribución de la venta de eventos y/o programación. Art. 6 del Reg. Int. y concordantes.
2.5. Mayorías. Art. 19 del Estatuto.
2.6. Aspectos Formales del Art. 7 del Reg. Int. y concordantes.
Presidente - Horacio Guibelalde
e. 18/10 Nº 7699 v. 24/10/94

SABELA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Corrientes 1485, 2º "E" de Capital Federal, el día 7 de noviembre de 1994 en 1º y 2º convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.
Presidente - Carlos A. F. Golemme
e. 19/10 Nº 7545 v. 25/10/94

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE OCTUBRE DE 1994

(Rectificación avisos publicados entre el 7 y el 14 de octubre de 1994 inclusive) Recibo Nº 6478. Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea de esta sociedad convocada para el 27 de octubre de 1994 a la hora 18.00 en Florida 256, piso 1º de esta Capital Federal tendrá el carácter de Extraordinaria al considerarse el punto 4º) del Orden del Día cuyo texto rectificado debe leerse: "4) Absorción del saldo negativo de $ 69.220.493.- de la cuenta "Resultados no Asignados" que incluyen la pérdida del ejercicio bajo consideración de $ 39.780.744.- con la Reserva Legal totalmente $ 1.579.902.- con Reserva por Revaluación Técnica de Sociedades Artículo 33 Ley Nº 19.550, totalmente % 5.115.235,-. con Primas de Emisión totalmente $ 21.642.487.- y con el Ajuste Integral del Capital Social, Parcialmente $ 40.882.869.-"
Presidente - Federico J. L. Zorraquin
e. 19/10 Nº 7673 v. 25/10/94

SANATORIO ALMIRANTE BROWN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 1994 a las 11.00 horas en el local social de la calle Juncal 3124, 3º B, de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la fecha de celebración de la presente Asamblea;
3º) Consideración del Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio cerrado el 31/12/93;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio respecto al mandato otorgado por la Asamblea General Extraordinaria del 12/08/94.
Buenos Aires, octubre 13 de 1994.
Presidente - Norberto Zungri
e. 19/10 Nº 7602 v. 25/10/94

SISCOTEL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "SISCOTEL S. A." a integrar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18-11-94 a las 15.00 horas en la sede social, sita en Rivadavia 822, Piso 1º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la renuncia de los miembros del Directorio.
2º) Resolver sobre la modificación del artículo 9º del Estatuto Social.
3º) Designar dos Accionistas para suscribir el Acta pertinente.
Presidente - Héctor Francisco Buzinel
e. 19/10 Nº 7648 v. 25/10/94

SO-CRA Sociedad Anónima 120.378

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1994, a las 11 horas, en Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Punto 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 7º Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Ratificación de las remuneraciones de directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.
7º) Designación de Síndicos titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la Ley citada.
Presidente - Javier Vejo Penades
e. 19/10 Nº 7620 v. 25/10/94

SAIA NITRAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1994 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período finalizado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Pablo Otouzbirian

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 13 horas.
e. 20/10 Nº 7836 v. 26/10/94

SASETRU S.A.C.I.F.I.A.I.E.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1994, a las 8.00 horas, en Rivadavia 893, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Información de lo actuado por la comisión fiscalizadora en la integración del Directorio.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
4º) Integración de la comisión fiscalizadora y elección de un miembro suplente.
5º) Razones de la demora en el cierre de los estados contables.
6º) Información y decisión sobre el tema de Fargo y la Nación.
7º) Situación proyectada de saneamiento de la Empresa.
Presidente - Roberto A. Muguillo
e. 20/10 Nº 7753 v. 26/10/94

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 del Estatuto, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 1994, a las 16 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550;
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550);
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550);
5º) Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 73 y elección de Directores;
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Reducción del Capital Social a $ 3.737.000 (art. 206, Ley 19.550) y modificación del art. 4º del Estatuto Social. Rescate de acciones y canje de títulos;
8º) Aumento del Capital Social por suscripción de acciones a integrarse mediante aportes. Emisión de acciones. Modificación del art. 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, octubre de 1994.
Vice-Presidente - Alain Hombreux
e. 20/10 Nº 7849 v. 26/10/94

"T"

TERAPIA INTEGRAL S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TERAPIA INTEGRAL S.A.C. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 15 de noviembre de 1994 a las 11 horas, en la sede social de la calle Virrey Loreto 2690, Piso 12 Dto. "B" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. Ley 19.550, ejercicio Nro. 20, al 30/06/94.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Directorio - Carlos Maradona - Horacio Bianchi
e. 17/10 Nº 7272 v. 21/10/94

TORPHIL Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 1994 a las 17 hs. en 1a. convocatoria y a las 18 hs. en 2a. convocatoria a celebrarse en la calle Perú 457, 2º piso, Dto. "G", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del atraso en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 31 de marzo de 1994. Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994. Remuneración al directorio y síndico de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección.
6º) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
7º) Reforma del estatuto social.
Presidente - Roberto Burokas
e. 17/10 Nº 7335 v. 21/10/94

TECNOPAX S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de TECNOPAX S.A., convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Montevideo 327 piso 1º Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10.00 horas del día 15 de noviembre de 1994, —y en segunda convocatoria para el caso de fracaso de la anterior a las 11.00 horas del mismo día— a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/93 consideración de los resultados no asignados y destino de los mismos.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y Sindicatura. En su caso en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio en curso y con cierre el 31/12/94.
7º) Renuncia de los directores titulares señores Henrique Pérez Pérez y Guillermo Ronco y del Director Suplente Gustavo Flamerich.
8º) Reorganización del Directorio. Reducción del número de miembros titulares y suplentes. En su caso la elección de unos y otros hasta completar el número que fije la asamblea y por el plazo que aún resta cumplir a los actuales.

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la antelación que determina el art. 238 (párrafo segundo) de la ley 19.550.
Presidente - Eduardo Luis Decono
e. 18/10 Nº 7468 v. 24/10/94

TEINA
S. A.
IGJ: 1.540.128

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5/11/94 a 18 hs. en Perón 1671 14º "A".

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 al 30/6/94.
2º) Remuneración al directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Calvo
e. 18/10 Nº 7482 v. 24/10/94

TRELAU
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1994, a las 17 hs., en la sede social, calle Carabobo 73 Piso 10 A de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar accionistas para aprobar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Considerar la convocatoria fuera de término.
3º) Considerar la documentación prevista por el art. 234, inciso I, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31-5-94.
4º) Determinar el número de miembros titulares y suplentes del directorio y su designación.
5º) Determinación remuneración al Directorio.
Presidente - Raúl Belardo
e. 18/10 Nº 7459 v. 24/10/94

TANDANOR - TALLERES NAVALES DARSENA NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Naviera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 37.891

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1994, a las 11,00 horas, en la sede legal, Avda. España 3091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Aprobación de las asignaciones fijadas por el Directorio para sus miembros que cumplen funciones técnico-ejecutivas.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo establecido en el art. 284 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
7º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre de 1994.
Presidente - Alejandro A. Bofill
e. 20/10 Nº 7858 v. 26/10/94

"V"

VENTURA HERMANOS
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1994 a las 16 horas en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 Piso 3 Oficina 4 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 1994, ratificación Acta Directorio Nro. 419 y de la gestión del directorio y síndico.
3º) Fijación del número de directores y su designación por un año.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año.
Presidente - Carlos A. Luppi
e. 18/10 Nº 7487 v. 24/10/94

"W"

WELLS ARGENTINA
SAIC y F

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 17 de noviembre de 1994, a las dieciséis horas, en la Sede Social, Tucumán 1438, 4to. piso, Of. 402, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Decisión de continuar con el trámite del Concurso Preventivo solicitado por la Sociedad, con ratificación del pedido formulado por el Directorio y ratificación de lo resuelto en la Asamblea del 20.09.94.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Presidente - Oscar G. Adot

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Señores Directores deberán presentar constancia de titularidad de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social los días hábiles de 14 a 18 hs. hasta el 11 de noviembre de 1994, a las dieciocho horas.
e. 20/10 Nº 7705 v. 26/10/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Otero y Asoc. (R.A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberti 3425 Cap., avisa: Cándido Pose Vecino, dom. Av. D. Vélez 5382, vende a María Paz Frey López, dom. Melián 2530, negocio panadería, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares (10800/003), denominado "La Flor del Norte", sito en AVENIDA DIAZ VELEZ Nº 5382/88, Cap. Fed. Reclamos término Ley, nuestras Oficinas.
e. 17/10 Nº 7355 v. 21/10/94

La escribana Araceli M. G. S. de Murias avisa que Gerisa S.A. con domicilio en José M. Moreno 1232, Capital, vende a Luis Iannuccili con domicilio en Malvinas Argentina 789, Temperley Pcia. Bs. As. el garage comercial que funciona en Avenida JOSE MARIA MORENO Número 1232, Capital Federal, reclamos de ley en mi oficina Bolivia 31, Capital Federal. Bs. As. 6/10/94.
e. 17/10 Nº 7238 v. 21/10/94

Couto y Cía. Repr. por Daniel E. Couto, Mart. Públ. c/ofic. en Estados Unidos Nº 719 de Cap. avisa que la Sra. Zulema Rodríguez, Graciela Mónica Russo y Silvia Mabel Russo, domic. Estados Unidos Nº 719 Cap. venden su 10 % indiviso a sus socios condóminos Sres. Abraham Goldsmit, Gerardo Boris y Oscar Antonio Adra, c/domic. en Av. Brasil Nº 2399 de Cap., del negocio de: Elab. de productos de panadería c/venta directa al público (500.202) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, etc. (602.050), sito en AV. BRASIL Nº 2399 Y MATHEU Nº 1796 de Cap. Fed. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley mi oficina.
e. 19/10 Nº 1031 v. 25/10/94

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE. 49-4255 avisa: Que Italo Argentino Garavelli domiciliado en Avda. Los Incas 3295 5º piso depto. "32" Capital Federal, vende a Castañares S.A. (en formación), domiciliada en Brandsen 2090, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Garage Comercial sito en Capital Federal, calle AVDA. CASTAÑARES 4770/80, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley, en sus oficinas.
e. 19/10 Nº 7655 v. 25/10/94

Osvaldo Luis Gatti, Escribano, oficina calle Florida 686 Piso 3º "B", Capital, comunica por cinco días que Miguel Nicolás Palmeira, con domicilio en Ladines 2247, Capital, vende a "Madro S.A.", con domicilio en Avenida Amancio Alcorta 2711, Capital, el fondo de comercio destinado a Estación de Servicio marca Y.P.F. sita frente a la AVENIDA AMANCIO ALCORTA 2711 esquina MONTESQUIEU, Capital Federal. Oposiciones de Ley: Escribano Gatti, Florida 686 Piso 3º "B", Capital.
e. 20/10 Nº 7856 v. 26/10/94

Anchorena 74, representada por Raúl Torre (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa, que se rectifica edicto publicado del 29.07.94 al 04.08.94 recibo nº 93.089 en el sentido que debe leerse como parte compradora a: María Susana Martín domiciliada en: Avda. del Libertador Nº 5579 Piso 5º Dpto. "B" Capital del negocio de Garage Comercial, sito en: AVENIDA CORDOBA Nº 4131 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 20/10 Nº 7828 v. 26/10/94

"C"

G. Abalos, Mart. Público dom. Rojas 1255 1º Cap. Fed., avisa que: La venta del negocio sito C. LARRALDE 1751/55 Cap. Fed., según edictos oficiales, e 14/9 al 20/9/94, Nº 3685. Queda nulo y sin efecto, reclamos de Ley nuestras oficinas ...
e. 17/10 Nº 7279 v. 21/10/94

Sanjuán-Mena, Angel Mena y Rodríguez, mart. público, ofic. en Tucumán 834 P. B. Cap., avisa que "Celanova S. R. L.", domic. Curapaligüe 1492 Cap. vende a Roque Rolón Peralta, domic. Tucumán 834 Cap., negocio de Panadería Mecánica y Fábrica de Masas, calle CURAPALIGÜE 1492/94 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/10 Nº 7513 v. 24/10/94

Sanjuán-Mena; Angel Mena y Rodríguez, martillero público, ofic. en Tucumán 834 Cap., avisa que Manuel Alonso, domic., Curapaligüe 1492 Cap., vendió con retroact. al 9/4/90 a "Celanova S. R. L.", domic. Pumacahua 1485 Cap., negocio de "Panadería Mecánica y Fábrica de Masas" calle CURAPALIGÜE 1492/94 Cap. Reclamos ley n/oficinas.
e. 18/10 Nº 7515 v. 24/10/94

"H"

Roberto Osvaldo Rodríguez, Contador Público con oficinas en la calle Rojas 1285, Capital Federal, avisa que Antonio Bernal, domiciliado en Villegas 3247, Sarandí y Claudio Miguel Bernal, domiciliado en Villegas 3247, Sarandí, venden a Julio Oscar Benítez, domiciliado en B. P. Galdos 448, Banfield Oeste, sus partes indivisas del negocio del ramo de "Panadería mecánica y elaboración de productos de graham, centeno y similares" sito en la calle HIDALGO 628 Capital Federal, con retroactividad al 16/12/92. Reclamos término de ley en mi oficina, domicilio partes.
e. 20/10 Nº 7781 v. 26/10/94

"I"

La firma Pol y Medina S.R.L. representada por José Luciano Pol, con domicilio en Inclán 2342, Capital Federal, transfirió carpintería mecánica ubicada en INCLAN 2342, Capital Federal, a la firma Amoblamientos Inclán S.R.L., representada por Dominga Méndez y José Luciano Pol, con el mismo domicilio. Reclamos de Ley en el local.
e. 17/10 Nº 7247 v. 21/10/94

"M"

Alejandro González, contador público, con oficinas en Uruguay 16, piso 9º, OF. 97, Capital Federal, comunica que la Sociedad de Hecho Miñones, Ozón y Cía., integrada por Silverio Miñones, Manuel Ozón, Raúl Canosa, Ambrosio Carril, Mariano Romero, Antonio Bermúdez, Ana María Miñones y los sucesores de Francisco Miñones, José Ozón Suárez, Faustino López, Emiliano Lindoso Ramos, Manuel Mosquera y Emilio Piñera, con domicilio en Ayacucho 106, Capital Federal, transfieren libre de deuda y gravamen a Horacio Francisco Polizzi y Miguel Angel González, ambos con domicilio en Mariano Acha 2990, Capital Federal, el hotel sito en la calle MONTEVIDEO 84, Capital Federal, denominado Hotel River House. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 19/10 Nº 7642 v. 25/10/94

"P"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena 74 Capital, avisa: Héctor Oscar Rodriguez y María Adela Ercoli domiciliados en: Catulo Castillo 2679 Capital venden a Joao Batista Rodovalho, domiciliado en: Libertad 20 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en PIEDRAS 1178 PB Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 18/10 Nº 7435 v. 24/10/94

"R"

Verónica Gloria Cherñajovsky, abogada, Tº 2, Fº 959, con oficinas en la calle Riobamba 815, Capital Federal, avisa que los señores Alberto Leonardo Furque y José Malenovsky domiciliados en Martiniano Leguizamón 3553/57 Capital Federal, transfiere a la firma Fadecrom S.R.L., con domicilio en Martiniano Leguizamón 3545/47 de esta Capital Federal, el negocio de Taller Mecánico de Corte, Perforado y Estampado de Metales (con balancines mecánicos), de soldadura autógena y eléctrica. RIOBAMBA 815. Reclamos de ley en mi oficina. Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
e. 17/10 Nº 204 v. 21/10/94

"S"

Roberto Osvaldo Rodríguez, Contador Público con oficinas en la calle Rojas 1285, Capital Federal, avisa que Vicente Tucci, domiciliado en Salcedo 3458, Capital Federal, vende a Liliana Haydee Grosso, domiciliada en Unanue 5641 Capital Federal y a Margarita Isabel Mennella, domiciliada en Batle y Ordóñez 5607 Capital Federal, el negocio de Panadería, sito en la calle SALCEDO 3468/72 Capital Federal. Reclamos término de ley en mi oficina, domicilio de las partes.
e. 20/10 Nº 7780 v. 26/10/94

"U"

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital avisa: Que Manuel González Sonaira domiciliado en Sarasa 5154 Capital vende su negocio de "Comercio minorista de Helados (sin elaboración), casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería" sita en URUGUAY 52 Capital, a Sixto Augusto Fernández y

Daniel Eduardo Menossi domiciliado en Balcarce 1375 Capital. Reclamos de Ley 11.867 nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 7382 v. 24/10/94

"V"

El Dr. José Manuel Igal abogado, Tº 16 Fº 69 con domicilio en Lavalle Nº 1646 - 3º - "7" de la Capital Federal, comunica que Mabel Teresa Gamarini, con domicilio en Ciudad de La Paz Nº 1658 - 3º A Capital Federal, transfirió el negocio de Gastronomía Cafetería y Expendio de Bebidas ubicado en VUELTA DE OBLIGADO 2198 Capital Federal a Antonio César Valdomir domicilio en Jaramillo Nº 2989 Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio del denunciante.

e. 17/10 Nº 796 v. 21/10/94

"Z"

Beatriz Ofelia Ceide con domicilio en Holmberg 3734 Capital Federal transfiere el local sito en Zapiola 1139 Capital del rubro escuela primaria al Instituto Privado Educativo Alborada S. R. L. con domicilio en ZAPIOLA 1139, Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio del Instituto.

e. 18/10 Nº 7511 v. 24/10/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO DEL SUD S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS VN $ 6.606.060.

Se comunica a los señores accionistas de BANCO DEL SUD S.A. (el "Banco"), que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de agosto de 1994 y lo implementado por el Directorio por delegación de la Asamblea en sus reuniones del 17 de agosto de 1994 y 7 de setiembre de 1994 y teniendo en cuenta asimismo la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"), el Banco ofrece en suscripción a todos sus accionistas incluyendo los tenedores de acciones Clase A de 5 votos, la suma de VN $ 6.606.060 en acciones ordinarias escriturales Clase B de VN $ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción (las "Acciones Ordinarias"). La suscripción se llevará a cabo por intermedio de Caja de Valores S.A., en las siguientes direcciones: L. N. Alem 322, Capital Federal; Sarmiento 165, Mendoza; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario; Calle 48 Nº 515, La Plata; San Martín 2231, Santa Fe. Aquellos accionistas residentes en la ciudad de Bahía Blanca que deseen suscribir Acciones Ordinarias y no tengan depositadas sus tenencias en Caja de Valores S.A. a través de un agente o sociedad de bolsa, deberán informarse acerca de la posibilidad de suscribir Acciones Ordinarias mediante la presentación de los formularios respectivos en la sede central del Banco, sita en Alsina 153, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, para lo cual deberán concurrir a dicha sede. Tanto el precio de suscripción como el período durante el cual los accionistas podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente (el "Período de Suscripción Preferente") serán dados a conocer a través de un aviso por un día a ser publicado en el Boletín del BCBA. Las Acciones Ordinarias suscriptas en virtud del derecho de preferencia deberán integrarse totalmente y en dinero en efectivo al momento de la suscripción. Los accionistas podrán suscribir una Acción Ordinaria por cada 3,33 de tenencia de las acciones ordinarias de todas las Clases actualmente en circulación. Las Acciones Ordinarias gozarán del derecho a recibir dividendos a partir del ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 1994. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, el accionista interesado en ejercer su derecho de acrecer sobre las Acciones Ordinarias no suscriptas e integradas por otros accionistas durante el Período de Suscripción Preferente deberá indicar la cantidad máxima de Acciones Ordinarias que se compromete a suscribir. La sociedad informará mediante la publicación de un aviso por un día en el Boletín de la BCBA, el porcentaje de Acciones Ordinarias a prorratearse entre los accionistas que manifestaron en término su intención de acrecer. Las Acciones Ordinarias ofrecidas para acrecer deberán ser suscriptas e integradas totalmente y en dinero en efectivo el primer día hábil bursátil siguiente al de la publicación del aviso mencionado precedentemente. Las Acciones Ordinarias que no fuesen suscriptas e integradas por los accionistas en el Período de Suscripción Preferente y en la oportunidad fijada para ejercer el derecho de acrecer serán suscriptas en firme, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones en su totalidad, directa o indirectamente, por Euro American Capital Corporation Limited, en iguales condiciones de precio e integración que los restantes accionistas.

Apoderado - Leonardo Anidjar

e. 19/19 Nº 7564 y 7745 v. 21/10/94

"G"

GRIMOLDI S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se informa por tres días a los Sres. accionistas y al público inversor que la Sociedad ofrece en suscripción 1.800.000 acciones ordinarias Clase "B" escriturales, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción y a recibir dividendos y otros derechos patrimoniales a partir del 1º de junio de 1994 (las "Nuevas Acciones"), de acuerdo con lo dispuesto por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 23 de junio y del 22 de setiembre de 1994 y las condiciones que se indican a continuación:

1. Los accionistas de la Sociedad (los "Accionistas") podrán ejercer su derecho de preferencia durante el plazo de 5 (cinco) días que comenzará el 24 de octubre de 1994 y finalizará el 28 de octubre de 1994 (el "Período de Suscripción Preferente") y en la proporción de 1 Nueva Acción por cada 3,881975 acciones Clase "A" o "B" en circulación.

2. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones no suscriptas por otros Accionistas durante el Período de Suscripción Preferente en proporción al número de Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia. A tal fin, los Accionistas deberán indicar en el formulario de suscripción la cantidad de Nuevas Acciones que deseen suscribir en ejercicio del derecho de acrecer.

3. Los Sres. Accionistas que deseen suscribir Nuevas Acciones en ejercicio de sus derechos de preferencia y de acrecer podrán hacerlo, mediante la acreditación de su identidad y de su carácter de titulares de cuentas en el registro de las acciones escriturales de la Sociedad (el "Registro de Acciones Escriturales") que lleva Banco Roberts S.A. y la presentación de un formulario que se les suministrará al efecto en donde manifestarán su intención de suscribir una determinada cantidad de Nuevas Acciones a condición de que el precio de suscripción de las mismas no supere el precio máximo que especifiquen en dicho formulario, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, en cualquiera de los domicilios de los Agentes de Suscripción y Colocación que se exponen a continuación o en los domicilios de aquellos otros Agentes de Suscripción y Colocación oportunamente designados por la Sociedad de común acuerdo con Citicorp Banco de Inversión S.A., quienes actuarán como agentes de suscripción respecto de las Nuevas Acciones (los "Agentes de Suscripción y Colocación"): Citicorp Banco de Inversión S.A.: San Martín 140 piso 6to., Buenos Aires, Argentina, Compañía Privada de Inversiones S.A.: Sarmiento 643, 1er. piso, Buenos Aires, Argentina, De Ganay & Quirno S.A. Sociedad de Bolsa: 25 de Mayo 195, 6to. piso, Buenos Aires, Argentina, Piano & Parga Sociedad de Bolsa S.A., San Martín 345, 2º piso, Buenos Aires, Argentina, Rabello y Cía. Sociedad de Bolsa S.A.: Corrientes 345, 8vo. piso, Buenos Aires, Argentina y V. Menéndez & Asociados S.A. Sociedad de Bolsa: 25 de Mayo 555, 11vo. piso, Buenos Aires, Argentina.

4. El precio de suscripción de las Nuevas Acciones (el "Precio de Suscripción") será el que resulte de sumar al valor nominal de las Nuevas Acciones de ($ 1) la prima de emisión que determine el Directorio, en ejercicio de las facultades que le fueran delegadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23 de junio de 1994, entre un mínimo de seis pesos ($ 6) y un máximo de quince pesos ($ 15). En ejercicio de dichas facultades delegadas, el Directorio ha fijado la siguiente metodología para la determinación de la prima de emisión y, consecuentemente, del Precio de Suscripción: Con una anticipación de tres días hábiles al inicio del Período de Suscripción Preferente, la Sociedad publicará en el Boletín Informativo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") un aviso informando el precio de referencia inicial, el cual será determinado teniendo en cuenta la cotización de las acciones de la Sociedad en la BCBA en los días inmediatos anteriores, la tendencia de dicha cotización y las indicaciones de interés recibidas por los Agentes de Suscripción y Colocación hasta ese momento. Dicho precio de referencia inicial podrá ser corregido por la Sociedad en cualquier momento hasta la finalización del Período de Suscripción Preferente de producirse variaciones en la evolución del precio de cotización de las acciones de la Sociedad en la BCBA y/o en la demanda recibida hasta ese momento por los Agentes de Suscripción y Colocación. En caso que el precio de referencia inicial sea corregido de conformidad con lo establecido en el párrafo anterior, la Sociedad informará dicha corrección en forma inmediata a la BCBA para su publicación en el Boletín Informativo de dicha Asociación.

El Precio de Suscripción será fijado con posterioridad a la finalización del período que se establezca para que el público inversor presente los formularios de manifestación de interés que se mencionan más abajo y del Período de Suscripción Preferente, teniendo en cuenta la evolución del precio de cotización de las acciones de la Sociedad en la BCBA, y la cantidad y calidad de las indicaciones de interés recibidas por los Agentes de Suscripción y Colocación hasta ese momento, y será publicado en el Boletín Informativo de la BCBA. El Precio de Suscripción así determinado se aplicará a las suscripciones ofrecidas durante el Período de Suscripción Preferente con prescindencia del precio de referencia inicial informado previamente. Sin embargo, en ningún caso el Precio de Suscripción podrá exceder el mínimo y el máximo resultante de los topes de prima fijados por la referida Asamblea de Accionistas del 23 de junio de 1994, es decir, no podrá ser inferior a siete pesos ($ 7) ni superior a dieciséis pesos ($ 16).

5. Los Sres. Accionistas deberán integrar el Precio de Suscripción de aquellas Acciones que deseen suscribir en virtud de sus derechos de preferencia y de acrecer dentro de los tres días hábiles bursátiles siguientes a la fecha de publicación del Precio de Suscripción en el Boletín Informativo de la BCBA, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, en los domicilios de cualquiera de los Agentes de Suscripción y Colocación, en efectivo o mediante cheque certificado a la cuenta que el respectivo Agente de Suscripción y Colocación oportunamente les indique.

6. Las Nuevas Acciones remanentes que no fueran suscriptas y/o integradas por los Accionistas en ejercicio de sus derechos de preferencia y de acrecer (las "Nuevas Acciones Remanentes"), junto con 250.000 acciones ordinarias Clase "B" escriturales, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción de propiedad de ciertos Accionistas de la Sociedad, serán ofrecidas públicamente en Argentina a través de los Agentes de Suscripción y Colocación, quienes actuarán sobre la base de sus mejores esfuerzos, durante el período de tres días hábiles que comenzará a correr el primer día hábil bursátil siguiente al de la fecha de publicación del Precio de Suscripción en el Boletín Informativo de la BCBA ("el Período de Asignación del Remanente"). Dichas acciones podrán ser suscriptas por el público inversor durante el período especificado más arriba, al Precio de Suscripción, en los domicilios de los Agentes de Suscripción y Colocación en el horario de 10:00 hs a 15:00 hs.

7. El Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones Remanentes y de las acciones ofrecidas por ciertos Accionistas de la Sociedad deberá integrarse totalmente y en dinero en efectivo o mediante cheque certificado, dentro del período de tres días hábiles que comenzará a correr el primer día hábil bursátil siguiente al de la fecha de publicación del Precio de Suscripción en el Boletín Informativo de la BCBA.

8. La efectiva emisión de las Nuevas Acciones estará sujeta a la recepción por parte de los Agentes de Suscripción y Colocación de indicaciones de interés presentadas por el público inversor (sin considerar los accionistas que ejerzan sus derechos de preferencia y de acrecer) por un monto tal que asegure la colocación de la totalidad de las Nuevas Acciones a un precio de suscripción no inferior al mínimo del rango de precios indicado en el Prospecto Preliminar. En caso que la efectiva emisión de las Nuevas Acciones fracase en virtud de lo expresado en el párrafo anterior, los fondos que hubieran sido integrados a efectos de su suscripción serán puestos a disposiciones de los respectivos aportantes, en los domicilios de los Agentes de Suscripción y Colocación, dentro de los tres días hábiles a contar desde la finalización del Período de Asignación del Remanente.

9. En caso de existir un remanente de Nuevas Acciones Remanentes no colocadas, dichas acciones serán canceladas reduciéndose en tal medida la emisión.

10. Se procederá a inscribir las Nuevas Acciones y las acciones ofrecidas por ciertos Accionistas que hayan sido suscriptas e integradas totalmente, en las cuentas abiertas a nombre de cada uno de los suscriptores en el Registro de Acciones Escriturales. En el caso de suscriptores que no tengan cuentas abiertas a su nombre se abrirá la respectiva cuenta.

11. Las Condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto, cuyas copias se pueden obtener en los domicilios de los Agentes de Suscripción y Colocación.

12. A la fecha del presente no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad con relación a los últimos estados contables de la misma presentados ante la BCBA.

13. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Certificado Nº 79 de fecha 11 de octubre de 1994 de la Comisión Nacional de Valores. Dicha autorización solo significa que se han cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. Las Nuevas Acciones cotizarán en la Sección General de la BCBA.

Presidente - Alberto L. Grimoldi

e. 19/10 Nº 7854 v. 21/10/94

"P"

PILAGA Sociedad Anónima Ganadera Registro Nº 403

Se hace saber por tres días que PILAGA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 832, piso 8º, Capital Federal, dedicada a actividades agropecuarias, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio, el 3 de febrero de 1928, bajo el número 6 del Libro 43, folio 59, tomo A de Estatutos Nacionales, resolvió fusionarse con EDIFICIO VOLTA S.A., con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, dedicada a inversiones y operaciones comerciales, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 6 de octubre de 1989, bajo el número 6765, del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas.

a) La mencionada fusión se hace en cumplimiento del Compromiso previo de fusión suscripto por las partes el 1º de setiembre de 1994, y aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de cada sociedad, celebradas, la de EDIFICIO VOLTA S.A. el 26 de setiembre de 1994 y la de PILAGA S.A. GANADERA el 6 de octubre en curso.

b) EDIFICIO VOLTA S.A. cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por PILAGA S.A. GANADERA, será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y siguientes de la ley 19.550.

c) Constituyendo los bienes absorbidos acciones de la propia sociedad absorbente, no se produce modificación en la dimensión del capital social de PILAGA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA.

d) Esta fusión se hace con efectos al 30 de junio de 1994. A esa fecha, según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos:

	Activo	Pasivo
Pilagá S.A. Ganadera	51.721.969.62	4.424.195.44
Edificio Volta S.A.	1.006.551.40	3.996.25

e) Los Balances de cada sociedad al 30 de junio de 1994 y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros, por el término de ley, en Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, de 10 a 18 horas.

Presidente - Héctor F. Pereda

e. 19/10 Nº 7631 v. 21/10/94

"Q"

QUILMES S.A. de Seguros Generales

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y CANJE DE ACCIONES

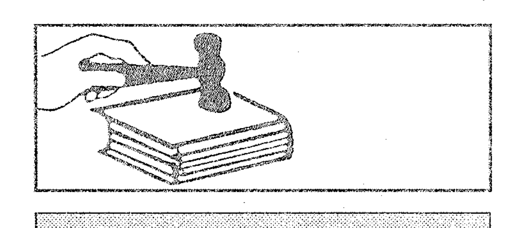
Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 9 de noviembre de 1993, resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 900.000.- y emitir 900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal, retirándose los títulos actualmente en circulación, mediante canje por nuevos títulos de acciones. El canje y entrega de los títulos se efectuará a partir del día 21 de

octubre de 1994 en la sede social Sarmiento 459 5º P., Capital Federal, de 10 a 15 hs.
Vicepresidente - Jorge Abel Peres Brazil
e. 19/10 Nº 7665 v. 21/10/94

"V"

VILLAMOL
S.A.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 14 de marzo de 1994, se ha decidido aumentar el capital social en la suma de $ 60.000 y se ofrece a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia a suscribir las acciones correspondientes al mismo.
Presidente - José Pascual Mollo
e. 19/10 Nº 7584 v. 21/10/94



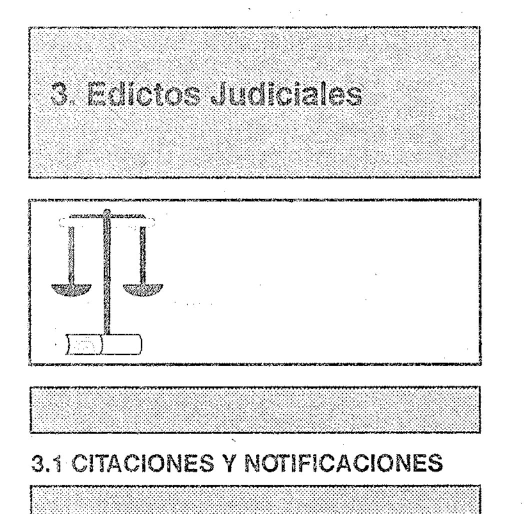
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Hernán F. Miguens comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Banco del Sud S. A., conforme al art. 39 Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 1 de noviembre de 1994 a las 11.15 horas en Talcahuano 479 Capital, un automóvil usado marca Renault 21 TXE, año 1992, dominio C 1.587.122, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en las oficinas del Banco del Sud S. A., Maipú 267 P. 3º Capital, en horario a convenir. Deudas por patentes e infracciones serán a cargo de la actora. La transferencia del automotor la realizará el Banco y el comprador se compromete a hacerse cargo de su costo, obligándose a presentar a la entidad vendedora, dentro de los 10 días, la documentación necesaria para poder efectuarla. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes 806-1490. Buenos Aires, 12, de octubre de 1994.
e. 19/10 Nº 7694 v. 21/10/94

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio procederá a subastar el día 31 de octubre de 1994 a las 9.45 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Daewoo modelo Racer GTI Grade 1 MFull, motor marca Daewoo Nº G15SF317190, chasis marca Daewoo Nº KLATF19T1PB436940, Dominio Nº C-1.686.828, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Base: $ 13.000. Seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir ofertas pasada 1/2 hora se subastará con la base reducida en un 50 %. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago del saldo de precio de venta. Remate por ejecución de la prenda Nº C1686828 cuyo deudor es Mario José Comberti. Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
e. 20/10 Nº 7878 v. 24/10/94

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio procederá a subastar el día 31 de octubre de 1994 a las 9,50 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Peugeot modelo 505 SR/93, motor marca Peugeot Nº 936346, chasis marca Peugeot Nº 2085588, Dominio Nº C-1.687.989, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Base: $ 9.000. Seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago del saldo de precio de venta. Remate por ejecución de la prenda Nº C1687989 cuyo deudor es Juan Ismael Maiz. Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
e. 20/10 Nº 7882 v. 21/10/94



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por diez días a los herederos de JUAN CARMELO PINASCO, a fin de que comparezca y contesten demanda, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 20/10 Nº 1150 v. 21/10/94

Nº 32

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Arean Secretaria Omar L. Díaz Solimine, sito en Alsina 1418 1er. Piso de esta Capital, cita y emplaza a herederos y/o sucesores de MERCEDES ROSA UVA para que dentro del término de quince días comparezcan a tomar intervención que corresponda en los autos "RIVERA DE NIETO, SUSANA A c/ UVA, MERCEDES ROSA s/ Prescripción", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 20/10 Nº 7758 v. 21/10/94

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 sito en calle Alsina 1418 piso 2º del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Unica de la Dra. Mirta L. Alchini, cita a los Sres. AUGUSTO ENRIQUE PEREDO, C.I. 4.461.035 y BERNABE FERRER PIRAN BASUALDO, D.N.I. 4.414.493 para que dentro del término de 5 días comparezcan a este Tribunal, en los autos "MORETTO ORESTE c/ FERRER ERNESTO s/ Ejecución de Alquileres", Expte. Nº 86. 538/92, a fin de reconocer la firma en el contrato de locación obrante en la causa y que se les atribuye, bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas. Esta publicación se efectúa por dos días en el "Boletín Oficial" y en la "Gaceta de Paz" y los autos que lo ordenan son de fechas 22/9/94 y 26/9/94 y fueron suscriptos por el Juez, Dr. José E. Pellegrino.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 20/10 Nº 1119 v. 21/10/94

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, sito en Uruguay Nº 714, Piso 1º ha dictado la siguiente resolución en los autos: "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES c/ MACIEL AMANDA y otra s/ Sumario": "Buenos Aires, 6 de julio de 1994. Atento a lo solicitado, constancias de autos, cítese por edictos que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial y... a AMANDA MACIEL para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda dentro de los 10 días bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial. Fdo.: Dr. Federico Quinteros. Juez".
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 20/10 Nº 1113 v. 21/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos caratulados "CUFFIA, JOSE M. c/ FRANZUL S.A. y otros s/ Ordinario" cita y emplaza a herederos de JUAN ANTONIO PEREZ MONTERO a fin que dentro del quinto día de notificados tomen la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 20/10 Nº 7822 v. 21/10/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 cita y emplaza por 15 días a quien se considere con derecho a deducir oposición contra la cancelación judicial ordenada respecto de los certificados de depósito a plazo fijo descriptos a continuación y la autorización para su pago. Se transcribe el auto que dispone la medida: "Buenos Aires 10 de mayo de 1994 ... Atento lo solicitado y de acuerdo en el art. 89 del Dec. Ley 5965/63 bajo caución real suficiente a satisfacción del Juzgado que deberá prestar el peticionante dispónese la cancelación de los siguientes certificados de depósito a plazo fijo por $ 21.582,34 - Nº 162.872 y por U$S 49.799 - Nº 162.873 ambos a nombre de BLOCH ABRAHAM y CAIA SZTEJN. Autorízase el pago del documento una vez transcurridos 60 días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial de la Capital Federal durante 15 días siempre que no se dedujeran oposiciones durante aquel plazo. ... Firmado: Dra. Silvia Irene Rey - Juez. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 13/10 Nº 625 v. 2/11/94

JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto Secretaría 12 desempeñada por el Dr. Guillermo Moreno, en autos: "PICARDI, MIGUEL ANGEL c/ BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y otros s/ Acción Subrogatoria", ha resuelto: "Bs. As. 6 de agosto de 1993... cítese por edictos a doña MARGARITA ZUNILDA ORTIZ y doña SUSANA PILAR RAMIREZ DE OLIVIERI MARIN que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial ... para que dentro de 2 días cogmparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Francisco de Asís L. Soto, Juez".
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
Guillermo J. Moreno, secretario.
e. 20/10 Nº 7875 v. 21/10/94

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994. "...Cítese por edictos al imputado CONRADO LUIS MARIA LOIZAGA ALFANO, haciéndose saber al Boletín Oficial que deberá realizarse dicha diligencia con carácter URGENTE". Fdo. Carlos A. Liporace. Juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, Secretaria.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 18/10 Nº 3169 v. 24/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 24

Juzgado Instrucción Nº 24, secretaría Palmaghini, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LEON ENRIQUE TABELE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación Caudales Públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Fabiana E. Palmaghini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 17/10/94.
e. 18/10 Nº 3150 v. 24/10/94

Nº 31

Resolución: "///nos Aires, 7 de octubre de 1994. - ...cítese por edictos a ENRIQUE JORGE MALDOVAN por espacio de cinco días, a fin de que comparezca en este Tribunal y se ponga a derecho en la presente causa Nº 26.551 que se le sigue por el delito de defraudación: Fdo.: Dr. César Mario Quiroga, Juez de Instrucción; Ante mí: Néstor Rodolfo Moroni, secretario interino." Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 19/10 Nº 3188 v. 25/10/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en la calle Lavalle 1638 piso 5, de Capital Federal, en la causa Nº 41.738 seguida por infracción al art. 94 del Código Penal, cita y emplaza a JOSE LUIS ESPINOSA, argentino, soltero, mecánico y chofer de colectivos, titular del D. N. I. Nº 17.869.855, nacido el 28 de diciembre de 1966 en la Provincia de Santa Fe, con último domicilio en la calle Bignon 6827 de esta Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C. P. P. N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que lo ordena al presente dice: "Buenos Aires, 4 de octubre de 1994. ... emplácese al imputado... por el término de tres días... líbrandose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez; ante mí: Miguel Sabino, Secretario".
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Mónica Atucha de Arez, juez.
e. 17/10 Nº 3131 v. 21/10/94

Juzgado Correccional Nº 2, Secretaría 58 cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO EZEQUIEL BERMEJO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (art. 162 del C.P.) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 18/10 Nº 3145 v. 24/10/94

Juzgado Correccional Nº 2 secretaría Nº 58 cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ALBERTO MORAN, argentino DNI. 12.975.189 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito

de lesiones leves dolosas, art. 89 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 18/10 Nº 3146 v. 24/10/94

Juzgado en lo Correccional Nº 2, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ORLANDO RIVERA (Juz. Corr. Nº 2, Lavalle 1638, 4º piso, C.F.), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por calumnias (art. 109 del C.P.) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/10 Nº 3163 v. 25/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplázase a JOSE IGNACIO MARTINEZ, que comparezca ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado de la presente citación en la causa Nº 7318, caratulada "FEMESA s/Usurpación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura. Dicha citación se cursará por edictos que se diligenciarán en el Boletín Oficial, por el término de ley. Nerio Norberto Bonifati, Juez Federal de la Capital en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Marcelo L. Colombo, secretario.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 17/10 Nº 3132 v. 21/10/94

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. María Silvia Galindez, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a JUAN MARTINEZ ROMERO, C.I. Nº 6.432.938, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
María Silvia Galíndez, secretaria federal.
e. 20/10 Nº 3184 v. 26/10/94

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, cita a MIGUEL ANGEL ROCHA, con D.N.I. Nº 14.959.024, a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro de las 48 horas de notificado, y en horario hábil, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Jorge A. Urso, Juez Federal.
e. 19/10 Nº 3164 v. 25/10/94

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días (5) a contar desde la última publicación del presente a LUIS ALBERTO GIAMARCHI para que comparezca a este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 394 que se instruye por presunta infracción al artículo 292 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde si no lo hiciere y de disponer su captura. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 30 de setiembre de 1994.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 18/10 Nº 3147 v. 24/10/94

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, emplácese a JOSE LUIS GERBAUDO a fin de que en el término de cinco días desde la última publicación de los edictos se presente ante esta sede a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía del mismo si así no lo hiciere. A mayor recaudo legal transcribo a continuación la resolución que ordena tal emplazamiento:///Isidro, 28 de setiembre de 1994... Emplácese a JOSE LUIS GERBAUDO según lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación... Fdo.: Conrado César Bergesio, juez Federal. Ante mí; Dr. Diego María Olmedo, Secretario".
San Isidro, 28 de setiembre de 1994.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 18/10 Nº 3148 v. 24/10/94

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Alcindo Alvarez Canale, interinamente a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, se hace saber que con fecha 28 de setiembre de 1994 ha ordenado la destrucción de todos los expedientes Civiles, Comerciales y Laborales, cuya finalización o archivo se haya producido hasta el año 1984 inclusive, los que quedarán a disposición de las partes interesadas por el término de Treinta (30) días a partir de la publicación del presente. Se exceptúan de la destrucción, todos aquellos expedientes comprendidos en el art. 18 del decreto ley 6848/63. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad. Conste.
Bahía Blanca, 29 de setiembre de 1994.
María Eugenia Aristizabal, secretaria federal.
e. 20/10 Nº 3185 v. 24/10/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7/9/94 se ha decretado la quiebra de PINOTU S.A. con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1361, 6º piso, Capital Federal. Ha sido designado Síndico de la quiebra el Cr. Pedro Emilio Fizzani con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º piso, Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros en su caso a poner a disposición del Tribunal y del Síndico los bienes de la quiebra que tuvieren en su poder. Se hace saber que se prohibe realizar pagos a la fallida. Se intima también a la fallida a cumplir con el art. 93 L.C., a entregar al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable y a constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. Se ha fijado hasta el 28/12/94 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico y se ha designado el 11/5/95 a las 10.00 hs. en los estrados del Juzgado la fecha para la celebración de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 17/10 Nº 3110 v. 21/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "TOMELCO S.R.L. s/ Quiebra", se ha declarado en estado de quiebra con fecha setiembre 14 de 1994 a TOMELCO S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/8/77, bajo el Nº 2304, libro 74, con domicilio en la calle Olazábal 5654/56, de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, 2º piso, Dto. "24", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de febrero de 1995. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará el 18 de abril de 1995 a las 10.00 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2 de marzo y 23 de marzo de 1995 respectivamente. Se intima al deudor para que a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; c) constituya en autos el domicilio procesal dentro de las 48 hs.; d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Dr. Rodolfo A. Herrera. Juez.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/10 Nº 3111 v. 21/10/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados "PALOMA BLANCA S.A. s/ Quiebra, Expte. Nº 48.847", con fecha 3/10/94 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante Norberto R. Di Napoli, con domicilio en Florida 681/5, piso 10º de Cap. Fed., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/94. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 17/3/95 a las 10,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 20/10 Nº 3170 v. 26/10/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1994, se decretó la quiebra de INSELCO S.R.L., en la que se designó síndico al contador Jaime Szojchet, con domicilio en R. Peña 434 9º piso T.E. 46-3629, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 28 de febrero de 1995 y 21 de marzo de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 11 de abril de 1994, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de octubre de 1994...publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo Vasallo, juez.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 19/10 Nº 3155 v. 25/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º Capital Federal, llama a licitación nacional e internacional en los autos "FRIGORIFICO MINGUILLON S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Planta Industrial" (expte. Nº 30.329), para la venta de los siguientes bienes: a) Planta Industrial de la fallida ubicada en la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, calle José M. Paz Nº 1750/1810/16/20/24/1904/26/70 y calle Del Cañón Nº 1950, con una superficie total aproximada de 48.070.08 m2, con toda la maquinaria, instalaciones y bienes muebles que forman parte del establecimiento, según inventario que obra a fs. 5546/87 con las modificaciones obrantes a fs. 5742/5764 de los autos mencionados, como así también las marcas descriptas a fs. 4913/4944 a excepción de las marcas "Wilson" y "Coto" que se licitan en otros lotes. El establecimiento se encuentra en plena explotación y dedicado al faenamiento de cerdos, y procesamiento de fiambres, embutidos y afines. Base: Se establece a u$s 6.000.000, (seis millones de dólares estadounidenses). Garantía de oferta: En tal carácter deberá depositarse conjuntamente con la oferta, el 5% (cinco por ciento) del importe de la base. Forma de pago: 30% del precio final ofertado a los diez días de dictada la resolución de adjudicación por el Tribunal de Primera Instancia; 10% a los seis meses de dicha resolución; 10% a los doce meses de la misma; 10% a los dieciocho meses; 10% a los veinticuatro meses; 15% a los treinta meses y 15% a los treinta y seis meses de la resolución aludida. Intereses: Se fijan como intereses por los saldos la tasa LIBOR vigente al inicio de cada período, la que se calculará sobre saldos adeudados. Propuesta: Los interesados deberán formular sus propuestas en la Sede del Tribunal hasta el día 9 de noviembre de 1994, hasta las 10,00 horas o al día inmediato posterior y a la misma hora para el caso que la fecha citada resulte por algún motivo inhábil. La misma deberá ser presentada en sobre cerrado que no contendrá señales externas, por triplicado y escrito a máquina, con todas sus fojas numeradas e inicialadas. No se admitirán propuestas "en comisión". Apertura de propuestas: Las mismas se realizarán el día 9 de noviembre de 1994 a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Mejoras: Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en dicho acto. Pliego de bases y condiciones: El valor del mismo es de u$s 2.000 (dos mil dólares estadounidenses) y deberá ser adquirido como condición de la oferta en las oficinas del Sr. Síndico Contador Daniel Edmundo Rodríguez, sitas en la calle Uruguay 766 piso 4º of. 28 de esta Capital. La presente licitación queda sometida a las condiciones establecidas en el "Pliego de Bases y Condiciones" y a los términos de la resolución dictada el 4 de julio de 1994 en los autos de referencia. B) Marca Wilson: en sus distintas clases, tipos e inscripciones en las condiciones actuales determinadas por el Registro de Marcas (fs. 4913/4944 de los autos mencionados). Precio del pliego: u$s 500, (quinientos dólares estadounidenses). Base: u$s 4.400.000 (cuatro millones cuatrocientos mil dólares estadounidenses) y demás condiciones establecidas en el apartado precedente. C) Marca Coto: en sus distintas clases, tipos e inscripciones en las condiciones actuales determinadas por el Registro de Marcas (fs. 4913/4944 de los autos mencionados). Precio del pliego: u$s 100 (cien dólares estadounidenses). Base: u$s 630.000 (seiscientos treinta mil dólares estadounidenses) y demás condiciones establecidas en el apartado precedente. Tratándose cada uno de los lotes de ventas independientes, se procederá en primer término a la apertura de los sobres pertenecientes a la planta industrial, continuándose con los correspondientes a la marca "Wilson y luego "Coto". Los actuales locatarios gozarán de preferencia para la adjudicación en caso de que sus ofertas fueren iguales en precio y plazos de pago. Publíquese por dos días corridos.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 20/10 Nº 7886 v. 21/10/94

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría 11 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Centro de Diseño Publicitario S.R.L. con domicilio en San José 1762 de Capital Federal. Fíjase hasta el día 11 de noviembre de 1994, dentro del cual los acreedores deberán presentarse ante el Síndico para verificar sus acreencias con títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 15 de febrero de 1995 a las 9,00 horas para la realización de la Junta de Acreedores en la que se votará el concordato preventivo, con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado. Síndico designado es la contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio en

Talcahuano 464 5º piso "B" Capital Federal, teléfono 40-1344.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 20/10 Nº 1151 v. 26/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de ROCHSTEIN ALDO PABLO, habiéndose designado síndico a la contadora Carmela Napolitano con domicilio en la Av. Córdoba 1367 8º piso of. 39, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1994, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 24 de marzo de 1995 a las 10,00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 20/10 Nº 3171 v. 26/10/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. ANAGONOZ ANGELICA. El Síndico designado es Américo Pedro Despuy, domiciliado en Corrientes 456 Piso 19 Dto. 192 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 19 de diciembre de 1994; y para el supuesto caso en que corresponda, se ha señalado el día 22 de marzo de 1995, a la 8.30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros a que dentro de las 24 ó 48 horas respectivamente, entreguen los bienes, documentación o Libro de la fallida al Síndico. Asimismo intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pago y/o entrego de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 17/10 Nº 3116 v. 21/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MARITIMA PETROLERA S.A. s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Alberto J. Rotenberg con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1336, piso 7º, "20" de esta Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 21 de Diciembre de 1994. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 28 de marzo de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/10 Nº 3172 v. 26/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ESTABLECIMIENTOS SAN IGNACIO S.A. s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Enrique Stock con domicilio constituido en la Av. Corrientes 4258 piso 14º, "B" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 22 de diciembre de 1994. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 31 de marzo de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/10 Nº 3173 v. 26/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TECNIRAMA S.R.L. El síndico designado es González Bergerot, Eduardo, domiciliado en la calle Tucumán 1484 piso 2º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos el día 18 de noviembre de 1994; y para el supuesto caso en que corresponda, se ha señalado el día 22 de febrero de 1995, a las 8.00 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que en el plazo de 24 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a la fallida y a los terceros a que dentro de las 48 horas entreguen los bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 20/10 Nº 3174 v. 26/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "INDUFOR S.A.I.C.". Se ha fijado el día 16 de diciembre de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso presenten al Síndico, Contadora Amalia B. Sirotinsky, domiciliada en la calle Núñez 6387 de esta ciudad, los pedidos de verificación y títulos respectivos. Se prohíbe el pago y/o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a aquellos que tuvieran en su poder bienes y documentación del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 48 horas. Intímase a la fallida para que entregue al síndico los bienes y demás documentación con relación a su patrimonio, dentro del plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 20/10 Nº 3175 v. 26/10/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, sito en R. S. Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal hace saber que con fecha 29 de agosto de 1994 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de PNEUMATIC CO S.A.I.C. e I, con domicilio en Bolívar 644 de la Capital Federal y Camino General Belgrano, km. 27,700 de la localidad de Las Conchitas, partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Los acreedores tienen plazo hasta el 30 de diciembre de 1994 para presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado en autos, Dra. Marta Cecilia Estevez, con domicilio en Corrientes 1642, piso 3º, of. 66, teléfono 382-4167. El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la L.C. el 21/2/95 y 14/3/95 respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el 4/4/94 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes de la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de aquélla a que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. Firmado: Dr. Eduardo Ferrari, Secretario".
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 17/10 Nº 3117 v. 21/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en R. S. Peña 1211, piso 7º de la ciudad de Buenos Aires hace saber que con fecha 31 de agosto de 1994 se ha decretado la propia quiebra de CRIVELLI HNOS. S.R.L., con domicilio en Juan Agustín García 1829, Planta Baja, Departamento 1 de la ciudad de Buenos Aires y en Canese (Calle 9) Nº 3775 de la localidad de Villa Zagala, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Los acreedores tienen plazo hasta el 16 de noviembre de 1994 para presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado en autos, Dra. Marta Cecilia Estevez, con domicilio en Corrientes 1642, piso 3º, of. 66, teléfono 382-4167. El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la L.C. el 7 y el 29 de diciembre de 1994, respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el 20 de febrero de 1995 a las 9.40 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes de la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de aquélla a que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 17/10 Nº 3118 v. 21/10/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "FISZBAUM SERGIO LEONARDO s/Quiebra", que con fecha 22 de setiembre de 1994, se procedió a fijar nuevas fechas —arts. 33, 35 y 40— en el proceso falencial de la persona precitada. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos, contador José Antonio Calviño, ubicado en la calle Viamonte 1355 piso 9º "C", de Capital Federal, hasta el día 24 de noviembre de 1994. Fijándose los días 16 de diciembre de 1994 y 7 de febrero de 1995, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fíjase la audiencia del 28 de febrero de 1995 a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para discutir y votar la propuesta de acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias del Juzgado, supra individualizado con los acreedores que concurran. Cítase al fallido a la audiencia para brindar explicaciones la que se celebrará en la Sede del Tribunal precedentemente indicada, para el día 29 de noviembre de 1994 a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 19/10 Nº 3157 v. 25/10/94

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso), comunica por dos días a los Sres. acreedores que en los autos: "DANA VIAJES Y TURISMO S.R.L. s/ Quiebra", la sindicatura ha presentado proyecto de distribución final de fondos el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del término de ley.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 20/10 Nº 3176 v. 21/10/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha 31 de agosto de 1994 le fue decretada la quiebra a CROMO PUBLICIDAD S.A., habiéndose designado síndico al contador Oscar Chapiro, con domicilio constituido en José Hernández 1621, 10º piso "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley concursal, los días 7 de diciembre de 1994 y 29 de diciembre de 1994, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 20 de febrero de 1995 a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se intima a los miembros de la sociedad y, en su caso, a ésta, para que: a) Constituyan domicilio procesal dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Den satisfacción dentro de las 48,00 horas, a los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 de la L.C.; c) entreguen al síndico dentro de las 24,00 horas los bienes que tuvieran en su poder o informen el lugar de su ubicación (art. 93 L.C.) y dentro del mismo plazo entreguen al síndico la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el plazo de cinco días al síndico.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 19/10 Nº 3158 v. 25/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de RODRIGUEZ ARTURO AGUSTIN (expte. 63.546), habiendo sido designado síndico la contadora Miriam Finocchio con domicilio en Sarmiento 1574 3º "E" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 28 de marzo de 1995 a las 10,00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 14 de febrero de 1995 y el 7 de marzo de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 19/10 Nº 3159 v. 25/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de BIFULCO, ORLANDO RAFAEL (expte. 63.465), habiendo sido designado síndico la contadora Susana Esperanza González con domicilio en Av. Córdoba 1247 piso 5º of. "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 14 de marzo de 1995 a las 10,00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 30 de diciembre de 1994 y el 21 de febrero de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuántos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 19/10 Nº 3160 v. 25/10/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "RISEL S.A.C.I.F.I.A. s/ Concurso Preventivo",

que el día 2 de setiembre de 1994 se declaró abierto el concurso preventivo de RISEL S.A.C.I.F.I.A., fijándose plazo hasta el 29 de diciembre de 1994 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado: Contador Jorge Azar, con domicilio en Av. Corrientes 456 piso 19º Of. "192", Capital Federal, (Te.: 394-9652). El día 10 de abril de 1995 a las 10.30 horas, se realizará la Junta en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Emilio Perea, secretario.

e. 17/10 Nº 808 v. 21/10/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto D. Alemán, con asiento en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días que en autos: "TOP TAPE S.A. s/ Quiebra" se ha resuelto con fecha 22 de setiembre de 1994 y en atención a que en la publicación de edictos efectuada se ha consignado en forma errónea el nombre de la fallida, abrir un nuevo período informativo y, en consecuencia, emplazar a los acreedores de Top Tape S.A. para que en los términos del art. 33 L.C. presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de noviembre de 1994, debiendo el síndico presentar el informe que establece el art. 35 L.C. el día 12 de diciembre de 1994 y el que refiere el art. 40 L.C. el día 2 de febrero de 1995, fijándose como fecha de junta de acreedores el día 23 de febrero de 1995 en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 18/10 Nº 3137 v. 24/10/94

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sita en la Av. Callao 635, piso 2º, hace saber por dos días que en los autos caratulados: Nº 39.416: CHELFORO S.A.C.I.I.F.M. s/ Quiebra - Reconstrucción, se ha resuelto reabrir los procedimientos de esta quiebra de conformidad con lo dispuesto por la L.C., art. 232, primer párrafo.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 20/10 Nº 3177 v. 21/10/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de SERVI EMPRESS S.R.L., decretada con fecha 15/9/94; síndico designado Marta Lucena con domicilio constituido en Paraná 774 Piso 3º "D" quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29/12/94. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 17/2/95 y 10/3/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 3/4/95 a las 9,30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 19/10 Nº 3162 v. 25/10/94

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "INDUMENTARIA SAAVEDRA S.R.L. s/ Quiebra", que es síndico el Contador Juncal Carlos Manuel Félix con domicilio constituido en la calle Lavalle 1710 piso 3º Dpto. 6, de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de setiembre de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de noviembre de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 23 de febrero de 1995 a las 10.00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 1 a 7 de la Ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/10 Nº 3122 v. 21/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 sito en Callao 635 3º piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra de "GERBILSKY SERGIO MANUEL expte. Nº 22.108. El síndico designado contador Sergio Oscar Dziadek, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 5º piso Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 18 de noviembre de 1994, para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 22 de febrero de 1995, a los 8,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tenga bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo. b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 18/10 Nº 3139 v. 24/10/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º Piso), Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 1994 se le decretó la quiebra a "RODRIGUEZ MARIA ELENA D.N.I. 10.460.428", habiendo sido designada síndico la Dra. Lidia E. Wasylkiw, con domicilio constituido en Melincué 3443, 5º Piso "22" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de noviembre de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 15 de febrero de 1995, a las 8,30 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 2 y 26 de diciembre de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 20/10 Nº 3179 v. 26/10/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "IKASI S.A. s/ Quiebra", con fecha 18 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 1/11/94 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Edith Norma Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145, 4º piso, Capital, quien presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.951 los días 22/11/94 y 13/12/94, respectivamente. Se ha fijado el 2/2/95 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado (LC 96, inc. 2o). Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3 y 5 de la ley 19.951. Asimismo deberá presentar al Síndicos sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 ley 19.951). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 17/10 Nº 3123 v. 21/10/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 41 interinamente a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica que con fecha 31 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de AVENTURA 4 X 4 S.A. En virtud a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 17 de febrero de 1995 para que los acreedores presenten a la síndico Graciela S. Roselli, con domicilio en Córdoba 1439, piso 10 Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 10 de marzo de 1995 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la L.C. y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 31 de marzo de 1995. Fíjase audiencia para el día 21 de abril de 1995 a las 10.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuedo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la L.C. y entregue a la síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551. Fdo. Fernández Moores. Juez.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 17/10 Nº 3124 v. 21/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo interinamente del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550 7º piso Capital Federal, en los autos caratulados "FURTADO, KARINA BEATRIZ s/ Quiebra" (expte. Nº 21.795) comunica por cinco días que: 1) Con fecha 28 de setiembre de 1994 ha sido decretada la quiebra de KARINA BEATRIZ FURTADO (D.N.I. Nº 21.769.238); 2) Se ordena a la fallida y a los terceros entregar al síndico designado los bienes objeto de desapoderamiento; 3) Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal; 4) Se prohibe hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 5) Se intima a la fallida en los términos del art. 93 segundo párrafo de la Ley 19.551; 6) Designar Síndico al Dr. Téofilo F. R. Meana Alconada, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1438 4º piso Of. "401" de Capital Federal; 7) Fijar el día 17/3/95 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el Síndico; 8) Designar el día 24/5/94 a las 10,00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20/10 Nº 3180 v. 26/10/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra de BLAS JUAN GUICHANDUT (D.N.I. 4.232.154) intimándose a los acreedores para que hasta el día 25 de noviembre de 1994 presenten al síndico Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio constituido en French 2130, 1º piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer el fallido acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 28 de febrero de 1995, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "GUICHANDUT, BLAS JUAN s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 18/10 Nº 3141 v. 24/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "CASBER S.R.L. s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al síndico Dr. Oscar Luis Serventich con domicilio en la Avenida Córdoba 1557/1561, Piso 13, hasta el día 16 de diciembre de 1994. Se fijan los días 7 de febrero de 1995 y 28 de febrero de 1995 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la sala de audiencias del juzgado, sita en la calle Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, el día 22 de marzo de 1995 a las 11,00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 20/10 Nº 7772 v. 26/10/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso), Secretaría Nº 47 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1994, se le decretó la quiebra a la entonces concursada "OYIN S.R.L.", continuando en sus funciones la síndico Dra. Isabel E. De Francesco, con domicilio constituido en Pasteur 154, 1º piso, "D" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 31 de mayo de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada a los fines previstos por los arts. 38 y 121 LC para el día 22 de junio de 1995. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 20 de abril y 1º de junio de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus socios gerentes para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 18/10 Nº 3142 v. 24/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de LOUREIRO, CAR-

LOS, 22326 habiendo resultado designado Síndico el Contador don Daniel Eduardo Rodríguez, con domicilio en la calle Uruguay 766, piso 4º of. 28, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 9 de febrero de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 18 de abril de 1995, a las 10 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 18/10 Nº 3143 v. 24/10/94

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano 550 8º piso Capital Federal, en autos: "EL ALJIBE S.R.L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 54.481), ha resuelto decretar con fecha 14/10/94 la nulidad de la declaración de Quiebra dictada el pasado 1/8/94 contra EL ALJIBE S.R.L.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 20/10 Nº 3181 v. 26/10/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/10/94 - Vence: 21/10/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	05-10-94	MANUEL GONZALEZ Y MARIA ELENA ZAMARIANI	907
1		Marcelo Gallo Tagle	06-10-94	SUSANA ESTHER HERNANDEZ	951
3	5	Marcela L. Alessandro	26-09-94	LILIAN GELDA IGNACIA TURKO DE FIUMARA	931
3		Marcela L. Alessandro	07-10-94	ANTONIO MARRA	889
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	15-09-94	JOSE ELIAS VERA	7467
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	29-09-94	DIONICIO AUGUSTO PALACIOS	908
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	06-10-94	FRANCISCO VECCHIO	7514
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07-10-94	HILDA GORGELINA ZELMIRA GROSSO DE BARRERA	878
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	13-09-94	DELFOR ARTURO CASAGRANDE	927
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	13-09-94	LEONI ELVIRA BILBAO	948
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	20-09-94	NUÑEZ, HECTOR LUIS	917
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	03-10-94	MARIA ELENA GALLO	887
18	UNICA	Eduardo A. Caruso	07-10-94	LUCILA CASTELO DE ALVAREZ	942
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	07-10-94	DARIO IRINEO JUAN BONINO	916
20		Celia Angeles Pérez	06-10-94	PATRICIA SANGIOVANNI VIUDA DE CORSETTI	898
21		Luis Guillermo Köhler	31-08-94	MARIA ELENA MATARAZZO	933
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	06-10-94	FELISA JUANA BALBUENA	928
21	41	Luis Guillermo Köhler	06-10-94	MARTHA ROSA VALLS	945
27	UNICA	Roberto Parrilli	03-10-94	MERCURINO MANUEL RIVAS	7392
31		Ricardo Adolfo Leyba	23-08-94	JACOBO STEIN	891
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	06-10-94	ARMANDO ECIO BATTAGLIA	957
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	11-10-94	NORMA JOSEFA BURGUEÑO	932
33	UNICA	Clementina Del Valle Montoya	28-09-94	JUAN GREGORIO RODENAS	7404
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	07-12-93	ALBERTO JOSE MASINI Y AURORA TACCONENE DE MASINI	906
39	UNICA	Ernesto J. García Rojas	04-10-94	SANTIAGO RANDAZZO	967
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	07-10-94	DELIA NATALIA FERRERIA	975
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	07-10-94	VICENTE IANNUZZI Y LUIS IANNUZZI	974
49	UNICA	Virginia Simaride Landó	27-09-94	NELSON FELIPE FONTAN	923
50	UNICA	Juan C. Insúa	06-10-94	JOSE REZELJ	944
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	19-09-94	MARIA ELENA BUSTOS	915
52		Silvia N. de Pinto	11-10-94	IBIS OLGA LAGE	7395
55	UNICA	Olga María Schelotto	30-09-94	ALDO ALFREDO ROATTA	882
55	UNICA	Olga María Schelotto	04-10-94	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ	7403
55	85	Olga María Schelotto	11-10-94	ADELA BRANCALINI DE FUCCI O ADELE BRANCOLINI DE FUCCI	969
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	14-09-94	MARIA CATALINA PARRA ZURANO	7406
59	UNICA	Fernando Cesari	13-09-94	LUIS CARLOS SARUBBI	914
62		Mirta Lucía Alchini	14-09-94	JUA CARLOS CAPRILE Y MARIA PILAR PEREZ DE CAPRILE	7436
62		Mirta Lucía Alchini	30-09-94	JOSE RAUL RAMIREZ	993
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	03-10-94	DOMINGO CONVERTI	943
62		Mirta Lucía Alchini	05-10-94	ESTER RAPOSEIRAS DE MARTINEZ	877
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	11-10-94	BEATRIZ NOBRE	949
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	15-09-94	DANIEL KREIMER	7402
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	24-08-94	JUAN CARLOS MUIÑO	7528
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	29-09-94	DOSINDA SOBRADO Y/O DOSINDA SOBRADO PORTO	879
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21-09-94	REYES BALTAZAR MORENO	7434
69		Nora C. González de Roselló	23-09-94	SARA JUAN	962
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	27-09-94	MARIA ESTHER POSE	956
70	100	Julio Alfredo Auliel	06-09-94	HERMINIA MAZZUCCO	981
73	103	Dolores Miguens	10-06-94	WALTER LUDOVICO MEY	946
73	UNICA	Dolores Miguens	12-10-94	OSVALDO GUILLERMO D'AGROSI	7508
74	UNICA	Juan A. Casas	04-10-94	CONSTANCIO ROBERTO RIPAMONTI	883
74	UNICA	Juan A. Casas	05-10-94	TORREGROSA ELVIRA	976
78	UNICA	Isabel E. Núñez	31-08-94	ANA JULIA RIGANTI	7409
78	UNICA	Isabel E. Núñez	26-09-94	LOLA DIAMANTE DE GORODNER	7456
78	UNICA	Isabel E. Núñez	06-10-94	DECIA GUILLERMO CRISTIAN	897
80	UNICA	María Elena Ucar	26-09-94	ANA MISCHIS	899
80	UNICA	María Elena Ucar	05-10-94	PROCOPIO PAULO CAMILO	935
80	UNICA	María Elena Ucar	05-10-94	JAIME BERNARDO DUBIN	7512
80	UNICA	María Elena Ucar	05-10-94	MARGARITA MACDONALD	940
80		María Elena Ucar	07-10-94	SAVERIO ARLIA	960
89	UNICA	Damián Ignacio Font	07-10-94	DELIA MARIA TELLECHEA	911
91	UNICA	Alberto Ugarte	31-08-94	CLAUDINA CASALDERREY PAZOS	7411
94	UNICA	Eduardo Parody	11-10-94	CARLOS EUGENIO FERNANDEZ	959
94	UNICA	Eduardo Parody	11-10-94	VICTOR ROBERTO CAMARASA	7450
96	UNICA	Ricardo A. Busto	14-09-94	PABLO DAMIAN DEBENEDETTI	918
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	04-10-94	HILDA POLANSKY Y ALONSO GARCIA	941
97	28	Guillermo C. Mercado	04-10-94	OSVALDO ENRIQUE LUMELLI Y BLANCA ACOSTA DE LUMELLI	970
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	06-10-94	JESUS JEREZ Y BALBINA BELOSO OTERO DE JEREZ	926
98		José Luis González	06-10-94	VICENTE JUSTO CABANAS	893
99	UNICA	Marta N. Coccia	27-09-94	ROSA FILOMENA VAGLICA Y ALFREDO GENARO CUVIELLO	890
99		Marta N. Coccia	30-09-94	JOSEFINA LATORRE DE SOTERO	892
100	UNICA	María Cristina Battaini	06-10-94	MARGARITA GONZALEZ DE PEREZ GRANT	881
103	UNICA	Luis José Carballido	28-09-94	JORGE DANIEL REYNOSO	7407
104		Adrián H. Elcuj Miranda	06-10-94	ROSA CABRERA DE BORRAS	7422
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	03-10-94	JORGE RACCA O JORGE ALBERTO RACCA	950

e. 19/10 Nº 190 v. 21/10/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

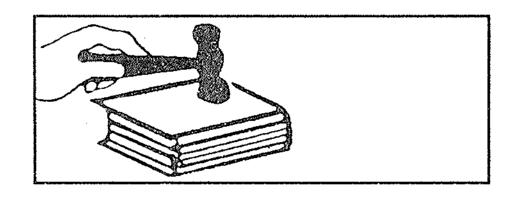
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/10/94 - Vence: 24/10/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	07/10/94	ADELA AMBROSIA FERIOLI	1042
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	28/09/94	HENRY EDGARDO CAVALLERO	7629
6	UNICA	Juan Luis Arito	26/09/94	RODOLFO ANTONIO IUORNO	1088
13		Gustavo Pedro Torrent	29/09/94	WEICHSELBERGER, ANA	1076
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	03/10/94	IRMA TAVERSI	1066
15		Beatriz E. Scaravonati	06/10/94	EMILIO BERAJA	1017
16		Luis Pedro Fasanelli	06/10/94	ESTELA TERESA STIMPFL de MANSO SOTO	1023
17	33	Raquel Elena Rizzo	30/09/94	GENARO BELLUSCI	1003
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	03/10/94	MERCADO, CARLOS ALBERTO	1051
18		Iris A. Pini de Fusoni	03/10/94	MARIA ANGELICA CORDONIER de LINNE	1014
20	UNICA	Luis José Carballido	12/09/94	ANGELICA ELSA GARCIA vda. de BRAVO	1050
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	05/10/94	PELEGRINI CALABRO	7679
28	UNICA	Mónica C. Fernández	07/10/94	TERESA DE DOMINICA VIUDA DE SOGGA	7692
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	22/09/94	HECTOR ALBERTO VARELA	1009
30		Santiago González Balcarce	07/10/94	LUIS JOISON	1021
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	11/10/94	MARIA EVA SARAFIAN	1001
33		Clementina Del Valle Montoya	22/11/93	VITO LA BRUNA	1045
34		José María Pérez	09/09/94	NELSA ANGELES WAIDATT y LUIS JIMENEZ	1034
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	26/09/94	DIONISIO JUAN BALESTRIERI	1054
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	26/09/94	SANTIAGO ANGEL CROCE	1024
49		Virginia Simari de Landó	15/09/94	DELIA CATALINA ANTONIA UDINA	1036
50		Juan C. Insúa	23/09/94	JUAN ANGEL SPEZIALE	1090
50	UNICA	Juan C. Insúa	27/09/94	SUAREZ, CLEMENTINA GRACIANA	1074
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	11/10/94	SOSA NICANOR	1071
52		Silvia N. de Pinto	11/10/94	MARIA AMELIA RAIMONDI	7644
59	UNICA	Fernando Cesari	21/09/94	RICHA PEREZ, YAMEL	7590
63		Gabriela Paradiso Fabbri	03/10/94	OSCAR SANTIAGO GHIGLIA	8
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	30/09/94	MARIA LUISA ARMAGNO	1002
65		Rubén D. Orlandi	03/10/94	ALBERTO SHAYO NAHEM	1067
66		Juan José Caprín	05/10/94	ROSA SCUDIERO	1008
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	12/10/94	IRMA BELLA PECORINI	1081
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	03/10/94	ERNESTO AGUSTIN FALCKE	1037
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	05/10/94	RAFAEL INOCENCIO MONTENEGRO	1044
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	06/10/94	DORA BELENCHIA	1019
70		Julio Alfredo Auliel	06/10/94	MARIA CELIA MONTES	1025
70		Julio Alfredo Auliel	07/10/94	TEODORA ANITA CUELLO	1033
71	UNICA	Susana A. Nóvile	23/09/94	MARIA ANGELA SEOANE	1060
73	UNICA	Dolores Miguens	04/10/94	CONSTANTINO SURIANELLO	1038
73		Dolores Miguens	12/10/94	MIGUEL LEANDRO GOTUZZO	1073
74		Juan A. Casas	28/09/94	VICTORIA VELTRI	1030
74	UNICA	Juan A. Casas	05/10/94	CENATOR ROMIRIO VILLALBA	1082
74	UNICA	Juan A. Casas	06/10/94	MANUEL OSORIO	1070
74	UNICA	Juan A. Casas	06/10/94	RENE AMBROSIO PACHECO	996
74		Juan A. Casas	07/10/94	JOSE MARIA MOUZO y ELVIRA CARMEN GARCIA	1013
74	UNICA	Juan A. Casas	11/10/94	LOPEZ HECTOR MANUEL	1039
75		María Inés Lezama	06/10/94	OLGA JARITONOFF vda. de ZYLBERBERG	1022
80		María Elena Ucar	29/06/94	HUGO VIRGILIO TORRENS	1029
80	UNICA	María Elena Ucar	07/10/94	CARNAGO ROMUALDO	1012
80		María Elena Ucar	11/10/94	SALVADOR BAMBI	1043
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	27/09/94	LOPEZ LOPEZ, ANGEL	1091
94		Eduardo Parody	06/10/94	MARIA DE LOS DOLORES MARTINEZ	1041
96		Ricardo A. Busto	30/09/94	ANA RASIC	1035
96		Ricardo A. Busto	04/10/94	MASINI, DELIA	1026
96	UNICA	Ricardo A. Busto	04/10/94	ALEJANDRO WOLCZOK	1069
96		Ricardo A. Busto	06/10/94	MARIA GRACIANA CURCHI	995
98	UNICA	José Luis González	04/08/94	POLITO PASCUAL GINO	7678
98		José Luis González	03/10/94	MANUEL MARTINEZ	1046
98	UNICA	José Luis González	06/10/94	DEMETRIO SIDIROPULOS	1032
99	UNICA	Marta N. Coccia	28/09/94	HILDA RITA OCAMPO de ROMAN	1015

e. 20/10 Nº 191 v. 24/10/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, hace saber por dos días en los autos "ROBUSTELLI FRANCISCO, c/DE CARLO MARCONI S. A. s/Resolución de Contrato", Expediente Nº 90.140 que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día martes 1º de noviembre de 1994, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Tellier hoy Lisandro de la Torre Nº 4032/4034, Capital Federal. Se trata de un amplio galpón que cubre la totalidad del terreno, con entrada para el personal y entrada para camiones, una oficina, un depósito y baño instalado, cuenta con línea telefónica, y se encuentra ocupado por la firma demandada en calidad de propietaria, como depósito de máquinas y materiales para la construcción. Se encuentra edificado sobre lote que mide: 10 mts. de frente al S. O. por 49 m. 12 en el costado N. O. y 49 m. 31 sobre el costado S. E. y 10 mts. en el contrafrente al N. E. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 80, Manzana 79, Parcela 32. Matrícula 1-59824. Base $ 17.474,54, al contado y al mejor postor. Seña 8 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se adeuda por Imp. Municipales al 27/8/92 (Fs. 333) $ 1.659,27, y por O. S. N. al 14/7/92 (Fs. 321) $ 286,70. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien se exhibirá los días 28 y 31 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 20/10 Nº 7718 v. 21/10/94

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Cap., comunica por 2 días en los autos: PILNIK JORGE LEON y Otro c/SUSTER LIDIA o LIBE y Otro s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" (Exp. 84.775/93), que el martillero Jorge R. Petruch (Ayacucho 457 p. 4º "42" - Te.: 953-6888), rematará el 28 de octubre de 1994 a las 15 hs. en Talcahuano 479, Cap. la unidad funcional 64 - Letra B - del piso 9º del inmueble sito en Aguilar 2547 de esta Capital, que se compone de: hall, liv.-comedor c/balc. francés, 3 dormitorios, baño, toilette, cocina, lavadero (Sup. total: 69,06 m2 - Porc.: 0,83 %). En buen estado. Ocupado por la demandada. Para información: cuenta con línea telefónica - Base U$S 47.736; Seña: 25 %; Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo o dólares billetes estadounidenses y al mejor postor. Adeuda: Ag. Arg. $ 91,73 al 26.4.94 (fs. 51); O. S. N. $ 388,95 al 14.5.94 (fs. 58); M. C. B. A. $ 2.737,93 al 9.5.94 - (fs. 66); Expensas: no registra al 6.7.94 (fs. 75). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del C. P. y el saldo de precio deberá abonarlo dentro del 5º día de aprobada la subasta. El IVA que pudiere corresponder será a cargo íntegramente, del comprador, como también, el gravamen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. 3319 y art. 13 Ley 23.905, en la forma y oportunidad que establece la normativa. Se visita el 26 y 27 de octubre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 20/10 Nº 7879 v. 21/10/94

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 a cargo de la Doctora Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Bartolomé Mitre 718, 7º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SANTAMARINA PATRICIA c/RIVERO EVANGELISTO FAUSTINO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 4477/94 que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día miércoles 26 de octubre de 1994 a las 11 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Echeverría 1996/2000/2002 con entrada por este último Nº U.F.2 esq. Güiraldes, Villa Maipú, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P.; Manz. 84; Parc. 1a; Partida Nº 203922; Sup. total 55,05 mts2. Porcentual 0,353 mm. Está ocupado por el propietario Sr. Evangelisto Faustino Rivero y Flia. Consta de comedor: un dormitorio, baño, cocina y patio, sobre la ochava un local tipo kiosco explotado por el demandado, está falto de pintura. No hay expensas. Deudas: Imp. Inmobiliario fs. 50 al 7-7-94 $ 861,12; Imp. Municipalidad Gral. San Martín fs. 47 al 27-5-94 $ 779,29; O. S. N. fs. 57 al 28-7-94 $ 95,90; Aguas Argentinas fs. 58 al 18-8-94 $ 14,53. Condiciones de venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor; Base $ 11.576,00; Seña 8 %; Comisión: 3 %; Sellado 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal

y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Visitar días 21 y 24 de octubre de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 20/10 Nº 8035 v. 21/10/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a mi cargo interinamente, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "NIEBIESKY MARCELO FABIAN c/CARDOZO BATALLA CARLOS MARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 90.191/93 que el martillero público Ricardo Héctor Nole (Te.: 953-8724/1541); Rematará el 27 de octubre de 1994 a las 12,15 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble que exhibe los días 20, 21, 24, 25 y 26 de octubre de 1994 de 12 a 14 hs. sobre la Avda. Estado de Israel Nº 4242/4244/4246 entre las de Pringles y Rawson de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Secc. 17; Manza. 51, Parcela 7. Matrícula: 7-3663. El inmueble consta según constatación obrante en autos a fs. 96: Entrando por el Nº 4246 se accede a un garage cubierto con piso de mosaico hay una puerta de 3 hojas con vitraux, pasillo libre, cocina con mesada de mármol y bacha enlozada y azulejado hasta 1,80 de altura con guarda superior en color negro, con ventana a un patio semicubierto, comedor con piso de parquet de madera, living al frente con ventana sobre la Av. Estado de Israel, 1 dormitorio con piso de madera, otro dormitorio con piso de madera el que se comunica con el baño principal instalado con artefactos sanitarios en color blanco, azulejado en color blanco con guarda superior en color negro, piso de mosaico granítico en color negro y crema en forma discontinua, cañería de agua a la vista (en reparación), pasillo semicubierto con placard, cuarto de servicio con ventana al patio descubierto, escalera de material por la cual se accede a la planta alta donde hay un lavadero semicubierto, un baño común (sólo inodoro y ducha) 1 habitación con piso alfombrado en color verde luego 4 (cuatro) peldaños hacia arriba terraza libre. Desde el comedor se accede a otro patio descubierto interno, a continuación, se accede a un pasillo con salida a la calle (Nº 4244) por donde se acceden a los departamentos restantes. El inmueble cuenta con gas natural, luz eléctrica, agua corriente. En buen estado de uso y conservación. Ocupado por el propietario s/fs. 96 y vta. Según fs. 64 vta. y 65: que el número 4242 corresponde a una entrada a un hotel en P. Alta con hall y seis habitaciones y dos baños, balcón a la calle y a una terraza grande, en estado general regular, con detalles de humedad y revoque, ocupado en la actualidad, por diez pasajeros. En la entrada 4244 un pasillo con entrada de cuatro departamentos de tres ambientes cada uno, con dos baños y cocina. Uno de ellos al frente desocupado, sin letra o número de entrada. El B ocupado por María Loza; el "C" ocupado por Emilio Ibargoyen con la Sra. esposa; el "D" ocupado por la Sra. Angeles Nicolini y la madre, todos inquilinos sin contrato, en estado general regular, con detalles de humedad y su normal uso. En el mismo 4246, vive el Sr. Carlos Cardozo Batalla, en estado general bueno, con detalles de su normal uso, con garage de entrada, cinco habitaciones, hall, dos baños chicos y uno grande, con pequeña terraza y teléfono, conformando en total un edificio en block. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 170.000. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley del auto que apruebe el remate y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: M. C. B. A. s/fs. 67 $ 909,66 al 18/3/94. O. S. N.: s/fs. 75 no registra deuda pendiente en pesos al 26/3/94.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 20/10 Nº 8041 v. 21/10/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos "LUGARO MABEL INES c/NOGUEIRA MONICA BLANCA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 43.876/93, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 3 de noviembre de 1994, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 14, designada como departamento "B", sita en el Piso 6º, del inmueble Avenida Rivadavia Nº 5594, entre las de Emilio Mitre y Cachimayo, Capital Federal, compuesta de: Living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero cubierto. Está ocupada por Mónica Blanca Nogueira, como propietaria. Posee una superficie total de 70,48 m². Porcentual 5,04 %. Matrícula 6-1367/14. Base $ 13.513,88 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Expensas fs. 42 al 1/11/93 $ 1.406,76; Imp. Municipales fs. 43/6 al 21/10/93 $ 824,85; Aguas Argentinas fs. 47/9 al 25/11/93 $ 28,79 y OSN. fs. 52/4 al 9/11/93 $ 100,72. De acuerdo a la cláusula 11 del Mutuo Hipotecario punto d) "El bien saldrá a la venta totalmente desocupado". Se exhibirá los días 1 y 2 de noviembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.
e. 20/10 Nº 7721 v. 21/10/94

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718 Piso 2º, Capital, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CARABOBO 69/77 c/VENEZIA, NORBERTO ANGEL s/Ejecución de Expensas", Expte. 7935/93, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 31 de octubre de 1994 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Piso 2º, Capital Federal, la unidad funcional 46 del primer piso, letra "A", sup. total 138,06 m². porcentual 2,76 %; la unidad complementaria XXXII (baulera) del tercer subsuelo, sup. total 3,80 m2. porcentual 0,05 % y la unidad funcional 32 (cochera) del primer subsuelo, sup. total 10,20 m2, porcentual 0,14 % - ubicadas en la finca sita en Avda. Carabobo Nºs. 69/71/73/75/77 - entrada común Nº 73 y entrada garage Nº 75 - entre la Avda. Rivadavia y la calle Cnel. Ramón L. Falcón de Capital Federal. Partidas Nº 1.931.861, 1.931.932 y 1.931.847 - Matrículas F. R. 5-2762/46 y F. R. 5-2762/32. Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 155, Parc. 11c. Dominio e inhibiciones fs. 85/91. Conforme constatación de fs. 289/91, se trata de un departamento a la calle, con balcón corrido, amplio living comedor, pasillo de distribución al que convergen tres (3) dormitorios y baño principal compartimentado, luego toilette de recepción, amplia cocina comedor, lavadero, amplio balcón interno y dependencia de servicios compuesta de habitación y baño. Posee entrada principal y entrada de servicio. Hay una línea telefónica funcionando con el Nº 632-9110. El estado de conservación es bueno, faltando pintura general. La cochera es fija y la baulera es un ambiente con paredes de mampostería y puerta metálica. Ocupado por el señor Norberto Angel Venezia en calidad de propietario, lo hace conjuntamente con su hermana Liliana Ester Venezia de Vicario, el esposo de ésta y tres hijos menores de dicho matrimonio. La cochera y la baulera ocupadas por las mismas personas. Deudas: Aguas Argentinas S. A. (fs. 77) al 27/10/93 $ 84,73. O. S. N. (fs. 83) al 5/11/93 $ 123,82. MCBA (fs. 80) al 26/10/93 $ 1.018,56. Expensas (fs. 9) hasta período enero 93 $ 3.795,89 y (fs. 305) período desde 1/2/93 al 31/8/94 $ 6.196. Condiciones: "Ad-corpus" al contado y mejor postor - Base $ 100.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: días 26 y 27 de octubre de 1994 de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Roberto Parilli, secretario.
e. 20/10 Nº 7885 v. 21/10/94

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 5º, hace saber por tres (3) días que en autos: "FRIED, ARMANDO c/SAM S.A.C.I.I.F. y A. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 46.453, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", tel. 382-8961, rematará el día 27 de octubre de 1994 a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja y Primer Subsuelo, del inmueble ubicado en la calle Mario Bravo Nº 256/58/60, entre las de Tte. Gral. Juan D. Perón, antes Cangallo, y la Avenida Díaz Vélez, Capital Federal. La unidad tiene entrada exclusiva por el Nº 260, y se trata de un gran local a la calle, nivel vereda, donde funciona un Bar-Pizzería, teniendo además en los fondos del mismo, mesas para Billar y Ping-Pong; en el centro del local arranca una escalera que lleva al subsuelo, donde funciona una Academia de Arte Marcial Chino, denominada Club Social, Cultural y Deportivo "Olympiakos", explotado por el Sr. Atanasio Papadimitropoulos, en calidad de inquilino de la unidad funcional, quien se presentó en autos, acompañando el respectivo contrato de alquiler. El local se encuentra abierto al público de 8 a 21 horas; pudiendo dentro de ese horario, los interesados en la subasta, ver el mismo. Superficie cubierta: 604 metros. Porcentual: 15,66 centésimos por ciento. El estado de conservación es medianamente bueno. Deudas: Obras Sanitarias a fs. 44 y fs. 55 hace saber deudas por $ 340,42 y $ 2.350,38, respectivamente, al 12/11/93 y 9/12/93. La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a fs. 48 informa deuda por $ 16.209,29 al 5/11/93. A fs. 52 la Administración del Consorcio informa deuda de $ 17.287,12. Todas estas deudas se actualizarán al momento de su efectivo pago. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 67/64. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 9. Sección: 13. Manzana: 3. Parcela: 40.Matrícula Folio Real: 9-1668/2. Base: u$s 9.293,39 dólares billetes estadounidenses. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo. El saldo de precio deberá pagarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina; de seguir libre, hasta la del día anterior al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 113 del Código de Procedimientos. De existir comitente, deberá denunciarse comprador en escrito firmado por ambos dentro del tercer día de la subasta, caso contrario, al adquirente se lo tendrá por comprador definitivo.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 19/10 Nº 1027 v. 21/10/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica a mi cargo comunica por tres (3) días, en el Boletín Oficial y Diario La Ley en los autos "ACEIRO, ROBERTO NICOLAS y Otros c/BRUNO, EUGENIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 87.564) que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 27 de octubre de 1994 a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479 Salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos de la Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento sito en la Avda. Independencia 2251, entre las de Pasco y Pichincha planta baja Nº 2. Unidad Funcional 2. N. Catastral: Circ. 10 - Secc. 20 - Manzana 35 - Parcela 24 - de Capital Federal. Deudas: Fs. 65 Municipales totales $ 415,25. fs. 46 expensas totales al mes de abril de 1994 $ 767. fs. 66/67. O. S. N. al 23/6/94. totales $ 126,16. Base: U$S 20.000 dólares estadounidenses. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. fs. 47 fotocopia de títulos. Estado de ocupación, por el demandado. Distribución: Se compone de un ambiente, vestidor, baño, cocina y un patio con pileta para lavar, el bien se encuentra en buen estado de conservación y posee línea telefónica. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien podrá visitarse los días martes y miércoles, en el horario de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 20/10 Nº 7873 v. 24/10/94

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "HELLER, MARIA ALEJANDRINA c/MONTEGUT, MARIA VICTORIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 16.709/94), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 10 de noviembre de 1994, a las 10,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en esta ciudad, calle Dr. Enrique Finochietto Nº 856/58/60, entre las de Avda. Montes de Oca y Tacuarí, unidad funcional Nº Uno, que se desarrolla en planta baja, primer piso, segundo piso y azotea, con entrada por la calle Dr. Enrique Finochietto 856, la que según el contrato de mutuo hipotecario de fs. 3/6 y título de propiedad de fs. 15/17, tiene las siguientes superficies: planta baja: cubierta: 0,71 m²., superpuesta exterior: 8,68 m²., total: 9,39 m².; primer piso: cubierta: 85,46 m²., semicubierta: 7,57 m²., descubierta: 1,49 m²., balcón: 3,39 m²., total: 97,91 m².; segundo piso: cubierta: 79,45 m²., semicubierta: 5,88 m²., descubierta: 10,55 m²., balcón: 2,14 m²., total: 98,02 m².; y azotea: cubierta: 0,35 m²., semicubierta: 0,99 m²., descubierta: 19,96 m²., total: 21,30 m².; todo lo que hace un total para la unidad funcional de 226,62 m²., "ad corpus", con un porcentual de 38,03 %; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de esta ciudad a nombre de María Victoria Montegut, en la matrícula FR. 3-1637/1; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3; Sección 8; Manzana 6; Parcela 13; y consta en primer piso de: hall de distribución; escritorio y living a la calle, con sus correspondientes balcones; comedor; baño totalmente instalado; comedor diario; altillo; cocina totalmente instalada y equipada; pasillo de comunicación cerrado con pared y ventanales de vidrio; al fondo existe instalada una escalera que comunica con las dependencias de servicio ubicadas en el segundo piso; segundo piso: biblioteca; dos dormitorios, al frente, con balcón a la calle; antebaño y baño principal, totalmente equipado; al fondo una habitación y baño de servicio; y un pequeño patio descubierto; y en la azotea: lavadero cubierto; quincho con parrilla; y un pequeño sector, cubierto, que hace las veces de depósito; todo en buen estado de conservación. La Unidad Funcional se encuentra ocupada por la Srta. María Victoria Montegut en carácter de propietaria y por dos hermanos menores de edad (informe fs. 61). Conforme lo acordado por las partes en la cláusula quinta del contrato hipotecario agregado a fs. 3/6 de autos, la deudora se obligó a desocupar la propiedad treinta días hábiles anteriores a la fecha señalada para la subasta, consistiendo que se anuncie que la propiedad se vende totalmente desocupada. La Unidad Funcional Nº 1 registra deuda en Aguas Argentinas S. A. desde el período 4/93 hasta el período 2/94, por $ 147,22 (informe fs. 26/28); en la M. C. B. A. desde la cuota 88/01 hasta la cuota 94/04, por $ 2.977,78 (informes fs. 30/34); en O. S. N. desde la cuota 4-90 hasta la cuota 2-92, por $ 664,50 (informe a fs. 35/37); deudas que se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta deberá tomar a su cargo. La Unidad Funcional Nº 1 no abona importe alguno de dinero en concepto de expensas comunes, las que, además, no se liquidan (informe de fs. 61). Base: $ 85.120,00 al contado y al mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584, del Código citado. Visitar los días 7 y 8 de noviembre de 1994, en el horario de 15,00 a 16,00 horas.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 20/10 Nº 7884 v. 21/10/94

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica de la Dra. Ana María Himschoot, comunica por dos días en autos: "DANSKY ULLMAN, VIVIANA EVA YOLANDA c/CHILELLI, MARIA NELIDA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 7029/94 (reservado), que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 26 de octubre de 1994, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Estomba 2178, entre las de Juramento y Mendoza, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sección 51, Manzana 124, Parcela 26. Matrícula: 16-28.484. Mutuo hipotecario, desglosado a fs. 3/11. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 43/44, $ 3.238,59 al 5/8/94. Aguas Argentinas, fs. 33, $ 112,55 al 6/6/94. Obras Sanitarias, fs. 57/58, $ 790,71 al 4/7/94. Según identificación unilateralmente efectuada por el martillero obrante en autos, el inmueble consta de: entrada para vehículo, hall de entrada, living y comedor en desnivel con pisos de lapacho tarugado, cocina y baño completo. En los fondos, jardín con parrilla. A la planta alta se accede por escalera de madera lustrada y tiene pequeño hall de distribución, dos dormitorios con placard —uno al frente y otro al contrafrente— ambos con balcón terraza, baño principal y

el sistema de calefacción central de la propiedad. Continuando por la escalera se llega a la buhardilla, que tiene vista al frente y es de gran amplitud, donde se acondicionó un tercer dormitorio. El inmueble se encuentra en excelentes condiciones de mantenimiento, dispone de línea telefónica y se encuentra habitado por la Sra. Alicia Etchemendy, en calidad de ocupante. El inmueble podrá ser visitado el día 22 de octubre de 1994, de 10 a 12 horas. De acuerdo a la Cláusula 10ª del mutuo hipotecario, la deudora se obliga a entregar lo hipotecado totalmente desocupado una vez decretado el remate, como así también dejar la línea telefónica allí instalada. Base: $ 153.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del Código de Procedimientos y depositar el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna; dicho saldo devengará desde la fecha de subasta y hasta la del efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 20/10 Nº 7877 v. 21/10/94

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, sito en calle Paraguay Nº 1457, Piso 1º, hace saber por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 545/555 c/DAROM S. A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y FINANCIERA s/Ejecutivo Expensas", Expediente Nº 185.692, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 1º de noviembre de 1994, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La unidad funcional Nº 24, sita en el Piso 10º "B", del inmueble Avenida Corrientes Nº 545/555, entre las de Florida y San Martín, de esta Capital Federal. Se trata de un semipiso con cuatro ambientes definidos, en excelente estado de mantenimiento y conservación, totalmente alfombrado, algunos ambientes se encuentran subdivididos por tabiques divisorios, existen dos baños en el palier del edificio y un baño propio, cuenta con una cocina chica y una línea telefónica. Cuenta con una superficie propia de 151,9750 m². Porcentual 3,57 %. Está ocupado por la Empresa "FERDONIA S. A." en calidad de inquilina. Base $ 53.883,23. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión más IVA, todo en dinero efectivo, debiendo constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda: por expensas comunes (fs. 666), al 31/7/94 $ 35.371,08, con más el ajuste de capital e intereses, habiéndole correspondido para el mes de julio ppdo. $ 865; Imp. Municipales (fs. 518/19) al 7/12/93 $ 9.269; por O. S. N. (Fs. 513/14) al 27/10/93 $ 3.850,58 y por Aguas Argentinas (fs. 491/92) al 24/9/93 $ 122,42; los montos adeudados en concepto de impuestos, tasa y contribuciones, no así —claro está— las expensas que motivan la presente ejecución, se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas y demás condiciones establecidas en autos. El bien podrá visitarse los días 26, 27 y 28 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 20/10 Nº 7720 v. 21/10/94

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, del Dr. Jorge Edgardo Pellegrino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina 1418, 2º p. Capital, comunica por 2 días en autos "CONS. DE PROP. SENILLOSA 130/136 c/LOPEZ Y GANGALE, CLAUDIO GUSTAVO s/Expensas - Exp. Nº 7055", que el martillero Mario César Romero rematará el día 31 de octubre de 1994, a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: el inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 4, 2º piso, "A" de Senillosa 130/136, entre las de Rosario y Chaco, de Capital Federal. Matrícula 611.062/4, s/Título: superficie cubierta 80,59 m2; semicubierta 2,73 m²; balcón 8,57 m²; total unidad funcional y piso 91,89 m2. Porcentual: 6,50 %. Consta de 2 dormitorios, baño, cocina, toilette, lavadero y dependencias de servicio; estando ocupado por el Sr. CLAUDIO GUSTAVO LOPEZ, según constatación obrante en autos. Deuda: O. S. N. fs. 129 a 9/3/94 $ 572,80; MCBA fs. 125/6 al 28/2/94 $ 2.996,74; Aguas Argentinas fs. 119 al 2/3/94 $ 139,19 y Expensas Comunes fs. 111 al 10/12/93 $ 11.704., todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación. Venta al contado. Base: $ 26.350 - Seña 8 % - Comisión 3 %, todo en el acto del remate y dinero efectivo. El saldo de precio se deberá efectivizar, indefectiblemente, dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Cód. Proc. en lo pertinente. Exhibición: Días 27 y 28 de octubre/94, de 9,30 a 11,30 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta del ocupante y parte demandada en autos. Más informes: Al martillero, Hipólito Yrigoyen 850, 4º p. 419 Capital, Tel. 342-1754/3348 y lugar de remate.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 20/10 Nº 7880 v. 21/10/94

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, sito en calle Adolfo Alsina Nº 1418, piso 1º, hace saber por dos días en el juicio, "THOMAS INGEBORG y Otro c/CHECCHIA ANA MARIA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 028.472/90, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 1º de noviembre de 1994, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 18, Polígono 04-04, Departamento "C", sita en el Piso 4º, del Edificio "Albardon II", calle Corrientes Nº 2531, de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. Aires. Consta de un amplio ambiente con placard y ventanal al contrafrente, baño instalado y cocina. Deshabitado. Posee una superficie cubierta de 27,32 m2. Porcentual 0,0246 %. Adeuda: Imp. Inmobiliario (fs. 40/46) al 28/6/91; Imp. Municipales (fs. 31/33) al 7/2/91; OSN (fs. 83) al 18/5/92 y por Expensas (fs. 61) al 25/3/91. Base $ 8.919,48. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 10 % de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio lo deberá abonar dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del ritual y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, conforme la ley de convertibilidad, según la tasa pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina, de acuerdo a lo previsto por el art. 8 del decreto 529/91, modificado por el decreto 941/91. El bien se exhibirá los días 28 y 29 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 20/10 Nº 7722 v. 21/10/94

Nº 72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Uruguay 714, 6º Piso, comunica por 2 días en el juicio "SICARDI COSTA DE PIZARRO ESTELA c/TARDINI JOSE MARIO y Otra s/Ejecutivo", expediente 55.886/93, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 27 de octubre a las 12 horas en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi 2952/54, entre O'Higgins y Warnes, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una propiedad estilo chalet, 3 plantas, en perfecto estado, como sigue: Bajo nivel: garage grande comunicado con lavadero. A nivel: pieza y baño de servicio, jardín con parrilla y piscina. Primera planta: Sobre nivel: Hall-living con chimenea, toilette, comedor, cocina y terraza. Segunda planta: dos dormitorios con placards, un baño completo, otro dormitorio principal con baño en suite y placards. Tercera planta: Play-room de 10 m. x 3,5 m. y toilette (constatación e informes fs. 87 y 139). Según s/título (fs. 3/6), mide 10 m. de frente al Noroeste por 38 m. de fondo. Superficie: 380 m2. Lindando por su frente al Nordeste con la calle Juan Bautista Alberdi, por el Nordeste con el lote 23 y fondos del lote 3, por el Sudeste con fondos del lote 9 y por el Sudoeste con el lote 21. Nom. Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 19, Parcela 22. Base de venta: $ 67.109, (fs. 137). Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Deudas: Impuesto inmobiliario (fs. 55) $ 593,47; (fs. 63). O. S. N. $ 445,19. El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de octubre en el horario de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado y el saldo de precio debe ser integrado dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 20/10 Nº 1183 v. 21/10/94

Nº 79

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 79, de Capital Federal de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica de la titularidad de quien suscribe, sito en Tucumán 1393, 1º, comunica por dos (2) días en autos: "SALRIS TRADING S. A. c/FRIGORIFICO INDUSTRIAL MARPLATENSE S. A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 16.226/94, que el martillero José Matías Zapiola rematará en block el miércoles 26 de octubre de 1994 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los inmuebles del matadero y frigorífico de animales vacunos ubicado sobre la Ruta Nac. Nº 2, Km. 387,5 Mar del Plata. Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. integrado por 3 quintas de terreno con todo lo edificado y plantado, situadas entre las Estaciones Camet y Cobo y cuyos datos catastrales son: Circ. II - Sec. T. e individualizadas con los Nos. 28 - 29 y 30, las cuales se hallan unidas entre sí y en conjunto hacen una sup. total de Has. 19,1091. Cada parcela tiene las siguientes superficies: La Nº 28 = 11,8955 Has. la Nº 29 5,1945 Has y la Nº 30 2,0291 Has. Sobre la Nº 28 se halla emplazada una planta industrial con una sup. cubierta total de 2572,54 m2., apta para faenar 350 vacunos diarios en un turno de 8 hs. Potencia instalada: 300 KW. Tanque de agua c/capacidad de 300.000 lts. Báscula p/pesar camiones hasta 50.000 kg. Playón con piso estucado. Tres cámaras frigoríficas c/sup. de 59,89 m². c/u; 24 corrales techados de 5 x 6 mts. y piso de cemento alisado; sala de necropsias y demás instalaciones que constan en autos. Deudas: Direc. Prov. de Rentas: $ 3.548,48 (fs. 169, 180 y 191) y Munic. Gral. Pueyrredón: $ 2.078,07 (fs. 172, 183 y 194). Excelente estado general de conservación e higiene. Ocupa los inmuebles en el carácter de inquilina la empresa SUR MARPLATENSE S. A. con contrato de locación de fecha 09.02.93 que fue exhibido "in situ" al martillero actuante y que vence el 09.02.98 y la cual, es a su vez, propietaria de los lotes 29 y 30 s/escritura Nº 75 del 26.03.93. El lote Nº 28 es propiedad de la firma TRIC S. A., s/escritura 76 del 26.03.93. Base: $ 1.300.000. Seña: 8 %. Sellado de Ley y Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Bco. de la Nac. Arg. el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Bco. Central de la Rep. Arg. a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al salón del acto, deberán identificarse con nombre, apellido y doc. de ident. ante el martillero y/o persona comisionada al efecto. Exhibición: Lunes 24 y martes 25.10.94 de 9 a 11 hs. Para mayor información en autos o al Sr. martillero: Tel. 785-1667.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 20/10 Nº 7883 v. 21/10/94

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92 3º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "PERFECTLY S. A. c/SERRA DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 125.402/92; que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (Te.: 953-1541/8724); rematará el 27 de octubre de 1994 a las 12,00 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 20, 21, 24, 25 y 26 de octubre de 1994 de 14,30 a 16,30 hs. sobre la calle Montañeses 2411/13 esquina Blanco Encalada 1595/97/99 Unidad 39 piso 8º A, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 16; Secc.: 25; Mza.: 66; Parcela: 18. Matrícula: 16-9131/39. El inmueble consta según constatación obrante en autos a fs. 111 vta.: living con hogar a gas natural de aprox. 3,5 m., cocina de aprox. 1,80 x 3,20 m. hall de distribución de aprox. 2 x 1 m. con placard; baño instalado; 1 dormitorio de aprox. 3,5 x 3 m.; un amplio balcón en L de 8 x 6,50 x 1,60 aprox., en el cual se encuentra un cerramiento de aluminio y vidrio de aprox. 3,20 x 1,60 m. En buen estado de uso y conservación. Deshabitado. De acuerdo a las características, medidas y lindero que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 30.000. Seña 30 %. Comisión: 3 % todo en efectivo y en acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio que podrá abonar en moneda estadounidense (arts. 617 y 619 del Código Civil y texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto como, pertenecientes estos autos; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: M. C. B. A. s/fs. 47 $ 496,72 al 18-3-94. O. S. N.: s/fs. 51 $ 72,37 al 26/3/94. Expensas: s/fs. 49 $ 952,56 al 14/4/94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Luis de Preindesperg, juez nacional.

e. 20/10 Nº 8043 v. 21/10/94

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 a cargo de la Dra. Graciela M. Amabile Cibils, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "ORLANDO, ALICIA CARMEN c/PEALJU S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 50.741 93 que la Martillera María Dolores Aguirre rematará el día 26 de octubre de 1994 a las 11 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital; "ad-corpus" con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo, al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Carlos Calvo Nº 369 entre las de Defensa y Balcarce de Capital con una sup. total de 255 m2 49 dm2 y en el estado físico y de ocupación que surge de la constatación obrante en autos tratándose de una construcción que data del año 1898 —reciclada en 1935— y comercialmente explotada como restaurante con el nombre de "La Cava" aunque sin operar en la actualidad. Al entrar y subiendo algunos escalones se accede a dos amplios salones a comedor con ventanales a la calle y una capacidad que oscila entre 90 y 110 cubiertos, entre ambos salones se encuentra una "barra" con espacio destinado a bar y en el techo de este espacio hay una especie de claraboya con vitreaux originales de su etapa de construcción. En la misma planta se encuentran los baños totalmente modernizados. Se accede luego a un sector ocupado por vestuarios para el personal que incluye ducha. Sector de cocina diferenciado en: cocina fría y en otra área cocina caliente, en una parte parrilla al carbón, en otra horno para pizza. Por una escalera interior se llega al primer piso donde se encuentra un amplio dpto. que consta de living-comedor, cocina y dormitorio en suite aunque no totalmente terminado, hay también amplia terraza. Es de destacar el excelente estado de conservación y la característica especial de poseer partes históricas —con prohibición de mejoras— por ej. su sótano con cava de vinos y techos de la época de construcción "tipo colonial"; con respecto a la ocupación, se encuentra deshabitado. Matrícula: FR 12-1985; Títulos: fs. 7 14. Partida: 200316. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Secc. 4, Manz. 35, Parc. 20. Base: u$s 140.968. Seña: 25%. Comisión: 4%. Todo en dólares estadounidenses. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas por impuestos (sujetas a reajustes) Municip.: $ 1.538,02 (fs. 77); O.S.N.: $ 288,90 (fs. 81). Se deja constancia de un embargo en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PEALJU S.A. s/Ejecutivo" por $ 15.131,81. En trámite ente el Juzgado Nac. de Primera Inst. Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, Res. 12/4/94. Días de visita: 22, 23 y 24 de octubre de 11 a 15 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 19/10 Nº 7681 v. 21/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, comunica por cinco días en el juicio "DONATI, MARTHA ISABEL c/CAPUTO, LUIS s/Ejecutivo" que los

martilleros Alberto E. Bieule y Alfredo Battilana Bollini rematarán el día jueves 27 de octubre de 1994 a las 13,15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) el 75% indiviso del edificio en construcción sito en la calle Juan B. Justo 3278/80 entre Aguilar y Achával de la ciudad de Remedios de Escalada Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. II, Secc. N, Mza. 55, Parc. 23 "E", ocupado por sereno y consta de dieciocho departamentos distribuidos en pta. bja. y dos pisos altos, de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina cada uno. La obra tiene un avance del 50 % faltando yesería, pisos, pintura, carpintería, artefactos sanitarios y eléctricos y demás detalles de terminación, terreno mide 18,13 m. de fte. al N.O., 18,13 en el ctafte. 18,85 m. al S.E. y 18,85 al N.O., sup. 341,75 m2; adeuda por Imp. Munic. $ 833,43 (fs. 180), por Imp. Inmob. $ 1.525,62 (fs. 129/31), a O.S.N. $ 224,13 (fs. 115) y con Aguas Argentinas no tiene deudas (fs. 119) Base: $ 130.000, al contado; 2) Una fracción de campo ubicada en el cuartel cuarto del Partido de Lobos, Pcia. de Bs. As., a 5 km. de la ruta nac. 41 y en inmediaciones de su cruce con la ruta nac. 205, ocupado por un empleado del fallido y consta de vivienda principal con seis habitaciones, cocina y baño, vivienda para personal con seis habitaciones y tinglado para herramientas, Nom. Cat. Circ. IV, Parc. 26a, compuesta de 443,88 m. de fte. al S.E. 388,86 m. al S.O., 444,27 al N.O., y 387,87 m. al N.E., sup. 17 has., 20 as., 00 cás., adeuda por Imp. Inmob. $ 3.655,16 (fs. 122/27) y por Imp. Vial Municip. $ 221,21 (fs. 139 vta.); Base: $ 35.000 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, en efectivo en el acto del remate. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 25 y 26 de octubre de 1994 de 9 a 11 hs. el inmueble de la ciudad de Remedios de Escalada y libremente de fracción de campo de Lobos.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 19/10 Nº 7755 v. 25/10/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211 piso 8º, hace saber por el término de (5) cinco días, que en los autos caratulados "SCHCOLNIK S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de Planta Hurlingham", los martilleros públicos José María García Arecha y José María Rubianes rematarán el día jueves 27 de octubre de 1994 a las 11,00 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes inmuebles:

a) En primer término el martillero García Arecha subastará la fracción de terreno sita en Villa Tesei, Partido de Morón, Parcela 300 e, circunscripción IV, sección rural, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una fracción de terreno baldío, sin construcción, ni alambrado alguno, con límites demarcados por la calle Morales, Establecimiento Industrial "Fargo" y el Arroyo Morón. Totalmente libre de ocupantes. Base: $ 117.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de ley 0,5%. Todo en efectivo en el acto de la subasta.

b) A continuación el Martillero Rubianes rematará 9 lotes de terreno sitos en Villa Tesei, Partido de Morón Prov. de Buenos Aires, con frente a las calles J. Juffre, W. Schcolnik y M. O'Graham, todas pavimentadas, frente al ex-Establecimiento Schcolnik, rodeados de buena edificación y con servicios de transporte colectivo en su frente, terrenos baldíos, desocupados, superficies de 209 a 333 m2. Nomenclatura Catastral: Cir. IV, Sec. J, Manzana 377, Parcelas 12 a 20. Bases: Lotes 12, 13, 19, 20 $ 4.000; 14, 18, $ 4.375; 15, 16, 17 $ 6.900. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor.

Son condiciones para ambas ventas: abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. Disponiéndose que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subastar así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los inmuebles se exhibirán libremente, con posterioridad a la publicación de Edictos, de lunes a viernes de 9 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 17/10 Nº 7374 v. 21/10/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en los autos: "CHACABUCO CIA. ARG. DE SEGUROS s/Liquidación Judicial", Expte. Nº 25.005, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 7 de noviembre de 1994 a las 12,30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Sarmiento 761/63/67, Planta Baja, Unidad 4, entre Esmeralda y Maipú, Capital, nomenclatura catastral: Cir. 14, Sección 1, Manza. 12, Parc. 17, Matrícula F.R. 14-1323/4, propiedad de la fallida. Superficie total: 487,60 m², Porcentual: 9,98 %. Desocupado. Condiciones de venta: Ad corpus. Base $ 249.000 al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta deberá entregar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere y fueren rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también como condición de remate que queda prohibido la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. La forma de pago será la siguiente: 10 % como seña; 30 % al aprobar la subasta y el resto en dos cuotas semestrales (30 % c/u.), debiendo abonar intereses por semestre vencido conjuntamente con cada cuota, de acuerdo con la tasa equivalente a la que cobra el Banco de la Nación Argentina por descuentos de documentos comerciales, durante el semestre vencido. Se cobrará como interés punitorio un 50 % de los intereses fijados precedentemente. Asimismo deberá garantizar el saldo de precio con hipoteca o prenda, garantías que deberán estar otorgadas al momento de hacerse efectiva la posesión, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Deudas: Expensas: $ 26.547,22 al mes de agosto de 1993 (fs. 2509). Visitas: Días 2, 3 y 4 de noviembre de 1994 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 18/10 Nº 7536 v. 24/10/94

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 2 días en los autos "YSERSKI JACOBO R. c/YSERSKI HORACIO D. y Otros s/Ordinario" Expte. Nº 22.375, el Martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en Medrano 582 3º Piso "A" Te. 88-4761, Capital, rematará el 27 de octubre de 1994, a las 14,30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital, la 2/3 % indiviso, del inmueble ubicado en la Avda. Juan B. Justo 2195, esquina Aguirre 1105 Capital, edificada en un terreno que mide 9,03 mts. de frente al Sudoeste, por 17,41 mts. en su otro frente al Sudeste, y 16,50 mts. en su otro contrafrente, al Nord Oeste, teniendo 6,82 mts. en su ochava al Sud, con una Superficie de 231,79 m2., lindando por su frente al Sud Este, con la Avda. con la Avda. Juan B. Justo, por su otro frente, al Sud Oeste, con la calle Aguirre, al Nord Oeste con la parcela 19e, al Nord Este con el lote 34, Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Manz. 47, Parc. 19 "F". Se trata de una casa, de buena construcción, entrada por la Avda. Juan B. Justo, y por el garage, da a la calle Aguirre 1105, consta de P. B. y Pta. Alta, terraza garage, sótano, P. B. 1) Importante hall, escritorio, 1) living comedor, 1) comedor diario, toilette, pasillo con placard, se comunica con 1) amplia cocina, con salida a un patio con jardín. P. Alta. Se accede por 1 escalera caracol de granito, con baranda de hierro, y pasamanos de bronce, 1) Amplio hall. 5) Dormitorios con placares, 2) Baños completos, 1) Dormitorio en suitte con ventilador, y baño, terraza, 1) Dormitorio, toilette, lavadero cubierto, alero de teja y espacio libre, garage amplio para 2 coches, 1) Sótano grande, se comunica por doble circulación, por escalera interna, cuenta con línea telefónica, su estado es bueno falta pintura, (ocupado por la Sra. Kilgelman de Yserski, y el Sr. Luis Samuel Belga). Deudas ajustables: Aguas Argentinas al 27-1-1992 $ 2.081,92. Municipalidad al 5-9-1991 $ 9.992,39. Base: $ 94.000.- al contado y al mejor postor. Seña: 10 % Comisión 3 %. Saldrá a la venta con la reducción del 25 %, o sea con la base: de $ 70.500.- en caso de no existir postor, se esperará una hora, y luego saldrá con la reducción del 50 % o sea la Base: $ 47.000. El comprador deberá constituir domicilio en Capital, visitas los días 24, 25 y 26 de octubre de 1994, de 11 a 14 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. de Proc. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cód. de Proc.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 20/10 Nº 1143 v. 21/10/94

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 3 días en los autos: "COBANCO SACIF c/SANCHEZ, EDUARDO ALFREDO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 56.628), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 1º de noviembre de 1994 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Fiat tipo sedán 2 puertas modelo Spazio TR año 1989 motor marca Fiat Nº 128 A1.0387439430, chasis marca Fiat Nº 147 BBO 07170290 unidad usada destinada a uso privado título de propiedad del Automotor Nº B-2.234.394, en el estado que se encuentra. Base: U$S 2.280. Seña 30 %, comisión 10 %. El bien será entregado previo pago total del precio. Deudas en concepto de patentes $ 552,10 al 29/7/94. El bien se exhibe los días hábiles de 9 a 11 hs. en Jaramillo Nº 2657, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 20/10 Nº 7881 v. 24/10/94

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Callao 635, piso 4º, Capital, comunica por dos días en autos "QUIMICA ESTRELLA S.A. c/TRANSCOT S.A. s/Ejecución Prendaria" (Exp. Nº 8792/93) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 28 de octubre de 1994 a las 16 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, una línea de producción para la recuperación textil de subproductos de algodón compuesto por: limpiador a sierra, marca Moss Gordin Lint Cleaner Super Costellation Nº 208.559 Insp. EW serie XC-3 tipo Moss origen USA con motor marca Centura Nº 54499 pot. 25 HP. Mod. SC 361-JCA 3Cy 60, 1740 rpm. y todas las demás partes integrantes de la citada línea detallada en el contrato de prenda con registro agregada a los autos en los que se adjuntaron fotografías ilustrativas. Podrá presentarse ofertas bajo sobre conforme al art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta tres días antes de la fecha de subasta. Los sobres así presentados serán abiertos en Secretaría el día 27 de octubre de 1994 a las 12 hs. Los bienes serán exhibidos los días 25 y 26 de octubre de 11 a 13 hs. en el lugar en que se encuentran, Ruta 9 Km. 70,4, Campana, Prov. de Buenos Aires donde se levanta el establecimiento de la ejecutada "Transcot S.A.". Venta en block, en efectivo, al contado y al mejor postor. Será a cargo del comprador el retiro y traslado de lo adquirido, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital. Sin base. IVA sobre el precio de compra. Seña 30 %. Comisión 10 % más IVA.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 20/10 Nº 1145 v. 21/10/94

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, Capital, comunica por cinco días en autos: "SUCESION DE MOISES PSCHEPIURKA s/Quiebra", Expte. 155.297, que el Martillero Martín Saráchaga rematará el día 31 de octubre de 1994 a las 13 horas en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 50 % indiviso de las siguientes unidades "en block" ubicadas en la finca sita en Avda. Santa Fe Nº 3069/77 entre Austria y Sánchez de Bustamante de Capital Federal: a) Departamento, designado como Unidad Funcional 64 del piso 10º, letra "B" - Matrícula 19-2726/64, sup. total 104,22 m², porcentual 1,29 %. b) Baulera, Unidad Complementaria LII del tercer sótano, sup. total 4,07 m², porcentual 0,04 %. c) Cochera, Unidad Complementaria LXVIII del primer sótano, sup. total cubierta 437,60 m², porcentual 3,77 % con respecto a 5,83 % indiviso. d) Cochera, Unidad Complementaria LXIX del primer sótano, sup. total cubierta 37,80 m², porcentual 0,33 % con respecto a 33,333 % indiviso. Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 65, Parc. 18A. Dominio fs. 163. Conforme surge de fs. 285/86 y 301, se trata de un departamento a la calle, desocupado, y con balcón, que consta de living comedor, 3 dormitorios, hall de distribución, pequeño pasillo, baño completo y toilette, también cocina, lavadero, dormitorio y baño de servicio. En buen estado general de conservación. La baulera es individual de las de tipo jaula, está desocupada. Las cocheras son fijas y se encuentran alquiladas desde hace aproximadamente 1 año conforme manifestó el ayudante del encargado del edificio. Deudas: MCBA: UF 64 (fs. 182) al 21/9/93 $ 1.986,64. UC 52 (fs. 183) al 14/9/93 $ 58,64. UC 68 (fs. 184) al 21/9/93 $ 4.778,13. UC 69 (fs. 185) $ 262,45. Aguas Argentinas S.A.: UF 64 (fs. 196) al 2/11/93 $ 68,84. UC 52 (fs. 197) al 2/11/93 $ 7,61. UC 68 (fs. 198) al 2/11/93 no registra deuda pendiente en pesos. UC 69 (fs. 199) al 2/11/93 $ 14,97. O.S.N.: UF 64 (fs. 225/27) al 14/1/94 $ 2.776,38. UC 52 (fs. 228/29) al 14/1/94 $ 78,27. UC 68 (fs. 230) al 14/1/94 $ 285,28. UC 69 (fs. 231) al 14/1/94 $ 24,52. Expensas (fs. 207) al 9/11/93 ninguna unidad registra deuda. Condiciones: Venta "ad corpus", al contado y mejor postor. Base "en block" U$S 35.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del C.P.R.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1 de la ley 23.928— y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulidificatorio. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 (I.V.A.) será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente (cpr 571). Asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 27 y 28 de octubre de 1994 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires 13 de octubre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 20/10 Nº 3178 v. 26/10/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "S.A. CORDOBA DEL TUCUMAN, s/ Quiebra, s/ Inc. de Realización de Bienes", Expediente Nº 37.962, que los martilleros José Ibañez, Juan C. Marsanasco, Alberto M. Toschi, Mario Novillo Díaz, Isaac Joaquín, Enrique R. Lanusse, Leonardo Chiappetti y Horacio E. Garrido, rematarán el día martes 8 de noviembre de 1994, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El "INGENIO LA PROVIDENCIA" sito en Río Seco, entre las Ciudades de Monteros y Concepción, próximo a la Ruta Nac. Nº 38, cruzado por la Ruta Prov. 324; Sobre la Rivera Norte del Río Seco y desde las vías del F.C.N.G.M.B. hasta las Cumbres Nevadas Calchaquíes, del Departamento de Monteros, Provincia de Tucumán. En block, ad-corpus y condiciones establecidas en autos, con todo lo plantado y edificado, bienes muebles, maquinarias y materiales en depósito inventariados a fs. 1/60, con las aclaraciones de fs. 298/310. Cuenta con un boulevard interior de acceso a la Planta Industrial - Fábrica de Azúcares - con una sup. cubierta de aprox. 12.000 m², realizada en paredes de mampostería, techos de chapas de zinc con cabriadas de hierro y pisos de cemento alisado, con varios entrepisos y en algunos sectores hasta tres plantas, en donde se ubican: La usina eléctrica propia, sectores del trapiche, crivas vibradoras, hornos continuos sulfitación, calentadores de jugos, decantadores, mezclador de cachaza y bagacillo, cajas de evaporación, bombas de melado, depósitos de MR, Jarabe y M, Secciones de cocción y cristalizado, condensadores, centrífugas y secadores, con sus bombas, cintas transportadoras, gusanos, elevadores, etc. calderas, turbo alternadores, compresores, elevadores, silos; Sectores de secado y embolsado, como así también empaquetado e importante depósito para bolsas de

azúcar. Posee un taller de matricería y mecánica, laboratorios y dirección técnica, oficinas de mando y control; depósito de productos químicos y repuestos, con todas las máquinas y equipos inventariados en autos. Al frente de la Planta Industrial se ubica la portería y oficinas de control - Chalet de 150 m²; Planta transformadora de fuerza motriz y energía eléctrica; amplia playa de maniobra para camiones, con vías férreas para el movimiento de vagonetas accionadas por locomotoras, básculas para camiones; surtidores de combustibles con sus tanques subterráneos; grúas giratorias de gran porte para la descarga de camiones y alimentación del trapiche. También se encuentra dentro el predio fabril: El taller mecánico, carpintería, mayordomía y un amplio depósito, en aprox. 1600 m²; Detrás de ubica un cobertizo para vehículos, tractores y equipos rurales; depósitos de cal y azufre, taller y guarda de locomotoras; sobre un costado se ubica la Planta reductora de gas; también se ubican tanques para melaza, agua de condensado, piletón para depósito de melaza de aprox. 30 mts. de ancho por 90 mts. de largo, cubierto por un techo parabólico; detrás se ubica una gran represa para agua. Al costado izquierdo se encuentra una fracción que se le facilitó a Papel del Tucumán, donde instaló la Planta Desmeduzadora de Bagazo. A la derecha del boulevard de entrada se encuentra una construcción de aprox. 2000 m² con aire acondicionado central, etc., destinada a la Administración, con sus máquinas, muebles y útiles; Posee una amplia playa de estacionamiento. Cuenta con un amplio playón para camiones en espera para el ingreso a la planta. Sobre el costado izquierdo del boulevard se ubica una Iglesia, la Escuela y 27 casas de mampostería, en su mayoría con techos de tejas coloniales con sup. cubiertas entre 80 y 100 m²; en el interior del Ingenio se ubican otra escuela y un conjunto de viviendas colectivas para el personal temporario. Cuenta con un conjunto de tractores, camiones, camionetas, acoplados, equipos rurales y viales. Posee una extensión de aprox. 6776 Has. 11 as. 60 cas. y de acuerdo con los certificados de las Matrículas: M 03.265 de Río Seco obrante a fs. 314/18; M 03.732 a fs. 365, M 03.733 a fs. 367, M 00.275 a fs. 337 y M 03.533 a fs. 338, de Villa Quinteros; estimando que están en producción agrícola aproximadamente unas 2000 Has., el resto es bosque-monte natural y zona de cerros. Dentro de las 2000 Has en producción agrícola, estimamos 1500 Has. para el cultivo de la caña; 250 Has. de plantación de citrus, en su mayoría (90 %) limoneros, destacándose las variedades Eureka/Agrio, Eureka/Volk, Lisboa/Volk y Genova/Carrizo; (10 %) naranjos Val/Cleopatra, etc.- También cuenta con aprox. 250 Has. forestadas en su mayoría pinos Elliotti y Taeda y algunos montes de eucaliptus. Base $ 8.000.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 25 % de seña; el IVA sobre el 24,4125 % del precio obtenido correspondiente a los bienes muebles alcanzados por dicho gravamen; el 4 % de comisión más 6,75 % de Iva correspondiente a los martilleros Inscriptos y el Sellado de Ley; todo en dinero efectivo y/o cheques certificados contra Bancos de esta plaza, debiendo constituir domicilio legal en la Capital Federal y el saldo a los treinta días de la aprobación de la subasta con la suscripción de la escritura traslativa de dominio y toma de posesión, estando los gastos que la misma demande a cargo del comprador. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio dentro de la fecha establecida, será declarado postor remiso y perderá en beneficio de la quiebra lo que hubiere abonado, sin perjuicio de los daños que pudieran reclamársele. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia a realizarse en el Juzgado el día 4 de noviembre de 1994 a las 12 horas. El Ingenio se exhibirá con visitas convenidas previamente con los martilleros y libremente los días 31 de octubre, 1, 2 y 3 de noviembre de 1994, de 12 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/10 Nº 7521 v. 24/10/94

Edicto Ampliatorio: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por cinco días en los autos "S.A. CORDOBA DEL TUCUMAN, s/ Quiebra, s/ Incidente de Realización de Bienes", Expediente Nº 37.962, que por resolución de fecha 30 de setiembre de 1994, se resolvió: Aceptar la rescisión del contrato de arriendo celebrado entre la fallida y Arcor S.A., en los términos propuestos a fs. 382/385, el que se efectivizará únicamente en el supuesto de que prospere la subasta y la misma se encuentre aprobada y firme".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/10 Nº 7701 v. 24/10/94

Nº 18

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Fed. comunica por dos días en autos: "ACISO BANCO COOP. LTDO. c/MATTICOLI, LUIS ALBERTO y Otro s/Ejecutivo" Exp. Nº 9882/92, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 17 de noviembre de 1994, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: Inmueble sito en Villa Rosa, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, designado según título como lote 12a. de la manzana 4c, mide 10 mts. de frente SO, por 50,77 mts. fdo. Sup. 507,70 m². Nom. Catastral: Cir. X, Secc. A, Quinta 4, Manz. 4c, Parc. 12a, Matrícula 17.452 (84). Se trata de un lote de terreno baldío y desocupado con frente a la calle Hipólito Yrigoyen, entre Rivadavia y Belgrano, frente a la Estación Villa Rosa, sobre calle de tierra, a 70 mts. de la calle Rivadavia que es asfaltada. Cuenta con servicio eléctrico. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 483. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del C. Proc. y 104.6 del Reglamento del fuero. Las ofertas podrán ser presentadas en Secretaría hasta el día 16 de noviembre de 1994 a las 12 horas y se abrirán el mismo día a las 12,30 horas. La mayor oferta será leída antes de la realización de la subasta y será tenida como base para recibir nuevas posturas. En caso de compra en comisión, el comprador deberá cumplir con el art. 571 del C. Proc. Exhibición: Atento las características del inmueble, la exhibición es libre. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

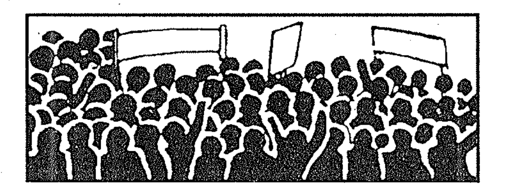
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 20/10 Nº 1116 v. 21/10/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a mi cargo comunica por tres días en autos caratulados TORANZO ALEJANDRO JORGE c/TRENQUE ORLANDO ESTEBAN y Otros s/Ejecución Prendaria, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 3 de noviembre de 1994 a las 15.30 hs. en la calle Brasil 2440 de Capital Federal, lugar donde se exhibe los días 31 de octubre, 1 y 2 noviembre de 1994 de 10,00 a 12,00 hs., un automotor usado, para uso privado, marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1.4 año 1992, motor marca Fiat Nº 159A20387940334, chasis marca Fiat Nº 8AS14600000105134, dominio Nº B 2393.262. Adeuda en impuestos $ 283,84 al 30/6/94 (fs. 50). Base: u$s 9.146. Al contado y al mejor postor de no haber postores se aguardará media hora y se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor. Comisión: 8%. El bien se entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Para más datos y constancias en autos o al martillero Tel.: 374-8732, Lavalle 1459 PB of. "15" de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 19/10 Nº 1018 v. 21/10/94

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO s/Solicitada Reinscripción de Personería Jurídico-Política — Distrito Capital Federal", Expte. Nº 448.297, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 7 de octubre de 1994. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el Orden Nacional, Distrital, y restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, la denominación "Movimiento al Socialismo", como así también la fecha 31 de enero de 1994, en que fuera adoptada, a los efectos de las oposiciones que se pudiesen formular (art. 14, ley 23.298). Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de tres días (arts. 14 y 60 ley 23.298). ... Fdo.: MARIA SERVINI DE CUBRIA, Juez Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
19/10 Nº 3167 v. 21/10/94

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Río Negro

El Juez Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política PARTIDO FRENTE GRANDE, en trámite de reconocimiento en el distrito Río Negro, ha solicitado el registro de emblema partidario, el que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Electoral Nacional de Viedma.

Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Viedma, 4 de octubre de 1994.
Dra. María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.
e. 19/10 Nº 3168 v. 21/10/94